LA

POLÍTICA ECONÓMICA

DE ESPAÑA

POR

DON ANSELMO R. DE RIVAS



MADRID
TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ
IMPRESOR DE LA REAL CASA
Libertad, 16 duplicado
1889

LA

POLÍTICA ECONÓMICA

DE ESPAÑA

POR

DON ANSELMO R. DE RIVAS



MADRID
TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ
IMPRESOR DE LA REAL CASA
Libertad, 16 duplicado
1889

INDICE

Páginas

CAPÍTULO III

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO V

CAPÍTULO VI

CAPÍTULO VII

Páginas.

CAPÍTULO VIII

CAPÍTULO IX

Páginas.

CAPÍTULO X

CAPÍTULO XI

CAPÍTULO XII

AL EXCMO. SEÑOR

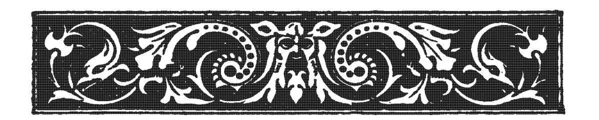
D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Mi distinguido amigo: Su bondad para conmigo, cuando en el año anterior publicó la prensa mi informe ante la Comisión de la crisis agrícola y pecuaria, *fué el mayor premio con que tan pobre trabajo podía ser recompensado, no tanto por la satisfacción que sus elogios me causaran, cuanto porque coincidiendo mis ideas con las de V., que tan gran influencia é importancia tiene en nuestra patria, abrigo desde entonces la esperanza de que aquellos remedios que proponía, firmemente convencido de que pueden ser los únicos salvadores de la angustiosa situación*

por que España atraviesa, llegará día en que sean adoptados por algún Gobierno. Estimulóme esto más que nada, al par de sus amistosos consejos, á seguir reflexionando sobre estos asuntos; y al publicar hoy el presente trabajo, es para mí gran honra el dedicárselo, como muestra de gratitud por lo pasado y en prueba de la atención con que escucho y sigo sus indicaciones. Acójalo con igual benevolencia, y será nuevo motivo de agradecimiento que tenga para con V. su admirador y amigo,

Q. B. S. M.,

Anselmo R. de Rivas.



INTRODUCCIÓN

Si no fuese costumbre admitida y corriente el escribir al frente de cada obra algunos renglones en que el autor, entrando desde luego en comunicación con sus lectores, les manifieste, ya los móviles que lo han impulsado al publicarla, ya la razón del método en ella seguido, ya el orden al exponer las ideas, ya también algunos de los defectos de más bulto que contiene, y cuya confesión parece como que sirve de descargo á la conciencia, perplejo me vería con el presente trabajo, y dudando, aun después mismo de impreso, en darlo ó no al público, si no pudiera ir precedido de alguna, aunque breve, explicación: que

más que otro alguno necesita éste, tan incoherente en muchas de sus partes á primera vista, aunque haya en el fondo relación entre todas; abarcando tantos puntos y tan diversos, tratados después tan á la ligera. Empezaré por los móviles, que pocas palabras creo han de bastar que los expliquen.

La crisis económica que atraviesa el mundo, la agrícola que aflige á Europa sufrímosla en España con tanta ó mayor intensidad quizás que en otras naciones, como todos los lectores, si por su fortuna, no por propia experiencia, al menos por oídas, saben. Dedicado á la agricultura, como uno de tantos españoles, porque tal ocupación me cupo en suerte, pero en más é inmediato contacto con el campo quizás que otros, al sentir los primeros efectos de la crisis no he podido menos de reflexionar sobre ella, y como era natural, sobre los medios que habría para conjurarla, ó cuando menos, hacerla más llevadera. El conocimiento práctico del estado de nuestra agricultura y de la situación económica que se le crea por la presente crisis, convenciéronme, á poco de re-

flexionar sobre esto, que la ruina de aquélla era inevitable, de prolongarse ó agravarse la situación actual; y al saber oficialmente que nueve décimas partes de la total población de España viven de la agricultura, comprendí bien pronto que á la ruina y muerte de ésta iba inevitablemente ligada la de aquélla como entidad política.

El interés personal que me sugiriera las primeras reflexiones, eclipsóse ante el que me inspiró la patria. En ella vivo y á sus intereses van unidos los míos; así las que empezaron por ser meditaciones sobre la conducta que personalmente, y en presencia de tales circunstancias, debiera adoptar y seguir, pasaron pronto á ser meditaciones sobre la conducta y medidas que en presencia del estado general económico del mundo, y el particular de España, debieran seguir sus Gobiernos. Es decir, sobre *la política económica de España*, nombre con que encabezo estas páginas.

El clamor general y constante del país pidiendo al Gobierno la adopción de medidas que lo salven de la muerte que siente por instinto pudiera ser el término de las angustias que sufre, decidió á éste, ya

que no á otra cosa, hará año y medio, á nombrar una *Comisión informadora de la crisis agrícola y pecuaria*, la cual hubo de dirigirse á las provincias, pidiendo datos y noticias que pudieran ilustrarla y servirle para sus decisiones. Este hecho determinó un movimiento y actividad general, de que yo participé cual otros, y por el solo título de agricultor, sin hábitos ni costumbre de escribir, atrevíme entonces á publicar un ligero estudio sobre *La crisis agrícola en España*, sus causas y más urgentes remedios, dictado por la mejor buena fe, exponiendo cuatro datos y hechos de que era uno mismo testigo presencial, y haciéndome eco de la opinión unánime del país agricultor; para mí, que tan en inmediato contacto con él vivo, bien conocida; y sin otro móvil ni deseo que el de difundir aquellos y dando una vez más á conocer ésta. La casualidad llevóme á Madrid más tarde, á tiempo en que la referida Comisión tenía abierta una información oral, y las pocas sesiones á que asistí bastaron para convencerme de que la opinión, tan unánime en provincias, sobre los medios más necesarios y eficaces para salvar la

actual situación, estaba lejos de ser la opinión unánime en la Corte.

De muy distinta manera piensan y opinan que el país en general, algunas personas que, ajenas á la realidad en que vivimos, desligadas de intereses directos con la producción, é informadas sus ideas por el estudio de una ciencia abstracta, acuden presurosas á sostenerlas donde quiera que la ocasión se les presenta; y como no podían menos, acudieron á la citada información.

Si su número es bien escaso, su importancia relativamente es grande. Fueron ellas las únicas que tiempos atrás se dedicaron en España al estudio de la economía política; créense, por tanto, las solas poseedoras de los secretos de esa ciencia incipiente ayer y en reconstrucción ya hoy, cuyas vagas ideas ni clara ni terminantemente dibujadas, que pueden al soplo de cualquiera nueva verdad descubierta quedar desvanecidas como les ha ocurrido ya á algunas, profesan como dogmas, con toda la fe en ellas de los primeros iniciados y fanatismo consiguiente, lanzando, cual si fueran pontífices infalibles, excomuniones contra los que disienten de sus creencias.

Así oímos en aquella información á algunos agricultores, con más conocimiento de la realidad que de los verdaderos principios de la ciencia después de exponer el estado de nuestra agricultura la causa de la crisis y sus remedios, exclamar, contestando á los anatemas que los *economistas* les dirigían, "¡y si los principios de la ciencia á esto se oponen, sálvese la agricultura y España, y perezcan los principios!„ Exclamación con que se puede en un momento, hablando, salvar una dificultad, dejar de contestar un argumento ó sofisma que se desconoce, y cuyo flanco no se descubre en el acto, pero que no puede repetirse escrita en apoyo ni como justificación de ninguna demanda. Cuando una cosa realmente es *precisa*, razones y fundamentos poderosos existen, y la cuestión es el hallarlos. Los principios de la ciencia económica no pueden rechazar lo que es *preciso*, y si lo rechazaron un día, y si lo rechazaran hoy, ó no es *preciso*, ó errores debe de haber en la tal ciencia que han de estudiarse y ponerse de manifiesto. Pues que si la ciencia tiene por objeto el descubrimiento de la verdad; si la verdad no es

otra cosa que la realidad interpretada por el entendimiento, la ciencia no puede estar en pugna con la realidad. Los principios de *la economía política* no pueden estar en oposición ni por un momento con las verdaderas y reales necesidades económico-políticas de una nación; y si lo estuvieren, en aquellos principios indudablemente existe algún error, que debe estudiarse y corregirse.

Profesando estas ideas por una parte, y firmemente convencido por otra de la imprescindible necesidad que tiene España, para salvar con su agricultura, su propia vida, de seguir una política económica eminentemente proteccionista en este momento histórico de algunos de sus elementos de producción, y combatidos tales remedios por una escuela económica cuyos defensores redoblan en este momento sus esfuerzos, no hubiera sido prudente trazar las líneas generales de la política económica conveniente á España, sin demostrar primero cómo aquella escuela librecambista que combate duramente algunas de las medidas que he de proponer, ni es la única poseedora de los secretos de la ciencia

económica, ni en el estado actual de ésta representa más que un lamentable atraso, enfrente de la escuela económica realista, que ha venido á corregir los muchos errores en que aquélla incurriera, armonizando sus ideas con las verdades reconocidas y aceptadas por todos como tales en otras ciencias, con las que la economía política se da estrechamente la mano.

Partía aquélla de un concepto sobre el Estado, diverso del que la ciencia en la actualidad tiene; y al reconocer ésta en él un organismo vivo, desechando aquellas ideas que lo juzgaban productos de contratos, al modificarse las ideas profesadas por aquellas filosofías, para las que la fuerza creadora de todo el orden social era la libre voluntad humana, y reconocerle á los Estados la personalidad, y al mismo tiempo sus derechos naturales, implícitamente en ello iba envuelta una limitación de la libertad individual, si llegaren algún día á encontrarse en un mismo plano los círculos que describen los derechos de ambos; los del individuo y los del Estado; no de otro modo que la libertad de cada hombre, en sociedad, está limitada por los derechos

de sus semejantes. Siendo precisamente el objeto del derecho común trazar las líneas divisorias, y yendo juntas siempre á la idea de derecho la de deber, que pudiéramos decir, constituyen las dos caras de la moneda que regula las relaciones sociales.

Pudiendo un día, por las leyes de la mecánica y dinámica á que está sujeta la producción, circulación y distribución de la riqueza (*el cambio* en síntesis), llegar á darse el caso de que la agricultura é industria de una nación perecieran ó sufriesen graves daños, afectando estos males á la vida del organismo nacional, nacía naturalmente el derecho de ellos á defenderla, y en este momento la libertad del individuo para cambiar, *el librecambio*, encontrar una limitación.

No existe apenas quien á tal idea se oponga, quien no reconozca el derecho de una nación á defender su vida: lo que sí hay quien piense, es que no puede llegar á darse el caso de que por no proteger una industria ó las industrias, de que por no proteger la agricultura de un país pudieran éstas perecer, y á su muerte ir envuelta la de la nación. Por eso en las páginas

que siguen, prescindiendo de los fundamentos de derecho en que se basa la escuela realista, me he fijado casi únicamente en estudiar alguna ley que me he atrevido á llamar de la *mecánica* y *dinámica* del cambio. Porque en el estudio de las leyes de la dinámica entra, dada la propiedad que tienen los precios á nivelarse como los líquidos, el estudio de las leyes á que obedecen esas corrientes de productos que se establecen de unos á otros puntos, y cuyo nivel se marca por el de los precios; y en el de la mecánica, el de los medios de que el hombre puede servirse y emplear para contener ó dirigir dichas corrientes, para llevarlas á dar vida y movimiento allí donde las necesitare, como lleva la electricidad, la acumula ó aisla, según los fines que con ella se proponga conseguir. Así es que no he de esforzarme en demostrar el derecho que las naciones tienen de defender sus fuentes de producción, su vida en suma, porque en esto las escuelas económicas están todas en el fondo de acuerdo, sino en sostener la necesidad de emplear un medio de protección *mecánico*, cual es el de los derechos arancelarios, punto concreto que en último

término es hoy en el que disienten y se baten librecambistas y proteccionistas.

Hasta tal punto es esto cierto, que en la práctica ha llegado á entenderse por *proteccionista* al que defiende la conveniencia y eficacia de los derechos arancelarios *protectores*, y *librecambista* al que la niega: cuando una y otra palabra, en su verdadero sentido y en su primitivo sentido científico, expresan ideas bien diversas. En el sentido usual y corriente las he de emplear yo, haciendo aquí esta aclaración, que creo conveniente para evitar confusiones.

Fácilmente comprenderá ya el lector que la palabra *oportunista*, aplicada á la escuela económica positiva, envuelve tan sólo la idea, que ésta, ni es partidaria constante de ese sistema mecánico de derechos arancelarios, ni opuesta á él, sosteniendo la teoría de que su bondad ó su conveniencia depende de la oportunidad en la aplicación de ese sistema; recomendando para conocer ésta, el seguir un método experimental; no de otro modo que en las ciencias físicas se hace; habiendo llegado por tal método de estudio á fundar las grandes síntesis y verdades generales que llegan á resultar eter-

nas é indestructibles, construídas sobre tales cimientos, y que tan frágiles y deleznables son cuando todo su fundamento lo tienen en la sola fantasía de algún sabio.

Desenvolver estas ideas, las modificaciones que la economía política tenía que sufrir al modificarse el concepto sobre el Estado, siendo esto el origen de la escuela realista, histórica ó positiva, que con todos esos nombres es designada, estudiar algunas leyes de la economía, en un todo semejante á las leyes de la mecánica á que está sometido el mundo físico, me ha inspirado algunos capítulos; y el demostrar cómo esa escuela económica marcha en armonía con las verdades aceptadas y reconocidas por la ciencia, estudiando la unidad que entre todas reina, otros. Cuál es el carácter de la actual crisis, su origen, gravedad, importancia y consecuencias que á nuestra patria pudiera acarrear el seguir la política económica de la escuela del *laissez faire*, cómo el exagerado individualismo que ésta profesa ha engendrado por natural reacción el socialismo y los caracteres del contemporáneo, he creído que no debía dejar de indicarlo, y aunque rápidamente, de

ello tratan algunas páginas; y otras de cómo la historia confirma la bondad de las teorías antes defendidas, entrando después de estos estudios, en el de la situación económica de nuestra nación, de los medios de salvar unos elementos de producción y desenvolver otros; en suma, *la política económica de España,* sin temor de que los remedios que propusiera puedan ser condenados por nadie, como opuestos á los principios de la ciencia, pues que en un todo están con ella de acuerdo, aunque puedan no estarlo á los de alguna escuela económica que, como se halla divorciada de la realidad, se halla divorciada igualmente del movimiento general de las ciencias.

Como las leyes de la mecánica y dinámica son siempre iguales, por eso varias veces, para aclarar en lo posible algunos conceptos, he apelado á ejemplos en el mundo físico, á los ejemplos de analogía que más fuerza que en época alguna tienen en la presente, después de los grandes adelantos realizados en las ciencias físicas, del descubrimiento de la unidad de sus fuerzas y de la ley, unidad igualmente vislumbrada y presentida para toda la creación. Y al ha-

blar de las leyes naturales, precisamente á las leyes naturales de la mecánica y dinámica del cambio son á las que he de referirme en los artículos que de ellas tratan.

La materia es vasta; el estudiar, desenvolver y desentrañar cuanto queda expuesto, exigiría una obra de proporciones tales, que su vista sola apartaría de ella la de los lectores. Por eso, al par que por el convencimiento de la escasez de mis fuerzas para llevarla á cabo, sólo he intentado en el presente libro trazar las líneas generales, sintetizando cuanto me ha sido posible las ideas. Temo mucho, huyendo de un defecto, haber caído en el contrario; y por no ser pesado y confuso, no resultar todo lo claro que fuera menester, al tratar algunos puntos demasiado á la ligera.

Sólo en medio del natural temor que me causa esta duda, unido al que me produce la certeza de otros mil defectos más que el libro este tiene, me estimula y decide á darlo al público el móvil que me lo inspira; que no es otro que el de poder ser en algo útil á mi patria, ocupándome de las cuestiones que más le afectan, del estudio de la presente crisis económica, que pudiera cau-

sar su muerte como entidad política envolviéndonos á todos en la ruina á no encontrar medio de conjurarla; y la esperanza de que este móvil apreciado por los lectores los inclinará á todos á la benevolencia hacia su autor.



CAPÍTULO PRIMERO

I. Las ciencias y las industrias siguen en su desenvolvimiento una marcha semejante. Armonía general que existe entre las ciencias é influencia que ejerce cualquier paso dado en el camino del progreso por una sobre las demás.

II. Todas las ciencias, dentro de un período dado, adoptan el mismo método de estudio. Consideraciones que esta observación nos sugiere al examinar hoy las escuelas económicas.

III. Analogías que existen entre la medicina y la economía política. Examen comparativo de la marcha seguida por ambas. La escuela yatro-mecánica y la librecambista.

I

Al ojear la historia de la humanidad, y examinar atentamente la de la marcha que al desenvolverse han seguido sus conocimientos y los estudios científicos, salta des-

de luego á la vista esa armonía que reina entre todos los ramos del saber humano, aun entre aquellos mismos que más heterogéneos parecen; afirmando en esta primera impresión el hecho comprobado de la influencia que ejerce sobre todos, un importante descubrimiento realizado en cualquiera de ellos, ya dé á conocer á la humanidad leyes que pasaron inadvertidas y llevan consigo aparejado un cambio de ideas en la ciencia, dentro de cuya jurisdicción aquéllas entran, ya se refiera solamente al método de estudio y procedimiento que en una se emplee y parezca como que conduce por más seguro camino al descubrimiento de la verdad, aspiración constante del hombre.

Aunque demasiado conocidos estos hechos, no queremos dejar de hacer sobre ellos alguna indicación, por constituir la base de argumentos que hemos de emplear más tarde; habiendo de ser esos mismos hechos conocidos, el fundamento de nuestras reflexiones, tanto al volver la vista sobre lo pasado, cuanto al dirigirla hacia lo porvenir: como vamos al par á fijarnos sobre otro punto no menos sabido y comprobado;

cual es el de la analogía que se observa en la marcha que ha seguido el hombre en el desenvolvimiento de sus fuerzas materiales, en sus luchas con la naturaleza para arrancarle mayor cantidad de bienes, y la que ha seguido en el de sus facultades intelectuales, al penetrar en el oscuro terreno de las ciencias para arrancarle el secreto de sus leyes; analogía tan grande, que parece como que una y otra obedecen á idéntica y sobrenatural ley.

Vióse el hombre en un principio obligado, á dedicar el esfuerzo de la inteligencia y del brazo, á las diversas ocupaciones que exigían, el atender á un tiempo á la satisfacción de las necesidades materiales de su vida, cuales eran procurarse alimento, vestido, habitación, etc., siendo esto causa de que practicara, simultáneamente, variados oficios, alcanzando por tanto sus obras un grado de perfección en extremo rudimentario.

Mas al ir creciendo y multiplicándose, al irse creando las familias, primera sociedad natural en que el hombre constituye, fueron dividiéndose entre los varios miembros que las formaban aquellos trabajos; dedicándo-

se unos á labrar la tierra para extraer de ella frutos en mayor abundancia, de los que espontáneamente ofrecía; otros á la caza; á la crianza de ganados; más tarde también á la fabricación de telas y edificios en que albergarse, etc.: primeras manifestaciones de esa ley natural, tan conocida, de la división del trabajo.

Productor cada uno de las materias á que dedicaba su actividad, con exceso, á sus personales necesidades, y falto al propio tiempo de otras, establecióse entre ellos el cambio de productos; forma primitiva que revistió el comercio.

Con el progresivo aumento de población, al irse cumpliendo aquel precepto; "Creced y multiplicaos,„ é ir progresando en civilización el hombre, esta división del trabajo fué siendo cada vez mayor, y sufriendo nuevas divisiones y subdivisiones, hasta un grado que tiempos atrás, no lo habría podido concebir, ni aun la más fantástica imaginación. Hoy, en efecto, ha llegado á tal punto, que cada hombre no se dedica á producir un solo objeto, sino una parte insignificante de él; habiendo fábricas dedicadas á especialidades, co-

mo, por ejemplo, ruedas para carruajes; y dentro de esas fábricas, talleres ó secciones, en que los operarios sólo trabajan en una de las partes componentes de ese todo; y á esa división y subdivisión del trabajo, débense los mayores progresos realizados por la industria moderna, como nadie ignora.

Cuando se estudia en las industrias la historia de su progresivo desarrollo, aparece en claro el hecho de la influencia que ha ejercido sobre todas, un descubrimiento cualquiera de cierta importancia realizado en una de ellas; y como cada paso de progreso dado por una, ha repercutido en las demás, influyendo á veces hasta en la marcha de la humanidad entera.

El uso de la piedra como primer elemento que ayudara al hombre en su lucha con la naturaleza, señala una época en la historia del género humano, otra el del bronce y otra el del hierro. Épocas ocultas en las nebulosidades del tiempo, pero de cuya existencia dan testimonio, los innumerables monumentos y restos hallados; épocas que señalan edades de este gran ser, apellidado por nosotros humanidad, y que la

historia encierra juntas en el período prehistórico, por ser anterior á su misma existencia. En otras que podemos considerar relativamente muy modernas; un descubrimiento químico, el de las fuerzas que se desarrollan al inflamarse el azufre, salitre y carbón debidamente combinados, produce una revolución inmensa. La pólvora, aplicada al arte de la guerra, la lleva á todas las industrias que elaboraban máquinas con ella relacionadas cambiando en absoluto su rumbo, á la minería, al arte del ingeniero, y hasta á las relaciones de unas naciones con otras. En nuestros días la invención del vapor, ¿cuánto no ha transformado todas las industrias y medios de transporte? ¿Qué revolución no está produciendo en la economía de las naciones, que ha de trascender seguramente hasta al Derecho y quizás sea causa del trasplante de las civilizaciones de unos á otros continentes! (1). Fenómeno es éste

---

(1) En el cap. III § parte se desenvuelve después la última de estas ideas, al explicar la necesidad de la existencia de las naciones consideradas como medio único de conjurar la crisis actual, que sin aquéllas arrastrarían á la humani-

que sería vano empeño negar, y prueba indudable de la existencia de esa ley providencial de armonía, por la cual los pasos dados en cualquiera de los ramos á que se dirige la actividad humana, tanto en sentido de progreso como de retroceso, influye en su marcha y arrastra consigo á la humanidad entera.

Si un simple descubrimiento ó un simple progreso de la química ó de la mecánica se infiltra y ejerce influencia, no sólo en las artes ó industrias similares, sino que trasciende á las ideas que se mueven en distintas esferas, ¿cuánta no ha de tener sobre todas las ciencias cualquier adelanto realizado por una de ellas, aunque sólo se refiera á la indicación del camino más corto ó seguro para llegar al descubrimiento de la verdad?

Así, cuando seguimos atentamente el

---

dad de unos á otros continentes, promoviendo trasiegos periódicos y trastornos horribles, con gran daño de la civilización, y de aquí la influencia que la invención del vapor, causante de la presente crisis, pueda ejercer sobre la legislación y el derecho, lo cual sólo bajo una de sus fases estudiamos después en la 2.ª § parte del cap. VI.

derrotero que en los tiempos han llevado los estudios económicos, aquellos que hoy son objeto de una ciencia llamada economía política, vemos que ésta, desde su existencia, en sus ideas y método de investigación ha ido del brazo constantemente de todas las otras.

Satisfechas las primeras necesidades del hombre, aquellas que se referían al sostenimiento de su parte animal, cuando el brazo pudo descansar de la ruda faena á que le obligó aquel precepto, "comerás el pan con el sudor de la frente„, porque con los progresos realizados por el hombre con la división del trabajo antes indicada, multiplicándose las fuerzas conquistadoras de aquél sobre la naturaleza, obtuvo de ella cada uno, medios de alimentación superiores á sus individuales necesidades, pudo una parte de la humanidad dedicarse á otro trabajo no menos útil: al cultivo de la ciencia, al par del de la tierra. Fué simplemente una nueva división del trabajo humano, prevista ya en aquel precepto, que no dijo por eso: "con el esfuerzo de tu brazo„, sino "con el sudor de tu frente„, escogiendo una frase que sintetizara todos los trabajos á

que el hombre quedaba condenado, después del pecado original.

Prescindiremos, en el breve y rapidísimo examen que vamos á hacer, de la marcha seguida por la ciencia en aquellos tiempos que pudiéramos llamar prehistóricos, en que tuvieron carácter místico, y los conocimientos eran propiedad exclusiva de la clase sacerdotal, como sucedió en los pueblos del Oriente, para fijarnos en el aspecto que nos presentan en Grecia; que nos servirá como punto de partida.

Eran allí designados por el nombre de filósofos, palabra compuesta, que expresa amantes de la sabiduría, todos los dedicados á los diversos ramos del saber humano, y confundidas en el nombre de filosofía, todas las diversas manifestaciones de las ciencias, que á nosotros llegan con otros tan variados, como son aquellos en que se subdividen las matemáticas, físico-naturales y filosóficas: siendo frecuente ver, que el nombre de un sabio que en la historia de las matemáticas ocupa lugar importante, y figura dándoselo á la tabla de multiplicación, tal como Pitágoras, nos lo encontremos en la historia de la medicina, pres-

tándoselo también á una escuela, como igualmente á un sistema filosófico. Aparece allí el sabio, el cultivador de la ciencia, dedicando la actividad de su mente á diversos ramos de aquélla, como los hombres, en la sociedad primitiva, sus ésfuerzos á diferentes ocupaciones.

La misma división y subdivisión de los trabajos, que en la industria llegó á lo inconcebible, se observa en parecido modo en el árbol de las ciencias. ¿En cuántas ramas no se han dividido las matemáticas? ¿En cuántas las físico-naturales y las filosóficas? Esta división, en las industrias como en las ciencias, ha sido, cual todos saben, el más poderoso agente que ha contribuído á esos progresos por que tan orgullosa se encuentra la generación actual, y los conocimientos humanos, ya tan extensos, imponen al limitado entendimiento del hombre, que se dedique á cultivar una sola de sus ramas, y de esa rama una sola de sus hojas, y sólo así se forman esos especialistas ó especialidades.

Regido todo lo creado por leyes universales, la aspiración del hombre á la libertad y á constituir individualidad propia,

manifiéstase igualmente en el orden de las ideas. Cada brazo del árbol de la ciencia tiende á su autonomía, después cada rama, y por último cada hoja; pero si á la libertad de que disfrutaron para su desarrollo, debieron en gran parte su lozanía, fuera peligroso desconocer que su vida está ligada á la del árbol en general. Como la hoja muere pronto si se desprende de la rama, la rama del brazo y el brazo del tronco, así moriría cualquier ciencia, si rompiera toda comunicación con aquella rama en que está comprendida. La relación entre ellas es tan íntima, como en el verdadero árbol, donde constantemente observamos, que cuando el tronco padece ó la circulación de la savia se interrumpe, pierde aquél sus hojas, hasta que otra vez, con los calores de la inmediata primavera, al activarse de nuevo el movimiento de aquélla, empiezan á abotonarse sus ramas y poblarse luego de hojas; manifestándose, por lo general, en un estado de desarrollo y crecimiento, superior al del año precedente; mientras no entra en el ocaso de su vida: fenómeno parecido que se observa también en todas las civilizaciones; pues aunque va-

gas, ésas son las noticias que tenemos de la asiria, de la egipcia, de la griega, y romana más tarde, y lo mismo, observamos después de una manera clara y precisa en nuestros días, en la época del renacimiento. Las ciencias y las artes empiezan á florecer casi simultáneamente, como á un tiempo se abotonan las ramas en los árboles y desarrollan después sus hojas, cuyo color va cambiando de tonos según avanza la estación, ó cuando días fríos las detienen y paralizan en su crecimiento. Como las ciencias también han sufrido idénticas transformaciones, sintiendo por épocas las influencias del dogmatismo, del empirismo y eclecticismo, etc., tomando su color y pasando por la variante de sus tintas.

Mas no hay que olvidarse, dada la íntima relación que existe entre todo en este mundo, de un hecho. Al par que reciben las hojas vida del tronco, por donde suben los jugos que absorbe el árbol por sus raíces del interior de la tierra, recíbenla igualmente de la atmósfera, de donde aquéllas toman esos mismos elementos necesarios para su propia vida y la del árbol en general; fenómeno que aclara la causa del influ-

jo que pueden tener unas ciencias sobre otras, hecho por demás conocido y demostrado (1).

Las investigaciones de Newton sobre la luz y los colores, contribuyen á perfeccionar la teoría de la función visual, anunciada

(1) Como prueba de esto, se ve que basta que algunas raíces estén en contacto con una cantidad de materia fertilizante para que el árbol todo sienta su influencia, mostrándosenos lozano, como se observa igualmente que al secarse las hojas de un árbol por heladas ó fuego, influye este hecho tanto en su vida, que determina á veces su muerte; cuando por otra parte, ni ese fuego ni esa misma helada le causan en otra época daño alguno. Sin que pueda oponerse la objeción de que esto ocurre, porque en el tiempo de la florescencia del árbol, ó en el en que éste está cubierto de hojas, circula su savia, que está parada en aquellas otras, pues si bien la vida del árbol se reconcentra al interior en el invierno, como durante el sueño en el ser humano; no por eso se interrumpe la circulación de la savia, que sigue con su movimiento ascendente y descendente, coincidiendo éste siempre con las horas de las mareas; fenómeno recientemente descubierto.

Como mayor confirmación de lo expuesto, obsérvase en los países cálidos, que basta en verano regar las hojas de un árbol á las horas que está el sol sobre el horizonte, para que al evaporarse el agua, quemando la superficie de las hojas y produciendo el efecto de un fuego, determine frecuentemente su marchitamiento y caída, la muerte del árbol.

por Keplero y confirmada por las observaciones del jesuita Scheiner (1), llegándose de este modo al perfecto conocimiento de un órgano tan maravilloso y complicado, cuyo solo estudio exige la vida de un hombre: de esa hoja de la rama de las ciencias médicas. Los progresos realizados por la psiquiatria moderna, otra hoja de la misma rama, ¿qué revolución no están produciendo en los momentos actuales en el derecho penal, cuando aquéllos constituyen las bases en que se apoya la nueva escuela positivista, que trata de echar por tierra todos los fundamentos sobre que estaba edificada la clásica? (2) Inútil nos parece seguir citando ejemplos, sobre la influencia que ejerce cada nueva idea ó descubrimiento realizado en una ciencia cualquiera sobre todas las demás, y de los que podrían presentarse en número indefinido. ¿Pues cuando éstos son hechos que nadie desconoce, ni menos niega, habrá alguien que se atreva á imaginar que un cambio de rumbo de las

---

(1) *Historia de la Medicina*, Renouard.

(2) Véase Ferri. *Los nuevos horizontes del derecho y procedimiento criminal.*

ideas en filosofía, no ha de ejercer influencia en todas sus derivadas? ¿No ha de repercutir en ellas, sintiendo con tanta mayor intensidad sus vibraciones, cuanto más inmediatas y cercanas están del punto de donde parten? Qué, la economía política ha de poder marchar independiente y sin seguir el derrotero que le marquen las ciencias filosóficas, políticas y morales, en cuyo grupo está comprendida?

No cabe tal idea; y por lo tanto, hay que pensar que la economía política, cuyo objeto es el estudio de la riqueza y de las leyes que rigen á su desenvolvimiento, circulación y distribución por la sociedad, no puede perder de vista lo que es el hombre que en ella vive: lo que son las naciones en que la humanidad se encuentra dividida, como partes componentes de ese todo, y á las que las riquezas dan vida y movimiento, como lo da al hombre la sangre, circulando por sus venas é infiltrándose por sus tejidos más tenues; y siendo la filosofía aquella en cuya jurisdicción entra el estudio de la humanidad y de sus órganos principales y necesarios, no puede perder de vista la economía política, cuantas nue-

vas ideas, cuantas nuevas teorías váyanse aceptando como verdaderas, y viéndose confirmadas por la experiencia; del mismo modo que la filosofía, á su vez, no puede permanecer indiferente ante los resultados que en la práctica ofrezca la aplicación lógica de uno de sus principios generales, en una de las ramas en que ella se subdivide, y que pudieran confirmar ó modificar éstos: ni tampoco ante cualquier descubrimiento, que pudiera ejercer influencia sobre los mismos.

El hecho observado por Goodwyn, del cambio de color que sufría la sangre de una rana al llegar á los pulmones, convirtiéndose de negra en roja, dió idea de la misión de éstos, y sirvió de fundamento á las que hoy tiene la medicina acerca de la respiración, confirmando al mismo tiempo las discutidas doctrinas de Harvey sobre la circulación de la sangre, que al ser aceptadas, produjeron un cambio radical en todas las ideas tenidas, hasta entonces, por verdaderas entre los sabios médicos (1).

---

(1) Renouard, *Historia de la Medicina,* Salamanca, 1871, página 519.

El hecho del trastorno y perturbación que producen en el terreno económico, el materialismo amalgamado con un exagerado y mal entendido individualismo, poniendo en peligro la sociedad moderna, bien pudiera ser, después de atento estudio ó de alguna dolorosa explosión, causa determinante del abandono por la filosofía de algunas ideas tenidas hoy muy en cuenta, y de la rectificación de otras (1).

II

La constante aspiración del hombre por descubrir la verdad, es harto reconocida de todos, para necesitar ni un momento, que nos detengamos á demostrarla. Ese amor

(1) Como veremos más adelante, cap. IV, uno de los principales defectos de la escuela radical librecambista es el de un exagerado individualismo, que unido al materialismo de que participa, de que adolece, y en que incurren las filosofías, de donde ésta tomó parte de sus ideas, dan por resultado el socialismo contemporáneo con todos sus caracteres.

vago é indefinido por conocer la causa de las causas de todo cuanto ve, por explicarse el cómo y el por qué de todas las cosas. Ser compuesto de alma y cuerpo, al propio tiempo que puso Dios al alcance de su mano frutos con que satisfacer las necesidades primeras de éste, dióle otros medios con que hacerlo de las de aquélla, dotándola de una inteligencia, y al par unos sentidos que habían de utilizar ambos componentes, é infundiendo en ella esas ideas ó concepciones universales, juntamente con un sentimiento de amor hacia su Creador, al que ningún pueblo ha dejado de reconocer y adorar (1); variando sí, las

---

(1) Hasta hace poco no se tenía noticia de que hubiera existido pueblo alguno sin religión, deduciéndose de este hecho, la prueba más irrefutable, tanto de los sentimientos innatos del hombre, cuanto de la existencia de Dios, al ver que todos lo habían reconocido, postrándose á adorarlo. Lubbok (*Orígenes de la primitiva civilización*) y algún otro autor aseguran que existen varias tribus salvajes que no tienen la menor idea de religión: hecho que no está aún por cierto confirmado de una manera evidente. Mas, aunque fuere cierto, nada en sí probaría, porque desde el momento que la ciencia ha reconocido la naturaleza y formación orgánica de los Estados, es perfectamente explicable. Innatos son en el hombre mil sentimientos que no se manifiestan hasta

formas bajo las cuales lo han presentado á la percepción de sus sentidos, según lo concebían sus entendimientos, más ó menos desarrollados.

Satisficiéronse en un principio los primitivos hombres, como hoy mismo los de las sociedades que conservan ese carácter, con aquellos dones que la Naturaleza espontáneamente les ofrecía: pero más tarde, conforme la humanidad fué desenvolviéndose, trabajando con su brazo y con su mente,

---

cierta edad, cuando su organismo ha alcanzado el grado de desarrollo marcado por el Creador de su naturaleza para que se presenten. Innato el don de la palabra, y, sin embargo, el niño no nace hablando: igualmente que el de la visualidad, y no empieza á ver, á pesar de tener ojos, hasta algunos días después de su nacimiento, y así otros mil. Nada, pues, tiene de extraordinario que en ese estado de civilización tan primitivo, como es el en que nos pinta el citado autor las referidas tribus, aun poseyendo el hombre, partícula de los Estados orgánicos superiores que él constituye, esos sentimientos innatos, propios é inherentes á su naturaleza é impresos en ella por su Creador, necesarios para su propia existencia, cual es el reconocimiento por las sociedades de un Ser superior, no se manifiesten hasta en un grado más elevado de desarrollo: como el niño, á pesar de tener ojos, nada percibe con ellos hasta algunos días después de su nacimiento.

fué pidiendo á la tierra y á la ciencia mayor cantidad de frutos con que satisfacer las crecientes necesidades de su cuerpo y de su espíritu, y acudiendo el hombre, á quien su Creador dotara de dos medios de adquirir los conocimientos, á uno ú otro alternativamente, en demanda de la verdad.

Sugiríale su espíritu, cuando á él acudía reconcentrándose en sí mismo, ideas abstractas y conceptos metafísicos, en los cuales, parte verdadera como revelada ó innata, confundíase con otra errónea ó imperfecta, como humana. De esas ideas ó principios generales, descendía por el camino de la lógica buscando la explicación de cuantos hechos percibieran sus sentidos; mas al encontrarse con que en la inflexible realidad, no correspondían algunos de aquellos hechos, á las ideas que como consecuencia de los anteriores principios dedujera su mente por lógicos razonamientos, revolvíase airado contra la inteligencia; y juzgándose víctima de un engaño, acudía entonces á los sentidos corporales, no fiándose ya de otra cosa que las que materialmente viera ó palpara, en demanda de nuevos puntos de partida. Del conocimien-

to de los hechos, por aquéllos percibidos, emprendía de nuevo el hombre su camino, llevado siempre de la mano por la lógica, en busca de la verdad, aspiración constante de su alma; pero en la oscura y difícil senda que á ella conduce, bifurcada por tantos apartaderos que nos dirigen al error, se ha extraviado con frecuencia; sin haberlo casi nunca á tiempo comprendido, ciego por la propia vanidad, causa de tantos de sus errores, hasta no sentir el dolor experimentado al caer en un precipicio.

La humanidad ha obrado, como aquel viajero de quien cuenta la fábula, que al sorprenderle una noche oscura y tormentosa, en campo para él desconocido y fuera de vereda, preocupábase tan sólo en un principio de mirar atentemente la dirección del pueblo á que se encaminaba, cada vez que el espacio, iluminándose al resplandor de un relámpago, le permitía divisarlo. Seguro de ella, pues que claramente lo distinguía y la distancia era corta, emprendía desde luego su marcha en línea recta y sin más pensar; hasta que pronto el tropiezo en un peñasco ó caída en una zanja, le advertían dolorosamente que se encontraba fuera de sendero.

Indignado entonces contra su propia vista, á la que hacía responsable de su extravío, cuando á los ojos sólo pidiera que le indicasen la dirección, confiábase en su marcha á lo que fuera diciéndole el tacto; y asegurándose por él, de la firmeza del terreno antes de sentar el pie, volvió de nuevo á emprender el camino, alegre y contento, juzgando que por aquel medio evitaría en adelante toda caída. Pero ¡cuál no fué su desesperación, al cabo de cierto tiempo, cuando al iluminarse de nuevo el espacio, vieron sus ojos que caminaba precisamente espaldas vueltas al punto donde era su anhelo llegar! Tuvo instantes de horrible desaliento, y distintas veces se entregó, unas al sentido del tacto, otras al de la vista, hasta decidirse, por último, á no hacerlo á ninguno en absoluto, y á confiarse á los dos. Dejándose guiar entonces del primero, que le garantizaba de caídas, asegurándole que ponía el pie en tierra firme; rectificaba con la vista la dirección, cada vez que el espacio se iluminaba de nuevo, para comprobar que el tacto no le había extravíado.

Cuenta la misma fábula, que por este me-

dio que le sugirió la experiencia, cuando aleccionado por los anteriores desengaños, ya no oyó lo malo que cada uno de los sentidos del otro le contaba, con paso lento y fatigoso continuó su marcha, pero sin sufrir las amarguras que anteriormente, hasta que le amaneció el día, orillas de un río imposible de vadear, y á cuya banda opuesta se encontraba la ciudad.

¿Quién no ve en el viajero de esta fábula el fiel retrato de la humanidad, perdida en noche oscura, iluminada tan sólo por relámpagos providenciales, y buscando el camino para llegar al punto de su anhelo; encomendándose unas veces á su espíritu; pidiéndole á esa intuición vaga de lo desconocido la explicación de todas las causas; revolviéndose otras en contra del mismo, despreciándolo, y acudiendo entonces á los sentidos? Siguiendo en el estudio de la ciencia, cuando de principios generales sentados *à priori*, ha procedido á sacar consecuencias que le dieran la explicación de todos los hechos, ó reglas de conducta para todos los casos, un método deductivo, y cuando ha buscado en el conocimiento de hechos repetidos y semejantes, generalizán-

dolos, el fundamento de los principios que sólo ha sentado *à posteriori*, el método inductivo. De aquí el que, según el hombre, buscara los fundamentos primeros de la ciencia en los principios de razón, ó en la observación de los hechos percibidos por los sentidos, presenten aquéllas un carácter más espiritualista ó más materialista; procediendo de ellos los adjetivos con que se califica, las filosóficas, médicas, matemáticas, etc., bien de dogmáticas, espiritualistas, racionalistas, teóricas, sintéticas, etc., etc., ó bien de sensualistas, materialistas, empirícas, prácticas, analíticas, etc.

La lucha por el predominio de estas tendencias, respondiendo cada una de ellas, á cada uno de los dos elementos que constituyen el hombre, es la eterna lucha del espíritu y la materia, que se refleja por períodos de una manera más ó menos acentuada sobre todas, bañándolas de un tinte general, según que en ese combate sea el espíritu el vencedor ó sufra reveses de fortuna (1).

---

(1) No entramos en detalles al estudiar el tinte general

La humanidad, que, como el viajero de la fábula, ha caminado entregándose unas veces al sentido de la vista, otras al del tacto, como aquél ha tenido también su idea luminosa, decidiéndose un día á no escuchar sólo los consejos de su espíritu, que le indicaban la recta, ni las realidades de que le hablaban los sentidos y extraviaban de camino: aliando los dos sistemas, que parecían opuestos hasta entonces: formulando la síntesis después de minucioso análisis, y comprobando aquélla constantemente por éste: la verdad de la teoría por la práctica, la idea por la experiencia, que á su vez basa sobre ésta. Señálase para cada ciencia una nueva era, desde el día en que se adopta para su estudio este método combinado, que aplicó el primero Galileo al de las ciencias físico-naturales, des-

---

que por épocas presentan las ciencias; tanto porque la naturaleza de este libro no lo consiente, cuanto porque no sería tampoco pertinente. Encerrándolas en grandes períodos y mirándolas en conjunto, se observa aquél de una manera más clara y precisa; como á distancia se observa mejor el tono general de cuantos objetos existen en una montaña, según el sol los ilumine ó permanezcan en la sombra.

pués Claudio Bernard al de la fisiología humana, se empleó más tarde para el estudio de la psicología, y recientemente en Alemania, para el de la economía política, y en Italia para el del derecho penal; últimas ciencias que lo han adoptado.

De este método, que tan excelentes resultados da en unas ramas del árbol de la ciencia, mal puede pensarse que no los produzca iguales en otras, cuando hemos visto en la primera parte de este capítulo, la íntima relación que existe entre todas, y la ley de armonía á que están sòmetidas, como igualmente que cada paso de progreso dado por una, repercute en todas tarde ó temprano, pero siempre dentro de un período, que si para la vida del hombre es largo, para la de la humanidad es bien breve.

Tienen de ventaja, sí, las ciencias físico-naturales, sobre las sociales, que las experiencias se verifican en poco tiempo, y la verdad ó error de los conceptos formados sobre una observación, pronto la comprueba el màtemático sobre la pizarra, el químico en su laboratorio, el mecánico construyendo una máquina modelo de su invento.

¡Hasta sobre la Tierra misma, una vez concebida la idea de su redondez, pudieron, en poco tiempo, Colón y sus sucesores comprobar aquellas atrevidas teorías, dirigiéndose y llegando á la India por camino opuesto del que se había seguido hasta entonces!

Pero en las ciencias sociales la dificultad es mayor: los efectos de los reactivos, que en el laboratorio químico se consiguen ver en pocos momentos, necesitan de largo tiempo en el laboratorio de una nación, y del de aquéllos en ésta, sólo tenemos noticias por las referencias que la historia nos trasmite y los datos que las estadísticas nos ofrecen; y unos y otros, por desgracia, sabemos cuán fácilmente se adulteran, ya por malicia, ya por estar vistos por los coloreados cristales de las preocupaciones, amén de cuando equivocamos el juicio, por olvidarnos ó desconocer la influencia de agentes que la han tenido decisiva, en la determinación de algunos fenómenos. De ahí, el que mientras en unas ciencias los progresos son rápidos y visibles, lo sean en otras más lentos. Pero estas dificultades que presenta siempre el estudio de las

sociales, infinitamente más complicadas que todas las otras, no pueden ser motivo fundado para rechazar el método: como tampoco el que algunas escuelas que lo siguen se puedan equivocar cayendo en el materialismo, si dan más importancia de la debida á los sentidos y lo falsean, en una palabra, si no observan bien, puede ser motivo para rechazarlo y dejarle de reconocer la superioridad sobre los precedentes. Por lo tanto, pensando con lógica, no cabe dudar, después de haber visto en el examen general de la marcha de las ciencias, el principio de unidad que las preside enmedio de la infinita variedad de sus hojas, y la íntima relación que entre todas hay, que al estudio de las leyes, objeto de las instigaciones de la economía política, pueda ni deba aplicarse de preferencia otro método, que aquel que tan excelentes resultados está dando en todas. Máxime, cuando de una manera tan patente está viendose, que existen graves errores en los principios de la antigua y radical economía política *apriorística* y deductiva, que hay necesidad de corregir. Una vez que al desenvolverse y traducirse en leyes, sus principios han producido ma-

les en la humanidad, contra los que de una parte, protestan la mayoría de las naciones, y de otra el trabajo envilecido y menospreciado, dando lugar á que levante de nuevo la cabeza la cuestión social, amamantada por aquellos mismos principios, con un carácter, hoy, amenazador como nunca.

Corregir estos males en lo posible, es el propósito de una escuela económica, que, en su método de investigación y estudio, va á compás de los progresos modernos y últimos adelantos, sin la pretensión de romper ella la armonía universal, y siguiendo de cerca las ideas que profesan todas aquellas otras de su misma familia. Pero antes de entrar en ese estudio, siguiendo en el comparativo de la marcha de las ciencias, vamos á circunscribirnos, al de las analogías que presentan la de la medicina y la de la economía política, para afirmar aún más el ánimo del lector si lo necesitara, en esa idea, diferentes veces consignada; de que las ciencias caminan todas al unísono.

III

A escoger la medicina, para hacer un estudio comparativo de la marcha seguida por ésta con la economía política, nos ha inducido los puntos de semejanza que una y otra presentan. Ambas tienen parecida misión; la una respecto del cuerpo humano y la otra del social, cual es el investigar las causas determinantes de los fenómenos que en uno y otro observamos, y que producen un malestar físico, conocido vulgarmente, por el nombre de enfermedades en el uno, de crisis económicas en el otro, y hallar los medios de devolver la salud á uno y otro cuerpo enfermo. Y ambas, como se ve, participan igualmente del carácter de ciencia y del de arte, en cuanto investigan las leyes y dan reglas; debiendo en ambas buscar, el arte, en la ciencia sus inspiraciones, y ésta, en la realidad la base de sus principios, sin que el arte en ellas valga cuando se separe de la ciencia, ni ésta á su vez, si sus con-

clusiones nada encierran de positivo y práctico.

En medicina, como en economía política, se han sucedido en estos últimos tiempos teorías á teorías sobre el origen y modo de curar las enfermedades, y mientras la medicina práctica siguió un método que puede decirse era metafísico y abstracto, mientras fué nosológica, curaba las enfermedades como entes abstractos y en modo abstracto. El médico á la cabecera del enfermo lo miraba secundariamente y procuraba tan sólo descubrir qué morbo trabajaba el organismo: convencido de que era fiebre, por ejemplo, fuese el enfermo de un temperamento linfático, sanguíneo, ó nervioso, tuviese origen en antecedentes de familia, ó personales, sin detenerse en más, si era partidario de las teorías de Brown, le recetaba estimulantes y excitantes; si de las de Broussais, debilitantes, calmantes y sangrías, y si de las yatromecánicas de Borelli, entonces, como cuando la fiebre es benigna se cura por sí sola, y cuando maligna no tiene remedio, nunca hacía más que dejar obrar la naturaleza. *Laissez faire, laissez passer.* Después de bien entrado este

siglo, aplicóse también al estudio de la medicina el método de observación de los hechos; principiándose por estudiar la persona enferma, sus precedentes, género de vida, manifestaciones orgánicas, y con los nuevos medios experimentales de la auscultación, de la percusión, de la termometría, etc., etc., se llegó á proscribir de la ciencia el antiguo sistema abstracto, se dejaron aparte los morbos, y en vez de curar las enfermedades, se curaron los enfermos. Así hoy, las mismas, pueden serlo por diversos medios, cuando son diversas sus causas originarias, las condiciones del individuo, ambiente en que vive, etc., etc.

La economía política, donde se ha procedido hasta hace poco por un método algo metafísico y abstracto, tenía, según hemos venido demostrando, natural y necesariamente que entrar, y ya en efecto ha entrado, por idéntico camino en el estudio y observación de las crisis, de los males económicos que las naciones sufren, y en vez de estudiarlas en abstracto, como crisis, estudiarlas con relación á cada país, teniendo en cuenta el estado de su industria, agricultura, antecedentes históricos y el

ambiente que respira la nación, el organismo interior de esa individualidad; pidiéndole datos á la estadística, á la historia, á la filosofía y á cuantas ciencias auxiliares puedan venir á esclarecer é indicar cuál es la causa que determina su malestar económico; porque éstos, como las enfermedades, presentando á veces idénticas manifestaciones exteriores, al obedecer en su origen diversas causas, pueden y deben ser curados por distinto procedimiento.

La escuela económica librecambista, que hasta hoy ha venido inspirando en sus determinaciones á los hombres de gobierno, ¿cuánto no se asemeja á la yatro-mecánica en medicina? Leyes naturales descubrieron unas y otras, explicaciones preciosas nos dan ambas sobre la manera de moverse el individuo, distribuirse y fomentarse las riquezas; partiendo las dos de hipótesis algo atrevidas, fundadas en hechos imperfectamente estudiados, que otros después no confirman, sintetizan sus ideas y resumen sus doctrinas en idéntica frase: *laissez faire, laissez passer*.

Por parecerse en todo, hasta sus jefes incurren en iguales contradicciones en sus

escritos (1). Pues aquella escuela, que á los médicos, ó sean los hombres que en el ejercicio de su arte han de practicar sus doctrinas, daba igual consejo que la económica librecambista á los hombres de Estado, esos otros, que en el ejercicio del arte de la política han de practicar las de aquélla: "el que se abstuvieran de hacer nada, dejando obrar á la naturaleza;„ á pesar del

---

(1) Borelli dice: «Si la fiebre es benigna se cura lo mismo, sea cualquiera el método que se emplee para curarla; si maligna, cualquier tratamiento será impotente contra ella; así que el mejor partido, en todos los casos, es estarse quieto, *á no ser que la necesidad nos obligue á ser activos.*»—Renouard, *Historia de la medicina*, versión castellana.—Salamanca, 1871.

Adam Smith, cuyos principios económicos, reasumidos en el final del cap. IX, lib. IV, *Investigaciones sobre las riquezas de las naciones*, vienen á decir, en suma, que el Estado no debe intervenir para proteger la industria, producción ni comercio, porque lo que prospera al amparo de la protección, distrayendo ficticiamente los capitales de su natural empleo, más servirá para atraso que desenvolvimiento del país, califica el Acta de navegación, decreto protector de los intereses nacionales, en el rigor de sus prohibiciones, por ninguna otra nación igualado, «*como la más sabia de todas las ordenanzas de comercio dictadas por Inglaterra.*»

¡Qué dos contradicciones tan parecidas!

gran crédito de que gozara un día, del favor que alcanzó en el público por la encantadora sencillez de sus doctrinas, como en sí nada positivo contenía, y sólo encerraba la negación, cayó al cabo de algunos años; y los interesantes escritos de los sabios que la propagaron, consérvanse en las bibliotecas; sus nombres cítanse en la historia de la medicina, pero ya nadie hoy va á consultar sus libros para buscar en aquéllos la solución de casos prácticos que se les presenten (1).

---

(1) Como consecuencia de los progresos de la química, nació entre los médicos la idea de explicar los fenómenos de los cuerpos vivos por las mismas leyes íntimas y elementales de los cuerpos brutos, siendo éste el origen de la escuela yatro-química, como igualmente los progresos realizados por la física, mecánica y matemáticas les sugirió la idea de aplicar el cálculo á los fenómenos de la economía humana; y de ahí la yatro-mecánica; escuela que en el momento histórico en que aparece, viene á satisfacer una gran necesidad de la medicina, rompiendo con el metodismo y formulismo reinante entonces, y produciendo un gran bien á la humanidad, sólo con haber dicho á los médicos que no hicieran nada, dejando obrar la naturaleza.

Una consecuencia igualmente de las ideas reinantes en filosofía en el siglo XVIII, fué la escuela librecambista. Adam Smith levantó en el campo de la economía política la

Y para que el lector comprenda la justicia con que el público, después del inmerecido favor que les dispensara un día, volvióles á poco la espalda, figúrese por un momento lo que pensaría, si mañana después de estar oyendo á los médicos blasonar de los adelantos realizados por la ciencia, al sentirse desgraciadamente enfermo, tuviera que llamar uno para que le curase de su mal; y tras atento y detenido examen, ex-

---

bandera del individualismo, bajo el nombre del librecambio. Como la yatro-mecánica en medicina, aparece en un momento histórico en que, ahogada la iniciativa individual por un mercantilismo exagerado, un irracional proteccionismo y un metodismo económico, si la palabra puede usarse, satisfacía una necesidad de los tiempos, destruyendo aquellos estrechos moldes en que, con los progresos realizados por la mecánica y desenvolvimiento que habían tomado las industrias, no podía ya aquélla moverse.

Éstas fueron las causas que, unidas á otras favorables circunstancias, contribuyeron al crédito de que ambas escuelas por algún tiempo gozaron; pero como en sus doctrinas nada positivo contienen, de ahí el que la una decayera en tiempos y la otra decaiga hoy. Para no *hacer nada*, *dejando obrar la naturaleza siempre*, los hombres no tenían necesidad de calentarse la cabeza estudiando la medicina y la economía política, que sólo son entonces perdederos de tiempo; y esto es un absurdo tal, que no puede sustentarse.

plicaciones bellísimas sobre la manera de funcionar el organismo humano, mucho hablar y alabarse, concluyera éste diciéndole: "*Para eso que usted padece lo mejor que yo puedo hacer es no hacer nada.*" Pues figúrese aún la impresión que recibiría, si al interpelarlo sobre si aquel remedio sencillo convenía tan sólo á su mal, le contestara: "*No, no es que este caso en que usted se encuentra lo exige, sino que la ciencia ha descubierto, que eso es siempre lo mejor.*" Y piense más: si al preguntarle sobre el número de casos en que se había ensayado con éxito satisfactorio, tan decantado medicamento, viniera á resultar que, en realidad de verdad, había sido en uno solo: en un chico fuerte y robusto (1). Pero todavía hay

(1) Cuando en Inglaterra se aplicaron las doctrinas de la escuela librecambista, se encontraba su agricultura é industria en un estado tal de prosperidad y vigor que nada tenían éstas que temer á la competencia. Véase el cap. VIII, y entre otros, S. Toca, *La crisis agraria europea*, cap. I, § II. Oportunamente decía el P. de Bismarck en su discurso del 2 de Mayo de 1879, al tratar estos asuntos, refiriéndose á Inglaterra: «Ese vigoroso atleta que, después de haber robustecido sus músculos, se presenta en los mercados diciendo: ¿quién es el que quiere luchar conmigo?»

más. Imagínese lo que se le ocurriría, si al mostrarse receloso con el médico, para justificar sus dudas y vacilaciones en seguir un plan curativo que no le inspiraba confianza, le hablara de mil casos, citándole entre otros el reciente ejemplo de un amigo suyo, persona muy conocida, que habiéndose extenuado con aquel sistema, al volver á las antiguas drogas, según él tan desprestigiadas, se había repuesto y gozaba de excelente salud (1), y por toda contestación con gran énfasis le oyera decir: "Para usted, como *lo dijo Blas, punto redondo*" (2).

---

(1) Arruinada la Alemania enmedio de sus victorias, el P. de Bismarck, al dedicar su atención y actividad á los asuntos económicos, cambió el rumbo de la política que había seguido hasta entonces aquel imperio, emprendiendo una decididamente protectora de los intereses materiales bajo la base de la elevación de los aranceles y protección á la agricultura. Han sido suficientes los nueve años transcurridos desde 1879 al presente, para que en aquel Estado se haya verificado una transformación, de que, por su rapidez, no hay ejemplo en la historia.

(2) En el *meeting* librecambista del 1.º de Mayo de 1887, decía uno de los más distinguidos sostenedores de esas ideas:

«En Alemania, en Francia y en algunos otros países, la »reacción proteccionista va avanzando, fortalecida especial-

Pues examine atentamente y fíjese bien el lector, en que después de tanta vanidad y presunción como tiene esa escuela, exclusivamente teórica por lo general, después de tanto hablarnos del mérito y valor científico de sus investigaciones, la síntesis de sus doctrinas, es que lo mejor que hay que hacer, es *no hacer nada:* es una declaración de impotencia. Así como el enfermo antes aludido le mandaría positivamente que se retirara á aquel médico que después de tanto alabarse, concluyó por confesar que él no debía hacer nunca nada, según sus teorías, así España y las naciones deben decir á los librecambistas, á esos que de tan sabios blasonan: "Puesto que no sabéis más, y vuestros consejos de nada sirven, ya que reconocéis de hecho, aunque no lo confesáis, la impotencia de vuestras

»mente por el parecer del gran hombre de nuestro siglo, del »P. de Bismarck, á quien todos los Gobiernos quieren imitar, »y cuya influencia en ciertas esferas llega al punto de que »podríamos decir, si la frase no fuera vulgar, que Bismarck »era el *Blas* de nuestros tiempos. En España sabéis que hay »aquel refrán: *lo dijo Blas, punto redondo;* pues ahora podemos decir: lo dice ó lo hace Bismarck, punto redondo.» Véase el folleto publicado con aquellos discursos, pág. 35.

doctrinas, apartaos y dejad paso á otros que vienen á proponerme remedios, que vosotros juzgáis detestables, pero que curan; y si curan es todo lo que necesitamos; y algo bueno en sí contendrán, sólo que vosotros no lo habéis sabido ver.„

El empirismo en medicina de la escuela de Alejandría, el metodismo y filosofismo de la griega, tan criticados ambos el uno por el otro, después de grandes períodos de lucha, firmaron un día las paces, siendo hoy reconocido por todos, que en esa ciencia, y arte á la vez, no puede seguirse otro método, que el de un empirismo racional y filosófico, fuera del cual no hay más que ilusión é hipótesis: que es lo que en economía política sostiene la nueva escuela realista, de que nos ocuparemos en el capítulo IV: deteniéndonos antes para hacer un estudio, de cómo la unidad y la variedad, son los principios fundamentales de la creación: estudio que nos facilitará después, en extremo, la explicación de la existencia de leyes naturales, al parecer en oposición, y de las cuales, sólo en las que responden á uno de los dos principios fijáronse hasta el día los economistas.



CAPÍTULO II

I. Cómo las condiciones que la estética exige en toda obra de arte para ser bella (de la variedad en la unidad) las encontramos en todo. Las leyes naturales responden siempre á uno de estos dos principios. Oposición en que aparecen algunas, por ser en sí opuestas, consideradas en abstracto, la unidad á la variedad, y cómo en la naturaleza resultan en armonía, por la extensión de los límites que á cada una encierran.

II. Analogías que presentan los seres del reino vegetal y animal, necesitando, tanto unos como otros, tomar elementos para su vida de dos puntos diferentes. Cómo lo necesita igualmente el espíritu del hombre para desenvolverse sano y vigoroso.

III. Ejemplos que nos presenta la historia en confirmación de lo anteriormente expuesto. El cristianismo vino á dar á la humanidad el principio de unidad moral de que antes careciera. Por qué las sociedades materializadas y faltas de creencias caminan á su disolución. Amenaza qne pende sobre las actuales y situación especial de España.

I

Del estudio hecho en la primera parte del anterior capítulo, tan á la ligera como exige la naturaleza de este libro, se desprende una idea perfectamente clara y determinada: la de la existencia de un lazo invisible que une y liga las ciencias todas entre sí, formando un conjunto armónico, en el cual, para serlo, necesariamente habían de darse las variedades en la unidad: condiciones que encontramos después de más ó menos atenta observación, en cuanto á nuestra inteligencia aparece como bueno, según brevemente intentaremos examinar.

Al crear Dios el universo, cuya inmensidad nos es en absoluto desconocida, pudiéndola apenas vislumbrar los dedicados al estudio de la astronomía, sentólas como base de su obra; y en ella se inspiró indudablemente la estética, cuando nos dijo; que la primera condición que había de reunir toda obra de arte para ser bella, era la de la variedad en la unidad.

En la obra del divino Creador, como en la de un ser infinito, la variedad ha alcanzado un grado, para nuestra inteligencia, infinito también. Cada variedad se ha vuelto á subdividir en otras mil, que á su vez les ha sucedido lo propio, y en todas y en cada una de ellas, existe la variedad dentro de la unidad. Cuando atentamente se estudian las leyes naturales, que rigen tanto en el mundo físico como en el moral, se observa, si no á primera vista, allá en el fondo y tras detenido estudio, que corresponden á uno de estos dos principios; ó bien que tienen por objeto restablecer entre ellas el equilibrio perdido, á fin de que ni la variedad destruya la unidad, ni ésta, á su vez, absorba á aquélla, faltando de cualquier modo la debida armonía.

Con el acrecentamiento de la humanidad se desenvolvieron multiplicándose las variedades dentro de nuestro planeta, en cuantas cosas con ella se relacionaban y de la misma dependían. En los primitivos tiempos, como en las sociedades que conservan aún hoy ese carácter, hemos visto cómo dedicándose cada uno á diversas ocupaciones alcanzan sus obras límites

muy imperfectos. Con la división del trabajo, hemos visto igualmente cómo han llegado las industrias al grado de perfección que hoy nos admira.

Pues bien, dentro de cada variedad de la industria, en las fábricas ya citadas, como ejemplo, las de ruedas de carruajes, igualmente que en todas, se da también la unidad y la variedad. La unidad superior representada por la inteligencia, por el director ingeniero ó jefe que da los planos, las medidas y los dibujos de los objetos que deben de construirse en los talleres, para que cuando salgan de los mismos las piezas que en ellos aislada é independientemente se fabrican, vengan á formar el todo rueda. Una de las variedades representada por los talleres, dentro de los cuales representa otra unidad el maestro y variedades los diversos operarios que en aquéllos trabajan; y en esa misma fábrica en que existe esa unidad superior representada por la inteligencia del ingeniero ó jefe, existen en diverso orden de ideas, en el orden mecánico, otra, aunque relativa, unidad al fin, cual es la del motor que transmite por el árbol y poleas el movi-

miento á esas otras máquinas, variedades mecánicas también, que funcionan en los talleres. Máquinas motoras, que fueren una, veinte ó mil, dentro de la misma fábrica, representará siempre cada una, la unidad del movimiento de todas aquellas á que se los imprime, y en las que cesa cuando ella para.

En el orden físico, esa unidad, para nosotros, lo es el sol, y los planetas que á su alrededor giran, obedeciendo á leyes naturales y por el impulso que aquél les imprimiera al lanzarlos, una vez él en movimiento, como á los artefactos de un taller cuando se mueve la polea principal del motor que se los comunica, variedades de este sistema planetario (1).

La Tierra, una de estas variedades, es á su vez centro y unidad mecánica de cuanto sobre ella existe, pero únicamente y en este sentido lo decimos, en el que aquel mismo taller á que antes nos hemos referido, variedad de los diversos de que una fábrica

---

(1) Véase Schoedler, *Mineralogía*, *Geognosía y Geología*. Versión castellana por A. Machado. *Historia de la formación de la Tierra*, teoría de Laplace, pág. 259.

consta, expresa la idea en conjunto de cuantos elementos lo constituyen y en sus muros materialmente encierra, cuales máquinas, operarios, etc. Habiendo por fuera de él reconocido la existencia de otras unidades; como de una parte, la del motor que imprime el movimiento á los diversos artefactos que en aquél funcionan, de otra, la superíor que representa la inteligencia del ingeniero ó jefe, á cuyo pensamiento corresponden las piezas que en él y en otros independientemente se construyen, y que juntas después llegan á formar el todo que en la fábrica se elabora. En la Tierra vive el hombre con otra infinidad de seres que la pueblan, y para su vida y la de tanta otra variedad de su mismo reino como nos es hasta hoy conocida, produce la misma frutos; que si no son causa, ni mucho menos, constituyen elementos necesarios para sostener la de aquéllos.

La humedad y el calor son agentes que ayudan el movimiento de composición y descomposición de esas mismas sustancias de que viven los vegetales: elementos que son en suma los mismos que las plantas en sí contienen, según nos ha dicho la quími-

ca, é idénticos, sólo variando la forma y proporción en que se encuentran combinados, á aquellos que necesita para su sostenimiento el hombre y seres del reino animal; estableciéndose así ese continuo comercio y movimiento de la materia, que bajo formas tan variadas se nos presenta á los sentidos, como en tan varios colores se nos manifiesta la luz, según la relación en que sus ondas llegan á herir sobre los cuerpos.

Al estudiar las leyes naturales, nos encontramos con que en el fondo cada una de ellas corresponde, según hemos indicado, á uno de estos principios: al de unidad, al de variedad, ó bien al de armonía, tendiendo las que á éste atañan á restablecer el equilibrio y relación en que deben estar una y otra, cuando por efecto del movimiento llegase á faltar aquélla. Así á la ley de la atracción; á esa ley que en el movimiento de los planetas determina la fuerza centrípeta, debe nuestro sistema planetario la unidad; y á esa misma ley de gravedad, por la que todos los cuerpos son atraídos hacia el centro de la Tierra, debe la misma su cohesión. Obedeciendo á esta ley los

cuerpos caen, y las aguas descienden de los puntos más elevados á los más bajos, viniendo á constituir los mares; y el día en que faltase, pronto la Tierra, deshaciéndose, dejaría de existir; como le sucedería igualmente á nuestro sistema planetario, si cesando un momento de obrar sobre él la ley de la atracción, los planetas marcharan por el desconocido espacio á dispersarse. Mas si en virtud de una ley que concierne al principio de unidad en la Tierra, las aguas corren cuando nada las detiene en su camino y van á juntarse en los sitios más deprimidos, dejando libres las más elevadas que se llaman islas ó continentes, en virtud de otras que responden al de la variedad, aquellas aguas evaporándose, se elevan en la atmósfera, é impulsadas por los vientos vuelven sobre la tierra; y al sufrir una condensación, caen de nuevo sobre ella para fecundarla, ayudando y activando la vida de las variedades que la pueblan; y por otra ley que al mismo principio se ajusta, los líquidos suben por los tubos capilares, que llevan la savia desde el suelo á las últimas hojas del más elevado vegetal, y la sangre se infiltra por los más tenues teji-

dos del cuerpo humano para vivificarlos.

Á primera vista, las leyes de la gravedad y de la capilaridad á que venimos refiriéndonos, parece como que se encuentran en cierta contradicción, puesto que, mientras por una los líquidos caen, por otra los mismo se elevan: contradicción que hemos de observar siempre en todas aquellas que atañen á uno ú otro de los dos principios en sí tan opuestos; como lo es en abstracto la unidad á la variedad; pero de cuya debida armonía resulta según hemos indicado y la estética nos enseña la belleza. Debida armonía conservada en la naturaleza, por la extensión de los límites que á cada una de aquellas leyes encierra. Como la variedad ha de darse en la unidad, el radio de acción, dentro del cual obran las leyes que responden á unos principios, es mayor que el de las que responden al otro; y lo es en efecto, aquel hasta donde se extiende el de la gravedad, que aquel que alcanza el de la de la capilaridad. Mas como en el movimiento constante no siempre guardan entre sí el debido equilibrio, de ahí que existan otras leyes que responden al principio de la armonía, ó sea al de

la variedad en la unidad; cual es, entre otras, la tan conocida de la acción y la reacción.

Así, cuando en el estudio pasamos del orden físico al político; allí donde la unidad está representada por el principio social y la variedad por el individual, vemos que si predomina tan sólo uno de ellos, traspasando sus justos límites, pronto se engendran revoluciones políticas; como cuando falta la armonía entre los elementos constituyentes de la atmósfera, se engrendran revoluciones atmosféricas, hasta que restablecido el equilibrio tras las tormentas de que dichas revoluciones suelen venir acompañadas, vuelve de nuevo la vida ordinaria. Cuando sólo en el principio social se inspiran las leyes de un Estado, aparece por éste absorbido el individuo, mientras que por el contrario, cuando es en el individual, hasta el punto de olvidarse del social, se rompe al fin la unidad; y como la variedad ha de darse dentro de aquélla, por consecuencia lógica, del abuso del individualismo, al traducirse al fin la libertad en licencia por las condiciones de la humana naturaleza, engendrando aquélla la anarquía, surge necesaria y forzosamente el

despotismo; que aparece siempre, mientras el país ó sociedad que en aquel caso se encuentre, conserva condiciones de vitalidad que le permitan volver en sí y reaccionarse; porque cuando faltan, entonces la disolución es la consecuencia inevitable; manifestándose en este hecho una identidad tan grande entre estas leyes que rigen en uno y otros mundos, que no cabe dudar de su universalidad.

Tan patente como en los casos en que las venimos examinando, obsérvanlas nuestros ojos doquiera vuelven la mirada, y aunque es de todos sabido y por demás conocido el hecho, no podemos resistir la tentación de presentar algunos más ejemplos, como prueba de ello; por si es que á alguno, cupiere aun la duda más leve.

En las bellas artes, ¿quién no sabe que la unidad y la variedad son las condiciones precisas que han de reunir sus obras para merecer el calificativo de bellas? Y fijándonos primero en la pintura, ¿quién ignora, que aquellos cuadros en que siendo poco colorista su autor y estando dominado por el sentimiento de la unidad, constituye ésta el todo, poco valen, á menos que no les dé

cierto relativo mérito el pensamiento que encierren? Como si aquel mismo, dejándose llevar de un amor inmediato y antiartístico por la variedad, pone colores y más colores, sin que guarden entre sí relación alguna, sin que dentro de la unidad de cada color exista la variedad de tonos y tintas que los presentan suaves y simpáticos á la vista, en vez de ejecutar una obra de arte y bella, lo que ejecute, será un horror. Y ese cuadro entonces, cuyo objeto era agradando á los sentidos, producir cierto encanto en el espíritu, nos inspirará, juntamente con un sentimiento repulsivo, cierta indignación hacia el artista, que de elemento tan hermoso, cual los colores debidamente combinados para producir las más bellas pinturas, por abuso, por ignorancia, por no haberlos sabido armonizar en sus mil variedades dentro de una unidad, creó tal engendro, que casi llegó á inspirarnos odio al color (1).

---

(1) De una manera más patente aun que la pintura, donde el paso de una á otra variedad de tono dentro de la unidad de cada color, fundidas por el pincel del artista es poco perceptible, puede observarlo el lector en un mosaico.

Si de la pintura pasamos á la música, ¿cuán monótona es sin variedades, y cuán insoportable si á éstas les falta la armonía que las unifica? Pues ¿y en la arquitectura? Allí donde una unidad está representada por la línea general y su variedad por los

---

En mosaico se reproducen con tanta exactitud los cuadros, que al visitar la basílica de San Pedro en Roma, para la inmensa mayoría, sin la advertencia del *cicerone* ó de la guía, los cuadros de sus altares pasarían por pinturas al óleo, cuando sólo son copias en piedra de los originales que existen en los museos del Vaticano. Cuando después se visitan las fábricas de mosaico, se ve que aquel efecto se obtiene con mil piedras de diversos colores que guardan entre sus tonos la debida relación. Que cada color es más hermoso mientras por piedras de más diversas tintas es producido, mientras que en todas ellas no exista una que desarmonice y rompa la unidad, porque una sola bastaría, en esas condiciones, para estropear toda una obra; y sin embargo, todos los tonos caben cuando ocupan su lugar debido. Así cuando de cerca se examina el mosaico se observa que el efecto de una cara está producido por piedras rojas, amarillas, verdes, azules, negras, etc., etc., produciendo, sin embargo, en conjunto, el color de carne con todas sus suavísimas gradaciones. Es decir, y en resumen, que con la variedad de tonos la unidad es más hermosa; pero si de ésta se prescinde ú olvida un momento y una sola variedad desarmoniza, toda la obra ha perdido su mérito. La variedad se ha de subordinar siempre á la unidad.

infinitos adornos y labores con que esa línea se engalana, ¿no nos encanta, y más y más bello encontramos, ya el atrevido gótico, ya el florido renacimiento, cuanto más rico es en detalles, siempre que éstos no rompen la elegante unidad de su línea?

Pues si de las bellas artes pasamos al estudio de asuntos tan diversos, como los que entran en la jurisdicción de la economía política, objeto preferente de este trabajo, nos encontraremos con que tampoco esos principios generales, informadores de mil leyes, faltan en ella. Representa aquí la unidad, el consumo, y la variedad la producción; correspondiendo al de ésta, la ley de la división del trabajo. Y así como cierta unidad en arquitectura está representada por la línea general, dentro de la cual han de darse toda la variedad de detalles que acrecientan la belleza de aquéllas, así en economía podemos considerar que la línea que ha de contener la variedad de productos, está determinada por los límites de la necesidad del consumo; y cuando aquéllos fuesen en tal cantidad que en ésta no cupiesen, preciso será entonces eliminar una parte; lo cual en el mundo productor no se

realiza sin la previa lucha, siendo siempre en este combate por la vida, el más débil, el que primero perece (1). Para aminorar en lo posible los desastrosos efectos que de la lucha habían de resultar, está indudablemente dividida por el Creador la humanidad en naciones (2).

El abuso de la variedad á que venimos refiriéndonos, sin estar combinada para que resulte un todo armónico; ó dicho de otro modo, para que guarden el debido equilibrio la producción con el consumo, ocasiona en la humanidad un efecto parecido al del cuadro arriba descrito. Cuando su fin era proporcionarle cierto bienestar material, que ayudara al reposo de su espíritu, sólo experimenta un malestar creciente unido á la intranquilidad de aquél; y ambos á su vez, engendran el socialismo, dominado de un sentimiento repulsivo por toda la organización moderna, que le da el carácter destructor que hoy reviste; el mismo que instintivamente experimentaría cualquiera, ante la contemplación del cua-

(1) Como se verá en el capítulo IV, II parte.

(2) Véase cap. III.

dro ya mencionado (1). Debiendo volver á tratar este punto, aunque ligeramente, al ocuparnos de la cuestión social, desistiremos por ahora de él. No sin consignar antes; que así como entre los pintores, aquellos que sostienen que la belleza del color y la variedad de tonos es uno de los mayores encantos de las obras pictóricas, son los que más se indignan cuando de tal modo se abusa de él ó mal entiende, que sólo se consigue darle fuerza á los argumentos de los que desconocen ó niegan su importancia, así en política y en economía, mientras más amantes de la libertad, mayor indignación se siente hacia los que abusan de ella en una y otra esfera, ó hacia aquellos que no saben armonizarla con la unidad en que han de darse, porque la consecuencia lógica es su pérdida, si no eterna, porque no puede ser, al menos temporalmente.

---

(1) Véase cap. IV.

II

En el desenvolvimiento de las ciencias, de las industrias, de las instituciones políticas, etc., etc., se observa una marcha tan semejante y armónica que es otra nueva prueba del principio de unidad, que preside todo lo creado, empezando por las leyes mismas que rigen el universo, enmedio de la variedad infinita de sus manifestaciones (1). Se ve claramente en aquel desen-

(1) «Un inesperado ligamen se ha encontrado entre los »diversos agentes de la naturaleza, que hasta hoy se ha»bían creído del todo independientes, y desde ese día se ha »abierto un nuevo camino que puede conducir al conoci»miento de las fuerzas que rigen la materia. Reducido de »algún tiempo á corto número el de aquéllas, preséntase el »problema bajo nuevo aspecto, simplificándose en modo »extraordinario. Para la física moderna las fuerzas dependen »de las diversas manifestaciones del movimiento. Reducir »todas las fuerzas de la materia á un principio único es la »tendencia científica de la época, y aunque el camino está »andado en gran parte, preciso es confesar que existen en él »aún algunos puntos oscuros. Solamente los hechos bien »observados y coordinados pueden esclarecérnoslos, y toda

volvimiento, el continuo paso de lo simple á lo compuesto, de la unidad á la variedad, pero dándose siempre ésta en aquélla.

Para aclarar en lo posible esta idea, vamos á fijarnos en un ser del reino vegetal; á analizarlo detenidamente en su estado de

---

»teoría seria que aspire á ser respetada debe ir precedida de »la exposición metódica de los datos suministrados por las »experiencias en que se funda.» Así se expresa el P. Secchi en la introducción de su libro *Unité de forces phisiques*, 1874, que tan gran paso marca en los conocimieutos físicos.

El lazo hasta el presente invisible que se ha encontrado, entre los diversos agentes naturales que se habían creído independientes, parécenos á veces vislumbrarlo extendiéndose á todo lo creado, y que quizás por un principio único esté regido el universo. Principio que indudablemente para ncsotros es el de armonía; el principio de la variedad en la unidad, expresado en otros términos, y á los cuales hemos ligeramente visto cómo corresponden las leyes naturales; no entrando á hacer un examen detenido de ellas por no ser nuestro objeto, y habiéndolo solamente enunciado para explicar esa contradicción aparente eu que se encuentran muchas de las mismas: lo cual, al hacer aplicación de él, á las leyes económicas, facilitará en gran manera la comprensión de nuestro pensamiento. Como la observación de los hechos es el único medio racional que puede esclarecerlo, confirmando nuestra idea ó destruyéndola, de ahi el estudio que hacemos en este capítulo, tan imperfecto y á la ligera como lo exige la naturaleza y objeto de este libro.

completo desarrollo, y á seguirlo después en su crecimiento desde semilla hasta llegar á aquel mismo estado, para ver cómo responde en uno y otro á esos principios informadores de mil leyes á que acabamos de referirnos; estableciendo al mismo tiempo rápidamente un paralelo entre los elementos necesarios á la vida del árbol, de la parte material y moral del hombre, entre el desarrollo de aquél y el desenvolvimiento de las instituciones políticas humanas, como nuevas pruebas por su semejanza, de existencia de un principio de unidad á que responden todas las leyes que rigen el universo. Principio que, una vez reconocido, nos dará fácil explicación de los más graves problemas sociales, indicándonos al mismo tiempo el camino para resolverlo.

Presenta en efecto el árbol, al examinarlo á primera vista, un punto de unión material, llamado tronco, en donde encajan y de donde parten las ramas, que á su vez se dividen y subdividen hasta terminar en hojas; y en ellas mismas, de una vena ó fibra central, parten otras, continuando estas subdivisiones hasta tal punto que, cuan-

do la vista es impotente para seguirlas, con el auxilio del microscopio, se entera que aun continúan. Ese mismo árbol, cuyo origen fué una semilla, ha ido dividiéndose y subdividiéndose hacia el interior de la tierra al desarrollar sus raíces, en la misma forma que al exterior, siendo para su vida tan necesarios los elementos nutritivos que absorbe de aquélla, como los que le presta la atmósfera. Y por eso un árbol, después que su semilla germina en el interior de la tierra, al brotar y presentar su tallo al sol, no puede prescindir de ninguno de los dos elementos de donde recibe la vida; y si se le corta, insistiendo en esta operación, al cabo de dos ó tres años de no dejarle respirar el puro ambiente, sus raíces mueren podridas y desaparecen al fin, sirviendo sólo sus componentes para alimentar las de otros diversos vegetales.

Igualmente el hombre para el sustento y desarrollo de su parte animal, necesita tanto de los jugos nutritivos que extrae de los alimentos, como del aire que aspiran los pulmones, regenera y vivifica su sangre; y para el desenvolvimiento de su espíritu, tanto de los jugos que extrae de las

ciencias, como de aquellas otras ideas que aspira en el ambiente del ideal y constituyen su religión.

Del mismo modo que en el reino vegetal crecen las plantas absorbiendo de la tierra simultáneamente que aspiran de la atmósfera, elementos de vida, y sólo en tanto en cuanto de una y otra los toman en justas proporciones, se forman las más hermosas y duraderas especies, del mismo, las grandes inteligencias se forman también extrayendo la savia del terreno de la ciencia con la razón, y aspirando esos otros y tan necesarios elementos, con la fe, del ambiente del ideal; y por consiguiente, no cabe pensar que la fe y la razón, la verdadera religión y la verdadera ciencia, elementos ambos que á una se combinan para la vida lozana del espíritu en el hombre, puedan estar en contradicción. Idea tan antigua, que ya en el Libro de la Sabiduría la vemos consignada; sostenida con ardor en los siglos medios por el santo teólogo Tomás de Aquino, pero frecuentemente desconocida ú olvidada, y más que en otros, en los tiempos actuales, en que la religión y la ciencia se consideran por muchos como antagóni-

cas (1): y sin embargo, sólo la religión y la ciencia unidas, podrán hallar solución al más grave problema de nuestros días; al problema social. Problema que una escuela económica materialista imaginó llegaría á resolver, y el que, por el contrario, al calor de sus principios ha recobrado nueva vida; hasta el punto que crecientes sus raíces por entre los cimientos del edificio social que tienen trasminados, ofrece tan poca seguridad, que bien pudiera cualquier día, á la menor conmoción del suelo, caer derrumbado por tierra.

El espíritu, como el árbol, tiene que buscar en la tierra, mientras sujeto esté á ella, unos elementos de vida, é ir profundizando en las ciencias para crecer y desenvolverse, al propio tiempo que elevándose y mirando al cielo, para buscar en el ambiente del ideal esos otros elementos, que al combinarse con los que aspira por sus raíces del terreno de la ciencia, lo purifi-

---

(1) Véase el «Examen crítico» que hace el P. J. Cornoldi de la *Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia*, de G. Draper, que tanto ha contribuído á propagar la idea de los antagonismos que entre una y otra existen.

quen, y den nuevos, poderosos é indispensables medios de vivir.

Al privarse voluntariamente de estos negando ó desconociendo su virtud, pronto como el árbol cortado, al que insistentemente se le priva de que aspire el puro ambiente y reciba la acción vivificadora del sol, muere corrompido. Así han muerto las naciones y sociedades en que faltas de todo ideal, sólo han dominado sentimientos de egoísmo derivados de filosofías materialistas. La historia está ahí para dar testimonio de esta verdad, que volveremos á ver confirmada al tratar la cuestión social. ¡Que aquel inesperado ligamen que se ha encontrado entre varios agentes de la naturaleza que hasta hoy se habían creído independientes (1), se extiende á todo, viniendo en último término á encontrarse estrechamente encadenado al trono de la Divinidad, Unidad suprema ó Causa de las causas, de que es imposible prescindir sin grave daño, y que no cabe negar!

La grandeza de cuanto nuestros sentidos

---

(1) P. T. Secchi. Ibidem, Introducción, pág. XII y página 595.

ven, la inteligencia percibe y la fe adivina, nos lleva al reconocimiento indudable de ese Ser superior, incomprensible para el limitado entenimiento humano; Unidad suprema expresada en el lenguaje corriente por la palabra de Dios, cuyo desconocimiento, por algunas filosofías que niegan su existencia, sólo puede tener origen en la obcecación humana, hija de cierta vanidosa ignorancia.

Cuando la forma, extensión y límites de nuestro planeta eran desconocidos, y para la ciencia pasaba la Tierra por una inmensa planicie, limitada al Poniente por los mares, al Norte, Sur y Levante por las selvas de la Germania, los desiertos de la Libia y los límites de la India, tras de todo lo cual sólo existía el infinito desconocido; cuando según el sistema de Ptolomeo el sol giraba dando vueltas alrededor de la Tierra, hundiéndose por la tarde en los mares para volver á aparecer al día siguiente por Levante; cuando se pensaba que la luna y las estrellas, las había criado el Dios reconocido por aquellos pueblos para gozo y satisfacción de los habitantes de la Tierra, si en esa época existía un pueblo que dominaba to-

dos los conocidos, y ese pueblo obedecía á la voz de un hombre, era disculpable que ese hombre, creyéndose un semidios, oyera con el encanto que produce una idea halagatoria y bien dicha, aquellos versos de Virgilio que terminaban: *divisum imperium cum Jove Cesar habet*. Pero si ese mismo Emperador existiera hoy, mandando sobre igual número de súbditos y extensión superficial; cuando la ciencia astronómica ha descubierto ya, que la Tierra es uno de tantos planetas que giran alrededor del Sol, y de los más pequeños por cierto; que esas estrellas hay motivos fundados para pensar, que sean centros de otros tantos sistemas planetarios, las investigaciones geográficas han descubierto que en ese mismo y pequeño planeta por él habitado, había grandes territorios que no obedecían á su voz, entonces aquel mismo Emperador, siendo instruído y racionalmente pensando, no podía ya imaginar, que el imperio del Universo lo tenía Dios dividido con él. Hoy que unas ciencias tienen averiguado todo aquello, y que todavía existe un más allá, donde se pierde la fantasía, y que otras, con el auxilo de poderosos micros-

copios, han descubierto la existencia de una inmensidad de seres vivos que ninguna humana mente llegó antes á concebir, cuando todo eso se ve que está ligado entre sí, en modo admirable y por lazos invisibles, constituyendo un todo perfecto y armónico, no hay quien, racionalmente pensando, pueda imaginar que debe su existencia al acaso, ni puede haber quien delire hasta el punto, de ver en cada hombre, ni en la conciencia de cada hombre, que ni puede explicarse de dónde viene, ni adónde va, un Dios, si no es cegado por ignorante orgullo, sinónimo de soberbia: el primero de los pecados capitales, porque es el que conduce á la humanidad á los más graves y perjudiciales errores.

III

Cuando la historia de la humanidad se la abarca en conjunto, estudiando en ella no sólo el desenvolvimiento exterior de los sucesos, sino el de las causas que los han originado, hiere desde luego nuestra ima-

ginación la idea de que nada ha ocurrido al acaso, sino que en su marcha, en su crecimiento y desarrollo, ha obedecido á las mismas leyes naturales, á que está sometido todo lo creado, y respondido aquéllas á idénticos principios. Como no han dejado de ejercer gran influencia en aquel desarrollo determinados acontecimientos, cuando éstos ni han sido consecuencia, ni en manera alguna se derivan de hechos anteriores, si han ocurrido en época en que eran convenientes, preciso será reconocer en ello, alguna sobrenatural intervención.

Lanzada á la tierra la semilla de la humanidad, en una forma que ninguna ciencia nos explica más satisfactoriamente de como nos lo enseña la Historia Sagrada, cuando las historias profanas empiezan á hablarnos de ella en los imperios guerreros del Oriente, nos la encontramos ya bien crecida y constituída, viviendo bajo el régimen de la unidad.

Como en el árbol se desarrolla en un principio tan sólo el vástago que ha de constituir su tronco, en las sociedades antiguas su organización era tan diversa de la actual, que en aquéllas el individuo

nada significaba, absorbido por la unidad Estado; representada ésta de ordinario, tan sólo por su jefe ó rey; y aquellos imperios que vivían bajo un régimen social, aunque grandes y corpulentos, sin que á la tierra los sujetaran intereses individuales, que á manera de raíces por ellas se extienden, caían fácilmente ante la espada de cualquier afortunado conquistador, sin poder resistir casi ninguna á las diversas irrupciones que se sucedieron; como esas especies del reino vegetal que con tanta rapidez se elevan sobre el suelo sin estar á él asidas por la variedad de sus raíces, caen á impulsos de cualquier vendaval que los combate, y más fácilmente aún, mientras mayores y más hermosas parecen (1).

Entre aquellos pueblos de que la historia antigua nos habla, hubo uno, con más condiciones de vida que los otros de su tiempo, donde los individuos tenían su personalidad y derechos, pero únicamente como va-

---

(1) Como sucede, por ejemplo, con el *eucaliptus globulus*, que se cría corpulento y hermoso en corto tiempo; mas como es pobre en variedad de raíces, por eso cae con facilidad al suelo, derribado á impulsos de cualquier vendaval.

riedades de una ciudad, que se llamaba Roma, tan cara para ellos, cuanto que en sí encerraba la idea de aquel gran pueblo, cuyo nombre era título de orgullo para el que lo podía ostentar, como lo fué por tiempo el de ciudadano romano. Aquella variedad de intereses tan extendidos, fundiéndose todos en el supremo de la patria, dióle á Roma el vigor y condiciones que faltaran á otros pueblos; y en aquéllos encontró los elementos necesarios para resistir y dominar las contrariedades, que pusieron un día su vida en peligro.

Pero verdaderos filósofos y prácticos, sin caer en los errores de la ideología, en que cón tanta frecuencia incurrieron los griegos, los ciudadanos romanos, tan celosos de sus derechos, comprendiendo que éstos sólo podían existir dentro de la patria, para salvarlos y conservarlos, porque real y verdaderamente los amaban, los pospusieron al interés general de aquélla, expresándolo esto de una manera clara y terminante en aquel *salus populi suprema lex esto*, principio de derecho nunca puesto en duda y lealmente interpretado siempre, mientras aquel pueblo fué grande.

Con aquel sentido práctico, que los distinguía, llevaron los romanos á su constitución y al derecho, las ideas de la variedad en la unidad, mientras que los griegos, por exagerar aquélla, sin tener en cuenta las condiciones de la naturaleza humana y carácter de su pueblo, olvidándose del de unidad, nunca políticamente pudieron hacer nada grande y duradero. Despedazáronse en la lucha unas ciudades á otras, como puso en peligro mil veces la anarquía la existencia de aquéllas, teniendo que sufrir frecuentemente, para salvarse, el yugo de los tiranos; y faltas del principio de unidad, que, ni reconocía la constitución de aquellos pueblos, ni estaba en sus costumbres, sólo fueron alternativamente algo grandes, cuando esa unidad se la daba el pensamiento de un hombre que se sobreponía.

Pero sus efímeras grandezas, pendientes de la vida de un ciudadano, oscurecíanse rápidamente tras la muerte de aquél. Así, mientras Roma acrecentó sus fronteras y llegó á dominar el mundo, Grecia, despedazada por sus guerras civiles, tuvo que someterse á la Macedonia primero, y á aquella misma Roma después.

Hubo un tiempo en que esta última fué tan grande, que casi llegó á extender sus fronteras á todos los confines del mundo conocido, y en esa época precisamente, es cuando baja á la tierra el anunciado Mesías de los profetas, predicando el cristianismo. Doctrina nueva, en absoluto conocida ni vislumbrada hasta entonces. La suprema unidad de un solo Dios infinito creador del Universo; la mayor variedad posible representada por la igualdad espiritual de todos los hombres sus hijos. Doctrina tan nueva en aquella época, cuanto que bárbaros se consideraban unos á otros los pueblos, descendientes de diversos dioses y llamados á cumplir diferentes destinos después de su paso por la tierra. Doctrina eminentemente espiritualista, en cuanto que el reino de que habla y anuncia no es de este mundo; pero práctica al mismo tiempo y llena, al par que de sabios preceptos para la mejor vida del hombre en la tierra, mandándolo amar al prójimo como á sí mismo y ejercer la caridad, de consuelos y esperanzas para el espíritu sediento de verdadera justicia, con la seguridad que le da, de encontrarla en el otro.

El cristianismo vino á dar una unidad al espíritu humano de que antes careciera; la esencia de esa atmófera del ideal, de cuyos elementos necesita la vida de aquél, para no perecer por asfixia y corromperse, preparando de este modo á la humanidad para ese Estado Universal vislumbrado por los filósofos. Aquellas ideas extendidas por Occidente, fueron el lazo de unión de los pueblos que aquí se formaron, tan estrecho, que un día, á pesar de los opuestos intereses materiales de todos, juntáronse á la voz del representante de ellas, para ir en cruzada á combatir al Oriente.

Mientras que en el orden de las ideas surgían unas que habían de ser la base en los tiempos venideros de la unidad moral en este mundo, en el orden material ó político verificábase una revolución inmensa.

El coloso romano, olvidándose de aquellos principios que lo hicieron grande, al corromperse con los vicios del socialista y sensualista Oriente por una parte, y por otra con las ideas de la democrática é individualista Grecia, faltando la armonía en que antes aunara estas ideas, se derrumbó.

La humanidad, al estudiar este período, parece que experimenta un retroceso sensible, y á veces se cree ella misma próxima á perecer, como le ocurre al árbol cuando, limpio de todos sus chupones, se le tala á una altura conveniente, para que empiece desde ese punto á formar su copa, á dividirse en brazos, que á su vez lo harán en ramas, y tras varias y nuevas subdivisiones concluirán en hojas.

Mas ese árbol que al sufrir tal operación parece en los primeros momentos como que va á morir, da pronto señales de vida en la primavera inmediata, indicando en sus brotes, cuáles pueden ser las ramas que han de servir de base á su futura copa. Así la humanidad sufrió y pareció muerta en los primeros momentos; pero viva en ella la savia de las ideas, empezó luego al ponerse ésta en movimiento, á echar nuevos brotes, indicándose también, cuáles pudieran ser los brazos sobre que había de sustentarse su copa.

Del antiguo imperio romano surgen infinidad de pequeños y grandes Estados, como de la cabeza hecha al árbol brotan infinidad de pequeños y grandes vástagos.

La mano de la Providencia en aquellos y la del hombre en éstos, van cortando los que peores condiciones de vida reunen, y los que quedan van robusteciéndose y creciendo, siendo á su vez más tarde suprimidos, ó secándose, hasta quedar reducidos al número conveniente para que constituyan el todo más perfecto, y viniendo la savia de aquéllos á prestar mayor lozanía á los supervivientes.

¿No ha sido ésta, poco más ó menos, la marcha de la humanidad en su desenvolvimiento político? Desenvolvimiento que en sus fases aseméjase bastante á otros, como ya vimos también cuántas analogías presentaba el de las ciencias con el del árbol; y qué parecido al de éstas, era el de las industrias.

Los pequeños brotes, los Estados feudales van secándose ó desapareciendo, y sus jugos siendo absorbidos por aquellas mayores ramas que constituyen las naciones que empiezan claramente á dibujarse en la historia, hacia fines de la Edad Media.

Aquellos reinos, que como todo ser en sus comienzos, necesitaban adquirir fuerza y vigor, empezaron viviendo naturalmente ba-

jo el régimen de la unidad: fortaleciendo el principio real y la autoridad de sus monarcas, por oposición á la tendencia á disgregarse que manifestaban aquellas ciudades libres de los tiempos medios y los Estados feudales, que ya nada habían de significar, ni siquiera poder vivir fuera de la nación de que habían entrado á formar parte; pero los que no dejaban de cuando en cuando de levantar la cabeza, como en el mismo árbol vuelven retoños á brotar, donde se cortó alguna rama, y por eso todas aquellas monarquías, al darse cuenta de su existencia, conviértense en absolutas.

Fortalecida ya con el tiempo, la vida de las nacionalidades, robustos y fuertes esos brazos del árbol de la humanidad, podían, sin comprometer su existencia, manifestarse libremente aquellas variedades que en germen contenían las ramas; y el poder absoluto de los monarcas decayó, para transformarse, entrando nuevos elemcntos á figurar en el gobierno del Estado: elementos que cual las hojas contribuyen á la lozana vida del árbol, que tanto se nutre de la savia que absorbe por sus raíces cuanto de esas otras é idénticas sustancias, que aspi-

ra de la atmósfera por todas las superficies con ella en contacto (1).

Como el principio de armonía es permanente, y esta relación de la unidad varía, ha de conservarse; de ahí que hayamos visto en la primer parte de este capítulo, que existen leyes que, correspondiendo á aquél, están encargadas de restablecerla, cuando por efecto del movimiento faltase la debida armonía entre ellos. El poder absoluto de los monarcas, poder que lo exigió un día la necesidad de los tiempos, creciendo y ensanchándose, llegó al punto de pronunciar un día Luis XIV aquella célebre frase: "El Estado soy yo;„ y engendrando este abuso la natural reacción, á aquella idea, opuso poco después un filósofo la de "El Estado somos nosotros„, refiriéndose al pueblo, y cayendo en el extremo opuesto (2).

La filosofía, antes, como ahora y como siempre, preparó el movimiento que ocurrió en Francia á fines del siglo pasado; y materialista en su esencia aquélla, yendo

(1) Véase la nota de la pág. 13.

(2) En la teoría de Rousseau, el pueblo opone en alguna manera una á otra afirmación.

á buscar sus inspiraciones al cristianismo, tradujo los preceptos de éste que mandara á los hombres amarse, cada uno tanto al prójimo como á sí mismo, cual hijos espiritualmente todos de un mismo Dios su creador, y ejercer la caridad, por las palabras, libertad, igualdad y fraternidad. Ni en esas palabras ni en la declaración de los derechos naturales del hombre, hecha por la Asamblea constituyente de 1789, base en que descansa el derecho político moderno, hay doctrina nueva ninguna, que no hubiera sido sustentada ya; en los primeros siglos por los padres de la Iglesia, y en los medios por sus doctores más insignes (1). Pero inspirada ahora por una filosofía atea y materialista, por una filosofía que no reconoce la existencia de un Ser superior, Causa primera de las causas, que no reconoce otro Dios que la razón humana, á la que erige altares y rinde culto, esa filosofía, poderosa para destruir, no tenía condiciones creadoras. Así, mientras que los apóstoles de

---

(1) Véase *El Catolicismo y la Democracia*, opúsculo escrito por un profesor del Seminario de París, traducido por E. Muñoz. Madrid, 1881.

aquélla, llenos de verdadera caridad, sufren el martirio por amor al prójimo y redimir á los pueblos dándoles á conocer ese Dios, fuente y origen de toda justicia, Causa prima de lo existente, y cuyo reino no es de este mundo, los apóstoles de la segunda, que predican también la libertad, igualdad y fraternidad, inspirados por las malas pasiones de la materia, levantan los cadalsos, llevan á millares á sus hermanos á la guillotina, inundan en sangre las calles de París, y á la Francia inspiran terror, nombre que da la historia á la última época de su mando.

El politeísmo ó el materialismo, que rompen la unidad de Dios, no han podido esta vez, ni nunca, llegar á hacer concebir la unidad del género humano, y á medida que el lazo entre Dios y el hombre se ha ido oscureciendo en la conciencia y en el corazón de los mismos, se ha ido igualmente debilitando entre ellos: cada uno ha ido buscando entonces en su propio *yo*, el punto de gravitación, y el egoísmo bajo mil formas distintas, extendiendo el límite de su reino.

Es ley del espíritu humano el buscar lo

absoluto, ó sea esa Unidad Suprema de donde dimana y que lo atrae, como la tierra á los cuerpos que de ella proceden, el sol á los planetas; y mientras esa fuerza sobre ellos obre, ni la tierra perderá su cohesión, ni el sistema planetario dejará de moverse conforme á las inevitables leyes de la creación; pero libre el espíritu, cuando no reconoce por encima de él esa unidad, á Dios, tiende á constituirse á sí mismo como lo absoluto frente á frente de sus semejantes, y á someterlo todo á su dominio; naciendo de ahí la lucha, el imperio de la fuerza, engendrándose en la sociedad y en política, como en todo, la anarquía.

Como la unidad es condición precisa para que la variedad viva, al romperse el lazo moral de la creencia en Dios y en un alma inmortal y responsable, al faltar ó desconocerse esa unidad moral, es necesario entonces, en el gobierno de las sociedades y las naciones, fortalecer y robustecer el lazo material que las salve de la disolución. Hay necesidad de vigorizar los resortes del poder y fuerza mecánica del mismo, y aquellos que no quisieron someterse á un yugo

suave, por instinto de conservación, van á buscar el poder de un déspota.

La historia de Francia desde su revolución nos ofrece material abundante de estudio. Derrúmbase allí una monarquía y se levanta una república que, ahogada en sus propios anárquicos excesos, muere en manos de los que le dieron vida, después de sacrificar la de muchos de los mismos, y por la fuerza de las cosas, obedeciendo á leyes naturales, engendra un poder despótico. El primer imperio dió á la Francia la unidad material que necesitaba para no morir deshecha, y guiada entonces por el genio guerrero y providencial de Napoleón, llevó á todos los países de Europa el germen de unas ideas, quedando ella misma como ejemplo de lo impotentes que son aquellas doctrinas para crear, en el momento que se divorcian, olvidan ó niegan el origen de donde proceden y que les dió vida.

Sin otro principio de unidad que el material que le prestaba el poder necesariamente despótico y personal del Emperador, á su caída cayó también todo el orden de cosas sobre aquél establecido. De entonces acá

se han sucedido dos monarquías, una república, otro imperio y otra república, y cada día más disuelto el lazo de unión moral en aquel país, siente más la necesidad de reemplazarlo por el material de la fuerza; y la Francia hoy busca por instinto de conservación, para no perecer disuelta, un déspota ó un tirano á quien someterse; y cada vez que cree vislumbrar ese ser providencial que la salve en cualquier personaje político, corre tras é él y lo erige en ídolo, señalándose como sus más fanáticos adoradores, los que blasonan de libres, y más rebeldes se muestran á reconocer toda autoridad moral...

Si en el orden político de la flor de estas ideas cuajaron siempre parecidos frutos, no los ha producido mejor en el orden económico la misma semilla, y el resultado práctico de las teorías fundadas y derivadas de aquella filosofía, es idéntico.

Bastiat esperaba que el orden general había de nacer del "libre juego de los egoísmos individuales," cuando el *yo* erigido en absoluto, no ha engendrado nunca otro estado que el de la violencia, la injusticia y el predominio por último de la fuerza, que

es la que hoy reina en el terreno económico.

Malthus en su célebre obra *Principios de población,* al considerar las pestes y las guerras un mal necesario para contener el aumento de aquélla, que sin estas periódicas eliminaciones la tierra no podría sostener, fundaba su teoría en una desconfianza de la Providencia, dirigiéndola cargos tácitos por haber dispuesto tan mal las cosas. De aquellos principios, es consecuencia la teoría de Ricardo sobre la renta; de ésta á su vez las de C. Marx, que da una razón científica al socialismo: y de su última y lógica consecuencia, *el capital es un robo,* son otra consecuencia las ideas de Bakounine, y la tendencia del socialismo contemperáneo materialista radical, á destruir todo lo existente (1).

---

(1) Malthus, partiendo de un principio sentado *à priori,* sobre la manera que el hombre había procedido al labrar y roturar las tierras, suponiendo que había principiado por las más feraces, y de ellas extendídose á cultivar las menos fértiles cuando el aumento de población exigía mayor cantidad de productos, deduce las consecuencias de todos conocidas, que envuelven un verdadero cargo al Creador del Universo, que tan poco previsor fué en su obra. El error de la teoría de Malthus ha sido bien demostrado por Garey,

¡Véase adónde llega el entendimiento humano cuando funda sus cálculos sobre

---

que niega, apoyándose en la historia de las modernas colonias y con datos respetables, que el hombre haya principiado nunca por cultivar las tierras más feraces. Véase M. Cabezas, *Principios de ciencia social*, compendio de la obra de H. Garey. Madrid, 1888.

La teoría sobre la renta formulada por Ricardo y aceptada por gran número de economistas en Europa y América como incuestionable, se reduce á suponer: que la renta procede de la diferencia de productos entre las tierras de peor calidad, cultivadas cuando el crecimiento de la población obligó á recurrir á ellas, y los de las mejores que se roturaron primero. Asegurando uno de sus discípulos que si se paga precio por el uso de las tierras, es á causa de las diferentes calidades que existen. Véase Cabezas, ibid., cap. IV.

Si ésa es la causa de la renta, y hoy la pagan todas las tierras incluso las más pobres, consumiendo las utilidades del trabajador, la *renta es un robo*, viene en resumen á sostener C. Marx: que partiendo de la teoría de Smith, de que sólo el trabajo es fuente de riqueza, trata de demostrar que el capital es necesariamente el resultado del robo. Conclusión idéntica en el fondo al famoso aforismo de Brissot y de Proudhon: *la propiedad es un robo*.

Si la propiedad es lo que es, y los propietarios que de esta manera detentan lo que á todos pertenece, y los intereses creados constituyen el mayor obstáculo para toda nueva organización basada sobre un comunismo general, el mejor medio para regenerar este mundo, será destruir todo lo existente, ha dicho después el socialismo radical. Véase Laveleye, *Le socialisme contemporain*.

la base de negar ó dudar de su sabiduría y previsión; y cómo la sociedad, falta de esa unidad moral que desconoce, camina á su disolución!

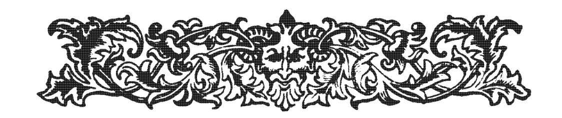
Poco dispuesta la humanidad á reconocer, hoy por hoy, el precipicio á que la conducen esas filosofías ateas, politeístas ó panteístas, pudiendo en ella más la vanidad halagada por aquéllas, que dicen á cada hombre "tú eres su dios y por cima de ti no hay nadie„, que la observación de las consecuencias á que en la práctica la llevan tales ideas, prepárale la Providencia una nueva y terrible lección; sin otro precedente parecido en la historia que el que ocasionó la caída del imperio romano, minado por parecidas ideas sensualistas y materialistas.

Sin otro ideal, otro norte ni guía que el deseo del lucro, que es el ídolo á quien adoran siempre las sociedades en que tales ideas dominan, por ser éste el dios distribuidor de los placeres materiales, de aquél el punto por donde vienen las tormentas, que son siempre las que despejan el aire enrarecido de condiciones vitales, y saturado de error, como las atmosféricas lim-

pian el ambiente de miasmas y le devuelven sus salutíferas virtudes; pero que como éstas suelen causar grandes destrozos, en las comarcas por donde descargan.

La crisis industrial iniciada en el mundo, la agrícola que empieza á afligir la mayor parte del continente europeo, son los primeros vientos que anuncian su aproximación. España, por su desgracia ó su fortuna, es de las primeras naciones llamadas á sucumbir en la borrasca que se aproxima, y de aquellas también que, mejor quizás que otra alguna, pudiera atravesarla sin quebranto y aun aparecer, cuando despejen los tiempos, viva y más robusta y vigorosa que hoy, mientras que otras poderosas en la actualidad han de naufragar, si comprendiendo su verdadera situación, enmedio del estado económico del mundo, sigue una política previsora, exenta de todas vacilaciones y dudas, que en los momentos presentes pudieran ser para ella de perdición. Examinar ligeramente ese estado económico del mundo, esa situación particular de nuestra patria y esa política, es el fin que perseguiremos en las siguientes páginas de este libro, entrelazándolo al mismo

tiempo con los fundamentos científicos y filosóficos en que se apoyan las medidas económicas y políticas que propongamos, que no nos las dicta ni el criterio de una escuela empírica, ni el de otra filosófica abstracta, sino el de aquella que inspirándose en la realidad, y consultando la experiencia, ha sabido armonizar el método filosófico con el histórico, siguiendo uno más verdadero y positivo.



CAPÍTULO III

I. Ideas que predominaron entre los filósofos, sobre el origen de la sociedad y el Estado en el siglo XVIII. Abandono absoluto de algunas y rectificación de otras, por la ciencia, al verlas contradichas por la historia y la experiencia, y reconocimiento de la naturaleza orgánica de los Estados. Importancia que tiene el hecho de que el sentimiento de la nacionalidad crezca y se fortifique de algunos años á esta parte.

II. Revolución que en el mundo ocasiona la invención del vapor. Cómo este invento disipa los temores de Malthus. La humanidad sufre hoy crisis espantosa por exceso de producción. Importancia de la división de la humanidad en naciones, mecánica y económicamente considerada.

III. Las crisis económicas obedecen siempre á un desequilibrio entre la producción y el consumo. Mayor gravedad de las crisis originadas por exceso que por falta de producción. Males y trastornos periódicos que sufriría la humanidad al surgir una crisis como la actual, á no estar previamente dividida en naciones. Con estas divisiones, las crisis pueden localizarse, sin que el mal se extienda por el mundo entero, reduciendo así el número de los que son víctimas.

I

Íntimamente relacionadas las teorías y escuelas económicas con el concepto del Estado, base sobre que se funda parte principal del edificio de sus doctrinas, conveniente será, antes de entrar en otros estudios, que nos detengamos un momento, para dirigir, siquiera sea rápidamente, una mirada, tanto sobre el concepto que de aquél tuvo la ciencia días atrás, cuanto sobre el que del mismo tiene en la actualidad; pues consecuencias de uno ú otro concepto sobre el Estado, son en parte las ideas económicas, que tan encarnizadamente se disputan hoy la dirección de estos asuntos, inspirando el criterio de los hombres de gobierno, al buscar soluciones para la grave crisis que nos aflige.

En el estudio del Estado, objeto hoy de una ciencia especial, se han seguido, como en todas, dos métodos distintos: ora pidiéndole datos á la filosofía, que expone los principios según los cuales debe arre-

glarse y organizarse la vida para alcanzar el fin que tiene señalado, ora á la historia, que nos enseña las diversas fases y grados de cultura que ha ido recorriendo, hasta llegar al punto en que lo examinamos; de aquí la denominación de filosófico é histórico, métodos que hoy se han aliado también, al parecer, de una manera definitiva (1), pues que, lejos de ser opuestos el uno al otro, se corrige y se completa; dando el verdadero historiador su justo valor á la filosofía; pidiendo el verdadero filósofo consejo á la historia. Mas si supieron reunirlos y combinarlos algunos hombres de genio, entre los que figuran en primer término Aristóteles, en los tiempos antiguos, Bobín, Vico y Bacon de Verulam en los modernos, con Burke, cuya arrebatadora elocuencia recuerda la de Cicerón, y como él saca los principios del derecho público inglés de la historia de su pueblo, exponiéndolos en forma filosófica notable; la mayor parte de los autores han seguido exclusivamente uno ú otro. Rousseau, Benthan y en gene-

(1) Como en todas las ciencias, según hemos visto en el cap. I, § 2.º

ral los alemanes, de preferencia el filosófico, cayendo aún más frecuentemente que Platon, su gran modelo, en los errores de la ideología.

Nacido Rousseau enmedio de una sociedad corrompida y despóticamente gobernada, sujeta á mil tiranías é irritantes desigualdades, todos los vicios y sufrimientos atribúyelos su mente á la civilización é instituciones que regían el mundo, y en su fanatismo por la igualdad absoluta, aconseja á los hombres vuelvan al estado salvaje, por ser éste el estado de naturaleza: el más feliz en que podía el hombre vivir, del que le habían sacado y pervertido la cultura de las ciencias y las artes, única causa, á su manera de ver, de la desigualdad de las condiciones humanas (1). Compréndese que con tal pensamiento, oscilando entre diversas ideas filosóficas y religiosas con frecuencia contradictorias, persiga en todas direcciones el sólo fin práctico de atraer á los hombres y la sociedad, á ese estado

(1) Así se expresa en su famoso escrito, coronado por la Academia de Dijon, en que principia su lucha contra el régimen social (1753).

de naturaleza por él concebido, y hacer de la voluntad libre, la fuerza creadora del orden social.

Según el *Contrato social*, donde ya sus opiniones en favor de este estado se habían modificado bastante, siendo los hombres libres é iguales en el estado de naturaleza, no han podido constituir la sociedad en derecho, sino por su libre consentimiento; y la libre voluntad de todos, es la que considera como única fuente y origen de aquél. Para hallar esta voluntad general, propone una especie de ecuación matemática en que, "quitando de las voluntades particulares los más y menos que se destruyen entre sí, quede por diferencia de las sumas, la voluntad general.„ Establece la ley de las mayorías y constituye el individualismo en eje del orden social, dejándolo á la merced de la variable y á veces inconsciente voluntad de aquéllas, que, agitadas á impulsos de sus pasiones, lo mismo destruyen hoy lo que ayer edificaron, que los vientos del desierto se llevan las arenas amontonadas en un punto por el anterior huracán. Así, el problema social, para Rousseau, estaba reducido á "encontrar una

fórmula de asociación, que defienda y proteja con toda la fuerza común, la persona y bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose á todos, no obedezca por esto más que á sí mismo y quede tan libre como antes„ (1). Teoría que, en lo sustancial, no difiere mucho de la de Kant: quien en el Estado sólo ve una institución necesaria para la realización del derecho, que él concibe como "el conjunto de condiciones bajo el que la libertad de cada uno puede coexistir con la voluntad de todos, de acuerdo con un principio general de libertad„, limitando, por consiguiente, en la práctica las funciones de aquél al solo fin de garantizar el derecho (2).

Estas ideas, que han ejercido tan gran influjo en la organización política moderna, están por lo general, bastante modifi-

---

(1) *Contrato social*, cap. VI.

(2) La causa de que á primera vista no aparezca la semejanza entre las ideas del uno y el otro, consiste en que Rousseau busca la fórmula para constituir el Estado, y Kant lo da ya por constituído. Pero entre el Estado que el uno *à posteriori*, después de discurrir sobre la naturaleza del hombre concibe, y el que *à priori* el otro define, no existe diferencia esencial.

cadas, pero todavía sus destellos alumbran algunas teorías económicas é instituciones políticas, como á nosotros la luz de las estrellas, que quizás lleven años de apagadas.

Un examen más atento del hombre y su naturaleza, unido al estudio de la historia, han hecho que la ciencia modifique en absoluto sus ideas sobre el origen de la sociedad, constituída en derecho, que no es la obra arbitraria convencional y momentánea de los hombres, sino el producto de la evolución lenta, sucesiva, histórica, de las costumbres de un pueblo: el resultado de un concurso de condiciones independientes de la voluntad de aquéllos.

Destinado el hombre, por la nauraleza, á la vida social, donde encuentra la seguridad y asistencia que necesita para su desarrollo físico é intelectual, desde el momento en que nace forma parte de la primer sociedad, de la familia; las familias, al ramificarse, uniéndose entre sí por el lazo de gentilidad y fijándose sobre un suelo común, forman agrupaciones, que con una cohesión más ó menos fuerte, constituyen enseguida un Estado más extenso. Tras el *pueblo*, que en la historia representa cierto

grado de progreso en las diversas etapas que va recorriendo la sociabilidad humana, aparece la nación. Sin pueblo, y en grado más elevado sin nación, no existe el *Estado,* tal como lo concebimos hoy en los países civilizados: como *la persona políticamente organizada de la nación en un país determinado* (1). Un ser vivo y orgánico, no una máquina muerta, ni una institución sin vida. Vida que dura siglos, presentando caracteres distintos en las épocas de su adolescencia, que en las de su edad madura, y sujeto, como todo ser orgánico, también á muerte. Idea que no fué antes nunca concebida, y hoy mismo, aunque divulgada, no es siempre bien comprendida: idea que rechaza la de aquellos sistemas que olvidan el todo por el individuo, como los de la concepción del *Estado matemático y mecánico* y el *método atomístico.*

Si la denominación de orgánico no envuelve la idea de una semejanza absoluta

---

(1) Al expresarnos de este modo nos referimos al Estado moderno; al que hoy constituyen las naciones civilizadas, que es el que nos interesa conocer. Véase Bluntschli, *Teoría general del Estado*, cap. I.

con aquellos seres, envuelve, sí, la de algunas analogías que con los mismos presenta; tales, como la de darse en él la unión de elementos corpóreos materiales y fuerzas vitales; estar provisto de miembros que tienen sus funciones y facultades para satisfacer las varias necesidades de la vida del todo, y desarrollarse de dentro afuera, teniendo su crecimiento externo.

La naturaleza orgánica del Estado se percibe de una manera clara y distinta al examinar la historia con atención (1); como también la gran superioridad de este especial organismo moral é inteligente, inmenso cuerpo que recibe las ideas de una nación, las expresa en leyes y las realiza en hechos; como se ven también las cualidades morales y carácter de cada Estado. Ser compuesto de cuerpo y alma, que tiene su voluntad propia y la manifiesta; constituyendo estos caracteres esa personalidad

---

(1) Aunque con diferente objeto, hemos indicado ya en el cap. II ciertas analogías que presentan con los seres orgánicos, tanto en la necesidad que tienen de tomar elementos de vida de dos puntos distintos, cuanto en las que presentan con aquéllos en su desenvolvimiento.

que la historia reconoce á cada uno. De igual modo demuestra también la historia, juntamente con la experiencia, cómo el Estado es el más poderoso elemento de civilización y de progreso. Así ya hoy no existe hacia él, aquel horror de otros tiempos, cuando sólo se le consideraba un mal necesario, como lo juzgaron un día las filosofías antes aludidas, ni se rechaza sistemáticamente su intervención en todas las esferas en que se mueve la actividad humana, sino antes, al contrario, allí donde se manifiesta en algún modo la civilización y el progreso, allí se reclama pronto su presencia, extendiéndose cada día más y más su radio de acción (1). Siendo de notar que en el país clásico de las libertades económicas es, en este orden de ideas, donde

(1) En los caminos de hierro tenemos uno de los mil ejemplos que pudieran citarse. Su invención y construcción ensanchó el radio de acción del Estado, á quien se pidió enseguida una legislación para ellos. Los mismos que protestan contra la intervención del Estado, en las esferas en que se mueve la actividad humana, los mismos piden todos los días la intervención del Estado para que corrija los abusos de las empresas poderosas y ampare al público contra ellas.

con mayor frecuencia se pide su intervención para reprimir los abusos del fuerte y proteger al débil.

El estudio de la historia y la observación de los hechos han destruído tan por completo aquellas teorías antiguas, que ya hoy apenas hay quien piense que las naciones sean producto de caprichosos contratos, sino obra del Creador de la naturaleza, en cuanto en la del hombre infundió los elementos, que forzosa y necesariamente habían de dar por resultado su formación, con el tiempo y el progreso.

Si es que en época remota, cuando esté cumplida su misión, han de desaparecer para dejar paso á aquella soñada república universal en eterna y perpetua paz, hoy por hoy, de la realidad, están tan lejanos aquellos días, que no cabe en la previsión humana fijar, ni aproximadamente, la distancia que de ellos nos separa.

En el hecho de que, al par que aumenta la facilidad y medios de comunicación de ideas y productos entre unos y otros países, con lo cual creyeron algunos llegarían á borrarse las fronteras, dando el triunfo al cosmopolitismo soñado, crezca y se fortifi-

que de día en día el sentimiento de la nacionalidad, bien merece que fijemos nuestra atención. Si nada en el mundo ocurre que no sea consecuencia de premisas anteriores, y ningún antecedente conocemos que justifique este fenómeno, tan inexplicable á nuestra razón, cuanto que todo conspiraba contra la existencia de las naciones, preciso será reconocer en él alguna misteriosa intervención; y quizás sea una prueba de la necesaria y providencial existencia de aquéllas, más necesaria que nunca en los momentos actuales; por constituir las naciones en el día el elemento indispensable y único para conjurar la presente crisis económica, sin que ésta cause en la humanidad desastres infinitos y superiores á toda ponderación.

Al estudio de este punto vamos á dedicar especial atención, por relacionarse directamente con el objeto de este libro. Dejarémoslo, sin embargo, para la última parte del presente capítulo, con objeto de examinar antes la influencia que en el mundo ha ejercido el descubrimiento del vapor y su situación económica en la actualidad, á fin de probar después que en la existencia de

las naciones, como seres orgánicos y vivos, se encuentra el primer elemento, para la solución del gran problema económico-social de nuestros días.

II

En el descubrimiento del vapor, que de tal manera ha transformado el mundo, aumentando en proporciones indefinidas las fuerzas productoras de la humanidad, hasta el punto de desequilibrarlas con las consumidoras, por la época en que ocurre, se ve, al examinar atentamente el hecho, la indudable intervención de la Providencia.

Hacia aquellos días, poco más ó menos, Malthus y sus discípulos dicen al mundo entero, que lo oye con espanto, que en el aumento de población existe una terrible amenaza para el porvenir. Según su fórmula, creciendo la población en una progresión geométrica, y los productos de la tierra necesarios á su subsistencia tan sólo pudiéndolo verificar en progresión aritmética, la humanidad caminaba á una miseria

universal y eterna. Por eso, según él, las guerras y las pestes, aunque males, éranlo tan sólo relativos y necesarios, porque detenían un aumento de población, que á no ser por ellas, la tierra no podría sustentar.

Sus minuciosos y detallados cálculos, capaces de turbar el espíritu más sereno y helar toda esperanza, incitan á la humanidad á tomar precauciones inmorales, y nos llevan á maldecir del progreso y dudar de la Providencia.

En estos momentos, la invención del vapor, viniendo á auxiliar al hombre en su ruda lucha con la naturaleza, como lo auxilió primero el invento del hacha, el del arado y tantos otros después, multiplica sus fuerzas conquistadoras sobre aquélla; y la tierra, sabiamente dispuesta, que nunca le niega lo que necesita cuando lo sabe pedir, abre su seno y le brinda con frutos en tal abundancia, que ya el hombre hoy sólo piensa en abandonar mil terrenos, dejándolos ahí de reserva para las generaciones futuras, porque no puede consumir la abundancia de bienes con que ella contesta, á la ambiciosa é inmeditada demanda de lucro, que en todos tonos el hombre la dirige. Este

exceso y abundancia con que nos ahoga la industria, lanzando objetos á un mercado donde lo que faltan son consumidores; la superficie de la tierra produciendo vinos, trigos y carnes para mantener un número de habitantes que aun no existen sobre su suelo, y sus entrañas brindándonos con minerales en cantidad que ya no pueden consumir ni las desequilibradas industrias, bien haría ver á Malthus, si viviera, que no tenía ya la humanidad que preocuparse por temor á morir de hambre, y que las guerras y las pestes que la afligen, no eran medios de que Dios se valía para corregir imprevisiones ó errores suyos al crear el mundo y decir al hombre "creced y multiplicaos," sino castigos, ó consecuencias de los errores humanos, por los cuales suele convertir el hombre en daño propio, los medios que la Providencia puso al alcance de su mano para bien del mismo.

El exceso de producción, abaratando los precios, por la inevitable ley de la oferta y la demanda, esa ley que tiende á restablecer forzosamente el equilibrio entre la producción y el consumo, no permite que los productos de la tierra en las naciones euro-

peas alcancen hoy un precio remunerador de los gastos que su cultivo ocasiona, obligando esto á su abandono (1); y las clases agrícolas se ven amenazadas á perecer de hambre, ahogadas por la abundancia extraña, causa de la miseria propia. Por eso anda hoy el hombre desatentado en el continente europeo, donde ve secarse las fuentes de producción y riqueza. Si es industrial, fustigado por una competencia ilimitada, reduce el precio de los objetos de su fabricación á límites imposibles, no ya de rebasar, pero ni aun de sostener: como igualmente si es agricultor el de sus productos, forzado por la presencia de trigos y carnes

(1) La competencia reduce los precios; en esta lucha vence siempre el que produce más barato. ¿Por qué producen más barato las tierras de esos continentes nuevos que las del europeo? Por varias causas que iremos examinando en el transcurso del libro; pero, entre otras, porque la industria agrícola de todos esos otros países tiene barata, cuando no de balde, su primera materia, y la europea la paga muy cara: en España, más que en parte alguna. La primera materia de la agricultura es la tierra, y las contribuciones aquí encarecen de un modo extraordinario aquellos productos, como trigo, aceite, etc., cuya primera materia tan cara cuesta.

criadas allende los mares, ofreciéndose aquí por precios que en estas tierras no cubren los gastos de producción, y si naviero el de los fletes en modo inconcebible; viniendo cada nueva reducción en los transportes á causar mayores angustias á la agricultura europea, pues que la colocan cada vez más cerca de su terrible competidora. El operario en toda esta lucha sufre y el capital se consume, y cual dos náufragos que flotan sobre débil balsa á la merced de las olas, faltos de fe, esperanza y caridad, sin otros pensamientos que los que inspira el más refinado egoísmo, única religión que le han dejado (1), uno al otro se miran, pensando que para prolongar su desdichada existencia por algunas horas, será preciso que mate y devore á su compañero. No de otro modo lo hacen hoy al capital el trabajo, y aquél á su vez á éste,

(1) Uno de los principales errores en que incurriera la escuela económica de Manchester es precisamente el del materialismo. Considera al hombre sólo como un ser egoísta, que persigue constantemente su interés privado, olvidándose de que obra también á impulsos de otros móviles más nobles y que le llevan mil veces hasta el sacrificio de su vida, bienestar y fortuna. El materialismo filosófico de una parte

cuyo yugo desea sacudir, reemplazándolo en cuanto sea posible por máquinas que no consuman: dependiendo la vida de cada uno de su propia fuerza, porque si la debilidad del uno fuera descubierta, sería pronto devorado por el compañero.

En este momento, cuando dentro de los principios de la ciencia económica no existe remedio que no constituya nueva agravación del mal, depáranoslo indudablemente la Providencia en la *nación;* y cual si influyera en el corazón de cada individuo, vemos que se fortifica de día en día el sentimiento de la nacionalidad y el amor á la patria; hecho tanto más de tener en cuenta, cuanto que hoy la patria no significa ni la morada exclusiva de los propios dioses, ni la tierra en que moran con las cenizas las almas mismas de los antepasados, ni el solo territorio donde cabía disfrutar de libertad

---

y el económico de otra, bien claramente expresado por Bastiat en aquella afirmación de sus *Armonías económicas:* «el orden nacerá del libre juego de los egoísmos personales», han contribuído en grandísima parte á la situación de lucha desesperada del día, y á la más desesperada aún y sin cuartel que se dibuja en lo porvenir, de no modificarse las ideas actuales.

y derechos, sino, antes al contrario, informados los pueblos por el espíritu del cristianismo, todos los hombres se consideran hermanos, en todas partes se es libre y libremente practica cada cual su culto; las ciencias son cosmopolitas, y ni la lengua ni las creencias ni geografía determinan la nación. Y esto sucede, á no dudarlo, porque en la nación, en el seno de esa sociedad natural, constituyéndose á modo de sociedad cooperativa, es donde puede encontrar refugio ese capital que se consume y ese obrero que sufre, y á quien mata la competencia; porque en el mercado nacional, es donde se pueden reunir los consumidores y productores compatriotas, para prestarse el mutuo auxilio que éstos necesitan, con garantías de que los extraños no los perturben. En otros términos, porque en el mercado propio, es donde todos unidos, puede cada uno auxiliarse á sí mismo; que no debe olvidarse que productor y consumidor es el hombre al mismo tiempo. Sólo en este refugio puede salvarse, en momentos determinados de tempestad, la producción de las naciones más débiles; salvar con ella su vida propia, y con

la de ésta, la de todos sus habitantes.

La división de la humanidad en naciones, examinada mecánica y económicamente, tiene el mismo objeto que en un campo de regadío desnivelado su división en eras. Sin ellas, las aguas que lo habían de fertilizar, corriendo por él, arrastrarían la capa vegetal de los puntos más elevados hacia los más deprimidos, únicos que quedarían en condiciones productoras; mientras que contenidas aquéllas por los caballones y terraplenes que los dividen, sujetando las aguas á diferentes niveles, según las exigencias del terreno, lo fertilizan todo. Así, las fronteras y los derechos arancelarios, conteniendo el nivel de los precios á la altura que lo piden las condiciones de cada nación, permiten que en todas partes del globo críe y produzca la tierra y viva el hombre, sin que el vapor llamado á fertilizar también nuestro planeta, dándole más condiciones productoras, obre sobre él como las aguas del torrente desbordadas sobre los campos, cuando la mano del hombre no sabe dirigirlas, esterilizándolo en vez de fertilizarlo.

Las fronteras no se conciben sin la na-

ción, y las molestias que aquéllas á veces ocasionan, difíciles serían de soportar, si la patria no inspirara ese sentimiento de tan desinteresado afecto, que lleva al hombre mil veces al sacrificio de su vida.

Para explicar con mayor claridad este concepto, para comprender mejor la importancia de la división del mundo en naciones, y llevar al ánimo del lector el convencimiento de su misión providencial, vamos, con toda la brevedad posible, á estudiar lo que son las crisis económicas, las dos causas á que pueden obedecer, y sus consecuencias.

III

Originando las crisis siempre, un desequilibrio entre la producción y el consumo, pueden revestir dos caracteres distintos, ya sean causadas por el predominio del uno ó del otro de los elementos. Sufrió la humanidad hasta el día, allá de tiempo en tiempo, las ocasionadas por deficiencia en la producción para el consumo; pero

éstas, aunque terribles á veces, han sido siempre de corta duración. De ningún país civilizado existe ejemplo en la historia, que se haya poblado por mayor número de habitantes de los que su suelo ha podido alimentar. Á compás de la población, la tierra ha multiplicado sus productos, si el hombre ha sabido pedírselos en forma más intensiva (1), y en la emigración ha encontrado una válvula para sostener el equilibrio necesario. En la emigración, la cual, mientras reviste caracteres normales, no es otra cosa, que la forma en que el hombre obedece el precepto divino de "creced y poblad la tierra.„ Así, pues, este género de

(1) El cultivo intensivo aparece siempre que el exceso de población para los productos, encareciendo éstos, sirve de estímulo para que el hombre intente la explotación de la tierra en esa forma. Cultivo caro, pero remunerador cuando los productos alcanzan cierto precio: ruinoso, cuando no llega al límite necesario. Esto explica el que sea mayor la gravedad de la crisis agrícola en Inglaterra que en España; allí, donde la hectárea de tierra producía 26 hectolitros de trigo, mientras que aquí solamente 9, cultivada extensivamente. Véase un artículo de Lecouteux, *Succés et revers de la culture intensive*. *Journal pratique d'agriculture*, 1888, tomo II, pág. 704.

crisis sólo ha tenido por origen, en esas épocas en que de ellas claramente nos habla la historia, la pérdida de una ó más cosechas, siendo éstas causas de que el pueblo ó nación que las sufrieran, haya pasado por un período más ó menos largo de hambre, azote de la humanidad en otros tiempos, que economistas y políticos ilustres trataron de evitar, prohibiendo la salida de granos de sus respectivos países (1); pero al que ya hoy no hay que temer. La electricidad pidiendo granos á aquel punto del globo que los recolectó en demasía; el vapor llevándolos á aquella provincia ó nación que sufrieron la pérdida de sus cosechas, nos han libertado de él. Hoy las crisis proceden, no de falta, sino de exceso de producción, y esto ocasiona tales trastornos en la vida de una nación, que es causa de las mayores conmociones, y á veces hasta del derrumbamiento de imperios poderosos (2).

---

(1) Tal era el fin que perseguía Jovellanos en su *Informe sobre el proyecto de ley agraria*, cuando proponía la prohibición de exportar los trigos y su libre importación.

(2) Véase S. Toca, *La crisis agraria europea*, cap. III.

El primer efecto de éstas, en la necesidad que todo agricultor tiene de realizar sus productos, es la competencia por disputarse el mercado. Lucha que principia por la reducción de precios, y concluye tras mil angustias y fatigas, por la muerte de aquel que entró en ella y la sostuvo en peores condiciones (1).

Las condiciones en que hoy se encuentra la agricultura en Europa, con relación á la de esas otras partes del mundo, son tan desventajosas, que si entablan la lucha, sin que los Estados aquí presten auxilio á los de sus respectivas naciones, no hay que pararse mucho á reflexionarlo, para comprender que pronto ha de terminar por su ruina. Mientras que en Europa están las tierras cargadas de tributos, que no son sino una contribución sobre la primera materia de la industria agrícola; el coste de sus productos está á su vez encarecido por el de los abonos ó barbechos, diversas formas de devolverles las sustancias prestadas á las anteriores cosechas; por la renta que las tierras pagan, que no es ni significa

(1) Véase el cap. IV, § 2.º

otra cosa que un ínfimo interés de su precio en venta y capitales sobre ella acumulados; en aquellos otros se reparten gratis, tierras vírgenes, al que llega dispuesto á trabajarlas, ó á precios insignificantes, y no conocen apenas los gravámenes, en las de esos Estados nuevos, que ni tienen la pesada herencia de los empréstitos contratados por sus antecesores, ni están obligados por su posición geográfica, al sostenimiento de estos numerosos ejércitos permanentes que á Europa tan caros cuestan (1).

Entablada la lucha enconómica entre unas y otras tierras, la victoria se decidi-

(1) Como prueba de lo expuesto, copiamos los siguientes datos de un reciente opúsculo de A. de Nesmark, *Las deudas públicas europeas*. Asciende el total de gastos que los ejércitos permanentes ocasionan á las naciones europeas anualmente á la suma de 4.528 millones de pesetas. Lo que las mismas pagan por intereses de sus deudas y amortización 5.343 millones de pesetas. Total, 9.871 millones de pesetas, que tienen que pesar en su mayor parte, ya en forma de contribución directa, ya indirecta, sobre el suelo europeo. Lejos de esperar que los gastos ni los ejércitos se reduzcan, aquéllos se aumentan en modo asombroso y éstos á su vez. Véanse los siguientes datos que trae la nueva publicación *Revue generale de l'Etat-major*.

«En 1869, toda Europa sostenía sobre las armas en

ría pronto á favor de las extrañas, y á medida que en este continente fuera la ruina dejando asolados los campos, huirían de

---

»tiempo de paz 2.195.000 hombres y su pie de guerra era »el de 6.918.000.

»Hoy el efectivo, en tiempo de paz, es de 3.092.000 sol»dados y el de guerra de 16.000.000. El pie de guerra con »las nuevas leyes votadas se elevará á 19 millones.»

¿Seguirá en la progresión creciente que ha triplicado en veinte años el número de hombres disponibles para la guerra, y consume y agota toda la fuerza productora de las naciones?

Entretanto, los Estados Unidos, con su gran extensión territorial é inmensa riqueza, sólo sostienen un ejército de 26.000 hombres.

Á más de todas estas ventajosas condiciones sobre la agricultura europea, tiene por un lado la americana y por otro la india otras, de distinto carácter cada una. En labores de 20.000 y 30.000 hectáreas de extensión superficial, con todo el capital necesario para su explotación, facilitado por las sociedades comanditarias de banqueros, se cultiva el trigo en el Far-West.

La baratura de la maquinaria indígena, la sobriedad de la raza china, que hasta poco ha llevaban allí para los trabajos del campo, etc., contribuyen, á más de las otras condiciones ya citadas, á hacer imposible toda competencia de la agricultura europea con la norteamericana.

Las de la India son totalmente distintas. La población allí es muy densa y la propiedad muy dividida; pero la tierra es muy fértil y el trabajo del hombre baratísimo, hasta

ellos los hombres que hoy los cultivan, viniendo á refugiarse en las ciudades, de donde, al no encontrar tampoco el necesa-

---

el punto que algunos autores citan el precio de 0,30 de peseta como el del jornal máximun, pero lo ordinario es de 0,15 á 0,20 en el trabajor agrícola. Esto me contaba este mes de Junio último Mr. Stinton, al volver de la India, á su paso por Sevilla. Mr. Stinton, representante la casa constructora de máquinas trilladoras Ramsons Jefferies, había ido con varias de estas máquinas, adquiridas por el Gobierno inglés y comisionado por éste, para tratar de propagar allí su uso. El propósito era trillar en los pueblos á *maquilas*, á todos los pequeños propietarios. «Mientras trillábamos de balde, me decía, perfectamente, todos venían con sus mieses; pero cuando tratamos de cobrar algo, imposible. Toda la oferta que llegaron á hacernos fué de cuatro pesetas por cada cien fanegas de trigo trillado. Me he pasado allí cuatro meses, añadía, y me he convencido de que es imposible hacerles adoptar las máquinas; el trabajo del hombre es tan barato, que para regar un terreno, por ejemplo, tiene más cuenta pagar cincuenta ó setenta ó cien hombres que saquen agua con cubos, que no emplear una locomóvil y centrífuga, que á más del capital que representa, cuesta diariamente más caro. Así lo digo en el informe que voy á dar al Gobierno. Un hombre no gana más que lo equivalente á cuatro *perros* de los de ustedes, y menos. El indio es muy sobrio, se alimenta de cuatro raíces y cuatro porquerías; *los que comen arroz, ya ésos son de los que gastan lujo;* el trigo no lo prueban; sirve todo para la exportación. Con aquella agricultura no hay quien pueda competir hoy en Europa.»

rio pan para su sustento, emigrarían á otros países (1). La ruina de la industria agrícola, elemento indispensable para la vida de una nación, envolvería consigo la de todas las otras, y la emigración entonces tomaría carácter general. Como aquellas de pueblos bárbaros, que la historia nos relata, los cuales, abandonando suelos estériles á que nada los ligaba, lanzábanse en masa á la conquista de otros países más feraces donde instalarse; con la sola diferencia de que, mientras que aquellos tomaban posesión como señores después de la victoria, nosotros entraríamos en esas

---

(1) De que esto, que puede parecer una ilusión, sería un hecho positivo, ya nos lo dice Francia, cuyas estadísticas nos cuentan que desde el año 1871 al 1876 abandonaron el campo para buscar la vida en las capitales, término medio al año, unos 400.000 habitantes; del 76 al 81, sobre 800.000, y del 81 al 85, más de un millón. En España no podemos presentar datos estadísticos iguales, porque no existen, pero se observa el movimiento que hay de las capitales de provincia á la Corte, de los pueblos á las capitales, y la emigración del jornalero á América y Argelia, donde no van ya, como en otros tiempos, en busca de una fortuna, sino sólo de un pedazo de pan que adquieren á fuerza de trabajo, dedicándose á las mismas labores del campo en que aquí no encontraban un jornal.

otras tierras, después de nuestra derrota, en calidad de siervos á ganar un pan para el sustento.

La revolución que esto en el mundo ocasionaría, el retroceso y los males que la humanidad y la civilización habían de experimentar con estos periódicos trasiegos, compréndese fácilmente que habían de ser inmensos. Trasiegos periódicos decimos, porque este torrente de emigrados que hoy se dirigiera á América, lo haría mañana en sentido inverso, volviendo á buscar estas tierras que, abandonadas y descansadas algunos siglos, ofrecerían á los americanos y australianos, las ventajas con que hoy á los europeos brindan aquéllas, cuando ya las suyas se encontrasen en la situación que hoy las nuestras con respecto á las de ellos. Sin que hubiera medio humano, ni hoy ni mañana, de evitar tales estragos, si Dios no nos lo brindara con la existencia de las naciones. Seres orgánicos y vivos, que si no existen solamente para preocuparse de su sustento, no pueden dejar de pensar en él. El natural instinto de conservación llévalos hoy en Europa, á defender aquellos elementos de

producción, la suma y vida de los cuales constituye su propia existencia, siendo tan preciso para ellos el salvarlos y conservarlos, como lo es al hombre la conservación de su propia sangre. Así, sólo aquellos Estados cuyas cabezas ú hombres de gobierno son lo bastante instruídos para desoir la voz del instinto, y no lo suficiente para conocer el error de sus ideas, produciendo estos imperfectos conocimientos una perturbación completa de su inteligencia, se comprende que obren cual loco suicida, que abriéndose las venas, viera y dejara impasible correr y perderse su sangre.

Si con la existencia de las naciones no pueden evitarse las crisis, al menos se limitan y localizan, siendo más fácil restablecer el equilibrio perdido, sin promover esos trasiegos humanos de unos á otros continentes. Así hoy, por ejemplo, que el mundo anda tan revuelto por el exceso de producción, si defienden las naciones europeas sus respectivas agriculturas, hasta el punto que á cada uno convenga, y rechazan el sobrante de productos con que América, la India ó Australia nos ahogan, localizarán las crisis en los países que producen con

exceso á sus necesidades; y si á éstos los asfixia su propia abundancia, siempre sufrirá menor número que si la Europa entera se conmueve. Las angustias por que pasen las naciones que en tal caso se encuentren, será la consecuencia natural de su ambición. El deseo del lucro explotó en ellas tierras en proporción mayor de las exigidas por sus necesidades y las del mundo en general; si otros países que ayer les enviaban oro en cambio de sus productos, enriqueciéndolos, hoy les cierran las puertas, porque así cuadra á sus propios intereses, tendrán que sufrir las consecuencias de haber cometido un error: cosa que tan frecuentemente vemos ocurre á los individuos en la sociedad, cuando se equivocan en sus cálculos.

Si providencial parece el hecho de la invención del vapor, que vino á aumentar las fuerzas conquistadoras del hombre sobre la naturaleza, multiplicando los productos en la manera que todos sabemos, por coincidir con una época en que el acrecentamiento de la población en Europa (1)

---

(1) En el siglo XVI contaba la Europa 70 millones de

se había elevado, haciendo temer á Malthus que llegaran á faltar medios para su subsistencia, no menos providencial parece este otro hecho: cual es el ver que el sentimiento de la nacionalidad se defina y acentúe más claramente, y de día en día crezca y se fortifique el amor á la patria, cuando todo conspira contra aquéllas. Desde la imprenta, que hizo cosmopolitas las ideas, el mismo vapor, que parecía iba á derribar las fronteras y que juntamente con la electricidad empequeñeció los Estados, hasta la filosofía y la economía política, que mientras la una hablaba á la humanidad en contra de la existencia de las naciones, la otra estudiaba las leyes que presiden la producción, distribución y repartición de las riquezas, prescindiendo ya de aquéllas cual si no existieran, ó fuesen seres tan insignificantes con los que no había para qué contar. El estudio de estas coincidencias, á que no encontramos otra explicación satisfactoria, indúcenos á considerar como providencial el he-

---

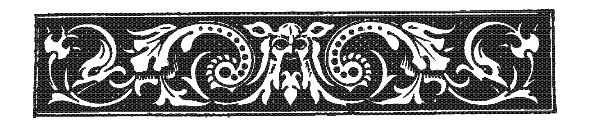
habitantes, y hoy pasan de 270. Sólo en Inglaterra se ha elevado la cifra de su población desde 16 á 32, y en Francia de 24 á 38. Véase M. H. Dameth, *Question sociale*, 1871.

cho, pues que parece verse claramente su mano previsora, interviniendo á fin de preparar á la humanidad, para que cuando, algunos años después, se desencadenara esta tempestad económica que trae tan revuelto hoy el mundo, pudieran las naciones, levantando diques en sus fronteras, contener las arrasadoras oleadas de productos extraños á menor precio obtenidos, viniendo á estrellarse en sus aduanas, como las olas del mar en las rocas de las costas, que conteniéndolas, lo encierren en sus justos límites.

Por todo esto, y á no dudarlo, como dice un insigne hombre de Estado español, "la „patria despierta en el hombre la más viva „y mejor de las pasiones, más viva aún „que el amor mismo, única capaz, no obs„tante, de rivalizar con el patriotismo, por „darse idealmente en ella la ley natural „que sobre el planeta conserva nuestra es„pecie„ (1).

---

(1) Cánovas, *Problemas contemporáneos*, t. 2.°, pág. 62.



CAPÍTULO IV

I. La economía política, ciencia clasificada entre las del Estado, tenía que sufrir modificaciones al sufrirlas el concepto sobre el Estado, siendo este cambio de ideas el origen de la nueva escuela económica, realista ó positiva. Rápido examen de las ideas generales y más fundamentales errores de la antigua economía política. La libre concurrencia, sin limitación alguna, es la ley del más fuerte, engendrando, entre otras luchas, la del capital y el trabajo.

II. Cómo la libre concurrencia llega á ser la ley del más fuerte. Grave error de la escuela económica que considera á la humanidad solamente consumidora. En la lucha que origina la competencia, el obrero es el primero que sufre. Contra los sufrimientos que en la práctica les ocasionaban las exageradas ideas individualistas en economía, fueron natural y lógicamente á buscar su defensa en el extremo opuesto, organizándose socialmente. Los *Trades-Unión*, la Internacional, el socialismo contemporáneo y sus caracteres. Tendencia al suicidio de las sociedades que sufren y carecen de creencias é ideales.

III. La nueva escuela económica viene á satisfacer una ne-

cesidad de los tiempos. Línea general de conducta que sigue, igualmente distante de las exageraciones de la radical individualista que de la socialista, y razón científica de ella. La historia niega la bondad de las doctrinas del *laissez faire* como norma de conducta de los hombres de Estado.

IV. Hecho que ha determinado el triunfo de las ideas sustentadas por ella. Quiénes y dónde se declaran hoy partidarios del librecambio en España, y contradicciones en que incurren.

I

La economía política, ciencia clasificada entre las del Estado, porque su esencia y objeto es el mismo Estado, que "trata de los principios que rigen á la producción, empleo y distribución de las riquezas en las sociedades organizadas en Estados, ya las considere aquéllas bajo el punto de vista de su valor general, ya en sus relaciones con los poderes públicos„ (1), tenía, y así ha sucedido, que modificar todas aquellas ideas suyas, que eran consecuencia natural del concepto del Estado, al haberse mo-

(1) Holtezendorf, *Principes de la politique.*

dificado el mismo. No de otro modo, que hay que modificar todas las ideas deducidas de una hipótesis, en el momento que se desecha, al reconocer su falsedad y se sustituye por otra; y esto es precisamente lo que ha dado origen en economía á la formación de la nueva escuela realista, histórica ó positiva, que viene á corregir todos aquellos errores en que incurriera la antigua economía política: hijos unos de aquel falso concepto en que era tenido el Estado respecto á su origen y funciones, otros de un concepto igualmente erróneo formado del hombre por aquellas filosofías materialistas, que mirándolo tan sólo del lado que presenta semejanza con las bestias, lo consideraron como un ser á quien movieran únicamente sentimientos de egoísmo, olvidándose que á impulsos de otros más nobles y generosos de su alma, obra mil veces sacrificando bienestar, vida y fortuna, como vemos que lo hace por la patria, por la familia, por la religión, por la ciencia, etc. Como también de otros errores graves en que incurriera, hijos en parte del método de estudio que seguía y de un desconocimiento casi absoluto que la naturaleza hu-

mana, que el propio método deductivo no le ha dejado reconocer.

Así, en efecto, partiendo aquella escuela de ese principio sentado *à priori*, y considerando al hombre tan sólo bajo el punto de vista de un ser persiguiendo constantemente su interés privado, móvil bueno en sí, en cuanto que responde al principio de conservación, supone que nadie mejor que él ha de saber apreciar lo'que le es útil, y siendo en absoluto libre para obrar según le plazca, llegará á alcanzar por este medio la mayor dicha y bienandanza posible. Como el Estado hasta entonces había puesto trabas á la libre expansión de las fuerzas económicas, pensó que suprimiendo todos los obstáculos y pudiendo cada uno libremente perseguir su bienestar, el orden general reinaría en el mundo: que la concurrencia universal y sin restricción alguna, sería la más justa retribuidora del trabajo, colocando á cada individuo en el lugar que por su capacidad y merecimientos le correspondiera. La concurrencia, que decía Montesquieu, "es la que fija el justo precio á las mercancías, la reguladora del mundo productor, y como ley providencial, la que esta-

blecerá el orden y la justicia en las complicadas relaciones del hombre en sociedad.„ Absteniéndose el Estado de inmiscuirse en las transacciones humanas, dejando entera libertad al capital, el trabajo, la propiedad, cambios, vocaciones, producción y riqueza, pensó también aquella escuela que la humanidad llegaría á alcanzar el máximun de bienestar posible, sin que el legislador se ocupara en absoluto de la distribución de la riqueza, porque ella se verificara conforme á las leyes naturales.

Los problemas que se relacionan con el gobierno de las sociedades son tan sencillos, según esta doctrina, que el hombre de Estado no tiene otra cosa que hacer, sino cruzarse de brazos y dejar que el mundo marche por sí solo. Es el optimismo de Leibnitz y del siglo XVIII aplicado á la economía política. Fundándose en esta doctrina filosófica, los economistas formulan principios generales aplicables á todos los tiempos y lugares, porque los consideran de una verdad absoluta. En una frase pronunciada en el siglo pasado por Gournay se reasume toda esta doctrina: *laissez faire*, *laissez passer: dejad hacer*, *dejad pasar*.

Los hechos y la realidad pusieron pronto de manifiesto los errores de esta teoría tan absoluta. La libre concurrencia sin limitación alguna, aquella juzgada un día como la reguladora infalible del mundo, llega á ser pronto la ley del más fuerte, y el libre juego de los egoísmos individuales, que Bastiat, en sus *Armonías económicas*, dijo que engendraría el orden y la paz, ha engendrado la más desesperada lucha.

La historia, que sobre sus muchas lecciones las da al presente de nuevo, apoyándola ahora la sociología, nos ha dicho y dice, que el egoísmo y la pasión de las riquezas conducen al hombre á cometer iniquidades y robos, siendo preciso reprimir estos malos instintos y no darles rienda suelta: misión que corresponde en primer término á la moral, cuyos principios no debe olvidar la ciencia económica, y en segundo al Estado, como órgano ejecutor de la justicia.

Si los hombres fueran perfectos, si no quisieran más que el bien, y para obrar se inspiraran siempre en los preceptos del Decálogo, seguramente que la libertad basta-

ría para que el orden y la paz reinasen sobre el mundo; pero tal y como son, al desencadenarse sus intereses, lejos de conducirnos á la armonía, nos llevan á los antagonismos. El jefe de una industria desea rebajar los salarios, y los obreros elevarlos, como el propietario los arrendamientos, y el colono reducirlos, y en esta lucha de egoísmos, en que nadie se ocupa de los preceptos de la moral, triunfa por todos lados el más fuerte ó el más hábil.

Esta es la historia contemporánea de las fases por que ha pasado la industria. La competencia engendró la lucha y obligó á reducir el precio, disminuyendo con él las utilidades, y esta pérdida quiso cada uno de los factores de la producción, el capital y el trabajo, que la sufriera uno de ellos solo: siempre el otro; naciendo de ahí entre ambos otra nueva lucha; el exagerado individualismo de estas teorías económicas ha engendrado el socialismo como consecuencia natural. ¿De qué manera y por qué pasos han llegado las cosas á este punto? Vamos á verlo examinando el origen de la actual crisis, siguiéndola en su desenvolvimiento, al par que indicando, en cuanto á

nuestro alcance esté, cómo aquellas teorías económico-filosóficas han determinado el carácter del socialismo contemporáneo.

II

Con los prodigiosos adelantos realizados por la industria, desde el descubrimiento de la aplicación del vapor, se han multiplicado de tal modo los productos, que no habiendo podido seguir en idéntica proporción el consumo, ha sobrevenido un desequilibrio. Al elaborar la industria con exceso á las necesidades, al desequilibrarse la oferta y la demanda, surgió la competencia, y entablada la lucha por disputarse el mercado, vióse obligada aquélla á reducir el precio de sus productos.

En este combate, las fábricas mejor montadas, las que disponen de mayor capital, tanto para no omitir gasto alguno de los que exige el perfeccionamiento en los objetos de su fabricación, cuanto para soportar el poder producir en pérdida más tiem-

po si necesario fuese (1), vencen y arruinan á sus adversarias y no dejan crearse ni prosperar ningunas otras, dentro de su radio de acción. En una palabra: las que tienen más condiciones de vitalidad, las más fuertes, vencen á las más débiles. Si el desequilibrio entre la producción y el consumo no existiera, las dos habrían podido vivir, y vivir en perfecta armonía y hasta auxiliándose, como sucedía, en efecto, en un principio, mientras la natural tendencia á la expansión podían dirigirla sobre nuevos mercados, como viven dos leones, cuando cada uno tiene presas con que satisfacer su apetito; pero cuando las presas se acaban, ó se reducen de tal modo que no bastan á satisfacer sus más estrictas é imperiosas necesidades, entonces nace la lucha entre ambos, y sólo ésta concluye cuan-

(1) Varias empresas poderosas de navegación, entre otras la Compañía Cunnard, tienen un fondo de reserva para, en caso de que alguna otra tratase de hacerles la competencia abaratando los fletes, poder vivir de él algún tiempo trabajando en pérdida. Si una nueva empresa no acude á este medio para atraerse al público, siempre tendrá que luchar con el crédito y nombre de la citada, y su vida sería difícil si el tráfico no se multiplicara.

do uno de los contrincantes, reconociéndose vencido, abandona la presa al vencedor, ó cuando muere en la pelea. Entre industrias similares que se disputan un mercado, no cabe abandonar el campo, no cabe otra solución ni otro término para una lucha, más ó menos prolongada y angustiosa, que el de la victoria ó la ruina; sosteniéndola, por lo tanto, con el encarnizamiento y las angustias, con que se sostienen aquellas que llevan aparejadas sentencias de vida ó muerte.

Mientras á la humanidad se la consideró tan sólo consumidora, como falsamente la considera Bastiat y su escuela, de esta lucha, de la libre concurrencia, resultaba un indudable beneficio para ella: la baratura, tanto más útil y digna de tenerse en cuenta, cuanto más directamente afecta á los artículos de primera necesidad; y de este principio partió la escuela líbrecambista para mil deducciones. "Ningún interés, particular, nacional, ni de momento, puede, en el terreno científico, tenerse en cuenta, para privar á la humanidad de este beneficio; y toda medida que tienda á encarecer los artículos de consumo, jamás será justificable

y siempre la condenará la ciencia.„ Mas aquí la escuela de Manchester, la antigua economía política, caía en uno de sus frecuentes errores, y partiendo de un principio falso sentado *à priori*, procedió de silogismo en silogismo deduciendo consecuencias que debían adolecer de la falsedad de la base en que las apoyaba. Vió á la humanidad consumidora, y se olvidó de la productora. Olvidóse de que por ley de la naturaleza, está el hombre condenado al trabajo; de él "comerás el pan con el sudor de tu frente,„ frase que sintetiza la idea de la necesidad que el hombre tiene de producir, ó trabajar interviniendo en la producción de cuanto consume: de que la humanidad en general, salvo pequeñas y accidentales excepciones, tiene que trabajar para comer. La competencia, que obliga á abaratar el precio de los objetos, obliga á reducir igualmente el de los factores de la producción; y siendo el más importante hasta el día el jornal del operario, éste es el que más directamente sufre; así ha resultado que aquella escuela, queriendo el bien de la mayoría de la humanidad, y no ocupándose más que de la consumidora, favoreció

á la excepción contra sus propios intentos.

De la violencia de la lucha entre dos fábricas, entre la industria de dos naciones, y de las fatigas y augustias que á ésta van indefectiblemente unidas, participan, pues, y son los primeros en sentirlas los operarios de ella. Están tan íntimamente relacionados los intereses del fabricante y de los operarios, que en la industria del hierro, por ejemplo, en los *Trades-Union*, depende el salario del precio que alcanza en el mercado la tonelada de aquel mineral, graduándolo mediante la escala de Thorneycroft (1). Así es que, mientras más arrecia la lucha, mayores son las fatigas del trabajador, que ve reducirse primero su jornal hasta el punto de ser insuficiente para la satisfacción de sus más estrictas é imperiosas necesidades: al salario del hambre, como le llama Lassalle, y después, cuando todas las economías posibles introducidas en la fabricación no bastan ya, por mil circunstancias que pueden concurrir, para que los objetos elaborados se realicen

(1) Comte de París, *Les associations œuvrières en Angiaterre*, cap. V.

sin ocasionar pérdida, ve cerrarse la fábrica, se ve falto de un jornal y de donde ganarlo, porque cuando estas cosas ocurren el mal suele ser general en el país, y con todo el derecho al trabajo y á la vida, que los filósofos y los mismos economistas le reconocen, se ve condenado al sufrimiento, á la inacción ó la muerte por las mismas inexorables leyes económicas que proclaman.

Buscando remedio á estos males, desarrollados hoy en proporciones alarmantes al calor de ciertos errores económicos, nació, precisamente en el país del librecambio, la idea de constituirse en asociación los obreros, para conseguir por medio de la unión de todos un aumento de salarios, que los jefes de las industrias, forzados por la competencia, trataban de reducir (1).

(1) Obsérvese bien este hecho. Consecuencia de las filosofías exageradamente individualistas á que nos hemos referido en el capítulo anterior, era el concepto del Estado que ellas tuvieron. Consecuencia de este mismo fué el individualismo llevado con igual exageración á la economía política: este individualismo engendra la lucha; sufren los primeros los más débiles, los trabajadores; y para hacer frente

Este es el origen de los *Trades-Union* en Inglaterra (1). Y aquí principia la lucha entre el capital y el trabajo, en que han llegado á mirarse como enemigos encarnizados, los que sólo deben ser amigos inseparables y tan íntimos, cuanto que á la vida del uno es necesaria é indispensable la del otro.

Comprendiendo después los obreros que este pensamiento no podía dar resultado positivo, porque los productos de aquellas naciones, donde por ser más exiguos los jornales resultasen los objetos á menor precio elaborados, vendrían á hacer la competencia á los de su país, inutilizando este hecho todos sus esfuerzos, idearon ex-

---

á sus consecuencias, buscan en la asociación un amparo. En asociaciones fundadas bajo la base del principio social. Impotentes é insuficientes estas asociaciones, tratan de extenderse, pasando de los *Trades-Union* á la Internacional, etc., como indicamos en el texto. La escuela librecambista, que niega á la nación el derecho de defenderse, á esa gran asociación natural, diciéndole al Estado *laissez faire*, aconseja la asociación á los obreros para que, por medio de la unión, puedan ellos hacerlo y no sean víctimas en la lucha. ¡Qué serie de contradicciones encierra en sí esta escuela!

(1) Véase Le Comte de París, ibidem.

tender la asociación, y que entraran en ella los obreros de todos los países; siendo éste el origen de la *Internacional* (1). Demasiado vasto el pensamiento, más fácil de concebir que de realizar, dada la organización económica del mundo y dentro de aquellos principios, excitadas las pasiones por la idea de una igualdad que los sentidos corporales en este mundo no pueden ver; perdida para el alma, imbuída en ideas materialistas, toda esperanza en otra vida de justicia, privada de los consuelos de la religión y del poderoso amparo de la caridad cristiana, para reducirlo á la fría é insuficiente caridad oficial, sin ideas que le prestaran apoyo y confortaran su espíritu en los días de lucha, no tenemos por qué extrañarnos, cuando es perfectamente lógico, que el operario y el jornalero, dejándose ya de asociaciones y fórmulas, que en la práctica no correspondían inmediatamente á sus esperanzas y deseos, siga al que le predica, que estando la sociedad mal organizada en el día, hay que reconstituirla de nuevo, y que siendo un obstáculo á su re-

---

(1) Véase Laveleye, *Le socialisme contemporain*.

generación todo lo existente, aquellos medios que tiendan más rápidamente á destruirla son los mejores, y que el incendio, el asesinato y la dinamita deben ser, por lo tanto, sus más queridos auxiliares: carácter del socialismo contemporáneo; de la *Alianza Universal;* el nihilismo en Rusia; amenaza que pende sobre las descreídas y materialistas sociedades modernas (1).

---

(1) En el Congreso de internacionalistas celebrado en el Haya el 7 de Septiembre de 1872 surgió una escisión entre las diversas tendencias que reinaban en él. C. Marx, presidente, creador y jefe de la Internacional, decidió que el consejo central debía trasladarse á Nueva York. Bakounine, jefe del nihilismo de Rusia, y Guillaume fueron expulsados de la Internacional por estar convictos y confesos de pertenecer á la *Alianza Universal*, sociedad secreta cuyos estatutos están en oposición con los de aquélla. El programa de ésta es la *destrucción de todo lo existente*, para fundar sobre sus ruinas un nuevo orden de cosas: *La regeneración social.* Los socialistas todos de Europa siguieron la bandera de estos dos. En España se ha manifestado la tendencia de ellos y los medios á que apelan, al descubrirse *La Mano Negra* en Arcos de la Frontera. Sus principales centros eran, en 1884, Jerez, Grazalema y Ubrique. En esa época, en Andalucía Alta y Baja, Murcia y Extremadura, existían ya 130 federaciones con 340 secciones y 42.000 afiliados. Desde entonces se ha propagado grandemente; y los repetidos incendios que estos dos últimos veranos han

Informadas éstas por el cristianismo, al olvidarse ó desconocer la base fundamental de éste, negando la existencia de un Dios, fuente y origen de toda justicia, destruyen su principio de unidad, y la sociedad marcha naturalmente á la disolución: si á esto se añade que por lógica consecuencia desaparece generalmente ó sufre gran eclipse el amor al prójimo y caridad, predicado por aquella religión de abnegación y sacrificio, base de la libertad y el orden, buscando éste en el libre juego de los egoísmos individuales, donde los filósofos economistas quieren hallarlo, se comprenderá fácilmente que el edificio social, minado en sus dos puntos de apoyo, se conmueva, amenazando derrumbarse (1).

---

devastado nuestros campos, no deben su origen sino á un plan combinado y órdenes comunicadas por esa misma asociación. — Laveleye, *Le socialisme contemporain.* — París, 1885.

(1) La organización de la sociedad en el mundo antiguo, y aun hoy en el Oriente, era diversa de la actual. Estaba dividida en castas ó clases, y existía la esclavitud. Unos habían nacido para mandar, otros para obedecer; y sobre esta organización y estas creencias descansaba el orden social. Al venir el cristianismo á redimir la humanidad,

El descreimiento, falta de fe en otra vida y en un alma responsable, que lleva á los hombres al suicidio cuando sufren en

---

proclamó la igualdad espiritual de los hombres, como hijos todos de Dios. La existencia de un solo Dios, fuente y origen de todo bien, al que mandó á los hombres amar sobre todas las cosas, y después cada uno tanto á su prójimo como á sí mismo. El espíritu de estas ideas informando la organización de las nuevas sociedades cristianas transformólas por completo; y la creencia en un Dios infinitamente bueno, justo y misericordioso y en un alma inmortal y responsable, fueron las bases de la nueva organización. Constituyen la base de la actual. Al negar ó desconocer la existencia de un Dios, al romperse ese lazo moral entre Dios y el hombre, en otros términos, al romperse toda comunicación entre la Unidad suprema y el espíritu humano, cada *yo* trata de erigirse en absoluto; en unidad á cuyo alrededor giren los demás, y surge inmediatamente la lucha y la anarquía. No otra cosa ocurriría al sistema planetario si la comunicación entre los planetas y el sol cesara; si dejaran de sentir la atracción; esa ley que responde al principio de unidad (*V. cap. II*). Amenazada de disolución la sociedad al faltar el lazo moral de unión, para salvarse necesita del de la fuerza; necesita un poder enérgico y rayano en el despotismo. Así lo dice la lógica y lo confirma la historia.

La tendencia al suicido de las sociedades modernas, claramente manifestada en los programas del más avanzado socialismo, es consecuencia lógica de ese mismo descreimiento.

El hombre que padece en la tierra, cuando cree en la in-

este mundo, buscando en la muerte el descanso y el reposo, produciendo en la sociedad los mismos efectos, es causa de esta

---

mortalidad del alma, en Dios, y tiene ideales sobre la otra vida, sufre con resignación las penalidades de ésta, que juzga títulos para mayores grados de gloria en aquélla, y espera la muerte como hora dichosa en que ha de principiar su era de felicidad.

Cuando no cree ni en Dios, ni en la inmortalidad del alma ni en otra vida, y piensa que toda su existencia concluye en la fosa, lugar de reposo y tranquilidad eterna, es perfectamente lógico y natural que, al sufrir en esta vida, se decida á ponerle término, por medio del suicidio.

No de otro modo discurren las sociedades. En las épocas de adversidad, las creyentes se resignan, sufren y padecen por sus ideales, y esperan de la infinita justicia de Dios que llegará un día en que todo el bien será premiado y castigado el mal. Deseado día de los buenos y temido de los malos.

Dies iræ, dies illa
Solvet sæclum in favilla, etc.

Mas cuando las sociedades han perdido las creencias y los ideales, faltas de estímulos que las ayuden á conllevar los días de adversidad, cuando sus propios esfuerzos son impotentes para vencerlas; como el hombre, tienden al suicidio. Que no otra cosa es la aspiración de los socialistas radicales de la *Alianza Universal de la democracia*, de los anarquistas en España, las ideas, en suma, de Bakounine, el apóstol del nihilismo, á destruir todo lo existente.—Véase Laveleye, loc. cit.

tendencia al suicidio que ella siente hoy, claramente manifestado en los programas del más avanzado socialismo (1).

Si por natural instinto de conservación, la sociedad busca en los momentos en que más peligra su existencia, una tabla salvadora en el poder enérgico y despótico que engendra siempre la anarquía, no hay que fiar mucho en la seguridad de la vida que salvó un día ese instinto natural, mientras subsistan las causas que al suicidio la impulsaron; como no hay que fiarse del loco que tiene esa tendencia, porque una vez se detenga al ir á arrojarse de una altura y retroceda, mientras esté perturbada su razón. Así, si un día en un poder fuerte encuentra la sociedad su salvación, pronto al variar aquél de manos, cayendo en las de los que sienten menos el instinto conservador, podrá volver á peligrar. El número de los que padecen en este mundo es el mayor, y al venir lógicamente á sus manos el poder, por la ley de las mayorías, si antes no han recobrado su razón, hoy perturbada por el descrei-

(1) Véase Laveleye, *Le socialisme contemporain*, cap. X., *L' Aliance Universelle.*

miento, desde el mismo poder destruirán la sociedad por medio de las leyes; si no la destruyen antes en la revuelta, por la tea del incendiario, avivando sus llamas con el riego de líquidos inflamables; de lo que nos presentó ya un delicioso ejemplo, á vía de ensayo, la *Commune de París*.

II

Tal situación reclamaba una reforma. Las lecciones y los ejemplos que presentaba la experiencia, el resultado que en la práctica están dando muchos de los remedios propuestos por la antigua escuela económica, en un todo contrarios á las esperanzas sobre ellos fundadas, la exigían, y esto dió origen á la nueva escuela realista formada en Alemania. Roscher tuvo el pensamiento de reunir á sus partidarios en un congreso anual, celebrándose el primero en Eisenach en 1872 con éxito extraordinario; donde Schmoller, en su discurso de apertura, trazando las líneas generales

de la nueva escuela, el pensamiento que la inspiraba y sus aspiraciones, decía, al ocuparse de los efectos de la ilimitada concurrencia: “La división profunda de clases „en el seno de la sociedad actual, la lucha „declarada entre propietarios y proleta„rios, entre amos y obreros, y el peligro, „aunque hoy lejano, amenazador para el „porvenir, de una revolución social, hace „ya años que traen puesto en tela de juicio, „la verdad y el triunfo definitivo de las „doctrinas económicas, sostenidas hasta el „presente en los Congresos de economis„tas. Por todas partes existe la duda, sobre „si la supresión absoluta de los envejeci„dos reglamentos de la Edad Media, nos „llevará á aquellos días felices y dichosos, „que nos pintaban los partidarios entusias„tas de las doctrinas del *laissez faire*.„ Después de marcar bien la distancia que los separa del optimismo de los manchesterianos, señala igualmente la que los divide de los socialistas; como también el que no admiten sus conclusiones, en aquel otro párrafo en que dice: “Aunque poco „satisfechos del estado actual y condicio„nes sociales, y convencidos de la necesi-

„dad de ciertas reformas, ni nosotros que-
„remos prescindir de la ciencia, ni trastor-
„nar el orden social presente, y protestamos
„contra todos esos ensayos socialistas. Los
„grandes progresos, nos dice la historia,
„han sido siempre el resultado del trabajo
„de siglos. La legislación económica del
„día, los medios actuales de producción,
„las condiciones psicológicas de las dife-
„rentes clases deben ser la base de nues-
„tras reformas. Ni nosotros queremos la
„supresión de la libertad industrial, ni la
„supresión del salario, ni deseamos que el
„Estado adelante capital á los obreros para
„ensayar sistemas destinados á desastres
„inevitables: pero sí que se ocupe de otra
„manera que hasta el día lo hace, de su
„instrucción y educación, y que vigile para
„que el trabajo no se realice en aquellas
„condiciones que han de dar por resultado
„inevitable, el rebajamiento del obrero.„

Inspirándose en el estudio de la realidad, buscando datos y antecedentes en la historia, que examina atentamente, sin perder de vista todas las nuevas ideas y progresos realizados en otras ciencias, que cual otros tantos faros, iluminan el mar por

donde todas navegan hacia el puerto de la verdad, camina esta nueva escuela.

Adam Smith, en el campo de la economía política, levantó la bandera del individualismo enfrente del exagerado mercantilismo y proteccionismo de los pasados tiempos, llevando á informar esta ciencia el espíritu y las ideas de su época. Él inició una gloriosa corriente, rompiendo aquellos estrechos círculos en que no podía ya moverse la actividad individual; pero esta tendencia, que respondía á las necesidades de su época, exagerada por sus sucesores, después de haber sido fuente de grandes bienes, lo ha sido también de males sin cuento, y ha engendrado la natural reacción, representada por el socialismo que acabamos de estudiar, y cuyas últimas conclusiones nos espantan. Entre esas dos, y huyendo de los extremos de una y otra, marcha la nueva escuela, como nos dice Schmoller: no por una línea insegura é inconsecuente, sino por la fija, que determina la resultante de dos fuerzas contrarias.

La naturaleza sociable del hombre llevólo á la formación de la familia primero,

tribu, pueblo y nación, por último, constituyendo éstas los Estados, donde el hombre civilizado vive, no por voluntad expresa ni tácita suya, ni previo ningún contrato, sino por orden ineludible del Creador de su misma naturaleza. Estos Estados, que constituyen un ser especial vivo y de carácter orgánico, tienen sus derechos tan naturales y permanentes como lo son los del hombre, y anteriores, si cabe, á los mismos suyos, cuanto que los del hombre no nacen sino después que forma ya parte de la sociedad y en ella vive. La sociedad es la unidad, dentro de la cual, la variedad hombre significa algo; y ya hemos visto en el capítulo II, que el límite á que alcanza la acción de las leyes naturales que responden al principio de unidad, está por cima del de las que responden al de variedad; porque ésta ha de darse siempre en aquélla. Tanto la sociedad en conjunto, como unidad, cuanto el hombre individualmente, como variedad dentro de aquélla, tienen sus naturales derechos, y los de cada uno son el fundamento de ese principio social é individual, en que se inspiran las leyes é instituciones, nacidas de la necesidad

de armonizar las relaciones del hombre en sociedad, para facilitarle el mayor bienestar posible, garantizándole al mismo tiempo el disfrute de su libertad. Constituyendo, cual si dijéramos, los dos polos sobre que gira el mundo de las ideas, inclinándose unas veces sobre el uno, otras sobre el otro, como la Tierra lo hace sobre los suyos, siendo esto la causa del calor y el frío que alternativamente se siente en cada uno de los hemisferios, y de la vida ó muerte, al parecer, de la naturaleza en ellos. Como lo es en este otro mundo de que aparezca el individuo absorbido por el Estado, ó de que éste á su vez resulte devorado por la anarquía, cuando la inclinación sobre cualquiera de sus dos ejes es grande, y en el hemisferio opuesto se sienten los rigores de la estación.

La nueva escuela, que ha aprendido todo esto de otras ciencias, marcha por la línea que le traza la resultante de estos dos principios, que obran sobre las instituciones y las ideas á manera de fuerzas contrarias; lo mismo que la tierra marcha por la resultante que determinan las fuerzas centrífuga y centrípeta, siguiendo llevada por ellas,

el camino que el Creador la traza en el espacio. Armonizando los dos principios, sin que el uno al otro se sobreponga, porque al sobreponerse el individual al social en las instituciones y legislación de un país, lo llevan á la anarquía, y el social al individual á la absorción del individuo por el Estado: no de otro modo que sobrepuesta la fuerza centrífuga á la centrípeta conducirían la Tierra á su perdición, é introducir el desorden entre los otros cuerpos celestes, y la centrípeta á la centrífuga la llevarían á fundirse en el Sol.

En otros términos, está en ese punto ó buscar estar en el punto, en que la estética enseña se encuentra la belleza: aquel en que la variedad se da en la unidad; donde el individuo disfruta de toda su libertad, mientras ésta no lastime la unidad del Estado. Los derechos de los más representados y defendidos por el Estado. Así ni rechaza siempre la intervención de éste, como quieren los antiguos economistas, ni lo admite constantemente, como quieren los socialistas, creyendo que cada caso debe examinarse con detenido estudio y ser resuelto, teniendo en cuenta las necesidades que

debe satisfacer, y las fuerzas y recursos de la iniciativa privada, lo que ésta puede y lo que no puede hacer, para allí auxiliarla.

No profesa por el Estado aquel horror de su predecesora, que tan pronto le llamaba mal necesario, como lo apellidaba verruga. Ella, por el contrario, lo considera órgano supremo del derecho é instrumento de justicia, emanación de las fuerzas vivas y aspiraciones intelectuales del país, el encargado de favorecer su desenvolvimiento en todas direcciones, pues que sobradamente viene demostrando la historia, que el Estado es el más poderoso agente de civilización y de progreso. Para ella la libertad del individuo debe ser respetada y estimulada; pero es en tanto en cuanto no traspase los límites que la marcan la moral y la justicia, y estos límites, que cada día van precisándose más y más á medida que las ideas del bien y de la justicia se definen y dibujan con mayor claridad, no pueden ser señalados y defendidos por otro que por el Estado.

Aquella escuela cometió el error de estudiar los problemas económicos aisladamente, cuando están relacionados y entrelaza-

dos con la psicología, la religión, la moral, el derecho, las costumbres y la historia en modo inseparable; y por lo tanto hay que tener presente todos estos elementos que influyen y modifican las leyes naturales, y olvidados los cuales se formulan los cálculos más absurdos, como más adelante veremos, y no puede contentarse con la fácil y uniforme y superficial receta del *dejad hacer,* que conduce en último término al salvajismo, al imperio de la fuerza y encierra en sí la negación de todo progreso (1).

El antagonismo de clases que ha existido en otros tiempos y se ha agitado en el fondo de las revoluciones políticas, es el que vuelve á reaparecer hoy, por caracteres más graves que nunca y amenazando el porvenir de la civilización. No hay que cerrar los ojos ante mal: es preferible verlo, estudiarlo atentamente y buscarle remedio por sucesivas y racionales reformas. Á la moral, al sentimiento de la justicia y la caridad cristiana hay que pedirle inspiraciones, y la economía política, por lo

---

(1) Esta idea, que parecerá extraña á algún lector, se desenvuelve después en los capítulos siguientes.

tanto, tiene que ser una ciencia *ética*. Hay que dar á la economía política mayor amplitud de miras, quitándole aquel carácter extremadamente materialista que le había dado Smith, revistiéndolo de otro más humanitario y filantrópico.

Como la sociedad, según los diferentes estados de civilización, tiene necesidades diversas, obra á impulsos de diferentes móviles, tiene diversas maneras de producir, repartirse y consumir la riqueza, de aquí que para resolver los problemas económicos, no se pueden admitir aquellas soluciones generales, y *à priori*, que se pedían antes á la ciencia, y que imprudentemente se lanzaba ella á dar: por eso sostiene la nueva escuela que hay que examinar cada asunto, con relación á cada país, lo que se expresa vulgarmente cuando se dice "según las circunstancias de tiempo y de lugar," siendo necesario, para proceder con la mayor seguridad, pedir consejo á la historia y consultar la estadística; de ahí su método histórico y experimental y denominación de realista, que quiere decir fundada sobre la observación de los hechos.

No otra cosa sucede hoy en política, donde la ciencia no admite, ni apenas quede quien piense, en buscar una constitución ideal que convenga para el hombre considerado en abstracto, sino que, por el contrario, son las mejores aquellas, que están más en relación con las tradiciones, desenvolvimiento intelectual, temperamento y necesidades del país á que haya de aplicarse. Lo contrario equivaldría á querer vestir á los hombres todos con el traje hecho para uno ideal y perfecto, dentro del cual se encontraría la humanidad en general seguramente muy incómoda, á más de mal vestida. Cada uno debe hacérselo ajustado á su dimensión y proporciones, renovándolo cuando el crecimiento lo exige, ya que éstos no crecen también como la túnica de Cristo.

Esta manera de ver y apreciar las cosas como se ven en todas las ciencias, con el carácter relativo que tienen, siguiendo el método experimental en el estudio y observación de la naturaleza, de lo que ya nos ocupamos en el cap. I, constituye el carácter que más separa la nueva escuela económica de su predecesora, y es la causa de

sus mayores diferencias. Porque la escuela económica, siguiendo en esta parte los pasos que las otras ciencias han dado ya, marcha á compás de las de su grupo, en armonía general con todas, y sin pretender ella sola ser nota disonante, como lo es hoy la radical librecambista, pretensión ridícula después de examinar y ver el lazo de unión que existe entre todas, y la armonía que entre ellas reina; confirmada por la historia desde el principio hasta el fin.

Los problemas que se relacionan con el gobierno de las sociedades son, sin duda alguna, infinitamente más complicados y difíciles de resolver para el hombre de Estado, inspirándose en el criterio de esta escuela; y lo son tanto más, cuanto mayor grado de civilización y cultura alcance la sociedad; porque más y más complicada será su constitución, como es más complicada toda máquina y organismo mientras más perfecto; exigiendo, por tanto, en quien la maneje mayor suma de conocimientos.

Arte la política, más aun que ciencia, requiere en el que á ella se dedique, juntamente á aquel instinto natural y aptitud

que se exige para el cultivo de todas las otras, mayor suma de conocimientos hoy que en época alguna, por lo mismo que la sociedad está más adelantada; como al pintor, por ejemplo, se le piden también los que en otros tiempos jamás se le exigieron, no perdonándosele que caiga en aquellos anacronismos, que la ignorancia de otros días sin escrúpulo toleraba, y que la mayor ó más general ilustración actual ya no consiente. Sin que puedan darse reglas precisas de lo que conviene hacer en cada caso, como no se puede dar tampoco las bellas artes, ni las da la estética; sino líneas y principios generales, según las circunstancias, dependiendo su eficacia de la oportunidad en su aplicación y del conocimiento del país, sus necesidades y fuerzas productivas, en sí y en relación con los demás entre que vive; en suma, exigiendo cada problema un atento y detenido estudio, para investigar las causas á que obedecen los fenómenos por que se manifiestan, y aplicarle el remedio conveniente, según el origen que ellos tengan; pues que las mismas medidas pueden ser buenas ó malas, según la oportunidad de su aplicación,

ó, en otros términos, según se relacione con el estado general del país; como en un cuadro es buena ó mala una nota de color, según se relacione con las demás, y en la música la de un instrumento cualquiera de una orquesta, según se armonice ó no con los otros.

Si las teorías de aquella escuela que limita los deberes del hombre de Estado á cruzarse de brazos fueran ciertas, para nada harían falta unas ni otras condiciones, y los grandes hombres habrían sido aquellos más señalados por su indolencia: con lo cual no está muy conforme la historia, que si alguna vez cita sus nombres sin fijarse en ellos por no interrumpir la cronología, las más de ellas es para presentárnoslos como los causantes de los desastres de una época; y en cambio, en aquellos que regeneran á su país, lo elevan á la prosperidad y la grandeza, reconoce y reconocemos todos un genio ó un carácter; condiciones del todo innecesarias, si lo mejor que debieran hacer, era *no hacer nada*, y dejar que la nación marchara por sí sola.

Sin remontarnos mucho, en nuestra propia patria y la época presente, tenemos

ejemplos para poder establecer el paralelo y apreciar la diferencia.

En breves palabras expresa Cusumano, en su obra *Las escuelas económicas de la Alemania* (1), las diferencias esenciales que separa la histórica de la radical de Manchester cuando dice: "Es smithiana más „que otra alguna, en cuanto cree interpre„tar las opiniones económicas de Smith, „mejor que sus adversarios, porque sabe „poner aquéllas en relación con los tiem„pos en que nacieron, con las necesidades „que aspiraban á satisfacer, y porque sa„be, en fin, distinguir aquellas de sus doc„trinas que sólo tenían un valor relativo, „de aquellas que lo tienen y tendrán abso„luto. Nosotros, dice, al estudiar á Smith „en sus obras, lo estudiamos en sus tiem„pos, con relación á las doctrinas filosófi„cas y políticas de aquella época, enmedio „de la civilización del siglo XVIII; para „nosotros, Smith está vivo y forma parte „orgánica de nuestra sustancia científica, „mientras que para los radicales smithia-

(1) *Le scuole economiche della Germania in raporto alla questione sociale.* Introducción.

„nos, es una cosa abstracta, vaga, muerta, „cuyo nombre lo conservan sólo por la va„nidad de la persona,„ reasumiendo en estas palabras, como se ve, cuanto hemos expuesto hasta aquí.

IV

Si las modificaciones que han sufrido las ideas respecto del Estado y á favor del mismo, reconociendo en él el más poderoso agente de civilización y de progreso, nos explican en parte un cambio en la manera de ver las cosas en economía política, y la intervención que á aquél quepa en estos asuntos, el reconocimiento en el Estado de un ser orgánico, con necesidades que satisfacer, tanto materiales como espirituales, nos lo aclara y razona por otro aun más; justificando perfectamente su intervención en los asuntos económicos, para proteger por todos los medios posibles cuando fuere necesario aquellos elementos de vida indispensables á su propia existen-

cia. Cosa que por instinto de conservación han reclamado á sus respectivos gobiernos la mayoría de las naciones europeas, obligándolos á obrar en ese sentido, á despecho de los viejos economistas, determinando la corriente de protección que hoy se siente. Hecho innegable y que se debe á un paso más dado por el vapor y la industria. Pues si bien es verdad que la situación angustiosa del obrero daba en qué pensar á los dedicados á estudios sociales, la solución de estos problemas preocupaba á algunos hombres de Estado, y el deseo de encontrarles alivio movía las plumas de escritores distinguidos, en Alemania sobre todo, donde llegó á formarse la nueva escuela, estas teorías de tan antiguo discutidas hubieran seguido luchando aun largo tiempo, sin que la opinión se inclinara decididamente á favor de una de ellas, si no lo hubiera determinado, como hemos dicho, un paso más dado por el vapor y la industria.

Ese mismo vapor que aplicado á la industria multiplicó la producción hasta desequilibrarla con el consumo, aplicado á los transportes los abarató de tal modo, que

con los últimos adelantos en la construcción de los inmensos buques, la triple expansión en las máquinas, etc., etc., ha llegado á ser insignificante, lo que cuesta el traer los cereales y ganados desde las más apartadas regiones á los mercados europeos, y ha entrado la agricultura en las mismas condiciones de la industria. Con las jóvenes, potentes y vírgenes tierras de aquellas lejanas comarcas, difícilmente podían competir en baratura los productos de estos esquilmados terrenos de la vieja Europa, que llevan, además, sobre sus hombros, el costoso peso de tanto armamento, y tienen que pagar los intereses de los capitales gastados en sus lujos, guerras, despilfarros y errores de sus gobiernos (1).

---

(1) Entablada la lucha en tan desiguales condiciones, sintió pronto la agricultura europea crueles ansias de muerte, el malestar del operario de la fábrica se propagó al del campo, y el socialismo, con la caracteres antes indicados, empezó á cundir en él. De su espíritu destructor diónos algunas muestras en Andalucía los veranos de 1886 y 1887, pegando fuego á las sementeras y montes. En las provincias de Sevilla y Cádiz fueron frecuentísimos en los citados años. El último de éstos, en el pueblo de Utrera, donde

Amenazados de abandono los campos, al ser imposible la lucha en condiciones tan diversas y desfavorables para Europa, aquellas naciones que comprendieron que en la tierra está la base de su existencia, y que la muerte de la agricultura, órgano necesario á la vida de la nación, es la muerte de la nación misma, apresuráronse á protegerla, y buscaron en los derechos exigidos á la importación, porque no hallaron otro, el medio de compensar las desventajas de su propia tierra. Y por todas partes la opinión de las naciones, respondiendo al instinto de conservación, que les indicaba cuán necesaria era tal medida para salvar su vida, está obligando á sus gobiernos á emprender una política protectora de los intereses nacionales. La influencia de las ideas defendidas por esta escuela es tan grande, responde de tal manera á las exi-

---

fueron más repetidos y simultáneos, solían los incendiarios colocar las mechas en los campos preparados para que ardieran por sí solos en las horas de fuerte calor, envueltas en el periódico *El Socialista*, como para no dejar duda sobre su origen.—*Noticias adquiridas de personas de la localidad y confirmadas en las oficinas de la Compañía de seguros La Unión y El Fénix.*

gencias de la realidad, que no existe en España, al menos fuera de aquellos que dedicaron los primeros años de su vida á la defensa y propaganda de las doctrinas opuestas, quienes se atrevan á sustentarlas, y aun esos mismos que lo hacen en la cátedra ó el ateneo, las niegan al hablar desde el banco azul, declarándose *oportunistas* (1) de palabra, aunque después estén muy lejos de obrar como tales; y ocultan cuidadosamente sus ideas económicas al presentarse á los comicios. Es decir, que reniegan de su fe cada vez que se les obliga á declararla, apostatando de sus creencias cuando hablan y de sus palabras cuando obran.

---

(1) La palabra *oportunista*, que en España se ha aplicado á las ideas económicas, copiada de Francia, donde lo ha sido á la política, expresa en esencia lo que sostiene la escuela á que venimos refiriéndonos, por más que encierre en sí cierta inseguridad de ideas de que está muy lejos la escuela económica positiva que ha llegado, después de consultar la verdad y la experiencia, á trazarse esa línea de conducta perfectamente científica.



CAPÍTULO V

I. La bondad de la protección ó el librecambio depende de la oportunidad de su aplicación. Carácter relativo. Esto no es negar las leyes de la naturaleza. Para apreciar cómo obran las leyes naturales, es preciso conocer perfectamente los elementos en que se desenvuelven. El olvido ó desconocimiento de un sólo factor, conduce á grandes errores. La escuela librecambista ni ha sabido estudiar y precisar las leyes naturales, ni podrá determinarlas, mientras no cambie de método de investigación. Sus ideas, respecto á la protección arancelaria, envuelven la negación de todo progreso.

II. El proteccionismo, las aduanas y derechos arancelarios, no aislan á los países, y tienen por objeto, únicamente, sostener un nivel de precios necesario para que puedan vivir las industrias.

III. Por la transformación que en el mundo ha ocasionado la invención del vapor aplicado á los transportes, son hoy más necesarios que nunca los derechos arancelarios. Trastornos que producirían una baja en el precio de los productos al ser preciso

realizarlos en pérdida. Á quiénes podría únicamente ser provechosa, y error de ciertas escuelas en este punto.

IV. Error de Smith, al juzgar *subversivo* todo sistema que tiende á atraer hacia una industria mayor capital del qúe naturalmente iría. Cómo se demuestra en la Naturaleza. El optimismo y el *laissez faire* conducen al fatalismo musulmán y á la barbarie.

I

La protección y el librecambio no son en suma otra cosa, que aquellos medios á que las naciones apelan, según el estado en que su agricultura ó industria se encuentran, según las necesidades económicas, que en un momento dado de su historia merezcan preferente atención, y por lo tanto, la defensa, por enérgica que sea de uno ú otro de los sistemas, no envuelve la condenación absoluta de los demás en el terreno puramente especulativo, aunque pueda sí serlo en un caso concreto, cuando al estudiar la situación económica de un país, como por ejemplo, al hablar hoy de España, haya quien trate de presentar las soluciones de

la escuela librecambista como las más eficaces, y entonces, y en este caso, habremos de combatirlas, con la misma energía con que en una junta de médicos reunidos por el caso grave de un individuo que muere de anemia, se combatiría la opinión de aquel que sustentara la conveniencia de una sangría.

"¡Es decir que el sistema mercantil, el „fisiócrata, el smithiano y hasta las diver„sas instituciones económicas, no tienen „más que un valor relativo!„ exclama con gran asombro un autor al ocuparse de la escuela de que venimos haciéndolo, "por„que según esta doctrina, resulta verdade„ro ó erróneo, según el punto de vista del „siglo y de la sociedad en que el sistema se „aplica, y todas las leyes pueden ser ó no „convenientes según el grado de cultura „del pueblo en que hayan de aplicarse, lo „cual significa el *olvido de que existen leyes „naturales y su negación„* (1).

Exacto lo primero, aunque no lo segundo; y tal afirmación merece contestarse,

---

(1) Carreras y González, *Philosophie de la science economique.*—Madrid, 1881, pág. 282.

por cuanto sea conveniente dejar consignado, cómo al inspirarnos en el criterio de tal escuela para buscar solución, ó al menos alivio, á la grave crisis por que el país atraviesa, no se nos ha ocultado la existencia de esas leyes naturales, y antes por el contrario, el estudio y la observación es lo que nos sugiere tal idea.

No niega ni desconoce esta escuela las leyes naturales, antes al contrario, las estudia, y estudia con tanta atención, como las ciencias exactas, teniendo en cuenta los elementos, dentro de los cuales ó con los cuales esas leyes obran modificándolos. La física reconoce la ley de la gravedad como la ley constante, natural y permanente, y sin embargo, ¿la velocidad con que los cuerpos caen no está en relación con su masa? ¿La masa no es la relación del peso y el volumen? Hasta la misma gravedad, ¿no varía según los parajes? Y cuando un cuerpo pesa menos que igual volumen de aire, ¿no se eleva aquél en la atmósfera en vez de descender? Precisamente, desde el momento en que se reconoce la existencia de una ley natural, y esa ley no obra matemáticamente igual siempre, es porque

existen agentes, fuerzas ó elementos, que por las mismas leyes naturales modifican la acción de aquéllas, y se exige un atento estudio, observación y conocimientos de ciencias que se dan la mano, aunque á primera vista parezcan independientes, para poder juzgar y apreciar las causas que las modifican, hasta qué punto, y á veces que hasta las anulan; y poder después dar fórmulas precisas sobre la manera de obrar las leyes, conocidos tales y cuales factores necesarios é indispensables de hallar antes; como le son al físico al calcular la velocidad de la caída de un cuerpo, el del peso, el volumen, la resistencia atmosférica, etc., etc. La escuela económica radical, partiendo de principios sentados *à priori*, procede de silogismo en silogismo deduciendo consecuencias que la práctica demuestra á veces que son falsas, aun siendo el principio de que partió exacto; por no tener en cuenta los agentes que concurren á determinar ciertos los efectos, ni poderlos llegar nunca á apreciar por el método de estudio que sigue, cayendo por esto en los mayores errores. Como le sucedería al físico que, partiendo del principio de que

la ley de la atracción es siempre igual (1), dedujera de ello que á igual velocidad debían caer en el espacio una bala que una pluma; lo cual, si es cierto, lo es tan sólo en el tubo del gabinete de física en que se produce el vacío: en el vacío de la abstracción, que es donde podrán serlo también las deducciones de los manchesterianos; pero no en el mundo real en que vivimos, en este cuerpo social tan complicado, en el cual obran tantos y tan distintos elementos; y por eso la economía política debe pedir consejo á todas esas ciencias, como la psicología, la historia, la moral, etc., etc., á que nos referimos en el anterior capítulo; como la astronomía, por ejemplo, lo hace á la física, á las matemáticas, á la química, y sólo con el auxilio de todas ellas ha llegado á sorprender y precisar la mar-

(1) Por mucho tiempo creyóse en física que había diversas leyes de gravedad, al ver que á distintas velocidades caían los cuerpos en el espacio, es decir, que existían fuerzas diferentes, hasta que Galileo llegó á sorprender la causa de las diversas velocidades, siendo siempre una y constante la ley de la gravedad, que antes no se explicaban, por no tener en cuenta alguno de los factores tan importantes de conocer, como, verbigracia, el peso de la atmósfera.

cha de los astros y hasta decirnos la composición de alguno de ellos; y la medicina lo hace también á la química, á la física, á la fisiología, y á veces hasta á la moral, por la influencia que ejerce sobre la salud del cuerpo; y sólo desde que ha emprendido este camino se notan en ella algunos progresos.

¿Existirá verdad y principio más universalmente reconocido por la moral, que aquel que manda obrar bien y no causar daño ni perjuicio al prójimo? Y sin embargo, ni la moral ni la justicia niegan el derecho de la propia defensa, y en uso de ese derecho, es lícito el herir, el matar al prójimo, cuando á tal extremo obligue la proporción del ataque. ¿El que sea lícito, el que sancione la moral primero y la ley después ese derecho, envuelve por ventura la afirmación de que es lícito el herir ó el matar al prójimo? Al presentarse ante los tribunales el caso de un hombre que hubiere dado muerte á otro, diciendo que había sido en justa y legítima defensa, ¿no sería absuelto, de resultar el hecho comprobado?¿ Y no tendría el tribunal que tal caso juzgue, que estudiar la causa antes dictar sentencia

absolviendo ó condenando? ¿Y no dejará de depender ésta, de la relativa situación en que el matador se encontrare? Porque si hay una ley natural que manda obrar bien y no causar daño al prójimo, hay otra que prescribe el derecho de defensa.

Así, pues, si el librecambio arruinara á una nación, que no son en suma otra cosa, que grandes individualidades, con tanto derecho ó más que el hombre á la vida, no hay ley natural que las pueda prescribir que se desangren para robustecer á otras extrañas, que aconsejen en una palabra el suicidio, porque tales leyes, si existieran, estarían limitadas por esa otra, no menos natural, que reconoce el derecho á la vida de las naciones, y ese reconocimiento, envuelve el del derecho de defenderla.

No es de extrañar que los economistas no tuvieran en cuenta esto, cuando se olvidaron del hecho de que la humanidad se encontraba dividida en naciones, é imbuídos en las ideas del cosmopolitismo, preponderante tiempos atrás, hoy en decadencia, tenían de ellas formado el concepto que un día expresaba Lamartine en aquel famoso verso

Nation, mot pompeux pour dire barbarie.

Pero aun así y todo, aun olvidándose de la existencia de ellas, es una idea asaz peregrina la de sostener, como sostiene esa escuela, que el proteccionismo envuelve en sí el desconocimiento de las leyes naturales. "Por una ley de la naturaleza, dicen, los „precios buscan su nivel como le buscan „las aguas; tratar de sostener industrias y „cultivos allí donde resultan los productos „de unas ú otras á mayor precio elabora„dos, por cualquier circunstancia que sea, „es desconocer esa ley natural del nivel de „los precios, como el de las aguas, es vivir „en un lamentable atraso, y cuando se des„conocen ú olvidan las leyes naturales, la „naturaleza misma se encarga de poner el „correctivo; en vez de progresar las nacio„nes por ese camino retroceden„ (1). Decir que es desconocer las leyes naturales el estudiarlas atentamente, estudiar sus efectos y los medios de que puede disponer el hombre para sustraerse á ellas, decir que

(1) Así se expresa poco más ó menos Smith en su libro *Las riquezas de las naciones*, cap. IX, lib. IV.

sólo puede ser producto de un lamentable atraso, la defensa de un sistema que tiende á contrarrestar una ley de la naturaleza, apoyándose en otra, que ellos tal vez no han visto, para eludir inevitables desastres, y calificar de retroceso el descubrimiento ó la aplicación de un medio, que permite al hombre realizar nuevas conquistas sobre la naturaleza, eso sí que sólo puede ser producto de una gran ofuscación, hija del fanatismo.

Condenar las aduanas y los derechos protectores que impone una nación á aquellas mercancías que otras le mandan, que siendo producidas á menor costo que las equivalentes nacionales, habían de arruinar á los productores de éstas por apoderarse aquéllas del mercado, consiguiendo por este medio que las propias alcancen un precio remunerador, y evitando desastres que á la postre redundarían en perjuicio de todos, porque á esto se oponen las leyes de la naturaleza, y decir que los que sostienen y defienden el proteccionismo las desconocen, significa la condenación de todos los inventos y progresos realizados por el hombre, que nos han traído al estado de ci-

vilización actual, tan decantado por ellos; significa que condenan la invención del paracaídas, que no es una negación de la ley de la gravedad, sino una conquista sobre la naturaleza, porque se ha llegado á conocer de tal modo esa misma ley, que se ha descubierto un medio por el que el hombre puede elevarse en el espacio, sin el temor de la muerte segura que de otra manera le aguardaba al descender; primer paso quizás para que llegue con el tiempo á dominar el aire, como domina la tierra, el agua y el fuego, poniendo todos esos elementos al servicio de sus necesidades. Significa que condenarían la construcción de las casas, si algunos hoy defendiéramos su conveniencia, y por fortuna nuestra no nos las hubiéramos encontrado ya edificadas, y fuera de toda discusión sus ventajas, porque nos permiten vivir en países donde, sin esa defensa que nos prestan contra las inclemencias de las estaciones, nos sería imposible habitar. Aplicando su actual criterio, podría decirse de aquéllas que es desconocer las leyes de la naturaleza, que mandan tener frío en invierno y calor en verano, y existiendo puntos en el

planeta donde una temperatura igual y suave permite al hombre vivir sin que necesite encarecer la vida pagando un alquiler por la casa, y consumiendo una parte del salario en el vestir y los más nutritivos alimentos, que exigen los climas duros, aquéllos son los países que deben poblarse; aquellos en que al hombre bastan cuatro plumas para cubrir la decencia, y donde tiene las necesidades de la vida satisfechas sin trabajo, bastándole alargar la mano y coger cuatro frutas de las que espontáneamente la tierra cría, y que allí bastan para su sostenimiento. No se empeñe el hombre, sería la consecuencia lógica de su doctrina, en habitar las zonas que hoy puebla; abandónense todas estas regiones, renunciemos á todos estos llamados progresos de la civilización; abandónense París, Londres, San Petersburgo y todos esos países de que esos pueblos son capitales, y váyanse sus pobladores á morar en las regiones que se encuentran en las latitudes de las islas Carolinas y el Congo, porque bajo aquéllas la vida es más barata, dejando estos terrenos para que en ellos habiten los osos negros y blancos, y cuantos animales aquí

se críen. El hombre, sin auxilio artificial, no puede vivir en las tierras en que hoy la civilización vive, y si lo ha hecho hasta hoy, porque desconocía las ventajas de aquéllas, no debe continuar aquí. La naturaleza bien claramente lo indica; en aquellos países en donde vive el mono y el orangután, allí debe vivir el hombre, al lado de sus progenitores. Si alguien se levantara hoy predicando semejante doctrina, segumente sería tenido por un loco, y sus escritos sólo servirían para lectura de algún curioso, que entretuviera sus ratos de solaz en ver hasta qué punto sufre extravíos el entendimiento humano. ¿Difiere esto mucho, por ventura, de lo que hoy en España sostienen los que profesan ciertas ideas económicas? Si la agricultura en Europa no puede vivir sin el auxilio de un sistema proteccionista, perezca la agricultura; si el cultivo de los cereales es imposible en España sin él, abandónese, desparezca el el trigo y cultívese allí tan sólo donde ocasione menores gastos su producción, y aquí, limitémonos á aquello que más barata y espontáneamente la tierra críe. Desaparezcan, en suma, dicen, cuantas pro-

ducciones no puedan vivir sin esos amparos, aunque sean relativamente momentáneos, sin ver que con ellos desaparece también de España el hombre, ligado hoy á esta tierra tan sólo por intereses agrícolas; ¡y en nombre de un llamado progreso, quedarán asolados más territorios de los que dejó tras su paso aquel Atila, azote de la humanidad en otros tiempos!

Bien se advierte en este solo argumento, si no se advirtiera en otros, el vicio de raza de las teorías librecambistas, el pecado original de su familia; bien se ve que tales doctrinas son hijas de una filosofía, para la que la mayor felicidad del hombre consistiría en volver al estado de naturaleza, al estado salvaje, de donde lo habían sacado y pervertido la civilización y el cultivo de las ciencias y las artes; para la que el Estado constituía un mal necesario; para la que todas esas agrupaciones sociales, familia, municipio, nación que va formando el hombre, respondiendo á su carácter sociable, base y elementos poderosos de civilización y de progreso, constituyen otros tantos puntos y blancos de sus ataques; porque como para aquella filoso-

fía la felicidad del hombre se encuentra en el estado de naturaleza, por eso trata de desorganizar ó destruir todos esos elementos de civilización y de progreso; y no pudiéndolos deshacer de un golpe, porque no son productos de caprichosos contratos y tienen su origen en la naturaleza misma, empieza por considerarlos como un mal necesario y trata luego de disolverlos, llevando á su organización una serie de ideas y de principios impregnados de corrosivo veneno, para ver de llegar por estos medios á ese estado que pensaba Rousseau, padre de esa filosofía, era el más dichoso en que el hombre pudiera vivir: el estado del salvaje.

II

En aquellos puertos situados sobre el Océano donde la violencia de las mareas dejaba casi en seco sus orillas en la bajamar, imposibilitándoles este hecho de sostener el comercio, porque los buques no podían aproximarse á unas costas donde les faltaba el agua necesaria para flotar,

dos veces cada veinticuatro horas, pensaron sus habitantes, que estaban muy lejos de desconocer esa ley natural por la que las aguas buscan su nivel, que si ellos tuvieran medio de sostenerlo artificial, ya que naturalmente no lo tenían, habrían realizado una conquista sobre la naturaleza, que les permitiría que sus puertos, antes desiertos y refugio sólo de pescadores, fueran visitados por los mayores buques, sosteniendo así un activo comercio. Los adelantos realizados en la mecánica y la industria diéronle al fin la solución del problema, y con la construcción de diques, dársenas y compuertas debidamente combinadas, realizaron al fin su anhelado pensamiento. El Havre, primer puerto comercial de la Francia sobre el Océano, y tantos otros, están ahí para justificar la posible realización de un hecho, que seguramente fué juzgado un día tan gran locura, como lo es para ciertos sabios economistas, la idea de los agricultores de sostener en los viejos terrenos de Europa el cultivo de los cereales, defendiéndolo con derechos protectores, de las arrasadoras olas de trigos exóticos á menor costo obtenidos.

Las aduanas y los derechos protectores no aislan los países ni matan el comercio, y no es ésa su tendencia seguramente, como no se inventaron las dársenas y compuertas para aislar del resto del mundo á las poblaciones marítimas que las construyeron. Sólo tienden á sostener un nivel en el precio de los productos nacionales, cuando éste baja por el mundo hasta tal punto, que secaría las fuentes de la riqueza de un país, fuentes donde bebe y se alimenta el trabajo que sostiene la inmensa mayoría de los habitantes, del mismo modo que aquéllos contienen en el nivel necesario las aguas cuando baja la marea para que floten los barcos; los cuales, si llegaran á encontrarse sin la profundidad necesaria para su calado, tocando con sus quillas contra las rocas del fondo, serían pronto destrozados por las más ligeras olas, moviéralas, tan sólo, la suave brisa que constantemente agita las aguas del Océano.

Así hoy en España, al descender el nivel de los precios, hasta el punto que los productos no los obtienen remuneradores, tocando con sus quillas en el fondo, siéntense las industrias agrícolas quebrantadas, y con

amenaza de total ruina, á la menor oleada revolucionaria que las conmueva.

Pero en el momento que con la marea creciente vuelven á subir las aguas al necesario nivel, para que los buques floten, ábrense de nuevo las compuertas, poniendo en comunicación las aguas de las dársenas con las del Océano, y la navegación, á momentos interrumpida, restablécese de nuevo. De ahí que el ideal científico en punto á derechos sean las escalas móviles, que, cual aparatos automáticos, abren ó cierran las compuertas, á la menor alteración en los niveles de los precios; pudiéndose oponer tan sólo á su aplicación, consideraciones que no debe olvidar nunca el hombre político; como son el estado de moralidad en que se encuentra el país, su predisposición al fraude y tantas otras dificultades materiales, como el mecánico debe tener en cuenta en sus cálculos la teoría de los rozamientos, y tantas otras dificultades prácticas como existen, cuyo olvido ó menosprecio suele ser causa de que resulten de imposible aplicación, las máquinas que seducen al más atento estudio teórico.

¿Hay alguien que condene la construcción

de las dársenas y diques, y la conceptúe como un gran atraso? ¿Se atreverían los librecambistas á calificar á los ingenieros inventores y constructores de aquéllos, como califican á los agricultores y proteccionistas que piden hoy aduanas y derechos para regular y sostener en España un nivel de precios, como aquéllos regulan y sostienen en el Havre, Amberes, Burdeos, etc., el de las aguas del Océano? Pues fíjese bien el lector y vea si de ellos no pudiera pensarse, lo que ellos mismos piensan de los que se opusieron un día á la construcción de las dársenas y diques, empleando idénticos argumentos á los suyos. "Eso es contrariar las leyes de la naturaleza, es desconocer aquella ley por la cual las aguas buscan su nivel y pensar en imposibles; si hay puertos naturales donde sin todos esos artificios pueden fondear los buques, por ellos debe realizarse el comercio, y los habitantes del Havre, Amberes y Burdeos, si quieren ver barcos y comerciar, abandonen esos puntos, y vayan á establecerse á las orillas de la hermosa ría de Vigo ó del Ferrol, dejando á los que habiten aquéllos, que se dediquen á la pesca del ostión y la

sardina. ¡Y hoy qué se pensaría del que quisiera con esos argumentos convencerlos de que debían abandonar esas poblaciones!

No desconocemos los agricultores ni proteccionistas, cuán ventajoso sería para España no tener que apelar á semejantes medios, como no desconocen los habitantes del Havre las mayores comodidades que tendría su puerto, de no verse obligado á cerrarlo algunas horas del día; y estoy seguro que no faltará quien piense, cuando alguna vez, descansando de las faenas cotidianas, deje vagar su fantasía por los espacios imaginarios, en lo cómodo que habría de ser, suprimir aquellas molestias que su puerto tiene; pero podemos estarlo también de que no se atrevería á hacer tal proposición en serio á sus conciudadanos, sin presentarle antes resuelto el problema de la supresión de las mareas y la seguridad del nivel necesario en las aguas para sostener, más cómodamente, el mismo activo comercio que da vida y enriquece á su ciudad, y por lo tanto, que aquel ensueño, á que su imaginación, desligada de los opresores lazos de la realidad, se en-

tregó unas horas, no pasaría de una de tantas ideas como figuran en el tratado de los *Síes,* donde las teorías abstractas del librecambio deben ocupar un capítulo, con otras muchas de su familia que tienen el propio vicio de su raza. El de estar concebidas para otro mundo, otros hombres, que el que tenemos ante los ojos, ó para cuando en éste el tiempo haya realizado tales transformaciones y hayan aquéllos alcanzado un grado tal de civilización, de que por desgracia nuestra estamos aún algo distantes. Así, pues, como aspiración, lo es de todo el mundo llegar al librecambio, como á la supresión de los tribunales de justicia, de la pena de muerte y hasta de las cárceles, y á tantos otros ideales á que no se puede llegar sin haber suprimido antes las diferencias que existen de nación á nación, de suelo á suelo, sin suprimir los delincuentes y los delitos, sin convertir, en una palabra, el mundo en aquel paraíso perdido por el pecado original, de que nos habla la Sagrada Escritura; en aquel reino de los cielos, con que la religión brinda á los buenos, que llevan y sufren con resignación las penalidades de este valle de lágri-

mas, ó en aquel país de Jauja que nos pinta la zarzuela.

III

El descubrimiento de la fuerza del vapor aplicado á los transportes, señala en la economía universal una revolución de tal género, que sólo se encuentran precedentes de otra parecida, en aquel tercer día de la creación, en aquel período de que nos hablan los geólogos, en que las aguas se reunieron en los sitios más deprimidos de la tierra (1), viniendo á formar los mares. Los ferrocarriles, vapores y cuantos medios de transporte hoy existen, borrando las distancias, han producido una revolución semejante, sometiendo los precios por la ley general de gravedad á las oscilaciones del mercado universal, como aquélla por la misma ley, sometió las aguas al nivel vacilante y general de los mares; y así como éste se ve constantemente alterado en las costas por las mareas, así se ve

(1) Véase Schoedler, lib. cit., *Los continentes y los mares.*

también alterado el nivel de los precios; con tanta mayor violencia en sus oscilaciones, cuanto más en contacto están los pueblos del mercado universal; como sienten más la influencia de las mareas aquellos puertos situados á orillas de los mares oceánicos, que los que están orillas de los mediterráneos, y menos aún mientras más interiores son éstos. Al encontrarse hoy las naciones en presencia de este fenómeno, para ellas antes apenas sentido, al ver que la falta del nivel necesario, siquiera sea conservado en sus propias entrañas, para que vivan y subsistan la agricultura y la industria, éstas se retiran de ellas abandonándolas, como abandonarían los buques el puerto que careciera de fondo para su calado, siquiera fuese éste artificialmente sostenido, cuando desciende el nivel general del Océano, siéntense sobrecogidas de espanto, comprendiendo que este hecho las envuelve en la ruina. Esto sucede á las naciones que, como la nuestra, se encuentran en semejante situación.

El nivel de los precios va descendiendo, y ya los mayores buques en él anclados tocan con sus quillas en el fondo; ya no

pueden flotar, porque el negocio se realiza en pérdida; algunos armadores dispónense á abandonar sus barcos; que no otra cosa quiere decir los cortijos que vemos en Andalucía despedidos por los colonos y eriazados por los propietarios, las fábricas medio cerradas en Cataluña, la paralización general de negocios que se observa en toda España, y á seguir el iniciado descenso y no restablecerse el nivel necesario para que floten, pronto se consumará la ruina general ó la de una gran parte. Los armadores de buques que aun puedan navegar aminorando su calado, tirarán la carga al agua, y con la pérdida que esto significa, huirán de tan inhospitalario puerto para salvar siquiera el barco, una parte del capital, prometiéndose no volverlo á visitar. Los de los que no, tendrán que resignarse, cuando pierdan la esperanza de que el nivel de las aguas les permita navegar de nuevo, si la Providencia no escucha sus ruegos, á vender sus buques como hierro viejo; y ésa pudiera ser la suerte del terrateniente en España.

Si un suceso parecido ocurriera en cualquiera de los puertos anteriormente des-

critos, si invocando las leyes naturales llegara uno al Havre y le volara sus compuertas y sus dársenas, ¿á quién aprovecharía? ¿Quienes lo verían, si no con placer, al menos con indiferencia? Por de contado que no serían los armadores, ni interesados en compañías navieras, los dueños de un capital que, en forma de barcos anclados en aquel puerto, venían á darle vida y prosperidad; que no lo verían con indiferencia la gente que tenía su vivir del tráfico, ni aquella que sentía arder en su pecho la llama del amor patrio; que no lo verían indiferentes, sino con espanto, cuantos pobres habitaban en aquella ciudad marítima, ganando honradamente con el trabajo que el comercio les daba sus medios de subsistencia, al comprender que tal suceso, con la pérdida del puerto, los envolvía á todos en la ruina y obligaba á la expatriación. Solamente aquellos pescadores de río revuelto, agiotistas de mala ley, que cual buitres acuden constantemente al olor de los cadáveres, á cebar en ellos su apetito para levantar después el vuelo é ir á gozar de los sensuales placeres de un estómago repleto sobre las altas rocas de las mon-

tañas lejanas, veríanlo con fruición. Aquellos enemigos naturales de la patria, ó aquellos más odiosos aún que la niegan, tratando de justificar su deserción con su vago amor á la humanidad, los cuales, faltos de todo interés solidario al de su nación, explotan sus desdichas, con aquellos capitales que pueden remontar cualquier día el vuelo y posarse en otras tierras: ésos serían los que habían de verlo, si no con contento, al menos indiferentes (1).

IV

Fijáronse los economistas hasta hoy, solamente en el hecho, de que teniendo una

---

(1) Así es que no se comprende cómo escritor de tan buen juicio como á veces parece Leroy de Beaulieu, pueda sostener en su libro *La repartition des richesses*, pág. 124, segunda edición, lo que sostiene cuando dice que la baja y depreciación absoluta de las tierras sólo perjudica al propietario, pero no á la generalidad, desconociendo que esta ruina repercutiría sobre todos, y más aun en aquellos países esencialmente agrícolas. Obcecación incomprensible en tal autor, y parecida á la de los que sostienen que la ruina del capital no perjudica al trabajo.

misma mercancía precios diversos en dos lugares distintos, en el momento en que éstos se ponían en comunicación, bajaban los de una parte y subían los de otra, hasta nivelarse, sin que existiera ya otra diferencia entre ellos, que la natural ocasionada por el coste de los transportes. Es decir, vieron que los precios se nivelaban lo mismo que el agua en vasos comunicantes, é indujeron de esto la existencia de una ley natural, que no llegaron ni siquiera á formular.

Convencidos de que el hombre no podía ni debía oponerse á las leyes naturales, dedujeron de ahí esa parte de su doctrina, que condena las aduanas y los derechos protectores, porque juzgaron éstos un sistema que tiende á contrariar esa ley; y como el mismo Smith dice, "todo sistema que tiende á atraer hacia una industria cualquiera una parte mayor de capital de la que naturalmente sin él iría, es un sistema subversivo" (1). Como los derechos protectores, sobre cereales, v. gr., tienen por objeto amparar el cultivo de éstos, allí donde sin esa defensa que ellos le prestan, encarecien-

(1) Ibid., lib. IV, cap. IX.

do los extranjeros, su cultivo sería abandonado, atraen hacia la agricultura de la nación que los impone, una parte de capital, que sin ellos naturalmente no iría; el sistema protector, pues, y los derechos arancelarios, por consiguiente, dicen los partidarios de aquellas teorías, es un sistema *subversivo,* contrario á las leyes de la naturaleza.

Si hubieran estudiado y observado más atentamente esa misma naturaleza y sus leyes, habrían visto de seguro, que esa por la que los precios tienden á nivelarse, es la misma que aquella por la que buscan igualmente su nivel las aguas, y que en el fondo no es otra que una de las mil manifestaciones de la ley de la gravedad, ley que como hemos indicado corresponde al principio de unidad; de una manera bien manifiesta sobre todo en el mundo físico (1). Pero si obedeciendo al uno, las aguas desprendidas de las nubes que la tierra no recoge para dar vida á las variedades que la puebla, corriendo á los arroyos van á buscar los ríos y confundirse en el mar, obedecien-

(1) Cap. II.

do al otro principio, al de variedad, esas mismas aguas, convirtiéndose en vapor, se elevan en el espacio, é impulsadas por los vientos vuelven sobre la tierra para caer sobre ella en forma de fecundante lluvia; y obedeciendo á ese mismo principio las absorben los árboles por sus raíces, después de las combinaciones químicas que en el laboratorio de la tierra sufren, y las elevan por los tubos capilares para que lleven la vida á las últimas hojas de sus ramas.

Habiendo observado los hombres que la humedad y el calor, combinados, eran los dos elementos más necesarios para la vida de las plantas, en aquellos países extremos y de inciertas lluvias, idearon suplir, por medio de riegos, la humedad que los cielos pudieran no mandarles con la regularidad ó abundancia que necesitaban, para las plantas que se proponían cultivar, y entonces construyeron en unos lados pantanos artificiales, en otros labraron presas, que elevando el nivel de las aguas de los ríos, les permitieran dirigirlas, sacándolas de su natural cauce, sobre los campos que deseaban fertilizar, y en otros sirviéronse de bombas. Todos estos inventos y medios

que el hombre ha discurrido para que le auxilien en su lucha con la Naturaleza, y demandarle frutos de una manera más enérgica y en mayores proporciones de las que espontáneamente la misma se los ofrecía, han sido considerados hasta hoy como progresos; y por los realizados en este siglo, se encuentra tan orgullosa la generación presente; menos los economistas, que los condenan como medios irracionales, pues no otra cosa son en el terreno económico los derechos arancelarios, que aquellas presas que se levantan en las fronteras de una nación, para elevar el precio de los artículos y productos extranjeros, en busca de los cuales corre el oro del mundo, como las aguas en busca de los puntos más bajos del globo, cuando nada las detiene en su camino. Hecho que, observado por los hombres, les sugirió la idea de levantarle muros de contención, que detuvieran esa corriente de oro que se dirigía á otros puntos, para poder volverla sobre la propia patria, y fecundizar con él las industrias y trabajo nacional, como con las aguas de los arroyos y ríos elevados por presas se fertilizan los campos sobre que las dirigen.

Del mismo modo que el hombre no apela á esas obras hidráulicas, á elevar el agua con bombas, etc., etc., allí donde la humedad natural hace innecesarios estos trabajos, y antes al contrario, hay sitios donde se ve precisado á sanearlos por otros de diversa índole, como son en aquellos pantanosos, del mismo modo, la economía política hoy admite ambos sistemas, y juzga que son buenos unos ú otros, según que el país á que se trate de aplicar se encuentre en una ú otras circunstancias; necesitando humedad, como si dijéramos hablando de un predio, para la vida en él de las plantas, ó necesitando dar salida á un exceso de aguas que, empantanándose, concluirían por corromper y podrir su vegetación.

Formada la Tierra, conforme su capa exterior fué enfriándose y su atmósfera envolvente dividiéndose en líquida y gaseosa, al reunir su corteza condiciones para la vida vegetal y nacer los árboles y plantas, obedeciendo la Naturaleza toda á los mandatos y leyes establecidos por su Creador, las aguas, que en virtud del principio de unidad se precipitan sobre los lugares más deprimidos de la capa superficial, por el de

variedad se elevan en mil formas distintas, pero siempre dentro de los límites de nuestro planeta; y ora en forma de lluvia vienen á fecundar la tierra en general, ora en forma de saltadores manantiales ó lagos, preséntalas la Naturaleza á diversas alturas, desde los sitios en que las encontramos en las elevadas sierras congeladas y en forma de nieves perpetuas, hasta aquellos otros más bajos vecinos de los mares, para facilitar en todas partes la vida de las variedades que pueblan la tierra, como hombres, plantas y animales, etc.

Si al detener el curso de las aguas parece á primera vista como que contraría el hombre una ley, después de un examen más atento, se ve que sólo nace éste artificialmente, lo mismo que la Naturaleza. Elevar las aguas, para venir á fertilizar campos, que no lo serían en igual grado y con la regularidad que llegan á serlo, sin estos humanos trabajos; y al obrar así, el hombre lo hace en cumplimiento de aquel divino mandato: "Multiplicaos, creced y poblad la tierra."

Deteniendo el agua en pantanos, riegan y fertilizan gran parte de su provincia los

habitantes de la de Murcia. Sin ese muro, labrado por ellos, que las contiene en Lorca, aquellos terrenos de regadío, al quedar de secano, produciendo escasas é inseguras cosechas, tendrían que ser abandonados por muchos de sus moradores, que de ellos huirían: si no tenían que serlo por todos, pues que los extremos del clima allí, pierde con frecuencia por prolongadas sequías, ó pudre por exceso de humedad la vegetación en aquellas tierras, cuando no las dejan arrasadas los torrentes al desbordarse. Sólo elevando hoy el valor de los productos extranjeros con derechos, á manera que el nivel del suelo se eleva con los muros, podremos detener el poco dinero que queda en España, y se va cual el agua en busca de los puntos más bajos, y volverlo sobre la propia nación, para fecundizar con él nuestra agricultura é industria, dándoles jugo para que sostengan la vida del trabajador que de aquéllas los toma.

Si no, en este país donde la insensatez de sus habitantes dejó secar en otros tiempos y cortó esos naturales elementos que atraen el oro, hoy que nos faltan aquellas frecuentes lluvias que América nos en-

viaba, condenado á larga sequía, morirán la agricultura é industria, si por estos medios no acudimos en su auxilio; como en Murcia sus habitantes acuden al de sus terrenos. Pensar, pues, que todo sistema que tienda á atraer sobre las industrias ó cultivos de un país una parte mayor de capital de la que sin él iría, como dice Smith, es subversivo, cuando del capital necesitan las industrias y la agricultura, de éstas á su vez una nación para vivir, es igual que asegurar que es subversivo toda obra que tienda á dirigir sobre los campos mayor cantidad de agua de la que naturalmente sin ellas iría; y esa teoría conduce, aplicada en general, á un fatalismo inadmisible: esa teoría, desenvuelta y llevada un paso más alla, es la que no deja á nuestros vecinos del Sur, salir del lamentable estado de atraso en que se encuentran. Que no otra cosa dicen los moros, sino que lo que Dios no hizo, no deben hacerlo los hombres; y por eso no construyen puentes, por no contrariar el curso de los ríos, ni caminos, ni canales, y cierran las puertas á toda manifestación de progreso, porque es contrario á las leyes de la Naturaleza. Si

en economía política ha podido sustentarse un día y defenderse tal principio, como se ha sostenido mil veces en el mundo, por los apegados á los viejos usos, enfrente de todo progreso, en esta ciencia es sólo explicable hoy, por el estado de atraso en que se encuentra, pero no es sostenible desde el punto y hora que en él se detiene la mirada, se examina su importancia, y fija la atención sobre el absurdo de sus consecuencias.



CAPÍTULO VI

I.—La independencia de las naciones se asegura, más que con la fuerza, con la posesión de capitales de cuyos productos puedan vivir. Error de la política, que sólo se preocupa de aumentar la fuerza militar, dejando aniquilarse las económicas.

II.—Las aduanas y los derechos arancelarios no son otra cosa que aquellas trincheras que levantan las naciones más débiles para defender su agricultura é industria cuando en la lucha entablada con la de otros países, necesitan ampararlas tras ellas para que no sean derrotadas. La inmoralidad en las aduanas es tan perjudicial á la patria como la indisciplina militar. Únicos medios que la experiencia ha demostrado son eficaces para restablecerla, y necesidad de una legislación penal aduanera que responda al fin propuesto.

I

La base sobre que se ha apoyado la libertad de los pueblos, vemos al repasar la

historia, que ha ido sufriendo modificaciones parecidas á aquellas por que ha pasado la en que se sustentaba la libertad individual. En el estado primitivo del hombre, la base y la seguridad de su independencia, como todos saben, la encontraba en su propia fuerza (1). Nació después el derecho, y á medida que se fueron definiendo y aclarando sus conceptos, á medida que, progresando en civilización el hombre, fué constituyendo sociedades mejor organizadas, y viviendo en Estados más perfectos, que mejor velaran por el cumplimiento de éste, fué perdiendo en importancia aquélla, hasta el punto que hoy nadie piensa que le

(1) Al usar la palabra *fuerza*, como el lector habrá comprendido, no la empleamos en el sentido de la fuerza que el hombre puede aplicar al trabajo, sino en el de la empleada para la lucha con sus semejantes y su predominio. La fuerza aplicada al trabajo constituye un capital, pero es un capital cuyo valor ha bajado también mucho desde que las máquinas le hacen tan gran competencia: al bajar ese capital, por la ley de la oferta y la demanda, se ha reducido el interés que producía, y aquellos que sólo eran poseedores de ese capital, apenas si les produce para el sustento. Éste es en el fondo el origen de la cuestión social, como ya hemos visto, y por esto en la competencia sufre el primero el obrero.

baste la sola fuerza bruta para asegurarle su independencia, al menos en países civilizados. Así, en efecto, salvo rarísimas y pasajeras excepciones (1), que á seguir progresando en grados de civilización y no experimentar lamentables retrocesos, desaparecerán por completo, nadie puede conceptuarse independiente, si no tiene un

---

(1) Como últimos vestigios de aquella manera de vivir el hombre, conserváronse hasta há poco en nuestro país un Diego Corriente, un José María, un Pacheco, etc., cuyo *estado civil* era el azaroso de ladrón. Vivían del robo, y la seguridad de su independencia la encontraban en su propia fuerza. Cuando el respeto á las leyes falta, porque no atienden á imponerlo, olvidándose de sus deberes, los encargados de velar por su cumplimiento, aparecen pronto de nuevo aquellas manifestaciones, que son síntoma seguro de retroceso y salvajismo. Por eso á la revolución de Septiembre sucedieron los secuestros escandalosos en las provincias de Córdoba, Sevilla y Málaga, y desaparecieron cuando el Poder dió señales de su existencia; el año de 83, un estado parecido en la provincia de Cádiz, y en los de 86 y 87 también. Olvidado un día el respeto á la ley, no se restablece éste pronto. Por eso dice el liberal Sumner-Maine en su obra *El gobierno popular*, pág. 59: «Si algún Gobierno dejara de llenar, *siquiera fuese momentáneamente, su función propia de imponer el respeto á la ley, incurriría en un crimen que acaso ninguna virtud lo redimiría, y cuyas consecuencias siglos y siglos serían tal vez impotentes para reparar.*»

capital de cuyos productos vivir; llámase éste, tierra, trabajo, carrera científica, etc., llámese como se quiera.

Idéntica transformación va experimentando la base en que se apoya la independencia de esas grandes individualidades llamadas naciones. Cimentada en un principio tan sólo en la fuerza, las vencedoras en la guerra reducían á la esclavitud á las vencidas, despojándolas de sus riquezas, que se llevaban como botín de guerra, conservando sólo de su libertad ó bienes aquello que al más fuerte pluguiera concederles; y era éste un elemento y manera de adquirir en otros tiempos.

Del mismo modo que á medida que el trabajo y la inteligencia fueron encontrando medios de extraer de la tierra alimentos y productos para atender á las necesidades la vida de todos, dibujándose al par con mayor claridad las ideas del bien y el mal, traduciéndose en derechos y consignándose en leyes, fué reduciéndose la importancia de la fuerza, como base de la independencia individual, hasta llegar hoy á carecer casi de ella, del mismo, al ir las naciones descubriendo nuevos medios de

fomentar sus riquezas, al ir determinándose cada vez más los conceptos del derecho internacional, una vez reconocida la personalidad de los Estados, va perdiendo importancia también la fuerza para asegurar la independencia de esas grandes individualidades llamadas naciones.

Hoy, en efecto, el fundamento de la independencia de un Estado, como el de la de un individuo, se halla en la posesión de capitales de cuyos productos puedan vivir (1), y aquellas naciones que, aunque más débiles, más inteligentes y trabajadoras, llegan á poseer mayores capitales, al par que aseguran en la vida normal su independencia, adquieren cierto predominio sobre sus iguales, como lo ejerce en la sociedad el inteligente y rico, aunque carezca de fuerza bruta personal. Sin que pue-

(1) Véase cómo se expresaba Alexander Hamilton, Secretario general de la Tesorería de Washington, al exponer las causas de la crisis económica que sufría su país por seguir la política inglesa, que luego ha causado la ruina de Irlanda: «No sólo las riquezas, sino también la independencia material y seguridad de una nación, están unidas materialmente á su agricultura y á su industria. Todo país debe producir las principales cosas que necesita.»

dan, sin embargo, confiarla en absoluto á su riqueza, porque el estado de civilización en la sociedad que forman las individualidades naciones, no ha alcanzado ni alcanzará en algún tiempo, el de la que forman esas otras más pequeñas llamadas hombres.

De ahí que no pueden ni deben las naciones olvidarse ni prescindir del sostenimiento y organización de los ejércitos; pero fuera insensata locura y desconocimiento supino de la situación del mundo en la actualidad, el imaginar que se aseguraba la independencia é importancia de una nación, con sólo aumentar el número de hombres que pueda poner sobre las armas, sus elementos de lucha, descuidando el asegurársela también, fomentando sus capitales ó perdiéndolos por hacerse improductivos. Así no puede menos de considerarse como la más detestable y perversa de las políticas, la seguida en España en estos últimos tiempos, preocupándose tan sólo de desarrollar su fuerza material, aumentando sus ejércitos, ante la idea de complicaciones europeas en que pudiera verse este país envuelto, peligrando en ellas su independencia, y poniendo al propio tiempo en

gran peligro la misma, al ir dejando que los diversos veneros de la riqueza nacional se sequen; al consentir que hasta cuando ya no tenemos dinero ni rentas de que vivir, porque hemos perdido nuestros capitales ó los hemos hipotecado al extranjero, muera la agricultura y desaparezca el cultivo del trigo, base para el pan, elemento con que, cuando no falta á un hombre, puede éste alimentarse y gozar por tanto, aunque sea miserablemente, de cierta libertad individual.

La política que sigue las ideas del librecambio abstracto, hija de una filosofía que conceptúa al Estado solamente como una institución de derecho, tal y como lo definía Kant, que le niega al mismo que lo tenga á intervenir en la producción y distribución de la riqueza, siquiera sea para la defensa de la patria, podrá ser una política más ó menos conveniente; pero esa misma no puede lógicamente intervenir en la producción para recargarla con los gastos que significa el sostenimiento de esos inmensos ejércitos permanentes, ni á sus hijos imponer el sacrificio del servicio de las armas.

Fundada la idea de los ejércitos en el concepto del Estado anteriormente expuesto, que si no definido, en el cerebro lo está así por el sentimiento y en el corazón de todos los españoles, de ese mismo es derivación necesaria, el que cuando las riquezas de ese Estado, la base fundamental de su existencia se vean atacadas por las extrañas, se acuda á su defensa, imponiendo á los nacionales los sacrificios que no han de negar para sostener aquéllas en condiciones de vida, como no los niegan para ir á defender la nación cuando peligra. Esa pregunta, formulada unas veces por la ignorancia, otras por una intención aviesa, para excitar ciertas pasiones: "¿Por qué hemos de comer el pan más caro, pudiéndolo comer más barato?„ en nada difiere de aquella otra, y dirigida en momentos de peligro para la patria: "¿Por qué hemos de imponernos el sacrificio de coger el fusil y correr los riesgos de las batallas, cuando podemos gozar tranquilos de paz en casa?„ Ambas, como idénticas, tienen idéntica contestación. Porque de no hacerlo peligra la patria; que no nos pertenece, sino que es un legado que hemos recibido de las genera-

ciones pasadas, para que lo transmitamos al menos íntegro á las venideras; y sometidos, como la humanidad entera, á la ley de la solidaridad, es un deber en nosotros el defenderla, para legar á nuestros hijos ese nombre y esa tierra que heredamos de nuestros padres; y tenemos que sufrir y sobrellevar las consecuencias, tanto de sus errores como de los propios nuestros, y trabajar á fin de enmendar los yerros de todos. Que si nos envanecemos con la herencia de sus glorias, también tenemos que soportar la más pesada de sus desaciertos; porque no á otra ley están sujetas las generaciones, que á la misma que los individuos: sólo que las herencias, aquellas, no las pueden tomar á beneficio de inventario, porque eso, en ocasiones, podría equivaler á la negación de la patria.

Así, pues, si no hay quien piense hoy, en realidad, en proscribir en absoluto los ejércitos, y la tendencia más ó menos acertada, que eso no es del caso, es la contraria; no puede haber quien lógicamente pensando, niegue á los productores y trabajadores de un país la imposición de derechos arancelarios; barrera y defensa contra productos

enemigos, para detenerlos cuando llegan en son de guerra á destruir los propios, como no se niega á los militares que construyan plazas fuertes y trincheras, para detener á los extranjeros cuando pisan el territorio nacional en son de guerra; que cuando unos ú otros no vienen á causar daños á la nación, ni á atentar á su existencia, ni las trincheras fronterizas ni las aduanas se oponen al trato con los extranjeros.

II

Las aduanas, como las trincheras y plazas fuertes situadas en las fronteras de los países, tienen el mismo carácter: el de servir para facilitar la defensa de una nación cuando ésta es atacada. Tienen aquéllas además un doble objeto, el de responder á una idea que exige el más rudimentario principio de equidad; y cuando funciona respondiendo á ella, impone á los productos extranjeros, derechos conocidos entre los economistas con el nombre de fis-

cales; que tienen por objeto en pura teoría compensar la diferencia que existe, entre la tributación que pesa sobre los productos en las naciones de que provienen, y los que pesan sobre la producción de los mismos en las naciones que los imponen, contribuyendo también de este modo á las cargas del fisco; así es que para fijar éstos correspondiendo al pensamiento de que arrancan, sería preciso conocer perfectamente la tributación de todos los países sobre cuyos productos aquéllos hayan de imponerse, en relación con la propia, y toda teoría que tienda á fijarles el límite de un tanto por ciento *ad valorem*, es una teoría arbitraria é inaceptable bajo cualquier punto de vista que se la estudie, y que puede ser injusta por exceso ó por defecto. Pero no siendo nuestro objeto escribir un tratado de economía política, sino únicamente estudiar la política económica que conviene á España en el presente momento de su historia y en el inmediato porvenir, vamos á prescindir de ellos y de toda discusión sobre los mismos, para fijarnos en los que, sin temor de ningún género, llamaremos clara y francamente protectores; porque su tendencia no

ha de ser ya realizar un acto de justicia solamente al imponerlos, sino defender y salvar la producción nacional, de la ruda lucha que la aniquila y en que se halla empeñada; y claro es que si la salvamos, dentro de ese pensamiento está encerrado el otro; y si para ello en algunos productos nacionales no se necesita llegar en los derechos á la elevación que exigiera el pensamiento á que responden los fiscales, eso quedaría en beneficio del consumidor nacional, y con gusto renunciará el productor compatriota también, á esa compensación que se le debe por justicia, pero de la que no tiene necesidad, porque el hombre cuando es fuerte, es siempre también generoso.

Estudiémoslas, pues, sólo bajo el concepto de plazas fuertes, y miradas como las trincheras que han de defender la producción nacional de la invasión de las extrañas, que entrando en son de guerra, puedan aniquilarla; como sirviendo de amparo y defensa á los productores nacionales, como amparan y defienden aquéllas los ejércitos de la patria, cuando más débiles en fuerza las necesitan para resistir tras ellas al enemigo y librar á su país de los

desastres y horrores de una invasión, y quién sabe si al final de su muerte como individualidad, quedando ligada á formar parte de la vencedora, como provincia, factoría ó colonia. Y no hay que asustarse de las angustias de sufrir un sitio y verse encerrados; mayores males son luego los que se sufren al perder la independencia.

La historia de nuestros más ilustres capitanes, de aquel mismo que ante ella es conocido con el nombre de Grande, nos dice que merced á esta táctica logró salvar sus más críticas situaciones y obtener los más señalados triunfos, como en Garellano; y también nos dice que no apelaba á la misma estrategia, cuando su superioridad sobre el enemigo le permitía, sin cometer imprudencias, buscarlo y batirlo en campo abierto (1).

Deseosa siempre la gente novel é irreflexiva de lanzarse á la batalla, buscando victorias con que soñaba su fantasía, que la realidad hubiera convertido en desastrès, ó cansados de los fastidios de una inacción,

(1) Véase Guiciardini, *Storia d'Italia*, libro VI.

elemento el más eficaz para destruir, desmoralizando los grandes ejércitos, como lo es para arruinar las poderosas naciones industriales, que no pueden vivir dentro de sus fronteras, cundió pronto la indisciplina entre los suyos, viéndose obligado á restablecerla por los únicos medios que la práctica tiene demostrado como eficaces: por la aplicación severa de una rigurosa disciplina.

Hoy que las naciones se baten en guerra á muerte en el terreno económico, hoy que para España la situación es grave, como estudiaremos detenidamente, y que en esta lucha empeñada, como más débil, tiene por fuerza que acudir al sistema de la defensiva, tienen y deben, necesariamente, que ocuparse sus hombres de Estado, de pensar en la organización del cuerpo de ejército encargado de la defensa de sus trincheras económicas; de la organización del cuerpo de empleados de aduanas; y si su estado de desmoralización fuera aquel que la opinión pública proclama, ver de dotarlo de una legislación penal severa, cual necesita un ejército en que reina la indisciplina, tan severa en sus penas y castigos de

los delitos, como severa es la ordenanza militar en el castigo de las faltas cometidas al frente del enemigo; tan breve y sumaria en su procedimiento, como breves y sumarios son esos consejos de guerra. Así lo pide y exige la salvación de la patria. ¡Qué importa la severidad de la ordenanza al militar que cumple con su deber!

Perdido hoy, por desgracia, en España hasta el concepto verdadero de la patria, sintiéndose por ella un amor vago, populachero é indefinido, sin ideas exactas ni claramente dibujadas sobre los límites de los derechos y deberes de los ciudadanos, como consecuencia de la influencia ejercida por una filosofía disolvente, que tendía á la anulación de las naciones y de toda base de orden social, el principio que acabamos de exponer, será leído por algunos con asombro; pero seguramente si reflexionan y consultan de buena fe la realidad y su conciencia, acabarán por encontrarlo lógico, y justificado por la situación excepcional en que se encuentra el país en este momento, atacado en sus fuentes de producción, base de su independencia, por los productos de

otras naciones, de una parte, y en grave estado de desmoralización ese cuerpo de ejército encargado de la defensa de sus trincheras económicas, de otra.



CAPÍTULO VII

I. Fundamentos en que se apoyaban las doctrinas librecambistas. Al modificarse el concepto sobre el Estado le faltó uno de ellos. Por qué la reacción, proteccionista se manifiesta primero en Alemania.

II. Es también un error el considerarlas como una consecuencia de la ley de la división del trabajo. Consideraciones que nos inducen á hacer tal afirmación.

III. Sofismas á que apela la escuela librecambista para negar á la agricultura la protección arancelaria. Las palabras *barato* y *caro* sólo expresan una idea de relación. La protección arancelaria pedida por la agricultura hoy en España, responde al más estricto principio de equidad y de justicia. Recargar el precio de los productos nacionales con contribuciones y no recargar igualmente los extranjeros, es conceder una prima á favor de éstos y en perjuicio de la patria. Las doctrinas librecambistas radicales colocan hoy en España á los agricultores en una situación semejante á la de la esclavitud.

I

Las doctrinas de la escuela librecambista, que en las relaciones de la economía política con la filosofía son una consecuencia y derivación, según hemos indicado, de la de Rousseau y de la de Kant, los cuales, aunque algo desacordes en cuanto al origen de la sociedad, tenían ideas bien semejantes en el fondo, en cuanto á la misión del Estado, que uno y otro consideraban reducida al solo fin de garantizar la libertad del individuo, en el terreno científico se las juzga, cual todos saben, como una lógica consecuencia de la ley de la división del trabajo.

Si á esa división del trabajo, rápidamente examinada en el capítulo primero, debe la humanidad los mayores progresos realizados hasta el día; si á éstos ha contribuído en gran parte la libertad de que cada uno gozó para dedicarse á aquello á que se juzgaba con mayor aptitud, exis-

tiendo países cuyo clima, cuyo suelo, las condiciones de cuyos habitantes, son más aprópósito para un género de productos que para otro, cultive y fabrique cada uno tan sólo aquello para lo que parezca que la Naturaleza los ha destinado, y cámbienlos después libremente, dijeron los economistas; pensando que, á no dudarlo, de esta absoluta libertad, resultaría un gran beneficio para la humanidad, para esa humanidad que la filosofía de sus tiempos tan sólo miraba en abstracto, reconociendo en las naciones un mal necesario de que el tiempo, esperaban, llegaría á redimirla.

Conformes los filósofos y escritores modernos, que en la piedra de toque de la realidad han comprobado cuán falsas eran aquellas doctrinas, y pensando hoy, por el contrario, con más sólida base, pues que confirma la verdad de sus ideas más positivas la historia y la experiencia, y no son hijas de la sola fantasía de un filósofo, que el Estado tiene su origen en la naturaleza misma sociable del hombre y que es el más poderoso elemento de civilización y progreso, faltóle ya una de las dos bases en que se apoyara hasta entonces aquella es-

cuela económica, y todo el edificio de sus doctrinas se bamboleó, cayendo deshecho por tierra al sentir los primeros vendavales que se han desencadenado. Todos los argumentos que campeaban en favor del proteccionismo, como conveniente, como necesario é indispensable para el desenvolvimiento de la agricultura é industria nacional, ó de su sostenimiento mismo, recobraron mayor vigor con la nueva savia de las ideas predominantes en filosofía, con el nuevo concepto sobre el Estado, su origen y misión, proclamado y reconocido por la ciencia. Si la nación no es el producto de un caprichoso contrato, sino que debe su origen al Creador de la naturaleza del hombre, la obligación de los gobiernos, dijo la Política, es salvar siempre y á toda costa la vida de aquéllas; y si la prosperidad de las mismas depende de la de su agricultura y su industria, deber de los hombres de Estado es cuidarlas y fomentarlas; y si resultare que por circunstancias de tiempo ó de lugar aquéllas no pudieren vivir ó desenvolverse, ahogadas por la competencia extraña, entonces forzosa y necesariamente deben protegerlas, con tanta eficacia, con

cuanta sea necesaria, para asegurarles la vida, porque de la suya depende la de la nación. Admitido, pues, el principio del actual concepto sobre el Estado, el proteccionismo tenía su razón de ser; y al comprenderlo así los librecambistas, abandonaron aquellas trincheras que una rectificación sobre ciertas ideas, le habían puesto en condiciones imposibles de defensa, bastando ese flanco abierto en su doctrina para que fueran derrotados en casi todas las naciones de Europa, entrando el espíritu de un proteccionismo racional y filosófico á informar todas las modificaciones arancelarias, y anunciándose que á él han de obedecer más acentuadamente los nuevos tratados comerciales que se estipulen.

Como en Alemania ha sido donde el movimiento filosófico ha tenido mayor vida en estos últimos tiempos, donde el estudio del Estado ha llegado á ser objeto de una ciencia especial, con sus mil derivadas, cuales se consideran todas las que más ó menos diectamente se relacionan con él, entre otras la economía política, allí ha sido natural y lógicamente donde las ideas económicas antiguas se han rectificado an-

tes; primero en la teoría y luego en la práctica. El imperio alemán, por la iniciativa del Príncipe de Bismarck, es el primero en donde se traduce, ya en hechos y leyes, ese espíritu de reacción proteccionista que en Europa se sentía desde el año de 1870, en vista de los amargos desengaños que las naciones en general habían sufrido, al traducir en leyes las teorías de la escuela de Manchester. Teorías tan en boga diez años antes, por su encantadora sencillez; tan desacreditadas diez más tarde, por sus funestos resultados prácticos.

Á esa política económica debe aquel imperio la prosperidad y vida de que hoy disfruta, habiéndose gracias á ella salvado de la consunción que le devoraba. Iba camino de una ruina segura enmedio de todas sus victorias, ahogadas sus fuerzas productoras, de un lado, por la concurrencia extrangera, de otro, por los sacrificios y gastos que le ocasionaban el sostenimiento de aquellos ejércitos, á los que debia sus días pasados de gloria, y á los que tenía que pedírselos ahora de paz, pronto dispuestos á alterarla sus envidiosos vecinos al haberlo juzgado débil un momento. Compren-

diéndolo así el Príncipe de Bismarck, dedicó esfuerzos y desvelos á robustecer el poderío económico de aquel país, para sostenerlo en el puesto á que las victorias, de una parte, y su hábil y enérgica política, de otra, lo habían elevado.

¡Hubieran procedido de idéntica manera nuestros antepasados allá en los tiempos en que España fué grande, y más duradero habría sido nuestro poder; abonando en su favor un conjunto de circunstancias, que daban por resultado una constitución interior más fuerte y robusta, que aquella de que Alemania disfruta en el día! Pero, locos y envanecidos con las victorias, gastamos los años de nuestra juventud nacional en los excesos de una lucha emprendida, superior á las propias fuerzas; buscamos en los excitantes del patriotismo y vanidad nacional, la manera de sostenerlas, sin procurar al cuerpo social de nuestra nación, momentos de reposo, orden y buena higiene, para recuperar las fuerzas consumidas en aquella vida de desorden y pelea; y así, cuando aquel cuerpo cayó, cayó rendido, extenuado, necesitando largos años de reposo. Un buen método de

vida y orden, un sistema económico seguido con arreglo á lo que prescribe la ciencia y la experiencia, sin volubilidades ni vacilaciones, hubiera podido volver las fuerzas vitales al país y levantarlo otra vez potente y vigoroso: pero lejos de seguirlo, cual el muchacho vehemente é irreflexivo que no quiere reconocer como causa de la enfermedad que le tiene postrado amenazando su existencia la licenciosa vida pasada, desoye los consejos de la ciencia y la experiencia, España no los oyó nunca, y cuando se encontró algo repuesta, volvió á cometer los anteriores desaciertos, cayendo cada vez en mayor grado de postración. Por desgracia nuestra, parece que ni aun hoy todavía sus hombres de gobierno han aprendido nada de la propia y triste historia, cuando vemos que ante una situación tan grave como la presente para toda Europa, lejos de pensarse en buscar los medios de hacer frente á la grave crisis económica que amenaza la existencia de todas las naciones de esta parte del mundo, sólo piensan y se ocupan de aumentar el número de soldados, cuyo costoso sostenimiento ha de consumir más

rápidamente las ya débiles fuerzas contributivas del país; y se resisten á toda política que tienda á defender nuestros veneros de riqueza, próximos á total agotamiento, porque se filtran y huyen cual las aguas hacia los puntos más bajos, cuando como aquéllas nada las detiene en su camino.

Pero dejándonos de las consideraciones á que nos arrastra el natural amor patrio, seguiremos en el estudio del punto que veníamos examinando.

Aquella reacción proteccionista iniciada en Alemania, ha sido secundada por otras naciones después. Los políticos todos, convencidos de que el hecho de la existencia de las naciones no era un hecho accidental y pasajero, de que su deber como tales era defender y salvar los destinos de aquellas que la suerte había puesto en sus manos; al ver su existencia, comprometida por la revolución que en el mundo causaba la electricidad y el vapor, apresuráronse á protegerlas, y apelaron á todos aquellos medios de cuya eficacia daba testimonio la experiencia; dejando que los filósofos se entretuvieran en discurrir sobre si con

el tiempo llegaría ó no á ser un hecho ese librecambio soñado, cuando el mundo lo ocupara tan sólo aquel Estado universal, constituyendo la humanidad entera aquella república en eterna y perpetua paz que soñó el famoso abate Saint Pierre.

Más ignorantes de sus deberes en general, los hombres de gobierno en España, con pretensiones de más filósofos, nos recuerdan los conejos de la fábula, que discutiendo si eran galgos ó podencos los perros que los perseguían, se dejaron sorprender por ellos. Así hoy en nuestro país, discurriendo sobre si unas ú otras teorías son más ó menos científicas, suponiendo que el mundo fuera como ellos lo imaginan y no cual es, dejan que el país se desangre, las tierras queden incultas, los españoles emigren, las ganaderías se deshagan y las fábricas se cierren, reconcentrándose la vida y actividad que huye del campo y el taller, en los escritorios y entre los corredores de letras, que buscan papel para girar cantidades al extranjero en pago de los cargamentos que nos envían; mientras que, llenos los graneros de Castilla y Andalucía, tie-

nen cerradas sus puertas, porque á ellas no llaman los compradores en demanda de granos.

II

Bastaba el hecho, comprobado por la experiencia, de la eficacia del sistema proteccionista, unido al más rudimentario conocimiento de la situación de nuestro país agricultor y fabril en relación con los otros, y á la más ligera noción de los deberes del hombre de Estado hacia su patria, para que éstos se hubieran apresurado á otorgarle aquella protección; hubieran acometido aquella reforma arancelaria, que de una manera tan marcada la opinión pide en toda España, dejando que otros, dedicados á la investigación y al estudio, les revelaran el por qué en la práctica son necesarias esas tan condenadas aduanas; el por qué existen, han existido y existirán por mucho tiempo aún, si no es que en una forma ú otra han de existir eternamente, si no lo que hoy, cosa que lo valga. El día que

la humanidad llegue á formar un solo Estado, ese día en que el cuerpo social se extienda sobre todo el planeta, esa ley de la división del trabajo, aplicada á la producción del suelo, que los economistas ven como fundamento científico del librecambio, no se realizará en mayor escala de la que esa misma ley observamos que se cumple en el cuerpo humano; en que cada uno de sus órganos tiene especial y determinada función, cual es la de ojos para ver, los oídos para oir, los pies para andar, etc., etc., y todos ellos, con funciones tan variadas y diversas, reciben la vida, en lo que nosotros podemos observar, de la sangre que circula por las venas, se infiltra por los más tenues tejidos, llegando para dársela á la última de las extremidades; y aquellas en que la sangre no circula pronto se gangrenan y son partes muertas, que en el cuerpo humano hay que cortar.

Ese día soñado de la universal república, si las condiciones climatológicas de nuestro planeta no cambian, habrá, como hoy, puntos más fértiles que otros, donde á menor trabajo, y por consiguiente á menor precio, se obtengan los productos del

suelo; allí también lo serán los de las industrias, y á ellos acudirá el oro, la moneda, en virtud de la ley constante de la gravedad, dejando infecundas y quedando abandonadas por el hombre aquellas partes de la tierra más estériles; de éstas huirá la vida, que se reconcentrará sobre los indicados puntos, constituyendo ello una enfermedad del cuerpo social, como la constituye un caso parecido en el cuerpo humano. En previsión de esto, el sabio Creador de la naturaleza del hombre colocó en sus venas, especie de compresas que á manera de válvulas regulan la circulación de la sangre, puesta en movimiento por los de sístole y diástole de su corazón; y cuando por efecto de las alteraciones en la marcha regular del organismo afluye á unos puntos en mayor cantidad de la debida, ó falta en otros la necesaria, el médico, por cuantos medios ha descubierto la ciencia, trata de regularizar su circulación: para esto, ya apela á los reactivos, que la llamen allí donde falta, ó á sangrías y otros medicamentos para desalojarla de aquellos adonde aglomeró con exceso.

Tan necesaria á la vida del cuerpo so-

cial, el movimiento, producción y circulación de la riqueza, la presencia de la moneda, ó cosa que lo valga en todas sus partes, en mayores ó menores proporciones, como lo es la de la sangre á las del cuerpo humano, las aduanas y los derechos arancelarios obran á manera de válvulas, regularizando la circulación de aquéllas. Un sistema de enérgica protección que tiene por objeto atraer hacia aquella parte del cuerpo social que se enfría y muere por la falta de moneda que afluye á otros puntos con exceso, puede ser tan necesario y conveniente como los que con igual objeto aplica el médico en ciertos casos á sus enfermos. Y el economista teórico lo que tiene que estudiar, es, cuáles sean, según la enfermedad y causas que la originan, los remedios más adecuados para curarla; y el economista político, el que practica, qué enfermedad es la que padece aquella parte del cuerpo social que reclama sus cuidados; aquella nación en que gobierna (1).

Así es que ni aun en el caso de que llegue

(1) Cap. I, § 3.°

la humanidad á vivir en ese Estado universal que soñó el cosmopolitismo, se puede asegurar que las teorías librecambistas llegarán á imperar en absoluto y constantemente, cuando vemos que en el cuerpo humano, que nos presenta tal variedad de funciones en sus órganos, como no nos podrán dar de productos las diversas regiones del globo, exigen todos, que en la debida proporción circule por ellos la sangre; válvulas regulan su distribución, y cuando se altera y hacia algún punto afluye con exceso ó falta, se originan enfermedades que el médico trata de curar; y cura cuando logra restablecer la normalidad de la circulación, y cuando no, muere.

El *laissez faire*, *laissez passer* será indudablemente su norma de conducta, cuando su salud y bienestar sea perfecto; como el no hacer uso de medicamento ninguno, es lo que aconseja el médico al que goza de buena salud, si es que consejo á éste pide, el que se encuentra en tal estado (1).

---

(1) Cap. I, § 3.°, y nota, pág. 35.

III

Al faltar á la escuela librecambista aquellas dos bases en que se apoyó hasta el día, habrá buscado algún otro sostén, cuando aun subsiste y tiene quienes la defiendan, pensará el lector seguramente. En efecto, ella lo ha buscado, sin ser más afortunada en la elegida, de lo que lo fuera en las anteriores.

"En economía política no os ocupéis nunca más que del consumidor, porque la humanidad es consumidora," decía Bastiat á un discípulo suyo, pocos días antes de morir; y esta idea, de que nos hemos ocupado ya en el capítulo IV, § 2.º, es la base sobre que se cimentan hoy los principales argumentos que sus partidarios esgrimen en contra de los que la combaten. Argumento que les parece tiene mayor importancia que en época alguna de las anteriores, al encontrarse con que también la agricultura, que antes permaneciera neutral en estas

luchas de proteccionistas y librecambistas, se ha aliado á la industria.

Un paso más dado por el vapor y la industria, es lo que la ha sacado de su neutralidad, viniendo á pelear junto al lado de aquélla, y decidiendo este hecho la victoria á favor de las ideas de la escuela realista económica, en la lucha empeñada hacía algunos años con la radical de Manchester (1). La naturaleza de los productos agrícolas, su mucho peso y volumen, en relación con su valor, encarecía aquéllos de tal modo por el costo de los transportes, que la distancia era un factor bastante poderoso para tener á la agricultura europea alejada de la lucha; mas al ponerla los modernos inventos en idéntica situación de la industria, sintió todas sus mismas fatigas, y unióse á aquélla en demanda de protección (2).

Los economistas, aferrados á las antiguas doctrinas, apelaron entonces á un argumento en el que hasta el día no habían pensado, ó en el que fijaron poco su aten-

(1) Cap. IV, § 4.º
(2) Caps. III y IV.

ción, y que creyeron decisivo para defenderse de esta nueva y terrible adversaria que se presentaba á combatirlas, después de conocer prácticamente los desastrosos efectos de sus teorías.

"Los derechos arancelarios impuestos á los trigos y carnes extranjeros, dicen, elevarán su precio, y tratándose de artículos de primera necesidad, el hombre de Estado no puede acceder á ello sin cometer grave imprudencia, porque compromete el bienestar del pueblo.„ Como si fuera una verdad y no otro nuevo sofisma, eso de que el bienestar de un pueblo se halla en relación con la mayor ó menor baratura de los artículos de consumo; cuando aquéllos, considerados en abstracto, no puede decirse en realidad que son *caros* ni *baratos* nunca; puesto que esas palabras expresan solamente una idea de relación; pues que los artículos son una ú otra cosa, según el dinero de que disponga el comprador para adquirirlos (1). Así, lo que juzgan unos ba-

---

(1) Es ésta una idea tan corriente y tan generalizada, que con la mayor frecuencia oímos decir al hablar de lo que costó una cosa en su tiempo: «*Pero hay que tener en*

rato, puede resultar muy caro para otros que se encuentren en diversas condiciones; idea que expresa bien claramente, como todo refrán, aquel español que dice: "Á cuarto vale la vaca, pero el que no tiene un cuarto no la cata„ (1).

---

cuenta el valor del dinero en aquella época, y que eso que nos parece hoy muy barato no lo era igualmente entonces.» El *barato* y el *caro* está en relación con los medios que tiene para adquirir el que compra; como está igualmente con el valor de la moneda, etc., etc. Esas palabras, insistimos en que sólo expresan una idea de relación, y, por consiguiente, que no pueden emplearse en el sentido que lo hacen hoy los partidarios de la escuela librecambista sin exponerse á incurrir en graves errores. Algo volveremos á decir sobre esto, relacionándolo con el valor de la moneda, en nota al capítulo XI, al hablar de las contribuciones.

(1) En Manchester, en uno de los *meetings* celebrados el año anterior, al tratar de la actual crisis y los efectos de la ilimitada concurrencia, se expresaba Mr. Everett en los siguientes términos:

«Los salarios han sufrido la considerable rebaja de 4 sh. »por semana. Se han reducido de 13 á 9 chelines, lo cual »es una enormidad, y aunque el obrero pueda adquirir más »baratos los artículos de consumo, podéis preguntarle si »prefiere su situación actual á la de hace diez ó doce años, »y os responderá sin titubear: «Volvedme á aquellos días.» *Etude sur la crise commerciale et ouvriere et ses causes monetaires*, 1888. Alph. Allard.

No se halla ciertamente, no, el bienestar de un pueblo, en relación con la baratura de los artículos de consumo, sino con la facilidad y medios de atender á sus necesidades. De ser cierta aquella idea de los viejos economistas, ¿con cuánta envidia debían mirar los habitantes de las principales capitales europeas á los súbditos del Sultán de Marruecos, cuando en aquel país se vende todo por tan poco dinero; salvo Tánger, donde por haber llegado el europeo y sostener comercio de exportación, se ha encarecido ya la vida? Y entonces, si fuera cierto lo que ellos pretenden, ¿por qué juzgan como felicidad para una comarca que permanecía aislada del resto del mundo, y donde por estas condiciones valían poquísimo sus productos, es decir, eran muy baratos, la inauguración de un ferrocarril que les facilite el exportarlos, cambiándolos por oro y encareciéndoles, si el bienestar del pueblo para ellos está en relación con el poco valor de los artículos de consumo? ¿Por qué? ¿No ven que es otra nueva contradicción en que incurren? ¿Ó una nueva muestra del desconocimiento total de los hechos en que viven?

Suponiendo que este sofisma con apariencias de argumento fuera tal, ¿cómo no pensaron en ello los economistas hasta el día en que los acontecimientos han venido á demostrar lo peligroso de sus teorías en la práctica? Pues que si existen esas razones para no encarecer el trigo ni carne extranjeras, deberán existir las mismas para no encarecer el trigo nacional; y como la contribución que paga la tierra, esa primera materia necesaria para su elaboración, es una de las causas principales por lo que nuestros granos no pueden venderse al bajo precio de aquellos otros, que no están igualmente encarecidos por esos derechos que aquí cobra el Estado sobre ella bajo el nombre de contribución, esa contribución debería suprimirse, si los derechos arancelarios no deben existir. ¿Han pensado por ventura jamás en ello los economistas? ¿Ha habido alguno que haya sostenido tal idea en la cátedra, ni en el libro, sino todo lo contrario? Pues entonces, bien claro se ve, que ese argumento esgrimido hoy por ellos contra la agricultura, no tiene fuerza ni valor ninguno, ó si no, el que ellos ni ven, ni prevén nunca nada, hasta que

los acontecimientos se les vienen encima.

Encarecer los productos nacionales con fuertes contribuciones y negarse á recargar los mismos productos extranjeros con igual contribución, es conceder una prima á los de otros países, para que en la competencia más pronto arruinen los de la patria. Aun siendo idéntica la carga que pagaran los granos extraños que los propios, existirá siempre una ventaja á favor de aquéllos, y es, la de que la contribución llamada derechos arancelarios, la pagan los trigos al llegar á la frontera; unos trigos que *son*: la cobra el Estado sobre una realidad, y la llamada contribución territorial; la que pagan las tierras dedicadas al cultivo de cereales, se cobra sobre unos trigos que aun no son. Sobre unos trigos que el exceso de humedad ó de calor podrá llevarse, y se lleva muchos años; la cobra el Estado sobre una esperanza, y como toda esperanza, que se ve mil veces defraudada.

Al estudiar la cuestión bajo este punto de vista, no es preciso buscar otras razones para conceder hoy en España á la agricultura y á la industria toda la protección que necesita, sino que el Estado se inspire

sencillamente en las ideas de equidad y de justicia (1).

Si por sostener las cargas de un Estado, que es un hecho de que no podemos prescindir, pues si dejáramos de ser españoles seríamos franceses ó portugueses, y con parte de las cargas de la nación á que perteneciéramos, tendríamos que pechar; si por atender á ellas los agricultores pagan elevadas contribuciones que encarecen sus productos, por necesidades de ese Estado y en bien de todos, ese mismo Estado, por reciprocidad, tiene el deber de otorgar tanta protección, cuanta sea necesaria para compensar los sacrificios que exige, en virtud del más estricto principio de justicia; y tanta más, cuanta necesiten los agricultores ó industriales, por egoísmo del propio Estado, para vivir.

Los manchesterianos, que no ven así las cosas, tal y como son, y que no tienen

---

(1) Este era uno de los puntos de vista bajo los cuales estudiaba la cuestión el Príncipe de Bismarck al tratar en aquel país de la reforma arancelaria. Véase su discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de Prusia el 4 de Febrero de 1881.



presente y se olvidan de esta realidad, representan en España un retroceso tal, que quieren llevar este país, sin de ello darse cuenta, y en nombre de la libertad, á un estado semejante al de los pueblos de Oriente, divididos en castas de señores y esclavos. La esclavitud en esencia no era otra cosa que aquel estado en que un hombre vivía en el trabajo, para que otro disfrutara de los beneficios de éste. El agricultor que hoy paga al Estado todas las utilidades, si las tiene, y si no su capital (1), se encuentra en una situación parecida á aquella que pinta Virgilio en su famoso *Sic vos non vobis*; cuando *ellos y no para ellos* labran y *cultivan la tierra*. Es decir, y resumiendo el pensamiento; que si el Estado es solamente una institución de derecho, como esa escuela lo considera, en nombre del derecho, de la más estricta justicia y de la equidad, lo tienen los agricultores para pedir la pro-

(1) Las fincas embargadas por el Estado por débito de contribuciones, no es otra cosa que el capital que éste se lleva de los agricultores, cuando por falta de utilidades no pueden pagar la contribución, y el número de ellas es bien sabido á cuánto asciende.

tección arancelaria. Ellos entregan al Estado gran parte del producto de su trabajo para sostener las cargas de la Nación, y en bien de la generalidad. Derecho tienen á pedir que esa generalidad se imponga un sacrificio, que representa sencillamente una compensación por el que ellos por ésta hicieron; y en nombre de la justicia acuden al Estado, órgano ejecutor de ella, á pedirle la imposición de los derechos arancelarios, en armonía con la contribución, que les cobra ese mismo Estado. En nombre de las leyes de la moral; y no hay leyes naturales que á aquéllas se opongan, porque si las hubiera, su acción estaría limitada por las mismas.



CAPÍTULO VIII

I. La historia confirma la bondad de las doctrinas proteccionistas. Ejemplo que nos presenta Alemania recientemente: los Estados Unidos en lo que va de siglo: Rusia y Suecia y la misma Inglaterra, al estudiar la de su desenvolvimiento industrial, agrícola y comercial.

I

Hemos examinado hasta aquí el fundamento de las teorías librecambistas radicales, en cuanto éstas se relacionan con la filosofía, y visto cómo eran una consecuencia natural de las ideas que en aquélla predominaban respecto del Estado, su origen y misión en el siglo XVIII; las cuales están hoy, si no abandonadas en absoluto, desacreditadas en la práctica, donde que-

dan restos de ellas (1); las hemos examinado en su fundamento científico (2), y también respondiendo á leyes naturales, observadas por los economistas; resultando, á nuestro modo de ver las cosas, que de esas mismas leyes no fueron sorprendidas sino algunas que explicaran la tendencia de los precios á buscar su nivel, sin fijarse en otras tan naturales como las primeras, por las que los precios se pueden y deben elevar para dar vida á industrias y cultivos en terrenos menos favorecidos por la Naturaleza, de lo que ella misma nos da ejemplos (3). Las hemos examinado bajo el punto de vista de la equidad y de la justicia (4); estudiado las consecuencias de esas doctrinas del *laissez faire*, que conducen en último término al salvajismo (5). También hemos visto cómo la escuela de Manchester, en su método de estudio, está divorciada

(1) Cap. III.

(2) Cap. VII, § 2.°

(3) Cap. V. Esta tendencia de los precios á buscar su nivel es en síntesis toda la ley del cambio de que hasta ahora nos hablan los economistas.

(4) Cap. VII.

(5) Véase caps. V y VII, § 3.°

del movimiento general de las ciencias (1), siguiendo el deductivo, é incurriendo en grandes errores, por partir de principios sentados *à priori*, falsos muchas veces, y estudiar los fenómenos económicos en abstracto, sin relacionarlos con cuantos pudieran sobre ellos ejercer influencia (2); método inadmisible hoy, reconocida como está cada día más, la íntima relación que entre las ciencias todas existe, la armonía y universalidad de sus leyes (3); y deducido de todo esto, que ni la escuela del librecambio radical representa ideas de progreso, ni en sus doctrinas deben los hombres de Estado inspirarse para resolver los problemas económicos sociales, ni los Gobiernos amantes de su patria y conocedores de su deber, consultar esa brújula para la dirección de la nave, porque la llevarían á encallar en los más peligrosos bajos (4). Pero todo esto quizás no fuera suficiente, á nuestro modo de ver, para determinar la

---

(1) Cap. I.
(2) Cap. V, § 1.º
(3) Caps. I y II.
(4) Cap. VII, § 1.º

política económica que á España conviene seguir en este momento de su vida, si ya por la práctica no estuviera comprobada la eficacia de las doctrinas que hemos sustentado; y, como prueba, antes de determinar aquélla, vamos á echar una rápida ojeada sobre la historia económica de las naciones más conocidas.

Al inaugurarse en Alemania esa política proteccionista, á la que debe su prosperidad financiera actual, decía en uno de sus discursos el Príncipe de Bismark (1): "En „todas estas cuestiones económicas yo me „preocupo tan poco de las opiniones de los „científicos, como de las que profesan los „mismos sobre las formaciones *orgánicas*. „En cirugía, de doscientos años á esta par„te, se han hecho brillantes progresos; la „medicina no ha hecho ninguno en la parte „que se relaciona con el organismo interior „del cuerpo, donde el ojo humano no puede „penetrar; hoy, como antes, nos encontra„mos en presencia de los mismos enigmas. „Lo propio sucede respecto á la *formación* „*orgánica* de los Estados. Las doctrinas

(1) Reischtag.—Sesión del 2 de Mayo de 1879.

„abstractas de la ciencia me dejan en este „punto completamente frío; yo juzgo según „las experiencias de que nosotros mismos „hemos sido testigos, y veo que los paí-„ses que se *protegen*, *prosperan*, y veo „que los países que abren sus fronteras *de-„caen*. Hasta la misma y gran Inglaterra, „ese vigoroso atleta que después de haber „robustecido bien sus miembros, se presen-„ta en los mercados diciendo: ¿quién es el „que quiere luchar conmigo, que estoy dis-„puesta á hacer frente? esa misma Ingla-„terra va volviendo poco á poco á imponer „derechos protectores, y de aquí á algunos „años los adoptará francamente, para ase-„gurarse al menos el mercado inglés.„

La Alemania, como el más reciente, es el primer ejemplo que podemos presentar, de la eficacia en la práctica de seguir una política económica protectora; y á las palabras del Canciller, preciso será concederles la autoridad que no podemos reconocer á nuestras eminencias librecambistas, cuando las ideas de aquél de tal modo han sido confirmadas por los hechos, y está vivo el ejemplo de su país, en prosperidad, y está también vivo el del nuestro, cada día en

mayor decadencia, arruinado y protestando de las ideas contrarias.

Llevado al borde de su ruina aquel Imperio, enmedio de todas sus grandezas, por una política económica que no veía se aniquilaban las fuerzas productoras, dejando indefensas su agricultura é industria, menos vigorosas y potentes que las de sus vecinos de Levante la primera, y que las de los de Poniente la segunda, salvólo el Príncipe de Bismark, al hacerse cargo de la dirección de estos negocios, cambiando el rumbo de ellos. Han bastado nueve años, de esa política económica, inaugurada en 1879, sobre la base de la protección á la agricultura y el trabajo nacional, que empezó reformando y elevando los antiguos aranceles, para cambiar de tal manera la faz de aquel país, que dueño hoy de su propio mercado, lo que ya preocupaba hace un año á sus Gobiernos, era la manera de mejor poder inundar con sus productos los extraños, inventando todas aquellas primas sobre la exportación de aguardientes, que tanto dieron que hablar en Europa y España el año anterior, y buscando colonias que fueran consumidoras del trabajo y pro-

ductos de su nación, de lo que igualmente nosotros debíamos tener algún conocimiento.

Si de Alemania nos trasladamos á los Estados Unidos, al pasar la vista siquiera rápidamente por las páginas de su historia económica en lo que va de siglo, nos encontramos con que aquella nación, pobre y sin industrias, no podía procurarse ni aun los tejidos necesarios, cuando en 1812 se declaró la guerra con la Gran Bretaña; y vióse por esto el Gobierno entonces obligado á posesionarse de la Isla Amelia, en la costa de la Florida, que pertenecía á España, con el exclusivo objeto de que los habitantes de la Unión pudiesen evadir sus mismas leyes, introduciendo algunos cargamentos de mercancías (1). Aquel estado de cosas, haciendo las veces de una política protectora, y elevando los precios, fué el origen del establecimiento de numerosas fábricas y fundiciones: para satisfacer á las necesidades de las cuales, hubieron de explotar muchas minas.

---

(1) Véase *Principios de ciencia social*, por H. C. Garey, compendiados por M. Cabezas, Madrid, 1888.

Creóse mercado propio con esto, para los objetos alimenticios, y prosperó la agricultura, que vió elevarse el precio de sus tierras al par que el de sus productos, á pesar de haber cesado todo comercio exterior. Después de la paz las industrias desaparecieron en su mayor parte, por no poder sostener la competencia extranjera, arruinándose los fabricantes y quedando sin trabajo los obreros. La miseria general obligó á que se adoptaran los aranceles semiproteccionistas de 1824, á los que siguieron los decididamente proteccionistas de 1828; mas las representaciones y amenazas de los Estados algodoneros obligaron á aquel Gobierno al abandono de esta política á los cinco años de ensayada, estipulándose entonces en los nuevos votados en 1833, que la protección disminuiría gradualmente hasta desaparecer por completo en 1842. Pero antes de esa fecha inicióse otra nueva decadencia de la agricultura é industria, llegando á tal extremo la miseria, que en 1846 tuvo que volver, buscando su salvación, aquel país, al régimen proteccionista. Este es el espíritu que informa los vigentes, y bajo ese régimen, los Estados

Unidos, como nación próspera, están ahí para demostrar su eficacia. Su espíritu protector llega al extremo de imponer fuertes y crecidos derechos hasta á las obras de arte, cuando ni el genio ni los artistas nacen ni crecen al amparo de unos derechos. Eminentemente prácticos, como herencia recogida de la madre patria, atentos siempre á acudir en auxilio de todas sus industrias, ese mismo espíritu los ha llevado á imponer tales derechos á productos de elaboración española, que nos han arruinado las fábricas que trabajaban en objetos que ellos nos consumían. Así les ha sucedido á las de orozuz y tapones de corcho, que eran el sostén en las provincias andaluzas de buen número de operarios (1). En cambio nos admiten libres esas primeras materias de que ellos carecen, para fomentar en su país esas nuevas industrias.

---

(1) Varias fábricas elaboraban la pasta de orozuz, raíz que se cría en las vegas del Guadalquivir, en la provincia de Sevilla, y también en las del Tajo, en la de Toledo; entre otras, pueden citarse una en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), otra en las inmediaciones de Toledo. La

En Rusia, el Emperador Alejandro, que había estudiado economía política de monsieur Storch que era librecambista, determinó aplicar á la administración del Imperio lo que había aprendido en el libro; pero el resultado fué tan desastroso, que pocos años después el conde de Nesselrode anunciaba en una circular que, en vista de los males que experimentaba el país, de la decadencia de la agricultura é industrias, arruinadas por las mercancías inglesas, era preciso cambiar la política comercial; inaugurándose una proteccionista en 1824 y sintiendo el país poco después los benéficos efectos de ella. Ha realizado tales progresos desde esa fecha, que surte hoy los mercados del Asia central y va sobreponiéndose en el Afghanistan y en China al mismo comercio inglés, habiéndose dejado de introducir en absoluto en

---

principal exportación de ella era para los Estados Unidos. Al imponer fuertes derechos á la pasta, recibiendo libre la raíz, estableciόse en aquel país esa industria, y colocadas en condiciones de imposible competencia las fábricas españolas, se arruinaron, floreciendo allí esa industria, donde carecen de la primera materia, y no pudiendo vivir aquí, donde la poseemos.

la Tartaria y Rusia los paños ingleses.

Suecia es otro ejemplo. Modificados sus aranceles en sentido librecambista, vióse obligada á los seis años á volver á reformarlos inspirándose en las ideas de protección.

Si en este estudio nos remontamos á épocas anteriores, patente y vivo nos lo presenta en la práctica la misma Inglaterra. Su agricultura é industria en el siglo XVI se señalaba por su gran inferioridad y atraso respecto á la de los Países Bajos, Italia, Francia y España. Si alcanzaba allí algún valor el ganado lanar, que constituía su principal riqueza, la economía general de la industria agrícola, se resentía de profundos daños; sacrificados los cereales y demás cultivos á los pastos; y si de la saca de lana para los telares del Brabante y los tintes de Florencia obtenían algún beneficio los ganaderos, las demás clases agrícolas vivían condenadas á los sufrimientos de una extremada pobreza, pareciendo irremediable la despoblación de aquellas islas. Carecían en absoluto de industrias, encontrándose en una dependencia respecto á Flandes, como hoy

se encuentra la Australia respecto del West-Riding. Londres hace las veces de Sydney; Gante y Brujas, las de Leads y Bradfort (1).

Enrique VIII y la Reina Isabel iniciaron en aquel país una era de regeneración. "Si la primera condición de prosperidad de un pueblo es la independencia, dice Scherer (2), Isabel la llenó completamente, emancipando la navegación inglesa de la tutela de España, su industria de la de los Países Bajos, y su comercio de la de Hansa.„

Dictaron severas penas contra los exportadores de la primera materia para las industrias de esos países: impusieron derechos prohibitivos á la introducción de esta clase de tejidos, y con la ruina de la factoría anseática, libertaron á su país de la onerosa mediación de los extraños, consiguiendo, por estos procedimientos, que Inglaterra pudiese competir de allí á poco en el comercio con la Liga anseática, y en industria con el Brabante. Esta fué la base

(1) Véase S. Toca, *La crisis agraria europea*, cap. I.

(2) Scherer, *Historia del comercio de las naciones*, tomo II, capítulo IV.

del desenvolvimiento fabril y comercial de la nación, que impone ahora su supremacía al mundo.

Á procedimientos semejantes debió su prosperidad agrícola: en los comienzos del mismo reinado, apenas si se cultivaba la cuarta parte de la total extensión de su territorio; y á pesar de lo reducido de la población, casi no bastaban los productos del suelo para atender á su mantenimiento. Las fuentes de riqueza parecían agotadas, y ni aumentaba la población, ni el labrador podía pensar en extender los cultivos por una tierra que consideraba ingrata, cuando veía venderse en los puertos á más bajo precio del que él los producía, los artículos de mantenimiento. Pero las acertadas medidas de aquella Reina dieron tan pronto sus frutos, que ya en el final de su reinado se habían extendido los cultivos á una tercera parte del territorio; y el acre de tierra producía doble cantidad de trigo que años anteriores, indicándose este estado de prosperidad por un aumento constante de población (1). Desde esa épo-

(1) Véase Jeans, *La supremacía de Inglaterra*, cap. IX.

ca la agricultura en aquel país fué en progresivo desenvolvimiento, hasta el punto, que bajo aquel inclemente cielo, llegó la hectárea de tierra á producir más abundantes cosechas que en los fértiles campos de la Francia y Lombardía (1); y la Inglaterra vino figurando entre los países exportadores de trigo, hasta principios de este siglo. Cuando cambió la política económica de la Gran Bretaña, porque las necesidades de su desarrollada industria exigían el abrirse mercados extraños que le consumieran su exceso de producción, y nada tenían que temer á la competencia, se encontraba su agricultura en condiciones tan excelentes y con tanto vigor que ella podía desafiarla igualmente. Sin embargo, la que más tarde le ha hecho la norteamericana primero, la de la India y Australia después, la han comprimido de tal manera, que desde el año de 1850 se señala una nueva era de sensible decaimiento. Sólo desde 1870 á 1883, se redujeron allí de seis á cuatro millones los acres de

(1) Hecho que confirma plenamente las teorías sostenidas por H. Garey, libro citado.

tierra dedicados al cultivo de cereales (1); y desde esa fecha á la actual, es cuando la crisis agraria se ha acentuado en Europa de una manera más marcada, revistiendo caracteres alarmantes. Y allí se preocupa seriamente hoy la opinión ilustrada, de los resultados funestos que á Inglaterra pudiera acarrear el abandono del cultivo en general; impotente hoy para resistir la competencia que le hacen los trigos de Ultramar, que se venden á precios inferiores á los gastos que ocasiona su producción en aquella isla: donde está, sin embargo, menos recargada de contribuciones que en nación alguna del continente (2).

---

(1) Jeans, *La suprematie d'Anglaterre*, pág. 49.

Se calcula que aunque en Inglaterra se restablecieran hoy los derechos y aumentaran los precios del trigo, en diez años no volverían á tener aquellas tierras la fuerza intensiva productora que anteriormente, por el abandono en que vienen de algunos atrás, en que por efecto de la crisis han dejado de abonarlas sus propietarios ó colonos por imposibilidad. Véase *L'Anglaterre agricole. Journal practique d'agriculture*, 1886, tomo II, pág. 900.

(2) Aquel principio de Arquímedes tan conocido, «todo cuerpo sumergido en un líquido, pierde una parte de su peso igual al peso del líquido desalojado,» pudiera en econo-

La unidad de miras y el pensamiento constante de engrandecer su país, prescindiendo de fantasías, y apelando á medios prácticos, que han tenido todos los Gobiernos de aquella afortunada nación, ha dado sus naturales frutos.

La revolución que derribaba allí el trono en el siglo XVII, ni se olvidó de los intereses materiales, ni cambió la línea de conducta seguida en materias económicas por los monarcas anteriores; y *al acta de navegación* dictada por Cromwell, decreto de enérgica protección para los intereses nacionales, por ningún otro país igualado en el rigor de sus prohibiciones, debe la prosperidad de su marina. Acta de navegación

---

mía formularse en modo idéntico diciendo: «Toda mercancía al venderse pierde de su precio, para el vendedor, una cantidad igual á la de sus costos de elaboración, y, por consiguiente, así como los cuerpos, cuyo peso es mayor que el líquido por ellos desalojado, se sumergen, así las mercancías, cuyo costo de elaboración es superior al precio por ellas obtenido, se hunden, naufragando las industrias productoras. Por eso está amenazada de muerte hoy en Europa la agricultura, allí donde la competencia reduce el precio hasta el extremo de ser inferior á los costos de elaboración.»

que Adam Smith considera como *la más sabia de todas las ordenanzas de comercio dictadas por Inglaterra* (1).

Si en el estudio de la manera y medios por los que aquella nación llegó á adquirir la supremacía actual siguiéramos, no dejaríamos de ir observando, cómo sólo con medidas eminentemente protectoras, fué robusteciendo y vigorizando cada una de sus industrias, cada uno de sus músculos, hasta el día que; más fuerte y robusta que todas, porque su posición geográfica y política la habían permitido atender á este desarrollo, mientras las demás naciones del continente habían ardido en guerra, se presentó en el mundo proclamando las teorías del librecambio, para que le abrieran los demás Estados sus fronteras, y poder ella más fácilmente inundar sus mercados con un exceso de producción, que á no encontrar salida, le hubiera ocasionado graves crisis por plétora.

Pero habiendo sido nuestro propósito, tan sólo indicar cómo la realidad y la prác-

(1) *Investigaciones sobre las riquezas de las naciones*, libro IV, cap. II.

tica confirman la eficacia de las doctrinas anteriormente expuestas, con los ejemplos que nos presentan recientemente Alemania, antes los Estados Unidos, Rusia, Suecia y la misma Inglaterra en la historia de su desenvolvimiento agrícola, industrial y comercial, hasta llegar á la supremacía de que hoy goza, no pasaremos adelante en este estudio. Más eficaz, más evidencia aún la verdad de lo sostenido hasta aquí, que todas esas historias, un hecho sacado al fin y al cabo de las mismas, el de que ni una sola nación ha habido que profesando las teorías del librecambio haya llegado á suprimir verdaderamente todo derecho protector, dejándolos reducidos tan sólo á los de consumos. El de que ninguna se haya elevado á la prosperidad por el camino del librecambio.

Si, pues, ni las razones filosóficas, ni las leyes naturales, ni la observación de la realidad y la historia nos dicen de una manera tan evidente que por el camino del librecambio es por el solo que podemos conducir á la prosperidad y riqueza nuestra querida patria, hoy en tan gran decaimiento, sino que, antes lo contrario, nos

lo presentan como el más peligroso, del que no debe usarse sino en determinadas condiciones, vamos entonces, libres de toda preocupación, á examinar el estado en que se encuentra su agricultura, industria y comercio, en sí y en relación con el estado general de los mismos en el mundo; y á estudiar, en vista de ello, cuál pudiera ser la política más conveniente, para sacarlos del estado de postración en que se hallan, y que pudiera conducirnos á la muerte inevitable, de no acudir con inmediatos y eficaces remedios en su auxilio.



CAPÍTULO IX

I. Causas particulares que en España han contribuído al estado actual de atraso de su agricultura é industria. Gravedad de la crisis agrícola en nuestro país, por estar en él ligada, á la vida de la agricultura, la de la existencia de la Nación.

II. Con las condiciones de nuestro suelo, pudiera sin embargo, dado el carácter de la presente crisis, constituir ese mismo atraso su principal baluarte.

III. La armonía que existe entre los intereses de la industria y la agricultura, permite aquí á los Gobiernos seguir una política económica proteccionista, sin que ésta les origine los conflictos que en otros países donde por ser antagónicos los de una y otra, colocan á los de aquellas naciones, en situación harto más difícil; como sucede, por ejemplo, en Inglaterra. Nota discordante de esta armonía y su poca importancia.

I

El carácter aventurero de nuestro pueblo y su excesiva imaginación, pintando á

los españoles la América como el punto donde en poquísimo tiempo podían realizar sus ensueños de glorias y riquezas, ejerció tanta influencia en época determinada en nuestra historia, sobre la misma, cuanto que buscando siempre en ese filón el oro, que en la propia patria hubieran hallado, dedicando su actividad á los trabajos de la industria, fué una de las causas determinantes de su general abandono y ruina; al par que de esa gran despoblación que llegó á sentirse en España, quedando incultos extensos territorios; y á la que contribuyeron, juntamente con las guerras y desdichas de los tiempos de nuestra decadencia, la emigración constante, de éste á aquellos otros países.

El oro que de ellos recibían nuestros Gobiernos, salvábalos, es verdad, de sus mayores apuros; pero comprometidos constantemente en las luchas á que nos arrastraba la vanidad nacional, sin recabar ventajas ningunas positivas, perdimos en ellas nuestros hombres y dilapidamos cuanto dinero recibimos de las colonias, sin que redundara nunca en beneficio del país, por donde pasaba, cual el agua por los canales

que la conducen á los campos que fertiliza. Llegó un día en que se perdieron al fin las colonias, en su inmensa mayoría, é inauguróse el siglo presente con una guerra terrible, sostenida en nuestro propio suelo, por conservar la independencia de la patria, que acabó de consumar la ruina de sus industrias; siendo entonces voladas las pocas fábricas que teníamos, unas por los enemigos, otras por los aliados (1). Desde aquellos días á los presentes, en ese período de desenvolvimiento general de las industrias en el mundo, en que, á haber seguido una política económica, prudente y previsora, habrían podido, en gran parte, remediarse los pasados errores, los motines, revoluciones y pronunciamientos se han sucedido sin cesar. Mas, atentos al estudio de los problemas políticos, vicio general de la época, exagerado como de ordinario en España, preocupáronse sobre todo nuestros efímeros y variables Gobiernos de

(1) Tal sucedió, por ejemplo, con la famosa fábrica de porcelana del Retiro, fundada por Carlos III, que había traído los operarios de la de Capo di Monti, y que nos destruyeron los ingleses.

dotar al país de legislación é instituciones que respondieran á los respectivos principios de cada partido. Con la precipitación del que sabe que su paso por el poder es breve, en este pueblo vehemente por naturaleza, acometieron unos las reformas precipitada é irreflexivamente, viéndose por este hecho obligados otros á revocar muchas de las mismas; y en esta obra de tejer y destejer, perdieron miserablemente el tiempo, olvidándose en absoluto de atender al bienestar material del país y á la cuestión económica, hacia la cual, si volvían alguna vez los ojos, era tan sólo para buscar y procurarse recursos con que salir del día; aunque fuera comprometiendo el porvenir de la Nación.

Faltos de plan fijo en estos asuntos, como lo tuvieron en la afortunada Inglaterra, según hemos visto, los diversos Gobiernos y partidos que ocuparon el poder, después que Enrique VIII y la Reina Isabel hubiesen iniciado aquella política protectora de los intereses nacionales, aquí, donde parece que es cosa opuesta á las naturalezas de nuestros políticos, salvo raras excepciones, el conocimiento de las necesidades del

país, porque dedicando su atención á cábalas y combinaciones políticas, viviendo ordinariamente de sueldos ó trabajos de bufete, ni sienten las angustias y fatigas por que la industria y agricultura nacional pasan, ni tienen tiempo de volver hacia ellas su mirada, es lo más frecuente, ver sucumbir hoy fábricas é industrias que nacieron ayer, cimentadas en leyes y decretos que les daban vida, arruinadas por otras leyes y decretos, cuyo alcance y funestas consecuencias desconocen sus mismos autores; que al dictarlas tan sólo han tenido en cuenta lo que leyeron en algún extraño libro, la vanidad de pasar por autor de alguna reforma, ó el deseo de favorecer empresas, de cuyos beneficios habían de disfrutar más tarde.

Resultado de todo esto es el actual atraso de nuestra industria y agricultura; y esa desconfianza de los capitales españoles para intentar negocio alguno fabril, que por bien pensado y calculado que esté, sobre la base de la legislación presente (1),

---

(1) El tratado con Alemania mató la fabricación de aguardiente de vino en el país, cerró ese consumo á nues-

pudiera ser mañana ruinoso, al variar aquélla, por el capricho, ignorancia ú obcecación de un Ministro.

Si todas estas causas han influído en el estado presente, otras, y en gran escala, no han dejado también de ejercerla de mancomún con las citadas.

En el oro procedente de América en los tiempos pasados, en el producto de las ventas de los bienes nacionales después, encontraron nuestros Gobiernos recursos extraordinarios para salvar las situaciones apuradas; pero agotados unos y otros, tuvieron entonces que apelar al préstamo, viéndose obligados, como todo el que necesita dinero con urgencia y no tiene el mayor crédito, á pagar por él crecidísimos intereses; y esto fué suficiente causa para que tanto los capitales nacionales, como los que de fuera acudían, buscaran tan sólo este remunerador empleo. Negocio alguno existía en verdad que rindiera más pingües beneficios con menor trabajo, lle-

---

tros caldos y arruinó igualmente las fábricas de aguardiente industrial que empezaban á desarrollarse en el país, quebrando las establecidas ya en Cataluña y Andalucía.

vándoles á todos la ventaja, de que en apuros perpetuos los Gobiernos y siempre necesitados, no habían de desatender jamás á los que les prestaron ayer, para que no les negaran lo que hoy ó mañana habían de solicitar de nuevo. ¿Qué industria, qué negocio minero, mercantil ó agrícola, ni de género alguno, brinda con mayor interés á un capital, ni cuál los produce más inmediatos, si mientras todos exigen algún tiempo para ser planteados y desenvueltos, aquél los pagaba precisamente antes de recibir el capital? Pero si en esto encontraron ventaja algunos particulares, al país, en cambio, causáronle grandes males. La agricultura y la industria, como consecuencia inevitable, tuvieron que pagar mayores intereses por los capitales que necesitaron para su mejoramiento; colocándose por este hecho en desventajosa posición relativamente á las extranjeras, para poder con ellas competir; y empeorada por añadidura la de las nacionales, por tener que pechar además con la carga que al presupuesto se echaba encima, al contraer tales deudas; carga que al fin y al cabo sobre sus hombros tienen que llevar una y otra.

Si las primeras de las citadas causas trajeron á tan gran decadencia las industrias patrias, las segundas la agravaron aún más; y resultado de todas, es el lamentable atraso en que se encuentran. No estando hoy, por lo general, en condiciones, sin una previa y enérgica protección, de satisfacer las necesidades del país: no construyéndose en España ni los buques de que se sirve nuestra marina mercante, ni aquellos encargados de la defensa de los intereses é integridad de la patria, pues que la mayor parte de los que en sus palos enarbolan hoy la bandera nacional vieron armarse sus quillas en extranjero suelo; teniendo que apelar á la de otros países, en demanda de las máquinas que arrastran nuestras mercancías por los caminos de hierro, y las más de las veces, de las que mueven nuestras escasas industrias; careciendo de fundiciones que fabriquen el acero para nuestros cañones, que nos lo envía Alemania, cuando poseemos minas de hierro como las mejores. Por estas mismas causas, sale el comerciante fuera de España, en busca de la mayor parte de los objetos de lujo y fantasía que nos exhibe en los escaparates

y vende en sus almacenes; de muchas de las telas que nos visten, y decoran nuestras habitaciones; llegando en esto á un extremo que se entristece el alma, cuando la imaginación se detiene en el estudio de lo que nos vemos en el día en la precisión de importar.

Sólo era hasta hoy en absoluto nacional, el pan y carne que hemos comido y el vino que bebíamos; los productos, en una palabra, de la agricultura; de la que dependen y viven nueve décimas partes de la población de España. Ella constituía casi nuestra única riqueza y manera de vivir, soportando en su inmensa mayoría las cargas del presupuesto, ya bajo la forma de contribuciones directas, ya indirectas; que casi todas sobre ella al fin y al cabo vienen á pesar; y á ella misma debemos la vuelta á nuestro país, de algún dinero del que enviamos fuera, en pago de lo que al extranjero adquirimos.

Faltos de capital nacional, habiendo buscado éste en su mayoría como empleo más cómodo y lucrativo el papel del Estado, cuya deuda ni aun siquiera está en nuestras manos, sino en pequeña proporción; ni

aquél ha construído nuestros caminos de hierro, ni explota nuestras minas, ni apenas si ha tomado parte en tantas otras empresas y negocios como en el país se han establecido; constituyendo éstos otras tantas válvulas aspirantes, por las que absorben nuestro ya tan escaso numerario.

De nuestra ponderada riqueza en minas, vendidas como están las principales y explotadas por extraños, sin fábricas en el país que elaboren y transformen esas primeras materias que poseemos, escasa utilidad reporta esta nación, donde sólo quedan los jornales pagados á los que en ellas trabajan (1).

---

(1) Hecho es éste que no debiera olvidarse cuando se estudia nuestro movimiento comercial; porque figuran en él los minerales como partidas á nuestro favor, cuando en realidad, si no son partidas en contra, porque perdemos esa riqueza, no debieran tampoco sumarse en nuestro *haber*, por las razones expuestas; y deducidas de las sumas de las exportaciones, el déficit que en éstas resulta, en relación con las importaciones, es bastante mayor del que á primera vista aparece.

La balanza de comercio se inclina en contra nuestra, y por demás es sabido que cuando ésta no está en el fiel ó habla en favor de un país, á la postre pierde el numerario. Y aunque los economistas hayan descubierto y demostrado

Extrayendo de estos terrenos sus cobres y más ricos minerales, hoy se lleva Inglaterra, como se llevó otros días Roma, cuando figurábamos entre sus colonias, esas materias primas, elementos necesarios para el desenvolvimiento y prosperidad de mil de sus industrias, que ni hemos sabido crear en nuestra patria, ni queremos hoy que se creen, auxiliándolas en su infancia; y España carece de ellas, cuando tan pródigamente colocó en sus entrañas la naturaleza, los medios para que aquí existieran, á no haber sido nosotros tan insensatos como

---

con bonitos argumentos que la moneda no constituye por sí riqueza, sino solamente objeto de cambio, la experiencia enseña, que acude allí donde las verdaderas riquezas existen, y huye de los países pobres.

Si no es causa, es un efecto tan constante de riqueza, que bien pudiera disculparse algún error cometido sobre este punto, pues la cualidad de atracción que ejercen los polos sobre la imantada aguja, ésa ejerce la verdadera riqueza sobre la moneda. Por la presencia de ésta puede juzgarse de la riqueza de un país. Que es rico aquel donde abunda, y pobre aquel donde falta por lo general.

Cuando un país vive de la exportación de primeras materias, mientras más exporta más pronto se empobrece. Véase *Principios de ciencia social* de H. Garey, ya citado, donde está demostrada perfectamente tal afirmación.

resulta del estudio de la propia historia (1).

Así pues, la crisis que pone hoy en peligro de muerte la agricultura, revistiendo caracteres tan graves, tiene para España tal importancia, que lo que en realidad tenemos ante la vista es la crisis de su existencia. Faltos de industrias, sin un activo

---

(1) Lo que hoy ocurre en España con sus minas, que son casi todas explotadas por los ingleses, llevándose el mineral á su país, á fundirlo y ponerlo en condiciones de venderse en el mercado, sin recibir de ello apenas provecho alguno nuestra nación, ocurrió en otros tiempos. Los romanos antes las explotaron también, llevándose á su capital las riquezas de esta colonia, sólo que, más imperfectos sus medios, no lo hicieron sino de aquellas de cobre que poseían este mineral con una riqueza superior á 10 por 100. De ello dan testimonio los infinitos pozos romanos que se encuentran. Confirma este hecho, á más de la historia misma, los pozos, galerías, hasta escaleras, que algunas se conservan en perfecto estado; y construcciones que no permiten dudar de la época de los trabajos. Es frecuente el que al tropezar hoy con algún rico filón, vean á poco defraudadas sus esperanzas los explotadores, porque ya la principal parte de la mina fué extraída en otros tiempos.

De los terrenos auríferos no hay que hablar. En los de Peñaflor (provincia de Sevilla) se encuentran restos de trabajos romanos que demuestran cómo aquella riqueza fué ya por ellos igualmente explotada.

comercio, no siendo nosotros nación intermediaria entre las productoras y consumidoras, como Inglaterra, de lo que obtendríamos algún lucro; perdidas aquellas minas de oro, que antes, quizás para nuestra desgracia, poseíamos, y nos proporcionaban tan rico metal, el día en que, arruinada del todo la agricultura, no produzcamos para el propio sustento, ¿con qué vamos á pagar lo que para alimentarnos nos veamos obligados á pedir á otros países, que por barato que lo produzcan, no nos lo han de regalar?

Esta es, por desgracia, la situación positiva y verdadera del país, y antes que ocultarla, es mil veces más patriótico ponerla de manifiesto para buscarle el remedio.

No nos mueve, ciertamente, el menor deseo de criticar otros tiempos, y sí sólo el señalar las causas que nos han traído al actual estado, para después de conocerlas con sus consecuencias, ver de prevenir las que nos amenazan, de no variar el camino por donde hemos marchado, y que hoy por hoy no parecen nuestros Gobiernos muy dispuestos á abandonar.

II

De ser cierto el anterior relato, cuando la crisis agraria se presenta con caracteres tan graves que amenaza conmover y aun derrumbar los imperios europeos cimentados sobre más sólidas bases económicas, al parecer, no siendo España una de aquellas en que la agricultura ha alcanzado mayor grado de prosperidad, y no teniendo otros elementos de vida que los que la misma le proporciona, ¿cómo va á poder nuestro país libertarse de esta revolución general, que amenaza trasplantar de unos á otros continentes los emporios de civilización y de riqueza? Es la pregunta que al llegar á este punto, estamos oyendo en labios del lector, y á cuya contestación vamos á dedicar esta segunda parte del capítulo, y los siguientes.

Empeño inútil sería querer ocultar la gravísima y por demás comprometida situación presente de nuestra patria; y de

aquellas cosas que saltan á la vista, el que en esta inmensa revolución que se cierne sobre la sociedad actual, amenazando conmoverla desde sus cimientos, derrumbar poderosas naciones y determinar quizás otro paso de la civilización hacia el Occidente, España habrá de ser de las primeras en sucumbir, si abandonada á su propia suerte, sin preocuparse de su salvación, siguieran los Gobiernos que rigen sus destinos inspirándose en ese *laissez faire, laissez passer*, que no parece sino una copia del fatalismo musulmán. Pero si no participamos de ninguno de los optimismos de los que tal doctrina profesan, de esos Panglos en economía que, como viven fuera de la realidad, la desconocen, estamos igualmente distantes de creer que toda salvación es imposible; habiendo llegado á concebir esperanzas sólo después de detenido examen de la situación general de las naciones y la particular nuestra; esperanzas fortalecidas por los ejemplos repetidos que la historia nos presenta, de cómo la Providencia no ha abandonado nunca á aquellos pueblos que han sabido hacerse dignos de que velara por ellos, é

inspirándose en las ideas nobles del bien común, han ahogado las voces de los intereses egoístas para únicamente escuchar y responder á las del interés general. Que lo primero en estos momentos preciso, sería cerrar los oídos á aquéllas, para sólo abrirlos á éstas.

Á nuestro juicio, podría España, de seguir una política económica, prudente y previsora, no sólo salvar la situación grave del momento con menores quebrantos que otras naciones más prósperas, sino hasta desenvolver nuestros elementos de riqueza, mientras que aquellas otras perezcan destrozadas enmedio de la competencia que las arruine ó de la asfixia que las mate; y cuando la calma se restablezca, pasada la tempestad que se anuncia, y de que sólo hemos sentido los primeros vientos, aparecer quizás colocada entre las primeras.

Efecto la crisis presente de un desequilibrio entre la producción y el consumo por exceso de la primera, al descender los precios por la inevitable ley de la oferta y la demanda, en la lucha entablada perecerán todas aquellas industrias agrícolas ó fabri-

les que trabajen en peores condiciones; que produzcan más caro (1); dada la división del mundo en naciones, porque así lo determinó la Naturaleza, y conviene hasta para la solución de estas crisis (2), y la tendencia general por espíritu de conservación iniciada en todas las del mundo á entrar por un sistema de enérgica protección defensiva, resguardando cada una sus propios productos por medio de derechos arancelarios de la ruinosa competencia que pudieran hacerle las extrañas, ó amparando por los mismos el desenvolvimiento de aquellas industrias de que carecen, las crisis se localizarán en cada nación, y en aquellas más productoras, más ricas hoy, será donde más se han de sentir los desastres. Necesitaban para vivir la sangre de las demás; y al conservarla cada una para sí, tendrán forzosamente que sufrir una transformación, que ha de ser precedida por crisis espantosas. Atentas las naciones europeas á preservar su agricultura, porque su existencia depende de la de la mis-

(1) Cap. IV, § 2.º y 4.º
(2) Cap. III.

ma, al rechazar hoy ó mañana sobre las productoras con exceso de cereales y granos el superávit de sus cosechas con que hoy nos ahogan, refluirá sobre ellas, y en las mismas con mayor intensidad se sentirá la crisis; pero localizada, pronto el equilibrio entre la producción y el consumo se restablecerá de nuevo. Lo que con los cereales llegarán á hacer las naciones de Europa, al defenderse de la invasión de los procedentes de América, la India ó Australia, dejándolos tan sólo entrar cuando vengan á suplir sus déficits, ha de suceder también con los objetos de fabricación industrial; y aquellas naciones que producen con exceso y que viven hoy de la exportación, sufrirán tal vez, y es casi seguro, angustias parecidas ó mayores.

Planteada la cuestión social como está en el día, en esas mismas, donde la vida industrial es más activa, y donde el socialismo contemporáneo tiene mayores raíces, al sentirse los efectos de la crisis que ha de cerrar las fábricas, dejando sin trabajo y pan á las clases jornaleras, antes de resignarse éstas á morir de hambre ó á emigrar, han de producir conmociones sociales, cuyo

resultado, tras grandes derramamientos de sangre, pudieran ser el quebranto de esos imperios, que agitados por convulsiones y fatigas parecidas á las que en el indíviduo produce la falta de aire para respirar, sólo encontrarán el sosiego y la calma en la muerte; ó en una transformación de su manera de ser, que reduzca y aminore sus riquezas actuales y fuerzas productivas.

Es un hecho, en el que todos convienen, que la causa del malestar presente es el desequilibrio entre la producción y el consumo; y este desequilibrio entre los elementos constituyentes de la economía, como los desequilibrios entre los elementos constituyentes de la atmósfera, engendra por la ley inevitable de la Naturaleza, revoluciones y tempestades económicas, como los de aquélla engendran revoluciones y tempestades atmosféricas. Y en los momentos actuales, el problema para todas las naciones consiste, en ver la manera de que esta tempestad que se cierne sobre todas, les cause los menores daños. Cosa á veces tan factible, cuanto que hasta existe el medio de libertarse de los mismos rayos del cielo, cuando á tiempo, y como la

ciencia enseña, se colocan pararrayos que los desvíen, y lleven la descarga eléctrica á punto donde resulte para uno inofensiva.

La tormenta no la podemos evitar, ni los destrozos que en el mundo pueda causar tampoco; pero sí desviarla de nuestras cabezas; y si ha de sufrir alguno, que no seamos nosotros los que más en ella padezcamos, siendo, sin embargo, hoy, los que estamos en condiciones de atraer primero sobre nosotros las chispas del presente ciclón. El evitarlo depende exclusivamente de nuestra propia voluntad.

Ninguna nación, en efecto, se encuentra hoy para correr este temporal en mejores condiciones que la nuestra. Sírvenla de poderoso escudo, al par de las condiciones naturales de su suelo, la propia pobreza.

Por su reducida población, relativamente á la que en otras naciones europeas ocupa igual extensión superficial, los cultivos en España no llegaron á cambiar de extensivos en intensivos; y aquí labramos la tierra en la misma forma casi, que la labran en los extensos territorios de América y Australia, tan grandes productores de

cereales; la cual, si bien es la que rinde menos hectolitros de trigo por hectárea de tierra, es aquella también en que menos cuesta cada hectolitro de trigo (1). La mis-

(1) Así define Lecouteux el cultivo intensivo y el extensivo, y con un ejemplo lo comprenderán aún más fácilmente los lectores. Término medio y en hipótesis, una hectárea de tierra extensivamente cultivada en España produce 9 hectolitros de trigo; su coste de producción son 17 pesetas, ó sean unas 153 pesetas por labor, renta, etc., de la hectárea de tierra, en los dos años que necesita, con el de barbecho, para dar esa cosecha. Vendido el hectolitro á 24 pesetas, la utilidad que en esos dos años rinde esa hectárea será de 63 pesetas.

Una hectárea de tierra en Inglaterra, cultivada intensivamente, producía, término medio, 26 hectolitros de trigo al año y por cosecha; pero el coste del hectolitro de trigo venía á resultar, por los abonos, etc., más caro; 19 pesetas, por ejemplo, ó sean unas 414 pesetas la hectárea, en vez de 153. Vendido á 24 pesetas el hectolitro de trigo, en vez de ser 7 pesetas la utilidad líquida que dejara cada hectolitro, era solamente 5; pero como uno de los factores de la multiplicación pasa á ser 26 en vez de 9, la total utilidad líquida resulta de 130 por año y hectárea de tierra, en vez de 63 por cada dos años y hectárea; con lo cual resulta bien compensado el trabajo y remunerado con gran interés el capital invertido. Pero toda esta cuenta, basada en el precio de venta del hectolitro de trigo á 24 pesetas, cae por tierra al variar este factor; y si el precio de venta es de 18 pesetas, por ejemplo, el cultivo extensivo no realiza sino 9

ma causa ha influído para que la tierra no llegara á alcanzar en España los elevados precios que en otras naciones de Europa; y para que sobre la misma no se hayan acumulado después, los capitales que se han acumulado sobre las de algunas de aquéllas, elevándose aún más, por esto su valor. Así, como su precio es más reducido, menores intereses tenemos que resguardar, y más fácil de conseguirlo naturalmente.

---

pesetas de utilidad, y el intensivo una pérdida de 26; y más mientras más produce, porque el mayor producto no se obtiene sino á fuerza de abonos más intensos y más caros. Entiéndase bien que las citadas cifras se dan sólo para presentar el ejemplo, pues que ellas pueden tener mil variaciones. El que el cultivo intensivo sea preferible al extensivo, ó éste á aquél, económicamente considerado, depende de la relación que existe en los precios de los diversos factores que han de figurar en la cuenta de gastos y productos, tales como el de la tierra, abonos, jornales, trigo, paja, etc., en un momento dado; y claro es que, reducido el precio de venta de los productos, disminuyendo naturalmente la suma del producto bruto, puede muy bien, como sucede hoy, que arroje pérdida en vez de utilidad. Esta es la causa de que la crisis agrícola en Inglaterra sea más intensa que en España. Véase para más datos *Journal Pratique d'Agriculture*, año 1886, tomo I, pág. 782. *Un agriculteur en detresse*,

Nuestra agricultura no ha llegado á prosperar al extremo, que seamos exportadores de todos sus productos; y fuera del ramo de vinos que en gran escala y del de aceites en pequeña necesitamos enviar fuera, á los demás, lo que urge es preservarles el mercado nacional. La variedad de climas y suelo de que aquí disfrutamos se traduce en igual variedad de productos; y dentro de los límites de nuestra Península,

---

por Lecouteux; igualmente puede consultarse en el mismo periódico, tomo II, año 1888, pág. 704, *Succés et revers de la culture intensive*.

Pensar, pues, que la agricultura en España se salvaría pasando del cultivo extensivo al intensivo, sobre no ser posible, por falta de capitales de que carecen los agricultores, y que no han de buscar empleo en negocio tan ruinoso, es una de aquellas vulgaridades corrientes entre los *eruditos en agricultura*; que al sostener tal tesis, pretenden pasar por tener conocimientos de aquello sobre que hablan, y lo que demuestran solamente es tener, sí, conocimientos teóricos, y carecer en absoluto de prácticos y reales. Si la crisis hoy es ocasionada por exceso de producción, ¿cómo se va á conjurar produciendo más? El exceso de oferta disminuirá nuevamente los precios, y en esta lucha el cultivo intensivo tendrá siempre que perecer. El cultivo intensivo es salvador en las crisis que provienen por falta de oferta para la demanda. Véase el capítulo III.

podemos afirmar que encontramos cuanto es necesario á la vida de sus habitantes.

El lamentable atraso en que nuestra industria se encuentra, nos pone, por otra parte, al abrigo del temor de asfixia, que amenaza otras naciones, donde aquélla no puede vivir dentro de sus fronteras; y al mismo tiempo, y por fortuna, no es este atraso tal, que no podamos, con sobrada razón, esperar que se desenvuelva en el momento en que deje de ahogarla la competencia extranjera, y tenga la seguridad de un mercado que nosotros mismos podemos garantizarle en la propia patria, en las condiciones que necesita (1). De que los

(1) Condiciones y elementos existen para que á poco que se las proteja puedan aquí desenvolverse mil industrias, de cuyos productos somos hoy tributarios al extranjero. Cosa que hay que tener muy presente, porque si no existieran, su planteamiento sería mucho más difícil. Dado el grado á que ha llegado la división del trabajo en las industrias (véase cap. I, § 1.º), no hay ninguna que no pueda vivir en un país en condiciones económicas, si en el mismo no existen otras muchas que se dan con ella la mano, y por esto los primeros pasos en este camino son los más difíciles; y por esto los primeros tiempos de una política proteccionista son los que resultan á veces más onerosos para una parte del

primeros elementos existen y sólo esperan el que una inteligencia conocedora del país les dé la mano para desenvolverse, acaba

---

país, y presentan más puntos de crítica para aquellos que sólo ven el día de hoy y no saben ver el de mañana. Ejemplo práctico de la solidaridad que existe entre las industrias lo tenemos en la maquinaria agrícola. El uso de las máquinas de trillar á vapor está vedado á aquellos territorios que no tienen cercano algún centro en que existan operarios y maquinistas que las manejen, y que carecen de talleres y fundiciones donde pueda componerse fácilmente cualquier rotura ó desavío que en ellas ocurra: y por eso, mientras pasa de cuatrocientos el número de las trilladoras á vapor que existen en las provincias de Sevilla y Cádiz, en otras provincias de España es infinitamente más reducido, y algunas ni las conocen. En Sevilla existen seis grandes fábricas de fundición de hierro y depósitos de piezas para esas máquinas, y por eso su uso es donde más se ha generalizado. Pero en aquellos terrenos que carecen de esas condiciones, ó que no tienen fáciles comunicaciones con un centro fabril, su uso es imposible.

La creación de las industrias que no existen, exige por de pronto capital, y tan escaso como anda hoy en España, difícilmente acudirá á ella, pensará, tal vez, alguno. Exacto hasta cierto punto. Pero si no hay capitales nacionales, existen capitales extranjeros, y una circunstancia hay que favorecería hoy el que acudieran á España: de colocar aquí las industrias en condiciones de lucro. La crisis que sufren todas ellas en el mundo, por exceso de producción, engendró la competencia (cap. III, § 3.°, y cap. IV, § 2.°). La com-

de darnos buena prueba en la Exposición de Barcelona.

Tampoco nuestra marina se encuentra desarrollada á tal punto, ni mucho menos, que tenga nada que temer á las represalias

---

petencia redujo las utilidades, y los capitales empleados en la industria rinden hoy interés escaso, por lo general. Esta situación aparta de ellas el dinero, que va á buscar una colocación en espectativa á los fondos públicos; razón por lo que en general se cotizan hoy tan altos. En el momento en que en un país una industria cualquiera ofrezca seguridad de realizar en ella utilidades, tanto los capitales parados como ese exceso de *material producido* y sin fácil colocación que hoy existe, vendrá á España á fundar y levantar fábricas.

No es esto una ilusión, no; es un hecho de que tenemos pruebas recientes.

Ha bastado que el Gobierno actual se decidiera á proteger de alguna manera, la más cara quizás, pero á proteger al fin, la industria nacional, encargando á ésta, que ni poseía astilleros ni medios de construir barcos, unos cruceros de guerra, para que enseguida los astilleros y diques se levanten, y tengamos esperanzas de poder emanciparnos por este medio de la industria naval extranjera. Y han acudido los capitales extraños; lo cual es indispensable hoy que apenas si los poseemos nacionales.

Asimismo, hemos visto levantarse, con ó sin auxilio de capitales extranjeros, en Sevilla los magníficos talleres de los Sres. Portilla, en los cuales la industria particular construye los cañones de acero que España necesita para su ma-

que otras naciones pudieran tomar, si emprendiéramos nosotros una política protectora de estos intereses patrios: que nunca tendríamos necesidad de extremar, ni remotamente, en sus rigores, al punto que los

---

rina. Esto constituye un nuevo punto donde encuentra salario y pan la clase jornalera; un nuevo centro donde puede acudir el Estado más adelante, que nos liberte de la necesidad de apelar á otras naciones en demanda de lo que necesitamos; desangrándose el país de su numerario, ya casi agotado.

Estos dos ejemplos recientísimos los citamos como comprobación de lo anteriormente afirmado.

Conviene consignar al mismo tiempo que no se consiguen estos resultados sin sacrificio del contribuyente, y que es el primer paso el que cuesta más caro, para no seguir luego una política insensata que arruine en pocos días lo que se ha levantado á costa de grandes trabajos. Y que lo hecho es fácil de sostener y dar vuelo, sin otros sacrificios ya, más que el de ciertas ideas y preocupaciones económicas. Conviene al mismo tiempo conocer qué *primeras materias*, por decirlo así, necesitan esas industrias y no se obtienen en España, aunque fuera fácil, para favorecer su fabricación nacional y completar poco á poco la obra iniciada. Como, por ejemplo, para los cañones: exigir en la primera contrata que sea también de fundición española el acero, lo cual, poseyendo minas como poseemos de tan rico y puro hierro, fuera fácil, y se emanciparía por completo esa industria del vasallaje en que vivimos en ese punto con respecto á Alemania.

extremó Inglaterra para desenvolver la suya; insignificante y supeditada á la española, italiana y holandesa, al finalizar el siglo XIV, y que hoy domina los mares; pues que también poseemos de esto, elementos, para que á poco auxilio que sientan se desenvuelvan rápidamente (1).

Este atraso general que venimos describiendo, unido á la fácil posibilidad de desenvolver todos los ramos de producción, poseyendo como poseemos dentro de las fronteras de nuestra patria los elementos para satisfacer todas nuestras necesidades, co-

---

(1) Amenaza igual crisis á la marina mercante del globo, si es que no la sufre ya, que á las industrias en general. El número de buques, superior á las necesidades, engendró también la competencia en los fletes y su abaratamiento; llegando á tal extremo, que éstos apenas si cubren los gastos. En la competencia las Compañías más poderosas han podido salvarse y vencer á las demás, transformando sus máquinas. El adoptar el sistema Compouud ha procurado economía notable de combustible: en muchos casos de 100 por 100, para un desarrollo igual de fuerzas, aumentando considerablemente el número de toneladas útiles que arrojan los arqueos. Véase S. de Toca, *La crisis agraria*, página 76; las memorias de la Compañía Cunard. A. de Toville, *Les transformations des moyens de transport*. El número de

loca á España en los momentos presentes en una situación de que no goza ninguna nación de Europa; y que comprendida por nuestros Gobiernos, y hábilmente explotada, podría ser la base de la regeneración nacional; siguiendo la política económica que exigen las circunstancias del momento; y preservando al par á este país de los inevitables desastres que ha de sufrir en el caso contrario. Política económica más fácil hoy de practicar en esta nación que en otra alguna, por existir aquí una comunidad de intereses que falta en las demás;

---

toneladas útiles que posee hoy la marina mercante, superior á las necesidades del tráfico, produce un desequilibrio y la consiguiente crisis. Así lo comprendieron los navieros ingleses cuando trataron de convenirse todos, á fin de *amarrar* el 25 por 100 de los buques existentes: pensamiento desechado después, por la imposibilidad de ponerse de acuerdo los armadores del mundo. Véase en el *Neweastle Dailly Leader* de 23 de Enero de 1886 la reseña del importante *meeting* celebrado con este objeto. Hecho que confirma plenamente lo que hemos expuesto en el cap. III, § 2.°; como también lo sostenido al hablar de la influencia que sobre la crisis, y las ideas económicas ha tenido la transformación de los medios de transporte, en la pág. 103 y en las 157 y 158 del cap. IV.

donde son opuestos á tal punto los agrícolas é industriales que resultan irreconciliables.

III

Si necesita una protección de defensa arancelaria la agricultura, que sostiene hoy la inmensa mayoría de los españoles, la necesita igualmente la industria.

Para ésta, además, el primer elemento de vida consiste en la existencia de un mercado donde poder colocar sus productos; mercado que han de constituirlo en la nación los agricultores. Arruinados éstos, y faltos de dinero, apenas podrían consumir las mercancías que aquélla elabora, y con la ruina de la primera iría envuelta la de la segunda, que vería repletos sus almacenes, sin medios posibles de dar salida á cuanto encerraban, y sin poder pensar en los mercados extranjeros, donde tendrían que sostener la competencia con los productos de las industrias indígenas favorecidas allí; competencia que no puede soportar nuestra

industria hoy, ni aun dentro de España mismo, aunque amparada por derechos, porque no lo está suficientemente.

En esos mercados extranjeros, si nunca ha sido prudente fiar en absoluto para la vida de las industrias, porque pueden faltar de pronto y cerrarse, lo es menos aún al presente, en que la tendencia general de las naciones es defender cada una los suyos para las propias necesidades de su industria, y cuando casi todas producen para sí lo bastante, ó están en vías de producirlo.

Así, pues, toda medida de protección para la agricultura, si no inmediata, lo es mediata de protección para la industria; como toda medida protectora para ésta lo es para aquélla, que necesita igualmente de la prosperidad de la segunda para que le consuma sus productos, los transforme y elabore.

Sólo pueden aparecer cual nota discordante en esta armonía de intereses necesitados de protección, la de aquellos dedicados al tráfico, cuyas miras están circunscritas, al hacerse intermediarios entre la producción y el consumo, á buscar los ob-

jetos donde puedan á menor precio adquirirlos, para venderlos luego al más alto que les sea posible realizarlos; obteniendo así mayores ganancias; los cuales, dueños de un capital en circulación, cuya vida en nada está ligada á la de la patria, sin preocuparse en absoluto de su prosperidad ni de su ruina, sólo desean quitar de enmedio trabas que pudieran un día molestarles; y que la distancia á que se encuentre el productor del consumidor haga indispensable su presencia. Circunstancia que retrasa el progreso, debiendo ser uno de los objetivos de todo Gobierno conocedor de estos asuntos, aproximar cuanto sea posible unos á otros, para bien de ambos (1). Pero la importancia de éstos es bien corta, y su interés demasiado egoísta y mezquino para que merezca ser tenidos en cuenta, cuando de otra parte no se les priva de que puedan seguir dedicándose al mismo negocio dentro de la propia patria; siempre que se su-

(1) Véase á este propósito el ya citado libro de M. Cabezas, compendio de la obra de H. Garey, donde se desenvuelve de una manera clara esta afirmación.

jeten á condiciones, que no causen la ruina de la misma.

Disponiendo de un tiempo de que carecen los agricultores é industriales, que lo tienen todo absorbido por sus respectivos quehaceres, tiénenlo aquéllos para hablar, escribir y vociferar, apareciendo por estas causas mayor su número del que es en realidad, bien reducido por cierto; y á éstos se unen hasta dos docenas, según confesión propia (1), de soñadores, que pretenden labrar la felicidad de nuestra patria. ¡Ellos que desconocen en absoluto sus nece-

---

(1) Decía el Sr. Pedregal, en el discurso pronunciado el 7 de Mayo de 1887 en el *meeting* librecambista, al hablar del número de los que constituían la Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas: «Vuelvo los ojos hacia dentro, considero lo que es esta Asociación, esfuerzo de la energía individual de *una docena de personas*; luchamos un día y otro, estamos siempre en la brecha; pero siempre solos, señores, siempre los mismos en el combate, sin más medios que los propios, sin más esfuerzo que el de nuestra palabra, dispuestos á afrontar al enemigo, dispuestos á la contienda aquí, en los Cuerpos Colegisladores, en todas partes; pero esto no basta, en primer lugar, porque *somos pocos*, y, en segundo lugar, porque si es verdad que algunos de mis compañeros, todos ellos, valen muchísimo, *vale más que todos juntos la opinión ilustrada, enérgica y decidida.*

sidades reales, porque en la colmena social de esta nación cúpoles en suerte representar el papel del consumidor, desligado de todo interés directo con la producción!

La circunstancia de depender de la agricultura nueve décimas partes de la total población de España, siete de la misma estar dedicadas al cultivo de los cereales, de ser idénticos á los intereses de ésta los de la industria, colocan en España, que reune al par otras condiciones debidas á la Naturaleza, que facilitan una política defensiva, á los hombres de Estado que rigen sus destinos, en una situación tan clara y despejada relativamente, para resolver los problemas actuales, como no la tienen los que se encuentran al frente del Gobierno en otras naciones. Mientras que aquí sólo hay que tratar de armonizar con este interés general el de los viticultores principalmente, en aquéllas están tan divididos, que toda solución resulta peligrosísima; y ha de ser causa de grandes trastornos y malestares interiores.

Para explicar de una manera más clara nuestra especial y ventajosa situación, relativamente á la en que se encuentran otras

naciones, fijémonos por un momento en Inglaterra. Amenazada de total ruina, como todas las europeas y más que todas, la hasta ayer tan próspera agricultura inglesa, viendo cómo se han reducido á la mitad, en pocos años, los acres de tierra dedicados á la producción de cereales, y cómo han perdido su fuerza intensiva para producir los restantes, porque la crisis que arruina á los colonos les priva de recursos para abonar las tierras en la forma que antes lo hicieran, los hombres dedicados al estudio de estas cuestiones dan ya allí la voz de alarma, sobre el grave peligro que es para la nación, el perder esa fuente de riqueza; el que se agoste ó vuelva improductivo el suelo (1). Mas en aquel país, toda voz que se levante en demanda de la protección arancelaria para favorecer la agricultura nacional, se encuentra enfrente con la opo-

---

(1) Éste es, en el fondo, el origen de toda la cuestión de Irlanda, isla cuya riqueza principal era la agricultura, arruinada hoy por la competencia extranjera. Al sufrir allí la agricultura, el mal repercutió en trabajadores del campo y colonos, y el socialismo, con los caracteres que reviste la Alianza universal, apareció también allí. (Véase capítulo IV, § 2.° y 4.°, y también Lavelaye en su obra citada.)

sición de los intereses de la industria que, productora con exceso á sus necesidades, la tiene imperiosa del mercado de otras naciones; y teme que toda medida en determinado sentido, dando lugar á represalias de aquellos á quienes lastime, le ocasione gravísimos daños.

Sus hombres de Estado por estas circunstancias se encuentran en presencia de respetables intereses demandando soluciones opuestas, y al no poder atender los unos sin que experimenten los otros gran quebranto, y no haber medio posible de conciliación, siguen hoy la política del *dejad hacer, dejad pasar*. No en el sentido, por cierto, que primero se dió á estas palabras cuando las adoptó una escuela, sino en el de esperar que el tiempo y los sucesos despejen algo una situación para ellos hoy dificilísima, cuando no imposible de resolver.

Sacrificada allí, en los momentos presentes, la agricultura á la industria, por aquello de que los menos hay que sacrificarlos á los más, pudieran para Inglaterra volver tiempos parecidos á los anteriores al reinado de Isabel, y encontrarse en días

no lejanos en idéntico estado de abatimiento.

Por su posición geográfica la Gran Bretaña pudo permanecer alejada de las guerras que desolaron el Continente en los siglos XVII y XVIII, limitando por lo general su papel guerrero á mera auxiliadora de los beligerantes ó algunos combates navales, y esta circunstancia favorecióla sobremanera en todo este tiempo en que, dedicado por ella á proteger su agricultura, industria y marina, llegaron á alcanzar el grado de prosperidad que hemos indicado en el precedente capítulo. Cuando el descubrimiento del vapor vino á causar en el mundo la revolución de todos conocida, y de que ya hemos hablado, Inglaterra pudo aplicarlo la primera, y al multiplicarse por este medio sus fuerzas productivas, se encontró á poco en situación de abastecer los mercados del mundo entero, en mejores condiciones de lo que pudieran hacerlo las industrias más atrasadas de otros países.

Como al soplar los vientos de la fortuna, parece que todo se combina para la prosperidad de aquel á quien favorecen, del mismo modo que cuando corren los de la

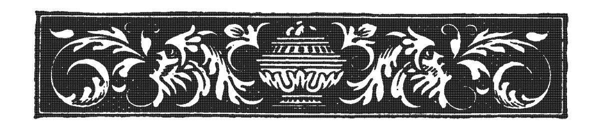
desdicha todo suceso constituye una nueva desgracia, coincidió con ese adelanto relativo de la industria inglesa la propagación de las ideas librecambistas, que allí nacieron. Ideas que en armonizándose con las profesadas en aquellos tiempos por la filosofía, y consecuencia de las mismas, se propagaron y fueron aceptadas por la Europa en general: entre los dedicados al estudio primero, entre los políticos después, y llegando, por último, á tomar forma práctica, derribaron las barreras y defensas que habían levantado en las fronteras nacionales las necesidades del fisco y las doctrinas de Colbert. Este hecho facilitó la entrada de los productos británicos en los mercados extranjeros, que llegaron á dominar, absorbiendo por este medio el oro del mundo, que, refluyendo sobre aquel país, contribuyó aún más, al asombroso desenvolvimiento que allí las industrias han adquirido.

Pero si estas circunstancias la favorecieron tiempos pasados, hoy las presentes por que el mundo atraviesa, pudieran inevitablemente causar su ruina. Sacrificando primero en favor de los intereses industria-

les los agrícolas; y sin poder al fin salvar éstos, al írseles cerrando los mercados extraños, según tendencia general que se vislumbra claramente en el horizonte: y estas mismas circunstancias favorecer á España, donde al ponerse en condiciones de prosperidad su agricultura é industria, vendrían muchos de aquellos capitales que en otros países han de sufrir quebrantos; á más los que se encuentran sin empleo por la paralización general de los negocios (1).

---

(1) Véase la nota de las páginas 282, 283 y 284.



CAPÍTULO X

I. Orden que deberá seguir, al proteger la riqueza nacional, toda política económica prudente y conocedora de la situación del país. Por qué ha de atender antes á la agricultura que á la industria. División de la agricultura en tres ramos; cereales, ganadería y viña, y diversa situación en que se encuentran los dos primeros del tercero.

II. Necesidad de los tratados de comercio. Qué son los tratados de comercio. Grave responsabilidad en que han incurrido, ante el país y la historia, los que viendo en ellos sólo una manifestación de buena amistad, han entregado indefensas nuestras producciones á la competencia de otros países, causando su ruina.

III. De dónde nace la idea de que existe oposición entre los intereses industriales y agrícolas en España. Á quiénes pudiera aprovechar los funestos resultados de esta creencia.

I

Después del estudio que en el anterior capítulo hemos hecho sobre la situación especial en que nuestra patria se encuentra, y la necesidad general é imperiosa de protección que tiene, tanto su agricultura como su industria, viniendo á facilitar esta identidad de aspiraciones la empresa de nuestros Gobiernos, porque les aleja la insoluble dificultad que se presenta á los de otras naciones, debemos examinar por dónde en la práctica ha de darse comienzo á tal empresa.

Necesario es el ser en estas materias circunspectos y proceder con orden y criterio fijo, para que no resulte que por su falta se vean unos Gobiernos obligados á revocar leyes que dictadas por otros que, aunque inspirados en el mismo criterio, por no haber sabido ajustarlas á las circunstancias de tiempo y de lugar, causaron con ellas daños de mayor importancia á algunos ramos de la riqueza nacional, que beneficios

reportaron otros; pues que no debe olvidarse que medidas convenientes un día, son en extremo perjudiciales aplicadas otro, como lo puede ser una medicina excelente si se aplica con inoportunidad ó en mayor dosis de la debida (1).

---

(1) La ley de admisiones temporales puede presentarse como ejemplo de lo afirmado. Tiene ésta ley por objeto proteger la industria, admitiendo en el país, libres de todo derecho, las primeras materias que aquélla necesita para su desenvolvimiento. Cometióse, sin embargo, en ella un grave error. Con la idea sus mantenedores de favorecer el desarrollo de industrias harineras, pastas, etc., no quisieron exceptuar de dicha ley los trigos.

Ninguna fábrica de harinas del interior puede *legalmente* obtener beneficio alguno de dicha ley. Los trigos que del extranjero vienen llegan á un puerto, y tienen que sufrir un encarecimiento por el arrastre del puerto á la fábrica y viceversa, lo cual basta para que al reexportarse no vayan á otros mercados en condiciones económicas para luchar con las harinas de aquellas naciones, que transformaron los trigos sin recargar sus costos como aquí. Sólo puede encontrarse, por tanto, en condiciones de obtener ventaja de dicha ley, alguna fábrica situada en un puerto inmediato al muelle ó donde los mismos barcos puedan descargar, y en cambio de ese pequeño beneficio que podría resultar al país del establecimiento de algunas fábricas en la costa, se le siguen por otra parte grandes perjuicios. La ley de admisiones temporales, dado el estado de *dudosa moralidad* de

No nos detendremos á examinar cuál de las tres fuentes de riqueza es la más importante, si la agricultura, la industria ó el comercio, punto que ha servido de eje á tantas discusiones, y dado origen á otras tantas escuelas. Concedémosla grande á

---

nuestras Aduanas, es una ley que facilita el fraude. Con firmar un día un documento que justifique la salida de un millón de kilos de trigo, quedarán éstos dentro de España, eludiendo el pago de los derechos, con perjuicio de los intereses del Estado y de la producción nacional; y la vigilancia para evitar este fraude, *aun con voluntad de evitarlo*, es bien difícil. Conviene tener en cuenta otro dato. La mayor parte de nuestras fábricas harineras se encontraban en el interior de España, inmediatas á los puntos productores de cereales. En nada las puede favorecer á ellas la ley de admisiones temporales, por las razones expuestas, si no es para hacer el *contrabando;* pero, en cambio, tampoco pueden competir en negocio fraudulento con las situadas en las costas. Así resulta, que dicha ley puede beneficiar solamente algunas fábricas situadas en la costa, sin favorecer las del interior, y en cambio, contribuirá á agravar este mal que padecemos de *exceso de moralidad*, por lo tentadora que es al fraude, perjudicando á los intereses agrícolas y los del Estado. Y véase cómo una medida que puede ser buena en sí, inspirada por el deseo de favorecer la industria, por ignorancia en quien la administra, y como decíamos de las medicinas, por darla inoportunamente y en mayor dosis de la debida, resulta en extremo perjudicial.

las tres, juzgando que el fin que deben perseguir los Gobiernos es el de buscar la armonía entre ellas; de la cual es de donde nace la verdadera prosperidad y bienestar de un país; sin pensar que unas deban jamás sacrificarse en absoluto á las otras; y al presente, vamos á limitar nuestro estudio al de los elementos de riqueza que España posee, la manera de salvarlos primero del naufragio que los amenaza, y elevarlos después al mayor grado de prosperidad posible; para constituir con ellos la base sobre que se cimenten otros, que sin la previa existencia de unos no podrían prosperar.

Agrícola esencialmente hoy España, viviendo de esa rama de producción nueve décimas partes de sus habitantes, claro es y evidente que á salvar su agricultura, lo primero, han de dirigirse los esfuerzos de toda política económica prudente, inspirada en el conocimiento de la práctica y de la realidad. Si tal razón no fuese juzgada suficiente, abonaría también esta idea el saber que sobre aquélla pechan casi todas las cargas que sostienen el Estado; y por último, el que, comprometidos por los tra-

tados vigentes, que no espirarán en general hasta 1892, casi todos los artículos de la industria, nos encontramos hoy en la imposibilidad de tocar á los Aranceles en la parte que á los intereses industriales se refieren, y sólo conservamos nuestra libertad de acción, sobre algunas partidas en que figuran productos agrícolas, tales como trigos, harinas, carnes, ganados, etc. Razón que de por sí sola bastaría, si no existieran también las otras antedichas.

En infinidad de ramos se puede conceptuar dividida la agricultura, tantos casi como son sus cultivos; el entrar en un examen detenido sobre el modo de mejorar y fomentar cada uno de ellos, todos en crisis, trabajo es que exige un estudio y extensión impropios de la naturaleza del presente libro. Mas siendo necesario dividirlos de alguna manera, porque no se puede tratar en conjunto cosas heterogéneas, haré tres grandes grupos, correspondientes á aquellos tres más importantes de la agricultura, que extendidos por toda España representan mayor riqueza. El pan, la carne y el vino, alimentos más necesarios al hombre, y las tres expresiones del cultivo,

de los cereales, la viña y la ganadería.

No nos esforzaremos mucho en demostrar la importancia que para España tiene el sostenimiento del cultivo de cereales; con decir que, según el último censo oficial, siete de las nueve décimas partes que de la agricultura y trabajo del campo viven, están dedicadas á él, parece casi probada su importancia. Ocupa la mayor parte de los terrenos de Castilla la Nueva y Vieja, Andalucía Alta y Baja, Extremadura, no poca de los reinos de Valencia, Aragón, Navarra, y tantas otras como todos saben. En un país como éste, en que las lluvias son tan poco frecuentes é irregulares, y las sequías tan prolongadas, de escaso número de ríos relativamente, y en que no ha podido ser contrarrestado ese extremo de la Naturaleza con el trabajo del hombre, supliendo por medio de riegos el agua que el cielo niega, no hay que pensar en dedicar las tierras al sostenimiento sólo del ganado; pues que, imposibles los prados artificiales, les faltaría el alimento en verano, como no fuera á costa de gran extensión superficial; manifestación mayor de pobreza de un país, forma en que lo hicieron los pueblos en

tiempos primitivos, hoy aquellos de escasa población para gran territorio, como sucede en la República Argentina y que sólo ha vuelto á usarse en los Estados que fueron civilizados y poblados, en épocas de decaimiento, cercanas á la muerte, ó en los pueblos que pudieran considerarse cadáveres. En esto, además, si pudo pensarse que se encontraría la salvación hace diez años, no hay que buscarla hoy, desde que la manera inventada de traer las carnes á Europa, inundando los mercados, ha hecho descender su precio, y la ganadería se encuentra en idéntica crisis que los cereales. No hay, por lo tanto, que imaginarse que su cultivo puede ser sustituído por otro; hoy no se conoce; no hay que pensar en variar el método de cultivo, pasando del extensivo al intensivo, porque con éste nos dicen otras naciones que no pueden resistir tampoco, ni salvar la crisis actual; antes al contrario (1): no hay, pues, que preocuparse por el momento, sino en salvarlo en la forma que hoy lo tenemos, mejorándolo después lenta y prudentemente, como poda-

---

(1) Nota, pág. 279.

mos y las circunstancias nos permitan.

Acorralados hoy nuestros cereales por los que de otros continentes nos envían, y dueños éstos de nuestros mercados del litoral, donde se ofrecen á menores precios de los que nosotros podemos producirlos, por las mil causas antedichas, la primera defensa necesaria es el levantar diques y barreras que impidan llegar éstos en condiciones de causar la ruina de los nuestros, elevando para ello los derechos arancelarios hasta donde sea necesario, á fin de que nivelen la diferencia que existe entre su coste de producción y transporte á España desde el punto donde se crían, y el que tiene ese mismo artículo en nuestro suelo. Hay, pues, imperiosa necesidad, para salvar su producción en este país, de ponerla en condiciones de que sea remuneradora, transformando en la Aduana por medio de derechos las condiciones económicas del trigo que recibamos, de modo tal, que sólo sirva de noble estímulo, de aviso constante y garantía contra las malas cosechas, por cuya escasez pudieran subir indebidamente los precios, y no dejándolos entrar en las condiciones actuales para

aplastar la producción propia aniquilándola; porque, como ya hemos dicho, formulando en economía un principio igual al de Arquímedes: "Toda mercancía al venderse pierde de su precio para el vendedor una cantidad igual á la de sus costos de elaboración, y, por consiguiente, así como los cuerpos cuyo peso es mayor que el líquido por ellos desalojado se sumergen, así aquellas mercancías cuyo costo de elaboración es superior al precio por ellas obtenido se hunden, naufragando las industrias productoras." Sin esta previa defensa toda otra medida de protección sería inútil, y se impone de igual modo, que al que tratare de embellecer y mejorar las condiciones de un buque que hubiere naufragado, se impondría lo primero ponerlo á flote y cerrarle las aberturas por donde, entrándole el agua, había ésta de volver á sumergirlo.

Lo que con los granos acontece sucede igualmente con la ganadería, esa otra rama tan importante de la agricultura. Iguales ó parecidas causas, produciendo los mismos efectos, han determinado idéntica baja en las carnes: defendía antes nues-

tras ganaderías, como defendió nuestros cereales de la ruinosa competencia que pueden hacernos aquellos países, la distancia. Los modernos medios de transporte la borraron para los cereales, y nuevos y posteriores inventos la suprimieron para las carnes. Obra ha sido de mil inventos, entre otros de los frigoríferos, cuyo uso aun no se ha generalizado, y en los que está tan por decir la última palabra que el anterior verano, con una de sus novedades, los vagones frigoríferos, se sorprendió en el mismo París á los ganaderos franceses. Borrada la distancia, las extensas, vírgenes é inhabitadas Pampas, las grandes estancias de la República Argentina, en que hay propietario que dispone de más de cien leguas cuadradas, el Poniente de los Estados Unidos y Chicago, se han aproximado tanto á nuestros mercados, como está la hacienda que se encuentra aquí á doce kilómetros de la capital. Todavía no ha llegado á España un solo vapor cargado de carnes heladas, y ya la crisis en el ganado vacuno la siente de rechazo Galicia, al encontrarse con que se le ha cerrado el mercado inglés;

donde aparte de ciertas dificultades que aquel Gobierno opone á los ganados españoles con pretexto de la epizotia, difícilmente, ó mejor dicho, imposible le es competir en baratura, al ganado vacuno que se cría, ya en establos, ya en dehesas, donde cada cabeza y los pastos de cada hectárea están encarecidos por la contribución que sobre ellos pesa, con el argentino criado en *estancias* de incomprensible extensión para el europeo, y sin conocer ninguno de los gravámenes nuestros (1). Como im-

---

(1) «Los exportadores de Chicago, dice Maudat de Grancey, nos enviaron el año último (1885) á título de ensayo, un rebaño de 250 bueyes Durham. Sólo cinco murieron en la travesía. Los demás llegaron en perfecto estado. Su precio de compra había sido de 200 á 250 francos, y el transporte desde Chicago á la Villete, incluso los derechos de aduana, sólo ascendía á 110 francos. Costaban, pues, 350 francos, cuando un buey normando del mismo peso, no puede venderse menos de 500 á 600 francos; en efecto, según lo demostraba recientemente en Caen, Pouyer-Quartier, la alimentación de un buey americano, durante tres años, cuesta menos que el impuesto sobre los pastos que hubiera consumido en Francia. El ensayo resultó tan concluyente, que el año último, el presidente de la Asociación de los *rauchsmen* de San Luis, felicitaba á la Asociación en

posible les es igualmente, por causas semejantes ó parecidas, competir al ganado lanar y al de cerda. Y al encontrarse con que estos ramos de riqueza no pueden ser explotados en condiciones lucrativas, sino ruinosas, los labradores van reduciendo sus ganaderías; de exportadores que éramos, hemos acabado por convertirnos en importadores; y á seguir por este camino,

---

su discurso inaugural de la sesión, por el brillante porvenir que le esperaba, anunciándoles que todo estaba ya dispuesto para que el otoño próximo dirigieran á Europa numerosas expediciones de carne fresca.

»Mas hé aquí que otras regiones intervienen en esta competencia. Las Pampas de la América del Sur, por ejemplo, son tan fértiles como las praderías de los Estados Unidos. Un gaucho de Colombia tiene, en cambio, menos necesidades que un cow-boy de Nebrasca; por de contado, el clima es tan cálido que puede vivir medio desnudo, y, además, es de raza española, una de las más sobrias del mundo. Los colombianos han observado atentamente el ensayo de los *rauchsmen* del Far West, y ellos también se proponen beneficiarlo. Los periódicos ingleses nos lo anuncian. Van á frustrar todas las esperanzas en los yankees. Porque los bueyes que cuestan 200 ó 250 francos en la América septentrional, sólo valen 60 ú 80 francos en la América del Sur.» *Le Correspondant* del 10 de Julio de 1886, pág. 72.—*La crisis agraria*, S. Toca, pág. 106.

pronto habrán desaparecido por completo todas aquellas ganaderías (1).

Cuando la baja de los precios es hija de un exceso de ganado nacional, claro es que las ganaderías se reducen en el momento, que su explotación no resulta negocio lucrativo, hasta que el equilibrio entre la producción y el consumo se restablece y pueden volver á alcanzar un precio remunera-

---

(1) El conocimiento que tenemos de la realidad, confirmado por los siguientes datos, nos induce á hacer tal afirmación. Mientras que el término medio de la importación por años en el decenio de 1870 á 1880 fué de 986.000 kilogramos de carne de cerdo y tocino y 12.000 cabezas de dicho ganado, en 1884 se elevó á 4.078.000 kilogramos de lo primero y 28.000 de las segundas, en 85 á 5.592.000 y 34.000. Idéntico movimiento se observa en el ganado lanar; mientras importamos, término medio, 78.000 cabezas en aquel decenio, aumentó la importación hasta el punto de subir á 107.000 en 84, á 158.000 en 85, y sigue esa progresión creciente.

La relación del descenso de la exportación de ganado lanar y aumento de la importación se ve en estas cifras: en 1880 la exportación ascendía á 2.030.811 pesetas y la importación á 884.490, año en que veníamos en marcada decadencia; y en 1885, invertidos ya los términos, la exportación fué sólo valor de 222.955 pesetas, y la importación de 1.906.188 pesetas.

dor de los gastos que ocasiona. Sufre en estas luchas de competencia el más débil; es causa de trastornos económicos, pero de trastornos económicos inevitables; mas reducidos éstos al interior de una nación, no revisten la gravedad que cuando esa misma baja es ocasionada por un exceso de producción en el mundo. Para restablecer el equilibrio entonces han de perecer naciones productoras, comarcas enteras de aquellas que producen más caro si no se defienden; y esto sería causa de trastornos y revoluciones en el mundo, de cuya importancia no hablaremos por haberla ya examinado en el capítulo III (1).

La salvación, pues, de nuestra ganadería, no podríamos conseguirla sin apelar á idénticos medios que para la de los cereales, porque la causa de su crisis es idéntica

---

(1) Un hecho venía ocurriendo hasta poco há en el país, que prueba plenamente lo afirmado. Fácil el ganado de cerda á su multiplicación, en corto espacio de tiempo, pasábamos de tener escasez á producir con exceso á nuestras necesidades, y este exceso, influyendo sobre los precios, los reducía inmediatamente, dando esto lugar á un alza y baja en este ganado casi periódica. Cuando producíamos poco, el precio era alto; cuando mucho, bajo. Á bajos precios la

á la de aquéllos. La competencia que le hacen las carnes, ya frescas, ya saladas, ya en conserva, que nos envían los países donde su producción es más barata.

Dentro de la economía agrícola hay, entre los ramos todos que la constituyen, tal armonía, que favoreciendo á veces á algunos de ellos, favorécese indirectamente á los otros. El cultivo de los cereales, que llevaba años de realizarse en pérdida, sobre todo desde que la escasez de los malos de 1881 y 1882, llamó á España los trigos extranjeros, para suplir el déficit en que aquellas cosechas nos dejaron, y que después no se ha interrumpido, cuando no á suplir faltas, á bajar con la competencia el precio de los nacionales, se sostenía amparado por la ganadería. Necesario é imprescindible á la vida y desenvolvimiento de la

---

cría de guarros era ruinosa, y los labradores deshacían ó mataban sus ganaderías, sosteniéndose dentro del país la competencia; á los altos, la cría era lucrativa, y las ganaderías se multiplicaban como por ensalmo. Reducidos los precios hoy, no por abundancia propia, sino por extraña, la ganadería citada va desapareciendo, sin que el precio aumente, pero aumentando, sí, la importación, de manera que espanta. Véase la nota anterior.

una, aquí, dadas las condiciones de nuestra agricultura hoy, el sostenimiento del otro, con las utilidades que la ganadería proporcionaba, enjugábanse las pérdidas que el cultivo del trigo producía, quedando, en resumen, alguna utilidad al labrador.

La protección á este ramo, necesaria é indispensable siempre, tiene, pues, una importancia grandísima por lo que en sí representa y por lo que favorece al cultivo de los cereales, exigiendo éste entonces una protección menos enérgica: y los errores en que el actual Gobierno está incurriendo en estos asuntos económicos, en nada son tan graves como en lo que á la ganadería se refiere, y pesarán largos años sobre la economía patria. Si los campos se abandonan al ser ruinoso el cultivo del trigo, allí están para el día en que, regida la Nación por hombres más conocedores de sus necesidades,lo vuelvan á colocar en condiciones de posible explotación; pero si las ganaderías se matan, y sabido es que á ellas es á lo primero que acude el labrador en sus apuros, el día en que se trate de ampararlas será tal vez ya tarde. Por necesidad tendremos que importar carne para comer:

el enmendar tales yerros será mil veces más costoso, y el país pasará por mayores angustias.

Es decir, y resumiendo, que los dos ramos de la agricultura, cereales y ganadería, necesitan como primera protección, la de una defensa arancelaria, sin cuyo previo amparo todo otro resulta ineficaz. Mientras sus operaciones se realicen en pérdida, inútil es pensar en Bancos de crédito agrícola y en cuantas medidas se proponen por gentes más conocedoras de las ideas y fantasías de algunos economistas, que de la triste é inflexible realidad que tenemos ante nuestros ojos.

Á esta medida que proponemos oponen los librecambistas, á más de todos los argumentos de su escuela, de los que ya nos hemos ocupado, refiriéndose particularmente á España, aquel también muy conocido, inspirado en parte por las doctrinas de Malthus: el de la deficiencia de la producción patria para su propio sostenimiento. Argumento, que por no ser, ni tan siquiera es exacto.

No sólo en España hemos producido cereales para nuestro propio consumo, sino

que los hemos producido para la exportación. Si hemos de dar crédito á la historia, España enviaba granos á la capital de la república romana en tiempos en que figurábamos entre sus colonias, y cuando la población de esta Península alcanzaba casi la increíble cifra de 40 millones (1): su suelo abastecía un número de habitantes parecido en tiempos de los Reyes Católicos; y si en estas épocas pudo algún año sufrir este pueblo y padecer por hambre, efecto fué de la pérdida de una ó más cosechas; y crisis accidentales fueron éstas, de las que sufrió la humanidad en otros tiempos, y de que la electricidad y el vapor nos han libertado en

---

(1) Grande debía ser, en efecto, la población de España, cuando Cicerón decía: «No hemos superado ni en número á los españoles, ni en su fuerza á los galos, ni en las artes á los griegos,» y mucho debió crecer, con la paz que siguió al establecimiento del imperio; mas á pesar de ser tan considerable, España producía, á más de lo suficiente para atender al sustento de sus moradores, para el abastecimiento, en parte, de la capital. Sabido es que España era una de las provincias *nutrices* ó alimentadoras de Roma, como lo eran también Sicilia y África, teniendo que enviar á este efecto la vigésima parte de sus granos. Lafuente, *Historia de España*, cap. VIII.

los presentes (1). Ese mismo suelo ¡véanse los contrastes! apenas si producía lo necesario para alimentar el escaso número de habitantes que en estos reinos quedaron en los tiempos de Carlos II. Prueba evidente, de que la mayor ó menor intensidad productora de la tierra depende del mayor ó menor trabajo del hombre; pues que ella responde siempre á la demanda que aquél la dirige, dependiendo ésta únicamente de que, dados los factores, precio de venta de los productos y costos de producción, resulte de esta cuenta al hombre utilidad que compense sus esfuerzos, ó le resulte pérdida; estimulándole aquélla á trabajar, ú obligándole ésta á la indolencia y expatriación.

La crisis por que vienen atravesando los cereales hoy, al no encontrar en el mercado un precio remunerador, va reduciendo la producción en España, y descendiendo tan rápidamente, que de exportadores que éramos há poco, apenas si podemos satisfacer nuestras necesidades, con las que está ya en déficit la producción; y á seguir

(1) Cap. III.

así, llegará ésta á un punto en que el emigrar se impondrá como remedio único (1).

Si para suplir este déficit, bien pequeño hoy, hiciese falta importar, impórtese en buen hora, pero que no entre ese trigo en condiciones de causar la ruina de los productos nacionales; y por eso sería un absurdo pedir prohibiciones; pero no el pedir unos derechos que eleven el precio de

---

(1) En las siguientes cifras encontramos una prueba plena de lo expuesto. Mientras que en el quinquenio de 1872 á 1876 la diferencia entre la importación y la exportación es de 230.102.535 kilogramos de trigo á favor de la exportación, en el de 1877 á 81 es de 172.358.719 á favor de la importación; es decir, invertidos los términos; y en el de 1882 á 1885 exceden también las importaciones á las exportaciones en 868.165.823. De la realidad de estas cifras oficiales podemos estar convencidos en cuanto se refieren á la exportación, porque en ocultar éstas no hay el menor interés. No así en las que se refieren á la importación, porque lo que entre sin devengar los derechos que deben pagar, eso no figura en los datos de Aduanas. No pueden, sin embargo, esas cifras servirnos para juzgar de la deficiencia de nuestras cosechas por lo que exponemos en la nota siguiente. Otro dato sobre el decaimiento rápido, y de día en día más aterrador. En el quinquenio de 1871 á 75 producíamos anualmente 66 millones de hectolitros; en el de 1881 á 85, sólo 49 millones, y en el año de 1886, nuestra producción no ha pasado de 46.

los extraños hasta que resulte al nivel, del que por las condiciones actuales de nuestro suelo podemos nosotros producirlo.

Tan necesarios son estos derechos para preservar de total ruina hoy el cultivo de cereales y sostener en España un precio remunerador, cuanto que éste no lo imponen los costos de la producción patria, sino que tiene que nivelarse por los del mercado universal.

Por una ley de la naturaleza, que hemos examinado ya en el curso de este libro, del mismo modo que los líquidos buscan su nivel cuando nada se interpone que los sostenga á diversas alturas, lo buscan igualmente los precios, cuando nada de por medio existe que los sostenga más altos. No estando, por consiguiente, defendido el de los productos nacionales siquiera en nuestro propio mercado, éste, repetimos, no sería ya impuesto por los costes de la producción patria, sino que habrá de nivelarse por los del mercado universal, descendiendo los propios á los de la cotización general, sin ser necesario que para ello entre un solo grano extranjero, *bastando sólo la posibilidad*, y sintiéndose las influencias

de aquél, como se siente en el Guadalquivir, en el propio puerto de Sevilla, veinticuatro leguas tierra adentro, la influencia de las mareas, sin que penetre allí una sola gota de agua del mar (1).

La idea de que, porque hoy pudiéramos tener un déficit de granos, deberíamos dejar que entraran libres los que nos faltan en condiciones de arruinar los cultivos pa-

---

(1) «En el análisis de la economía que rige nuestro mercado interior, debe tenerse muy en cuenta cuál es dentro de la especialidad de cada ramo, y muy particularmente en el de cereales, la distribución dela producción y consumo, y la necesaria diversidad de precios de cada comarca; diversidad niveladora de los precios por arrastre. Las principales zonas de cultivo de cereales en España se encuentran en el centro de la Península. Al descender de las elevadas comarcas de Castilla y Aragón hacia el litoral, tanto del Cantábrico como de las costas de mayor riqueza agrícola que baña el Mediterráneo, la tierra, aunque más fértil y privilegiada para otro género de cultivos, no produce cereales bastantes para el consumo local, de suerte que el sobrante de las cosechas del centro encuentra allí su natural inversión. Así, por diferencias insensibles de comarca á comarca, se va nivelando por sí el precio natural que á cada punto corresponde dentro de la economía patria. Si Aragón y Castilla y toda la zona cultural de las mismas condiciones no encuentran en los mercados del litoral precios que cu-

trios, es una idea tan absurda y falta de fundamento, como la de aquel que teniendo 9.000 duros de renta para vivir, y necesitando 10, dijera: puesto que tengo que trabajar para ganar esos 1.000, no debo ocuparme de aquéllos, y los dejaré perderse. Entre una y otra manera de discurrir, no hay gran diferencia.

Un ramo de la riqueza agrícola existe en

---

bran sus gastos de producción y los de arrastre, se sienten ahogadas por una compuerta económica que estanca la salida del excedente de sus productos, dejando sus mercados como sumergidos á manera de un valle convertido en pantano por la represa fabricada para elevar el nivel de las aguas. Esto es lo que hoy da lugar al fenómeno de estancamiento de los trigos en las zonas de nuestra principal producción nacional; estancamiento perfectamente demostrado por la Compañía de ferrocarril del Norte en su contestación á la pregunta 33 de los interrogatorios de la Información Agrícola. No pueden ser más elocuentes las cifras que sobre ello facilita la Compañía en comprobación de que 433.596 toneladas de trigo, ó sea la mitad de las cosechas disponibles de estas zonas después de cubierto el consumo local, permanece allí estacionada y sin salida en estos últimos años mientras que está entrando trigo extranjero por los puertos.» *Exposición de la Liga Agraria á las Cortes*, pág. 50. Véase en la misma lo que sigue á la nota citada, donde encontramos datos en confirmación de lo expuesto en el texto.

el día, que se encuentra en diversas condiciones; cual es la viña.

Productora nuestra Península con gran exceso para sus necesidades, la tenemos imprescindible de buscar fuera de ella mercados que consuman el superávit de nuestras cosechas, si no hemos de volver á los tiempos en que se daba á veces salida á los vinos del año precedente soltando los bitoques para tener libres vasijas donde encerrar los de aquella cosecha, como recuerdan y nos cuentan los habitantes de la Mancha. El *Modus vivendi* celebrado con Francia en 1879, abriéndoles las puertas del país vecino, fué un verdadero manantial de riqueza para el nuestro, habiéndonos en parte servido de gran alivio en la crisis por que venimos atravesando el ingreso que hemos tenido por tal concepto.

Mas no hay, sin embargo, que fundar grandes ilusiones sobre ello, ni perder de vista las circunstancias especiales que contribuyeron al gran comercio de vinos que con el país vecino hemos sostenido.

Perdidos en gran extensión sus viñedos por la filoxera, y necesitados de caldos con que satisfacer las demandas de su consu-

mo, y sobre todo de su comercio exterior, buscáronlos en nuestro país, donde en aquellos tiempos los hallaron en condiciones ventajosas, una vez que el Tratado les abría las puertas que hasta entonces habían permanecido punto menos que cerradas.

Las grandes plantaciones hechas en Argelia, los mismos viñedos repuestos en parte en su suelo, podrán un día próximo, abasteciendo su propio mercado, arrojarnos de él, protegidos como han de estarlo por sus Gobiernos, cuyas *buenas disposiciones* vienen manifestándose en los frecuentes y repetidos obstáculos que oponen con diversos pretextos á la importación de nuestros vinos, causándonos con ello graves perjuicios y retrayendo muchos comerciantes.

La tendencia al proteccionismo que claramente se manifiesta en Europa, y que seguramente informará el espíritu de los futuros Tratados, ha de crearnos obstáculos para colocar los vinos en las condiciones actuales en aquel país, cuando al espirar el presente nos veamos en la necesidad de re novarlo; tanto más, cuanto que en ese espíritu deben inspirarse los Gobiernos por

nuestra parte; y máxime aún, con el recuerdo que tienen los franceses de las grandes concesiones que les hizo España al celebrar el actual Tratado, sin recabar para sí en cambio ventaja ninguna mayor de las anteriormente obtenidas en el *Modus vivendi* que con ella concertó el Gobierno conservador en 1879.

En este porvenir deben cuidadosamente fijar su atención, tanto los vinicultores por su parte, preparándose para la ruda lucha que les aguarda en los mercados de los países, que no criando vinos, han de comprarlos á aquellos que en mejores condiciones se los ofrezcan, cuanto nuestros Gobiernos para proceder con sagacidad y previsión en todo nuevo tratado que hayan de concertar, cuidando, entre otras cosas, de conservar su completa libertad de acción respecto á los derechos que pueda España imponer á los alcoholes, para facilitar así la salida á un exceso de vino, si lo hubiere, transformándolo en aguardiente, protegiendo al mismo tiempo el desarrollo de una industria en el país (1).

(1) Muy necesario es que los Gobiernos fijen en este

Este es, entre nuestros productos agrícolas, el de más importancia, que exige de parte de los Gobiernos ser mirado atentamente, aplicando para protegerlo diverso criterio que para los restantes; pues mientras tenemos necesidad de defender nuestra producción de cereales, nuestra ganadería é industria por medio del Arancel, para que no perezcan ahogadas en la abundancia extraña, tenemos necesidad de buscar salida á nuestros vinos para que no sufran los quebrantos de la asfixia, produducidos por la abundancia propia. Y éste es otro de los argumentos favoritos que á

---

punto su atención. Sosteniéndose nuestra producción de vinos por la exportación que de ellos hacemos, en gran parte á Francia, el día en que ésta pudiera cerrarnos sus puertas por cualquier causa, ya económica, ya política, produciríase de pronto entonces gravísima crisis de plétora, la que no puede salvarse inventando ni abriéndose en un día mercados nuevos, porque no es esto, ni ha sido nunca, obra de tan corto espacio de tiempo. Y entonces, si no salvarse del todo, pudiera en gran parte remediarse ésta, viniendo el vino á convertirse en aguardiente y reservándole como consumidor nuestro propio mercado, en el que entra en tan grandes cantidades del exterior: una parte, es verdad, para ser reexportada después de mil manipulaciones, pero otra, y no pequeña, para ser consumida en el país.

todas horas sacan los librecambistas para oponerse á toda reforma arancelaria que tienda á defender nuestros cereales, ganadería é industria. Que nuestra Península produce vinos en abundancia tal, que necesita mercados extraños que lo consuman; y si cerramos las puertas del nuestro á productos de otras naciones, ellas se las cerrarán á nuestros vinos (1).

---

(1) Argumento es éste de efecto, para el que no conozca estas materias, ni á estudiarlas se haya detenido un momento; y de su falta de solidez el lector podrá hacerse cargo inmediatamente, con sólo fijarse un momento en que la India y los Estados Unidos son hoy en día los países que en mayor cantidad nos envían trigos, pues aunque algunos parezcan procedentes de Marsella, es porque ese puerto es depósito de las mercancías del Oriente. En cambio es Francia hoy en mayor escala, é Inglaterra en menor, las que nos piden nuestros vinos. El alza en los derechos sobre cereales en nada perjudica á Francia ni Inglaterra, si no es por el interés que tiene por sus colonias. Bien poco tenemos, sin embargo, que agradecer á ésta, y más perdería ella de una guerra llevada al terreno económico, que España; porque más le consumimos de lo que ella nos consume á nosotros. Los mismos minerales que ella recibe de nuestro país, son propiedad, en su mayor parte, de capitalistas ingleses, y por propio interés ya se miraría en lo que había de hacer. Somos, pues, para luchar en ese terreno los

II

De aquí la necesidad de concertar Tratados con otros países, en que, á cambio de las concesiones que hagamos á artículos de su producción, recabemos ventajas positivas para éste ú otro ramo de la nuestra. Tratados de comercio que en suma no son otra cosa, que contratos bilaterales, pactos en que unas con otras estipulan un cambio de protección, donde, por abrirnos las puertas de un mercano extraño en condiciones ventajosas para nuestros vinos, por ejemplo, abrimos también las puertas del de nuestra nación á otros productos de aquellas con quienes tratemos.

Necesitados como están la mayoría de nuestros productos, tanto agrícolas como industriales, de una protección de defensa

más fuertes. Las carnes proceden en su mayoría de América del Norte y Sur, que no son tampoco las que consumen nuestros vinos ni importan nuestros minerales.

arancelaria, es claro y evidente que tal vez sea preciso sacrificar algunos de ellos en estos Tratados; y de aquí el que se exija á los gobernantes un conocimiento perfecto de las necesidades de nuestra producción; de la importancia de cada ramo para la vida nacional y de sus condiciones de resistencia en sí y en relación con el país con quien un Tratado haya de concertarse (1). Como se exige en el cirujano, cuando para aliviar un enfermo ó salvarlo de la muerte ha de hacer una operación quirúrgica, el conocimiento perfecto de la importancia de todas aquellas partes del cuerpo humano por donde su bisturí haya de penetrar y cortar, y sus relaciones con los otros órganos necesarios para la vida; y se le exige al mismo tiempo destreza al ejecutar la operación, para que no resulte de ella la muerte del paciente ó sufrimientos mayores de aquellos que trataba de curar.

Si existiera absoluta unanimidad en la forma en que habían de protegerse todas nuestras fuentes de riqueza, los Tratados

(1) Cap. IV. § 3.º

no tendrían razón de ser; porque ¿para qué ligarnos ni comprometernos á no poder en un plazo determinado alterar partidas del Arancel, si de ello no habíamos de obtener ventajas ningunas? Y por otra parte, si en todos los ramos fuéramos superiores, produciendo con exceso, mejor y más barato, ¿qué nación querría tratar con nosotros, á no ser tonta, si en cambio de las puertas que nos iban á abrir, habían de encontrar cerradas las de nuestro mercado para todos sus artículos?

Así, pues, la existencia de los Tratados constituye de por sí, la prueba más evidente de lo exactas y verdaderas que son las doctrinas de la escuela realista, que sostiene que en cada caso y época, cada nación, siendo diversas las condiciones en que se encuentra, á diversos medios debe apelar para el desenvolvimiento de las riquezas; y que la bondad de los que propone la escuela librecambista ó de los que propone la proteccionista, depende de la oportunidad de su aplicación.

No habiendo llegado, como no ha sucedido ni sucederá, el caso soñado por los librecambistas, de que todas las naciones

del mundo abran de par en par las puertas de sus fronteras á todos los productos extraños, los Tratados de comercio constituyen, á veces en el día, una necesidad.

Considerados, cual son realmente, como un contrato de cambio, preciso es al pactarlo, si éste no ha de ser leonino, que las ventajas que por una parte se conceden á la otra, se encuentren á su vez recompensadas. Esto es, no conceder nada, que á su vez no esté compensado. El conocido *do ut des*. El mirar en ellos tan sólo el medio de aproximarse á un ideal soñado, cual suelen considerarlos en su obcecación los librecambistas, ó como muestra de la buena amistad reinante entre dos Gobiernos, olvidándose ó prestando escasa atención al fondo del Tratado mismo, cuando existen naciones que bajo las más engañosas ideas y tendiendo insidiosos lazos, han llegado por estos medios á conseguir una supremacía sobre sus rivales, y tratan de avasallar su poderío económico asegurándose el dominio de sus mercados, como ha sucedido con Inglaterra, constituye un acto de verdadero abuso de confianza cometido con su país, por los hombres de Gobierno

que así con él se conducen; cuando á ocupar esos puestos fueron como defensores y curadores de los intereses de aquellas naciones que á su cuidado los encomendaron.

En este sentido mismo se expresaba el Príncipe de Bismark cuando decía al Reischtag en su discurso del 2 de Mayo de 1879:

"Sin duda alguna un Tratado es un síntoma de feliz amistad, pero á la economía nacional lo que únicamente importa es la sustancia del Tratado. Porque por sí mismos los Tratados de comercio nada significan y pueden *ser pésimos;* lo que importa, repito, es su contenido. Si podemos lograr que un Estado nos compre más que nosotros á él, ciertamente que yo no me opondré á semejante convenio; con tal que no origine un gran desconcierto en nuestros asuntos interiores y nuestra situación actual como productores.„

Poco importa, en efecto, al bienestar de España el que un Gobierno suyo concierte uno ó muchos Tratados de comercio, si de ellos no han de resultarle beneficios reales; como poco significa que un hombre haga uno ni muchos negocios, si en ellos no realiza ganancias; y antes, al contrario,

si se liquidan en pérdida; tanto los Gobiernos que así obraren para sus respectivos países, como el hombre para su casa, deben ser mirados como verdaderas plagas. Si tratándose de las naciones, tales resultados fueran hijos, no ya de circunstancias ó sucesos imposibles ó difíciles de prever, sino de errores de escuela, entonces la Historia, por su ignorancia é ineptitud, ya que no mala fe, que no cabe pensar en ella, deberá juzgarlos severísimamente; y por su fallo será confirmada la opinión del Príncipe de Bismark, que decía á los de su país, eran una *calamidad pública* comparable á la langosta; demostrándoles al propio tiempo, que el que habían imperado sus doctrinas en el poder, había costado á la Alemania más caro que todas sus guerras.

Los Tratados que en estos últimos años han concertado los hombres librecambistas de nuestros Gobiernos, entregando indefensas al extranjero tantas industrias que han muerto arruinadas por falta de robustez y condiciones para resistir la competencia, dejando que nos aniquilen y arrasen esos baluartes económicos, cuya existencia tan necesaria es á la de la patria,

sólo son comparables á aquel otro Tratado que se celebró á principios de este siglo, por el cual se abrían las puertas de nuestras plazas fuertes á los ejércitos extranjeros, facilitándoles por este medio su pensamiento de apoderarse por completo del país, una vez dueños de los puntos estratégicos: costando á nuestros padres sangrienta guerra el poder conservar la independencia y legarnos la patria con el nombre que la recibieron de los abuelos.

Desde los campos y aldeas que por efecto de aquel Tratado y la invasión fué lo que conservaron libre y algunas que otras ciudades, hicieron la guerra á Napoleón; y después de asegurar en ellos su independencia, lograron rescatar las plazas fuertes y ciudades, que la ineptitud y torpeza de un Gobierno había puesto en manos extrañas.

Así hoy, en los campos, que es lo único que nos han dejado libre (1), preciso será que nos parapetemos para salvarlos primero, y poder reconquistar después aquellas

---

(1) Recuérdese que sólo conservamos libres, y sin estar comprometidos por los Tratados, algunos artículos de producción agrícola, tales como trigos, harinas y carnes.

plazas de que se apoderó la extranjera industria. Por eso hay que empezar asegurando ahora la libertad y vida de nuestra propia agricultura, tan amenazada en el día, á fin de que cuando llegue la hora de poder socorrer á la industria, encuentre ésta en los agricultores el auxilio que necesita para poder sacudir el yugo que la sujeta.

III

Los intereses industriales y los agrícolas, lejos de ser opuestos, son idénticos entre nosotros; la prosperidad de los segundos es el primer elemento de vida que necesitan aquéllos, como la de la industria lo es á su vez grande para el progreso de la agricultura, que sólo desenvuelve próspera y lozana cuando está en inmediato contacto con ella. La una provee de primeras materias á la otra que las transforma, y mientras más cercanas viven, mejor se auxilian y mayores beneficios reportan cada una particularmente y el país en general, cuya rique-

za y población sólo puede aumentar de una manera segura y positiva, viviendo bajo este régimen de mutua protección.

Al presentar en España como opuestos los intereses de la una á los de la otra, queriendo sembrar la cizaña entre ambos, para que toda medida de protección tomada en favor de la agricultura levante protestas en los centros industriales, los que así lo dicen, repiten el argumento empleado por Cobden en Inglaterra, manejado después en Europa con fines políticos, y que en nuestra nación, tras de que no es nuevo, ni tiene siquiera el menor fundamento de verdad.

La exuberancia de producción industrial en la Gran Bretaña, obligóla un día á buscar en otros mercados una salida á sus productos, y necesitando derribar á todo trance los obstáculos que las naciones del Continente oponían á los objetos de fabricación extranjera, proclamó para ello las excelencias del librecambio enfrente de las teorías del mercantilismo y proteccionismo, dominantes entonces, y á las que ella, cual ninguna, debía la prosperidad de que gozaba. Los menores intereses fueron sacrificados á

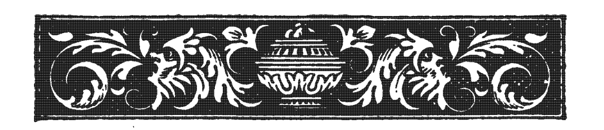
los mayores, y en esta lucha que se entabló en nombre de la libertad, para satisfacer las necesidades de la industria, desarrollada desproporcionalmente al consumo de su nación, tuvo que ser víctima la agricultura; que allí, por otro lado, parecía que se encontraba entonces en condición de poder resistir los envites de la competencia extranjera, no habiéndose aun presentado el espectro de la americana. Al bando de los que sostenían estas ideas económicas, uniéronse entonces los que profesaban las democráticas, pensando dar con ellas un golpe mortal á la propiedad territorial, allí casi en absoluto en manos de la nobleza, al suprimirle toda la protección de que gozaba la agricultura; y los intereses industriales, por esta serie de causas, resultaron en Inglaterra en oposición á los agrícolas. La escuela económica de Manchester pasó pronto á serlo democrática, viendo en las teorías del librecambio la representación de las ideas del individualismo, que ella en todos terrenos perseguia, y de ahí que aquella escuela llevara á las doctrinas de Smith un espíritu de radicalismo intransigente de que aquéllas carecieran. El recuerdo de es-

tas luchas, como el del que oye campanas sin saber dónde, vivo aun en la imaginación de los que sostienen en otras naciones estas ideas, pone en sus labios frecuentemente el argumento de la oposición de los intereses; que en otros países, y sobre todo en España, en absoluto si existe.

Preciso es, sin embargo, reconocer que no ha dejado á veces de surtir su efecto en las gentes que no estudian á fondo estas cuestiones, y por lo cual es conveniente desenmascararlos, poniendo las cosas en claro tales y cuales son en la realidad.

Una protección otorgada á la agricultura hoy, á la industria mañana, cuando los Tratados vigentes lo consientan, podrá resultar en oposición con los intereses de los socialistas anarquistas, dado el carácter, tendencias y aspiraciones que tienen en los momentos actuales á la destrucción universal; porque devolviendo la vida á la agricultura, dando trabajo á los braceros é industriales, les ha de quitar ese número de soldados que trata de reclutar para sus filas, adonde irían naturalmente, mal aconsejados por el hambre á que semejantes teorías habrían de reducirlos.

Cesen, pues, de mirarse con desconfianza agricultores é industriales, cuyos intereses son, por lo general, los mismos; si algún rozamiento pudiera existir, porque esto lo da de sí la propia naturaleza humana, no puede tener aquí, dadas nuestras especiales circunstancias en el actual momento histórico de la economía nacional, importancia alguna: y si el país y los Gobiernos, olvidándose de aquellas teorías económicas que esperan ver nacer el orden general del libre juego de los egoísmos individuales, lo buscan en otros sentimientos más nobles y elevados, cual los que inspira el amor patrio, que ha sido siempre el que ha salvado á las naciones de los más graves conflictos, nuestra situación actual tendrá fácil remedio.



CAPÍTULO XI

I. De poco han de servir los derechos arancelarios, y sus efectos serán ineficaces, si esas barreras las mina la inmoralidad. No bastan éstos para salvar la situación de nuestra agricultura, si al mismo tiempo no se trata de aliviar sus cargas, que en España son mayores que en nación alguna.

II. Á más de todas las cargas citadas, pesa sobre la propiedad otro gravamen que no se tiene ordinariamente en cuenta: la inmoralidad. Influencia sobre la misma de nuestra defectuosa legislación de Hacienda, contribuyendo á desarrollarla, al par que la ejerce también la organización política actual.

I

No hay, sin embargo, que forjarse grandes ilusiones, ni pensar que, una vez elevados los derechos arancelarios y devuéltole á la agricultura los medios de vida de que

hoy carece, colocándola en ambiente y condiciones en que pueda respirar, como una vez creado ambiente también en que la industria nacional pueda desenvolverse, se habrá hecho cuanto es necesario y está en manos de los Gobiernos para salvar estas dos ramas de la producción nacional, á cuya vida y existencia está ligada la de la Nación, que prospera al par de ellas y con ellas se arruina.

De poco servirá, por de pronto, la elevación en los derechos arancelarios, para buscar un nivel entre los costos de los productos extranjeros y los nacionales, si en las compuertas y malecones alzados en nuestras fronteras se filtran aquéllos por los agujeros y rajas que abriera la inmoralidad. Mal que, aunque triste y vergonzoso sea el repetirlo, nos aqueja en mayor escala de lo que imaginan los que sólo lo conocen por oídas (1).

---

(1) De público se cuenta una de las maneras de introducir granos, harinas, etc., de contrabando, que por cierto es bien sencilla. Buques procedentes de Marsella, Orán, Argel, etc., según su carrera, con trigos, harinas ó lo que sea declarados como *lastre* al tocar en uno de los puntos de



Mientras más elevados sean los derechos, mayor será la tentación al fraude, mayor la presión que han de ejercer los artículos recargados para *filtrarse*, como mayor la

---

la costa española con cuya Aduana están en connivencia, obtienen de ella un *manifiesto* de haber allí cargado dichos efectos, que como de procedencia nacional van á descargar tranquilamente después á otro puerto de la Península.

Ganado de cerda entra alguno como á pastar en España procedente de Portugal, que figura poco después en los documentos aduaneros como que ha vuelto al vecino reino, cuando en realidad se quedó entre nosotros. Así se ha dado el caso de que en el mismo mes los datos oficiales de nuestras Aduanas sobre importación de dicho ganado no estén en absoluto de acuerdo con los de las de Portugal, siendo infinitamente menor la cifra de nuestra importación de cerdos portugueses que la que las Aduanas de aquel reino presentan como exportados á España, fenómeno que sólo se comprende por esa cualidad que tienen de *evaporarse* muchas mercancías al llegar á nuestras Aduanas.

Por ese procedimiento explican algunos carruajeros franceses que pueden vender los coches puestos en la estación del ferrocarril del punto que se desee en España con sólo un aumento de 100 á 150 francos del precio á que los venden en su mismo establecimiento en Francia.

Y por todo esto, que mejor es tratar de corregir que no ocultar, la ley de admisiones temporales es una ley tan peligrosa en realidad hoy en España, aunque sea intachable en teoría, porque facilita enormemente el fraude, que se puede ya cometer con sólo firmar un documento que diga *salió*.

ejercen las aguas en los diques cuanto más grande es la diferencia de niveles. Esta tendencia de los precios á buscar su nivel; en otros términos, de la moneda á correr en busca de los objetos que en iguales condiciones son más baratos, es en síntesis toda la ley del cambio. Obedece á la misma ley natural. La tendencia de los precios á buscar su nivel, como igual tendencia en los líquidos, hemos visto que corresponde á idéntica ley y que atañe á igual principio: á la ley de la gravedad (1). Y así como el ingeniero, conocido el medio de sostener el desnivel de las aguas cuando le conviene, lo que debe estudiar es la resistencia que ha de darse, ya á los muros y compuertas del dique, ya á los de la presa del arroyo, para que unas y otras obras no resulten ineficaces, siendo deshechas por la corriente ó la presión de las aguas; el político tiene también que estudiar la resistencia que necesiten esas compuertas económicas, para que ni la tentación del lucro las destruya, ni la inmoralidad las mine; dotando, por consiguiente, al país de una legislación pe-

---

(1) Cap. V, § 4.°, pág. 186.

nal severa, con cuantas precauciones sean necesarias para que esas defensas no resulten ilusorias y constituyan trabas que perjudiquen al comercio de buena fe, sin servir de amparo que defienda la producción nacional.

Fundado el proteccionismo en la necesidad de la defensa nacional, cual delito que atente contra la misma debe ser considerado todo contrabando, con las circunstancias agravantes del abuso de confianza, si fuese éste cometido por aquellos mismos á quienes el Estado confía y paga para que le sirvan de centinelas en esos puestos.

Definido ya en el capítulo VI con mayor detenimiento el concepto y fines á que debe responder la legislación especial que sobre este punto reclama el estado de desmoralización presente, y las circunstancias especiales por que nuestro país atraviesa, no insistiremos más sobre él, para ocuparnos de otros que no fuera prudente olvidar.

Originada la actual crisis agrícola por la diferencia que existe entre los gastos que ocasiona la producción de los cereales y ganados en el continente europeo, con los que tiene la de los mismos, ora en América

y la Australia, ora en la India, imposibilitando este hecho toda competencia en los mercados donde el precio es impuesto por el que produce más barato; y al que á aquéllos se ofrecen no cubren aquí los gastos los de los nuestros, si para nivelar éstos al menos en los propios mercados acudimos por de pronto como el único remedio de resultado inmediato y eficaz al recargo arancelario, preciso es también buscar después dentro de nuestra propia patria la manera de reducir aquellos gastos en cuanto sea posible. De temer es, conocidas las causas que han producido la actual crisis, al ver los nuevos elementos que se están creando para facilitar aún más las comunicaciones entre unos y otros continentes, el desarrollo y condiciones de cultivo en el Dakota y otros puntos, que siga aún la baja iniciada, resultando por lo tanto cada vez mayor la diferencia entre el precio á que se coticen los extraños y patrios trigos. De aquí la necesidad de que busquemos por todos los medios posibles el abaratar nuestros gastos de producción; y para ello lo primero en que debemos pensar, es en ir suprimiendo ó mermando, en cuanto sea posi-

ble, todos aquellos factores que en ellos influyen, y transformando desde luego y en primer término nuestro régimen fiscal.

Si otras naciones, que además de la superioridad económica que gozan sobre la nuestra, se declaran arruinadas ante la invasión de productos agrícolas del exterior, porque la carga fiscal esteriliza sus tierras, y esta carga no excede del 8 al 10 por 100 de la renta, ¿cómo hemos de poder nosotros competir con idénticos rivales careciendo de las ventajas económicas de los imperios europeos, y tributando, según la ley, del 20 al 25 por 100 por contribución directa sobre nuestros cultivos, en realidad cantidades inapreciables y mucho mayores? (1).

---

(1) El tanto por ciento real y efectivo que paga en España la agricultura sería difícil, si no imposible, fijarlo con exactitud.

Por de pronto la ley señala el 21 por 100 sobre la masa imponible. Pero esa masa imponible, ¿cómo se conoce? Por unas cartillas hechas hace veinte años, en las que figuran los productos vendidos á un precio que hoy no alcanzan en el mercado: como por ejemplo los aceites á 42 reales la arroba, cuando van transcurridos diez años que ni un solo día subió á ese tipo; y claro es que al rebajar de la cantidad de

El primer deber, pues, del Estado para con la agricultura patria consiste en aligerar sus cargas; pero ha de acometer tal empresa con toda aquella prudencia que exige tan delicada obra; en la que cualquier

---

los productos la diferencia que existe en la cotización de unas épocas á otras, se rebaja la suma de los productos brutos; la cantidad de que ha de restarse la suma de los gastos; y al reducirse el minuendo de esa cuenta, cuando el sustraendo, lejos de haberse rebajado, por el contrario ha sufrido aumento, la resta ó diferencia, es decir, la *masa imponible*, es menor.

El Estado no cobra el tanto por ciento que la ley señala sobre la masa imponible, *verdad hoy*, sino sobre aquella que lo fué un día; y esto eleva al 50, al 70, á veces al 100 por 100 la cantidad que en España paga hoy el agricultor por contribución directa. Además, hay que tener en cuenta otros nuevos gravámenes que se le imponen, como por recargos municipales, fallidos, etc., etc. (véase la nota de la pág. 254), la contribución de consumos: la cual, mientras al Estado sólo produce 93 millones, cuesta mucho más del doble al país, quizás el triple, por su costosa administración; y si ésta es contribución indirecta en las capitales, es en los pueblos tan directa y pesa tan directamente sobre los cultivos como la llamada territorial. Teniendo en cuenta estas cifras, se comprenderá que no hay medio posible de que nuestra agricultura pueda sostener una competencia que no resisten las de otros países donde, como en Inglaterra, sólo paga, á pesar de su inmenso capital agrícola, 27 millones de pese-

precipitación ó ligereza cometida por buscar la popularidad del momento, pudiera costar millones al país, introduciendo aún mayor perturbación de la que ya existe en materia de disposiciones sobre Hacienda;

---

tas, y aquí 180; en Francia, el 8 ó 9 por 100, lo mismo que el Reino Unido (*La Science de Finances*, parte 1.ª, cap. IV, y Leroy de Beaulieu). Pouyer Quartier ha intentado demostrar que la agricultura francesa tributa el 25 por 100 de su renta, sumados, se entiende, todos los conceptos tributarios. Leroy de Beaulieu hace el mismo cálculo en 23 por 100 (*L'Economiste Français*, 17 Julio, 1880). Aquí ya vemos indicado á lo que esa cantidad asciende, sumados todos sus conceptos, y que pasa alguna vez del 100. No nos detenemos á demostrarlo con la amplitud que pudiéramos, y á explicar por qué aun así subsisten algunos cultivos, por no consentirlo los límites y carácter de esta obra.

Debemos solamente á que nuestra agricultura reune mejores condiciones para resistir hoy la lucha actual, según brevemente ya indicamos en el capítulo IX, el que no haya desaparecido por completo; pero lo consignado explicará, el por qué nuestros Aranceles hoy, y por mucho tiempo, tendrán que ser los más elevados de Europa, sin que por esto se pueda considerar que aquí se protege más que en otras partes á la agricultura, ni que ésta está más atrasada. Es una consecuencia de nuestra historia económica y de los errores cometidos por nuestros antecesores, que nos han traído al estado presente.

Al hacer la cuenta á que nos referimos de gastos y pro-

y se impone de tal manera, cuanto que no sólo está hoy oprimida nuestra agricultura por gravámenes fiscales establecidos por las leyes, que no conocen otras naciones europeas, sino que lo está también por otro gravamen, no pequeño, cual es el de la inmoralidad administrativa: mal crónico

---

ductos, y consignar que el sustraendo, ó sea la suma de los gastos, ha aumentado, no hacemos una afirmación gratuita. Es un hecho de todos sabido; y la causa de estos aumentos se explica fácilmente por la alteración que ha sufrido el valor de los metales preciosos. Desde el año 47 á hoy, la plata ha tenido un quebranto de un 75 por 100 de su valor, y si no en idéntica proporción, pero sí aproximadamente, ese quebranto de la plata lo han tenido de alza los jornales, etc., aquellos factores de la producción que figuran en la cuenta de gastos. Mientras que el Estado no ha disminuído el minuendo al referirse á aquellos cultivos cuyo precio de venta se ha reducido, no ha elevado tampoco la cifra del sustraendo, cuya cantidad ha aumentado. Y todas estas causas justifican nuestra afirmación de que, en realidad, aquí paguen los agricultores en concepto de contribución, cantidades de que no tienen la menor idea los que prácticamente no lo tocan; pero que explican ese número infinito de fincas embargadas por el Estado por no poder satisfacerla.

Como efecto de la influencia que tiene en la presente crisis la alteración de la moneda, véase en *La crisis agrícola y pecuaria*, tomo VI, la contestación á la pregunta 62 del interregatorio, por el Sr. D. J. S. de Toca, pág. 333.

en nuestro país, pero agravado en la presente época, al encontrar en la serie de disposiciones y leyes vigentes y contradictorias y en nuestra organización política, ancho campo de acción, y como ambiente propio y adecuado para el crecimiento y desarrollo de tan terrible plaga.

II

En efecto, si á la inmoralidad han contribuído por una parte la sed del lucro, las necesidades crecientes y encarecimiento de la vida moderna como tentadores estímulos, aguijoneados por la casi certidumbre de la impunidad, visto lo débiles que son los Gobiernos en el castigo de estos delitos, obligados mientras menos fuertes á mayor transigencia con los ahijados de importantes personajes, cuyo desagrado pudiera un día de votación comprometido colocarlos en grave conflicto (1), no ha de-

(1) No se crea que esto es un defecto peculiar de Es-

jado de ejercerlo también, y en mayor escala, nuestra defectuosísima legislación de Hacienda por otra. Esta constituye de por sí la mejor salvaguardia, cuando bien conocida, es hábilmente manejada por aquellos

---

paña, no; muy lejos de ser así, aquí es quizás donde menos se siente hasta ahora el mal; por lo mismo que los Diputados lo son más por voluntad del Gobierno que del cuerpo electoral; pero ese mal, lejos de curarse, mientras más se amplíe el sufragio, será mayor. Cuando la elección la debe el Diputado al cuerpo electoral en absoluto, si piensa volver á ser elegido tiene que *cultivar* el distrito, contentar y sostener á amigos y *deudos de las potencias electorales*. «Todo se enlaza—dice Scherer hablando de esto mismo, que ocurre en Francia;—si el Diputado desea ser reelegido y deja entrever á los Ministros detrás de sus peticiones la promesa de su apoyo ó la amenaza de su hostilidad, los Ministros, por su parte, tienen un legítimo interés en conservar su puesto; y para esto, su mayor cuidado es sostener ó aumentar su mayoría parlamentaria, y por lo tanto, estar en la mejor armonía con el Diputado que puede dar ó negar su voto.» Y esto es causa aquí de esa impunidad en que quedan los fraudes más escandalosos cometidos por tal ó cual empleado, cuando tiene un padrino que le defienda, siendo todo el castigo que á aquél suele aplicársele el trasladarlo á otra provincia. Y también es causa, en otro orden de asuntos, de esa inmoralidad grande hoy en España, no menor quizás en Francia. (Véase *El sufragio universal y la democracia*, cap. II.)

que, escasos de conciencia, explotan sus contradictorias disposiciones en provecho propio.

Tanto es así, que cuando se estudia este punto, se adquiere al fin el convencimiento de que si el mal que lamentamos es grande, pudiera ser aún mayor; y asalta al ánimo la idea de que pueda seguir en progreso. Porque ¿quién no comprende que titubee el empleado al ir á resolver un asunto, una reclamación cualquiera, si encuentra con que las disposiciones vigentes le abren expedito camino para hacerlo en uno ú otro sentido? ¿Y á quién ha de parecer extraño que en este estado de duda en que puede encontrarse su espíritu, no lo incline en uno ú otro sentido, ya la amistad, ya la influencia del político que puede mañana empujarlo en su carrera, ya otro género de seducciones á que no todos los hombres saben ni quieren resistir? (1)

(1) En confirmación de lo expuesto, y en prueba de que tales afirmaciones no las hacemos gratuitamente, vamos á citar un ejemplo; examinando después, aunque muy ligeramente, las causas de que nuestra legislación en materias de Hacienda constituya un compuesto tal de contradicciones, y sus disposiciones sean á veces tan injustas, como lo son en

La existencia de esas disposiciones contradictorias que permiten legalmente resolver cualquier reclamación, tanto en pro

---

realidad; y engendrando su injusticia la inmoralidad, sean las mismas á su vez, causa de ella.

Existe una Real orden de 3-9 junio de 1868, en la que se dispone que, previas todas las formalidades allí expresadas y condiciones exigidas para poder gozar de esta exención, los predios que venían figurando en los amillaramientos como terrenos de sembradío de secano, puedan figurar en adelante en los mismos documentos, como terrenos adehesados, cuando por sus dueños se destinen á este aprovechamiento y midan una extensión superficial de 128 hectáreas; y á más otras mil condiciones que en la misma Real orden se establecen.

En ello se atiende á las más estrictas ideas de equidad y de justicia, que piden que no paguen unos terrenos por lo que no producen; y está dictada dicha Real orden después de detenido estudio de las necesidades prácticas de la agricultura, en vista de las exposiciones elevadas por las Juntas de la misma de las provincias de Sevilla, Cádiz y Granada.

Pero en la práctica ¿qué ocurre? Como el cumplimiento de esta Real orden envuelve la rebaja del cargo de un contribuyente, y esto afectaría á la suma total del cupo que al pueblo en cuyo término está enclavado dicho predio le consigna la Administración, para rebajárselo á un contribuyente hay que cargárselo á los demás, los cuales protestan amparándose en un artículo de la ley en que se consigna; de una parte el tanto por ciento que deben pagar, y de otra que no puede hacerse alteración en el cargo de cada con-

como en contra, ofrece al empleado de poca conciencia y muchas necesidades, que hay algunos, el medio de hacer pasar por

---

tribuyente, que no esté justificado; y no es poseedor uno de finca que rinda mayores utilidades, por el solo hecho de que á otro se le reduzca la contribución en cumplimiento de una Real orden, al adehesar terrenos anteriormente dedicados á sembradío. En este conflicto, ¿cómo se resuelve el expediente, con motivo de la petición de un propietario, que amparándose en lo legislado, y después de cumplir lo que se prescribe en dicha Real orden, pide el adehesamiento de un predio? Pues unas veces á favor del mismo, otras á favor de los que reclaman que ellos no han de ser los paganos de lo que no disfrutan; según aquel de los litigantes que al que ha de resolver el asunto inspira mayores *simpatías*. En prueba de ello podrían citarse expedientes exactamente iguales en la misma provincia, una de las arriba citadas, resuelto cada uno de distinto modo.

Habría un medio fácil y sencillo de conciliar estos opuestos derechos.

Rebajar por la Administración, del cupo general del pueblo, aquella suma á que ascienda la baja que se hace al cargo del propietario que adehesó la finca; pero á eso se opone el artículo de la ley, claro y terminante, que dice: «Se declara de cupo fijo para el Estado la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.» Artículo que, por si cupiera duda sobre lo que expresa, aclara aún más el art. 15 del Reglamento general para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que dice: «Todos los bienes inmuebles y de la ganadería son en cada provin-

sus horcas caudinas aquel á quien elige por su víctima; y los complicados procedimientos que nuestras disposiciones esta-

---

cia colectivamente responsables al pago íntegro del cupo de contribución que á ella se le haya señalado, y del mismo modo lo serán los *de cada pueblo* ó distrito municipal que á éste se haya designado.»

Al citar el caso del conflicto que se origina por la Real orden de 9 de Junio de 1868 sobre adehesamiento de terrenos de sembradío, nos ha movido tan sólo la idea de presentar un ejemplo; del cual conocemos dos casos prácticos resueltos, como hemos indicado, de distinto modo, en la misma provincia y casi al mismo tiempo; y los dos tan fundados y apoyados en las disposiciones vigentes, que nada legalmente podría decirse de quien los falló. Pero el público, que desconoce y no comprende que en la ley existan contradicciones tan garrafales, busca otra explicación á esa diversidad de criterios para resolver un mismo caso; y al juzgar tan inmorales nuestros empleados de Hacienda se desmoraliza él también.

Lo que ocurre en el caso de la citada Real orden sucede igualmente cuando, por ejemplo, debe rebajarse el cupo de un contribuyente, por cualquiera de las causas que expresan los párrafos 3.°, 9.° y 10.° del art. 48 del citado Reglamento: como son; cuando se pierde un viñedo por la filoxera, un olivar se quema por heladas, etc., etc., y mil casos que ocurren, en los que sufre la *capacidad productora* de la finca, como dice la ley. Para todos ellos expresa ese mismo Reglamento la manera de reclamar el particular que en uno de esos se encuentre; pero siempre en la práctica

blecen para toda reclamación de agravio, cuando faltan las contradictorias, constituyen otra arma poderosa que tiene en

---

se tropieza con las dificultades ya citadas. Y la justicia, que no ha sabido consignarse en la ley, queda á merced de aquellos que han de ver el expediente, cuyo ánimo es natural traten de ganar los interesados; porque, sobre ser necesario, es siempre el camino más corto y más barato.

De estos defectos de nuestras disposiciones en materia de tributación no tienen la menor idea los propietarios de fincas urbanas. Un expediente de baja por una finca urbana, es fácil de resolver por la Junta del censo. Lo que significa la baja de una casa derribada, ó de dos ó ciento, importa poco, relativamente á lo que paga la ciudad; y con facilidad se carga sobre otros esta cantidad que dejó de pagar uno, sin la menor protesta y sin que siquiera se enteren los interesados: fincas nuevas entran á contribuir, y unas cosas con otras se compensan; pero en los pueblos, cuando se trata de la riqueza rústica, la reducción á un contribuyente, allí donde son pocos, significa gran elevación en la cuota de otros; todos protestan, se forma expediente, y la resolución de la Hacienda siempre ha de ser forzosamente injusta. Ésta es la causa, en gran parte, de esos partidos, de esos odios en los pueblos, de ese caciquismo con el que no se podrá nunca concluir mientras la ley lo aliente; mientras atice el fuego con sus contradictorias disposiciones; mientras deje á la voluntad de un empleado cualquiera el resolver asuntos de gran interés, que atacan al bolsillo de los contribuyentes.

Esa contradicción que hemos ligeramente examinado en

sus manos, para poder pedir precio por un fallo en justicia; pues que suelen ser tan *caros* los procedimientos que hay que se-

---

casos prácticos, existe en la ley sobre tributación desde los primeros artículos. Mientras que en unos señala el tanto por ciento con que podrá ser recargada la utilidad líquida del contribuyente, al afirmar otros artículos que la contribución territorial es de cupo, y decir después que los fallidos han de ser carga á más repartir al año siguiente sobre los contribuyentes *que pagan*, es claro que los artículos de la misma ley se encuentran en tal contradicción que no hay medio posible de armonizarlos.

Ni el estudio de las disposiciones vigentes de Hacienda puede ser objeto de una nota, ni entra en la naturaleza de este libro, en el que sólo podemos ligeramente indicar sus errores de más bulto, como justificación de los asertos hechos en el texto; y por eso no nos extendemos más, como pudiéramos hacerlo. Sí conviene consignar, sin embargo, que arrancan todos estos defectos del sistema de contribución de *cupo*: sistema defectuoso, pero al que han apelado nuestros Ministros de Hacienda, porque sólo con él podía el Estado tener seguridad del ingreso en sus cajas de la suma á que asciende la contribución territorial. Ese es un sistema que responde al *principio social:* al principio de que el Estado tiene que vivir y necesita recursos; y eso exige que ese Estado no se olvide de que para existir él, comete iniquidades con el contribuyente rústico, con el agricultor, al cual, para recompensárselas, tiene el deber de ampararle por su parte, recargando en las Aduanas aquellos productos extraños, que criados en otros países donde no han sido re-

guir para este género de reclamaciones, por el tiempo, dinero y paciencia que consumen, que hay forzosamente que desistir

---

cargados de igual manera, matan la producción indígena en la desastrosa competencia que aquí vienen á hacer.

Invocar el *principio social* para obligar á que pague el contribuyente las fuertes cantidades que en España señala la ley, y las más fuertes aún que resultan de la aplicación en la práctica de todos aquellos artículos de los reglamentos en que la aclaran, y acordarse del *principio individual*, para que cada uno se vaya á buscar los artículos de consumo donde más baratos pueda adquirirlos, dejando desamparada á la agricultura del país, es de aquellos absurdos que sólo se explican por la falta de conciencia de su deber y de la misión de los Gobiernos que así obran; cuya ligereza en sus disposiciones se encuentra de manifiesto en cualquiera de ellas: como, por ejemplo; en que mientras la Dirección de Contribuciones fija como su tipo de precio de venta, de los productos, para hacer la cuenta de los gastos y productos y hallar la utilidad líquida, la Dirección de Aduanas, otro órgano del mismo Ministerio, reconoce que aquellos mismos productos valen mucho menos en sus tablas de valoración.

Si todos los Gobiernos y partidos han incurrido en graves faltas legislando contradictoriamente, ninguno tanto como aquellos que, llamándose *liberales*, en nombre de la libertad; se la dan á los productos extraños para que entren á arruinar los del país, cuya situación agravan con las mayores contribuciones exigidas por sus despilfarros. Por eso las protestas de la Nación, crecen de punto en estos días.

de ellas: porque, aun victorioso el que las intenta, suele resultar más perjudicado en sus intereses que si desde un principio los hubiese abandonado. Por esto se observa que tales reclamaciones las llevan adelante, en general, tan sólo aquellas personas que tienen en ellas interesado el amor propio, y en el fondo encierran algún interés político ó de otro género, y cuentan con el apoyo de grandes influencias; ó aquellos otros que atañan á asuntos en que se ventilan cuantiosas sumas, que bien merecen el que se sacrifique alguna parte por salvar las restantes (1).

Si esta confusión en las Leyes, Decretos, Reales órdenes y disposiciones vigentes en materia de Hacienda ha sido un elemento que ha coadyuvado poderosamente á co-

---

(1) ¿Quién ignora lo que es una reclamación de agravios? ¡Si podría expresarse con esa frase la idea de la eternidad! Entre mil casos que pueden citarse, recordamos uno de la provincia de Toledo que lleva veinte años de tramitación; lo escrito ocupa el volumen de dos metros cúbicos, y aun hay tela cortada. ¡Cuánto más barato no hubiera sido al interesado *transigir* y *ponerse al habla* á tiempo con algún empleado! Cuando la ley da lugar á todo esto, ¿hay derecho á pedir al público que haga de *Cristo* dejándose

rromper nuestra Administración hasta el punto que la opinión proclama, no ha dejado de ejercer igual maléfica influencia sobre el público en general. Por una dolorosa experiencia ha llegado á comprender éste, que su derecho está desamparado por la ley, pues que mientras en un artículo está clara y terminantemente consignada su defensa, por otros de la mismísima, publicados juntitos, resulta aquél de imposible aplicación. Sabe además que nuestra legislación, basada en la desconfianza, establece tales cortapisas y tiene tantas exigencias con aquel que obra de buena fe, y son tan fáciles de eludir cuando ésta falta, que al haber adquirido el convencimiento de que los caminos de la legalidad son casi impracticables, suele frecuentemente tirar por los atajos de la inmoralidad, contagia-

---

crucificar, ni al empleado de *Santo* resistiendo á la tentación? No hay que olvidarse del refrán que dice: «La ocasión hace al ladrón» y que es absurdo pedir imposibles. De este estado en que se encuentra la Administración son los primeros responsables los que de tal manera embrollaron la legislación de Hacienda; y hoy el mal ha llegado á un punto que exige remedios enérgicos, y á veces hasta crueles, si se le ha de atajar.

do ya él mismo del propio mal de que se queja. ¿Qué resurso le queda, si no, ya al propietario hacendado, concejal que tiene reclamación pendiente con la Hacienda, para salvar sus intereses, que no garantiza suficientemente la ley, cuando cae en las garras de algún empleado venal? ¿Podrá acaso denunciarlo? Y esto, ¿cómo se intenta sin pruebas materiales? Y éstas, ¿de qué manera proporcionárselas, si de tales actos no suele quedar ni rastro? Expondríase á los nuevos desagrados de una causa que se le seguiría por injuria y calumnia, en la que había de mostrar tanto empeño el empleado prevaricador, cuanto que el obtener en ella una sentencia condenatoria constituiría un elemento poderoso para reducir más fácilmente en adelante, á aquel que pudiera caer en sus redes. Y este convencimiento hace al público cómplice de la misma inmoralidad que critica; y una inmoralidad, engendrando otra y siendo á un tiempo causa y efecto, desarrolla este microbio en nuestro cuerpo social en modo pasmoso, y concluirá con él si no se le ataca en su raíz. El público, es verdad, participa de la inmoralidad misma que cri-

tica; pero participa, y lo dice y siente porque no hay otro remedio; porque tiene que adaptarse al ambiente en que vive; pero se halla dispuesto, no hay que dudarlo, á ayudar á todo Gobierno que intente seriamente corregir este mal que nos devora; porque si en él incurre él también, es arrastrado por la necesidad, ordinariamente con pena en el corazón, repugnancia en el estómago y rubor en la mejilla.

Si se trata de la administración municipal, ¡ay, cómo se encuentra en los pueblos! Lo complicado y contradictorio de nuestro organismo económico, obliga mil veces á los Ayuntamientos á saltar por cima de la ley, incurriendo muchas de ellas en responsabilidades pecuniarias y personales. El hombre honrado lo hace cuando es preciso, con la conciencia tranquila, estimulado por la misma Administración de la Provincia que lo incita á ello, asegurándole que es un error ó deficiencia de la ley ó reglamento, y que será subsanado por la Dirección, á la que se han pedido aclaraciones sobre ese punto, las cuales lo garantizarán. Otros menos escrupulosos sirven siempre al amigo político, fiando á su

influencia su defensa si incurrieran en falta al atropellar ley; y hay otros que, nacidos para el enredo, estudian las *triquiñuelas* legales, que suele rendirles mayor provecho, hábilmente explotadas, que la mejor finca del lugar (1). Por estas y otras causas, es un hecho que no hay administración municipal que no haya incurrido en faltas que pudieran ser origen de un expediente, en el que resultaran comprometidos, para poder ser enviados á presidio, hombres verdaderamente honrados que formaban parte de ella. Expedientes que nacen para dormir el sueño de los justos, sacán-

---

(1) No es éste un tipo que sólo se encuentre en la secretaría de un Ayuntamiento, no; en las Administraciones de Hacienda suele tropezárselo uno igualmente. Es el mismo tipo que entre los abogados vemos también; el abogado enredador y travieso. Aquel que sabe promover incidentes, valerse de mil tretas para liar los pleitos, exprimir los litigantes y aburrirlos. Aquellos en cuyas manos no concluyen nunca sino con el *último real*. Abogado terrible cuando se le ve defendiendo la parte contraria, sobre todo si está litigada por pobre, y con el que antes que pelear es preferible *transigir*. Cuando en un pueblo se encuentra un tipo como el que describimos, como allí al defender *supuestamente* la causa del pueblo pleitea por pobre, hay necesidad forzosamente, tarde ó temprano, que buscarlo, y éstos son sus gajes.

dolos de él tan sólo el Gobernador que al llegar unas elecciones necesita, por este medio, convertir en auxiliares de su política aquellos hombres que profesan ideas contrarias y están cogidos por el hecho, ó haber figurado un día en un puesto mal llamado administrativo.

En aquellos pueblos, que por su desgracia están divididos por las rivalidades de los caciques, el terreno económico hoy, es el elegido para las represalias; y donde hace sentir el vencedor al vencido toda su saña reconcentrada, donde satisface toda su sed de venganza; y los repartimientos, encabezamientos de consumo, etc., vienen á pesar sobre éste en cantidades desproporcionadas; sin que en realidad le quede recurso para defenderse; porque los que la ley proporciona son caros, largos y complicados, exigen su presencia en la capital donde el expediente se tramita ó duerme, y allí sus influencias suelen ser escasas y estar de baja, porque se tropiezan con las del amigo de su contrario que *está en el poder*. Y por todas estas causas, el remedio más práctico en estos casos es el *aguantarse*, sufrir los palos y *hacer coraje*, como

vulgarmente se dice, para el día de la revancha.

No divide los pueblos las ideas, no; divídenlos las personalidades: cada uno es del partido de *Fulano* ó de *Mengano* (1), sin que sea lícito á nadie en ellos permanecer neutral; y allí donde las pasiones están más vivas y la reflexión figura rara vez dando un consejo, el que arrastra mayor número de partidarios, es el que fascina la imaginación popular; y éste es, el que con razón ó sin ella saca siempre adelante sus empeños.

Esto obliga á aquel Diputado que quiere

(1) Esta tendencia de la humanidad á constituir *partidos*, á agruparse de uno ú otro lado en las luchas de la política ó en el movimiento de la política, como se agrupan otros cuerpos materiales, sin conciencia los que entran á figurar en un partido de por qué ni para qué entran, y cual obedeciendo á una ley fatal, á la misma ley á que deben su formación otros cuerpos, está descrita de mano maestra por el inglés Summer Mainer en su libro *El Gobierno popular*, cap. I, estudiándola en la historia. Lo que éste dice, es lo que vemos en la actualidad muy claro en cualquier pueblo con sus tonos muy netos y determinados, más confusamente en las capitales de provincia, y en modo más definido de nuevo en los partidos políticos, donde un cierto número, ó no sabe dónde va, ó sólo va por intereses personales.

tener influencia en su distrito á amparar siempre á los suyos enfrente de los contrarios, sin reparar en si se hace ó no abogado de monstruosidades ó injusticias. La política no tiene entrañas, y es preciso sacar adelante á los que en día de elecciones pelean á su lado, para que no lo abandonen. Los deseos de los caciques de los pueblos, si tienen verdadera importancia, son atendidos, sobre todo en víspera de elecciones por los Gobernadores y Gobiernos, satisfechas sus pretensiones y enterrados los expedientes que pudieran comprometerlos, sacando á relucir aquellos con que se hunde á los contrarios, que á costa de su sumisión compran su nuevo enterramiento. No menos contemplaciones se tienen con ellos que las que los Gobiernos tienen con aquellos personajes importantes en la política, cuyo disgusto pudiera un día repercutir sobre el mismo; distinguiéndose por su mayor transigencia los más débiles y desorganizados. De este modo, la inmoralidad administrativa á que ha tenido, por desgracia, tendencia siempre este país, fomentada por lo defectuoso de nuestra legislación económica, y combinada ésta con

nuestra organización política, da por resultado una inmoralidad administrativa que constituye un nuevo gravamen que pesa sobre nuestra agricultura principalmente; que empeora su situación para luchar, debilitándola, y en lo cual, hasta hoy se fijaron poco los economistas. Hechos sin embargo son, que es necesario no olvidar cuando se estudia la situación presente económica de nuestra patria y la política que convenga seguir para salvarla.



CAPÍTULO XII

I. Resumen general.
II. Necesidad de que todos los partidos convengan en la política económica y ésta sea nacional. En qué partido concurren más circunstancias favorables para plantear y desenvolver dicha política.

I

Al pasar la vista por la serie de capítulos que á éste preceden, para reasumirlos, consecuencia unos de otros unas veces, sin relación aparente entre sí otras, asáltanos la idea de que pueda el lector, si ha tenido la paciencia de seguirnos hasta aquí, encontrarse ya cansado, y sin ánimos para continuar; como sucede á aquellos turistas cuando dejándose conducir por un hombre que se ofreció á servirles

de guía para subir á una elevada montaña, desde donde poder contemplar el hermoso panorama que á sus pies se extiende, empiezan á dudar de que por caminos tan tortuosos y llenos de revueltas se les lleve á parte alguna, apoderándose de ellos el desaliento. Como nada hay en tales momentos que tanto devuelva la confianza al espíritu, y ánimo y vigor al cuerpo fatigado, que asomarse á una meseta desde donde poder divisar todo el camino recorrido, un momento de descanso, si se adquiere la certeza de que se ha llegado á alguna parte, y de que las vueltas y revueltas eran condición precisa é inevitable dada la naturaleza del terreno, y al mismo tiempo se ve que falta poco para llegar al término, eso es lo primero que vamos á intentar en el presente capítulo, último de este libro, en que nos hemos propuesto trazar únicamente un ligero bosquejo sobre la política económica que á España conviene seguir desde el presente momento y en los venideros días, mientras un cambio general de la situación económica del mundo y la particular suya, no le aconsejen el variar de derrotero.

Para determinarla hemos examinado ligeramente las causas de que pueden proceder las crisis económicas y el origen de la actual. Efecto ésta de un desequilibrio entre la producción y el consumo por exceso de la primera (1), al faltar la debida relación en que deben hallarse los dos elementos constituyentes de la economía ha sobrevenido un malestar, y este malestar, producido de un exceso de la representación de la variedad en el orden económico, que no puede darse en su unidad, rompiendo la debida armonía ha engendrado un estado anárquico, que, como toda anarquía, acabará por disolver la actual organización económica social, si dentro de estos organismos faltasen condiciones para reaccionarse y dominarla (2). Nos hemos detenido un instante á reflexionar, sobre los efectos que esta revolución, producida por un desequilibrio entre los elementos constituyentes de la economía, cual las revoluciones atmosféricas que se producen por desequilibrios entre las constituyentes de la atmós-

(1) Cap. III, § 3 º, pág. 107.
(2) Cap. II, § 1.º, pág. 42.

fera pueda causar; observando que esta tempestad desencadenada sobre el mundo pudiera producir á la humanidad estragos semejantes, á los que causan los ríos y torrentes al desbordarse, arrastrando á los hombres y trasplantándolos de unos á otros continentes, como arrastran las aguas en su corriente las capas fértiles del suelo, desde los puntos más elevados de la tierra, á los más bajos, donde aparecen depositadas cuando vuelven las mismas aguas á entrar en sus cauces (1). Estragos que no habría medio ni poder humano, hoy ni mañana, capaz de evitar, si no estuviere la humanidad dividida en eso que se llaman naciones; en las aduanas de cuyas fronteras, á modo de malecones, pueden contenerse esos elementos productores y vitales de la patria; como los que se levantan en los campos interrumpiendo las corrientes de las aguas impiden que aquéllas arrastren las capas fértiles del terreno (2).

Esto nos obligó, naturalmente, á hacer un estudio, aunque brevísimo, del concep-

(1) Cap, III, § 2.° y 3.°, págs. 99 y 107.
(2) Cap. III, § 3.°, pág. 115, y cap. 5.°, § 4.°, pág. 186.

to que la ciencia tiene hoy de la nación; indicando, como hubo un día en que se pensó, que la sociedad era sólo el producto de un caprichoso contrato, desde la más natural y primitiva que constituye el hombre, llamada familia, hasta aquella que forma en el grado más elevado de civilización, llamado nación; y como esas ideas propagadas en el pasado siglo, que tanta influencia han ejercido y aun ejercen en la organización política actual, han sido rectificadas muchas de ellas; reconociendo en la nación una obra, si no inmediata, mediata en su esencia de Dios, creador de la naturaleza sociable del hombre, la cual había de dar por resultado, andando el tiempo, la formación de esos organismos vivos, cual hoy los considera la ciencia; viendo en el *Estado* la *persona políticamente organizada de la nación en un país determinado*, concepto bien diverso del atomístico y numérico en que era tenido por aquella otra filosofía, que en Él tan sólo consideraba una institución muerta y sin vida, cuya misión y mejor obra, era el *no hacer nada* (1).

---

(1) Cap. III, § 1.º, pág. 87.

A más de las mil pruebas y argumentos en que la ciencia apoya su actual concepto sobre la nación y el Estado, derivados en parte de su origen mismo, de la idea de que su necesaria, inevitable y providencial existencia está por cima de la voluntad humana, hemos encontrado, al estudiar los caracteres y consecuencias de la actual crisis, otra prueba, en el hecho, de que sólo en ellas puede encontrar refugio la humanidad amenazada de conmociones horribles, é irremediables sin su previa existencia. Y no hemos podido menos de fijarnos en otro hecho, que al no ser consecuencia de antecedente ninguno conocido, sino, antes al contrario, opuesto á todas las premisas sentadas, cuando se profesa la idea de que nada en el Universo ocurre al acaso, y se está convencido de que la Naturaleza obra con lógica inflexible, no hemos titubeado en considerar *providencial*, mientras alguien de él no nos dé otra explicación racional y satisfactoria. Porque, en efecto, es extraño, que cuando una filosofía que cuenta numerosos prosélitos habla en contra de las naciones, en ese sentido se expresan poetas ilustres, que las conceptúan

señal de barbarie (1), predicadores notables, que juzgan el amor patrio opuesto al de fraternidad cristiana (2), y economistas de autoridad, que las eliminan como factores que la ciencia económica no debe tener ya en cuenta, que cuando la imprenta ha borrado la patria para el pensamiento, y las ideas son cosmopolitas, en el momento en que el vapor y la electricidad parece que van á poner el sello de aprobación á aquellas ideas que han de pasar pronto en autoridad de cosa juzgada, el sentimiento de la nacionalidad y el amor á la patria crezca y se fortifique de día en día.

Y cuando con atención y al mismo tiempo, se estudia la presente crisis económica, sus causas, proporciones y consecuencias, y se observa, que para evitar la humanidad sus estragos no tendría poder alguno, si no estuviera de antes dividida materialmente en naciones, el hecho de que ese mismo sentimiento de la nacionalidad y amor á la

---

(1) *Nations, mot pompeux, pour aire, barbarie*, exclamaba un día Lamartine, ebrio de humanitarismo.

(2) Véase Cánovas, *Problemas contemporáneos*, tomo II, página 48.

patria venga definiéndose y acentuándose enmedio de tantos enemigos como contra aquéllas conspiraban, y de tantos ataques como les dirigían, con algunos años de anterioridad á esos en que se inicia la crisis económica originada por el desarrollo de las fuerzas productoras del hombre, que, auxiliadas por el vapor, elaboran con exceso á las necesidades del consumo, ¿no parece, volvemos á insistir, providencial?

Tratar de exponer y desarrollar, aunque con brevedad este pensamiento, es lo que nos inspiró el capítulo III; y después, como la modificación que el concepto del Estado había sufrido envolvía una rectificación en todas las ideas de las ciencias derivadas del mismo, entre las que figura en primera línea la economía política, tuvimos necesidad de hacer un estudio del estado actual de esta ciencia, señalando cómo aquella modificación había dado lugar á que se formara la nueva escuela realista, que estudiamos en el cap. IV, al mismo tiempo que hacíamos una ligera indicación de las ideas capitales de la radical librecambista, y de las consecuencias que al desenvolverse habían producido sus ideas,

engendrando el socialismo, por oposición al principio exageradamente individualista que sustentaba aquélla.

Como todo progreso realizado es un obstáculo á los progresos futuros (1), á los que hoy representa en economía la nueva escuela realista ó positiva, lo es la antigua radical manchesteriana: y á contestar á sus críticas sobre aquélla y sus argumentos más fuertes al parecer, hemos dedicado los capítulos siguientes; tratando de demostrar cómo real y efectivamente todo en este mundo es relativo, y la bondad de la *protección* ó el *librecambio* depende únicamente de la oportunidad en su aplicación,

---

(1) «Así, decía Spencer, que todo progreso realizado es un obstáculo á los progresos futuros; porque todo el que ha dedicado su vida á obtener alguna reforma, algún adelanto, naturalmente queda vencido, y solamente pocas inteligencias privilegiadas pueden sustraerse á las ilusiones de que sea su obra la última de las mejoras humanas, y creyendo haber tocado el *non plus ultra*, el ayer revolucionario se vuelve conservador.» Ferry, *Los nuevos horizontes*. Así, sobre las personas que afirman la necesidad de modificar las ideas económicas y de rectificar los errores de la escuela librecambista, llueven acusaciones de *ignorantes*, *socialistas de cátedra*, *heterodoxos atrasados*, *desconocedores de las leyes naturales*, etc.

sin que esto signifique la negación de las leyes naturales, como pretenden algunos partidarios de aquélla, sino todo lo contrario; pues que lejos de negar esta escuela las leyes naturales, las estudia con mucha mayor atención que su predecesora; la cual por defecto mismo del método que emplea, apenas si puede decirse que ha llegado á conocer alguna de manera tan precisa que pueda dar fórmulas concretas sobre cómo obra (1). Ha sorprendido, y conoce sí, aunque vagamente, varias; pero no comprende dicha escuela que puedan existir otras en oposición al parecer con aquéllas, las cuales modifiquen ó limiten su acción; y para más fácilmente explicarlo hicimos en el capítulo II un breve estudio sobre los principios fundamentales de la unidad y la variedad á que aquellas leyes responden.

Para mayor prueba de la gran superioridad científica de la escuela económica positiva, sobre su predecesora la radical librecambista, hemos seguido á grandes rasgos la historia del desenvolvimiento de las ciencias, señalando la admirable armo-

---

(1) Cap. V, pág. 161.

nía y compenetración que entre todas existe. Y demostrando al propio tiempo cómo va aquélla á compás de los progresos modernos, mientras que ésta se quedó distanciada (1). Hemos señalado también cómo la independencia económica de la Nación es una consecuencia necesaria para su independencia política; en la que no puede pensarse sin que esté basada en aquélla (2); y para mejor explicar y razonar el cambio que las ideas en economía política han ido sufriendo, á más de señalar á cuáles modificaciones sobre conceptos científicos corresponden, hemos creído deber indicar qué sucesos son los que han determinado esta reacción proteccionista que hoy se siente claramente en toda Europa (3). Y, por último, hemos acudido á la historia buscando en ella la confirmación de las ideas y teorías de la escuela que hemos defendido, y la historia económica de naciones bien conocidas nos la ha dado afirmativa y categórica; incluso la de aquella nación

(1) Cap. I.
(2) Cap. VI, pág. 197.
(3) Cap. IV, § 4.°, pág. 156, y cap. VII, pág. 213.

que todos los días, como ejemplo, presentan los mantenedores de ideas contrarias, si en el estudio de su misma historia se remonta uno, dos siglos más atrás, para seguirla en ellos y poder darse bien cuenta de las causas originarias del estado de prosperidad, de que la Inglaterra goza, bien diferentes, por cierto, de las que algunos pretenden (1).

Seguros ya respecto del criterio que habíamos de seguir, y dependiendo nuestras soluciones exclusivamente de la situación real y verdadera de España, considerada en sí como nación productora y consumidora, al par que en relación con las otras del mundo, hemos estudiado cuál era aquella en realidad; y deducido de este estudio que su existencia está por demás comprometida en los actuales momentos; que la crisis agrícola por que hoy atraviesa, es en realidad la crisis de su existencia (2), de esa existencia independiente que, tanto ó más que los ejércitos, garantiza la posesión de capitales de cuyos productos pueden vivir

(1) Cap. VIII, pág. 239.
(2) Cap. IX, § 1.°, pág. 259.

las naciones (1). Y al mismo tiempo, indicado también, cómo á nuestro modo de ver la situación especial en que se encuentran los intereses productores de España y la armonía que entre ellos reina, coloca á nuestro país en una posición tan ventajosa respecto á las de otras naciones, que siendo en él comprendida por sus Gobiernos y hábilmente explotada, podrían éstos salvar á nuestra patria de los horrores y desastres que se ciernen sobre ella; tanto ó más que sobre las otras de Europa, amenazadas de graves males por la asfixia á que ha de dar lugar el exceso de producción, ocasionándoles convulsiones socialistas, en las que podrán perecer algunas y se quebrantarán todas.

Después de estos estudios, en el capítulo X, hemos procurado ya indicar, aunque á grandes rasgos, el orden por que había que empezar á proteger los diversos ramos de producción y riqueza que conservamos, y la manera práctica de salvar éstos, y crear aquellos de que carecemos. Y como entre las causas que colocan á

---

(1) Cap. VI, pág. 159.

nuestra agricultura en desventajosa posición, por resultar sus productos más recargados de gastos que los extraños, influye en España un factor poco tenido de ordinario en cuenta, cual es el de la inmoralidad, hemos creído de nuestro deber el indicarlo; al mismo tiempo que el origen, de esa misma inmoralidad, que en nuestro concepto arranca en parte de una defectuosa legislación de Hacienda, y en parte de la organización política.

Y como resumen de todo, podemos decir de la situación de España, cual si se tratara de un enfermo: que en este momento sufre un ataque agudo, complicado con una enfermedad crónica padecida por un sujeto que vive en una atmósfera viciada; pero que tiene al mismo tiempo condiciones naturales de vitalidad para salvarse, si acude á medios racionales que auxilíen y ayuden á su naturaleza, y no á medios irracionales, sugeridos por las fantásticas imaginaciones de algunos *sabios*, y en oposición á las demostraciones de la realidad.

Curado el mal agudo por los medios indicados, y después de salvarla de ese inminente peligro que hoy amenaza su exis-

tencia, queda aún en nuestra patria que atender á la enfermedad crónica que padece; la cual exige necesariamente un plan de vida higiénico riguroso, bien meditado, bien pensado y cumplido exactamente sin dudas ni vacilaciones. Porque si pasada la gravedad del momento, no atendiéramos á corregir los males crónicos de este cuerpo, con facilidad, cualquier día, reproduciéndose por uno de esos mil sucesos imprevistos que á los organismos nacionales afectan, pudieran ser para España los últimos de su existencia.

Á trazar la línea de conducta que debe seguirse para combatir el mal agudo y mortal que padece hoy España, hemos dedicado el capítulo X; y á indicar, dados nuestros vicios, remedios que juntamente con aquélla debieran aplicarse para que no resultasen ineficaces, otros. La herencia, de nuestra desgraciada historia en sus últimos tres siglos, y la inmoralidad como causas agravantes, cual mal crónico que con el ataque agudo se combinan, no han sido olvidados; señalando como una de las causas de la última, nuestra injusta é inmoral legislación de Hacienda, que exige

una meditada y profunda reforma. Únicamente no nos hemos detenido apenas á discurrir sobre esa atmósfera viciada que respira la Nación; viciada por la falta de ideales y creencias y por el escepticismo, su hijo natural, mal que aqueja á Europa toda y más particularmente tal vez á España, porque á las naciones no se las puede recetar un viaje y que cambien de aires como á un enfermo; y no hemos entrado más en este estudio porque nos habría distraído de nuestro propósito, limitándonos tan sólo á indicar, cómo es efecto todo, de la preponderancia de una filosofía materialista, de una ofuscación del entendimiento humano, el cual, extraviado un día, no suele volver en sí, y ni comprender su error, hasta que materialmente siente las dolorosas consecuencias que le acarrean. Que esta vez parece la humanidad ha de sufrirlas por la cuestión económica que, combinada con la social, han de conmover y trastornar todo el orden actual: habiendo sido nuestro propósito justamente el estudiar la política económica que á España conviene seguir en los presentes y venideros días de tempestad, á fin de librarla del naufragio que la amena-

za, para que viva y subsista cuando pasada, vuelvan días más tranquilos para la humanidad.

II

Esa política, que no admite dudas ni vacilaciones, tendrá que ser una política económica nacional en que convengan todos los partidos, pensará seguramente el lector. ¿Se pondrán de acuerdo? ¿Qué partido, por su propia naturaleza, es el más idóneo para plantearla y desenvolverla? El patriotismo de ellos contestará á lo primero, mientras que sobre lo segundo discurriremos nosotros.

No es lema exclusivo de ningún partido las ideas de protección, y prueba de ello bien patente la tenemos, en que son proteccionistas los democráticos Estados Unidos, al par de la autocrática Rusia; el Imperio alemán, y algo inclinada en ese sentido nuestra vecina y republicana Francia y la liberal Italia. La realidad y la experiencia están obligando á las naciones á

reconocer que tienen que protegerse al ver cómo prosperan aquellas que así obran, mientras que decaen las que abren sus fronteras. Pero si todos los partidos políticos pueden, deben, y así lo están haciendo en Europa en general, escribir en sus banderas ese lema, al estudiar la cuestión bajo otro punto de vista, bajo el científico y de la lógica; preciso es confesar que las doctrinas económicas sustentadas por la escuela realista, oportunista, como en España la apellidan, son una consecuencia del concepto moderno del Estado; del reconocimiento en él de una naturaleza orgánica con las necesidades naturales de todo organismo; marchan en armonía con las ideas políticas de la escuela histórica y con las ideas científicas que reconocen el carácter relativo que tiene todo en este mundo; mientras que las doctrinas de la escuela radical librecambista son una consecuencia de aquel concepto atomístico del Estado que tuvieron los filósofos del siglo XVIII: de aquel Estado producto sólo de la libre voluntad del hombre, ideado por este mismo para mejor garantizar su libertad; de aquel Estado considerado tan sólo como institución

de derecho, que lo formula la mayoría de las voluntades, y cuya acción debía limitarse únicamente á la defensa del mismo; como son una consecuencia igualmente de aquel carácter absoluto de la ciencia en dicha época, y de aquel amor á las verdades generales, por las anchas mallas de cuyas redes se escapa casi siempre la verdad real. De ahí aquel *dejad hacer*, *dejad pasar*, dicho por los economistas al Estado; síntesis de todas sus doctrinas, en perfecta armonía, por cierto, con las ideas sustentadas en las otras ciencias que al gobierno de las sociedades se refieren por aquellos partidos democráticos radicales que en las aludídas filosofías inspiran sus criterios.

El abandono, pues, de las teorías de la escuela del *laissez faire* y la inscripción del oportunismo en las banderas de aquéllos, es una verdadera inconsecuencia con sus principios. Inconsecuencia por la que, lejos de hacerles el menor cargo, debemos felicitarlos; porque al incurrir en ella darán prueba de ser hombres de gobierno, que no desconocen las necesidades de la patria y de los tiempos, y que no son incapaces para ocupar el poder. Mas si "las inconse-

cuencias son los límites del absurdo„, como decía Bastiat, y ellos mismos reconocen que sería un absurdo la aplicación de ese extremo lógico de sus doctrinas, porque de manera bien patente lo demuestran los hechos, ¿no sería un motivo para pensar, discurriendo por inducción, que absurdos son los principios que derivados del mismo tronco sostienen en otras ciencias políticas las escuelas llamadas democráticas radicales? ¿cuando vimos en el capítulo I la íntima relación de las ciencias entre sí, la influencia que cada descubrimiento realizado en una, ejerce en todas, la armonía en que tienen que marchar las derivadas con su principal, y el influjo que sobre el tronco ha ejercido siempre cualquier hecho positivo demostrado y confirmado en una rama ú hoja de aquel árbol; y cuando no puede lógicamente pensarse que en este caso debe regirse por la excepción, de que no encontramos ejemplo alguno?

Si de un lado los partidos democráticos tendrían que cometer una laudable inconsecuencia con sus principios, al aceptar el oportunismo, deberán por otro, para poder ellos tomar parte en la política activa de

España en lo porvenir, y no ser los causantes de su total ruina y muerte, modificar algunos más de sus vicios.

Recargada la agricultura é industria de esta nación por los gravámenes que pesan sobre ella, impónese como condición precisa, el que los Gobiernos sean parcos en gastos, económicos y buenos administradores; virtudes de que si han carecido á veces todos los partidos y formas de gobierno, por ningunos son tan desconocidas como por los democráticos de las grandes naciones; cuya naturaleza parece que es opuesta á todo orden; y cuyo paso por el Poder señálase desgraciadamente para ellas, por un aumento constante en su presupuesto; por gastos y despilfarros tales, de que no hay ejemplo en la historia incurrieran los soberanos más déspotas y dilapidadores del Oriente (1). Estos datos que nos sumi-

---

(1) El presupuesto de Francia, que era en 1789 de 531 millones de francos, en 1887 importaba 3.500 millones, y sin contar los imprevistos más ó menos probables de nuevos desastres interiores ó exteriores, su marcha económica hace prever que al espirar el presente siglo, los gastos del presupuesto de aquel Estado se liquiden en 4.000 millones.

La revolución en España trajo á su Hacienda á una ban-

nistra la historia, cuando ya principian los pensadores y hombres libres de toda preocupación de partido, cuya vida dedicada á la meditación y al estudio, ajena á la ambición política, nos sirve de garantía sobre la imparcialidad de sus juicios, á decir, basándose en la historia antigua, la experiencia moderna y la razón, que la democracia, que es sencillamente el poder ejercido por los más, en vez de serlo por los menos, es la peor de todas las formas posibles de gobierno, y que lleva á los pueblos á la anarquía, si á sus excesos y extravíos no se pone freno (1), indúcenos

---

carrota, y posteriormente, el paso por el Poder de ciertos partidos, deja en el presupuesto de gastos la huella de un aumento para el personal de cerca de 40 millones de pesetas.

Ningún ejército cuesta tan caro como el de los democráticos Estados Unidos, y esto puede servir de dato para apreciar la economía de aquel Gobierno. Pues que aquel ejército, que se compone de 26.000 hombres y que se sostendría, conforme á la organización del servicio militar alemán, con 29 millones de pesetas, cuesta á aquel otro país 244 millones de pesetas. (Véase S. de Toca, *La crisis agraria*, capítulos X y XI.)

(1) Véase Summer Maine, *El gobierno popular*. Sche-

á pensar que los partidos representantes de estas ideas serán indudablemente los menos aptos para seguir una política económica salvadora y que regenere nuestra patria; si es que no constituyen de por sí, el primer elemento de su perdición. Á menos que los hombres que los dirigen, posponiendo sus perniciosos ideales políticos á los más positivos del engrandecimiento y salvación de la patria, no vayan quemando con decisión y voluntad uno á uno sus principios; que podrán conservar en su fuero interno, pero que los han de olvidar en el gobierno. Como lo han de hacer primero de los del *librecambio*, cual ya en otros países lo han realizado: después, y sin decirlo, de ese primer derecho que ellos mismos reconocen á *todos* los ciudadanos, cual es el de juzgar los actos de sus superiores con absoluta y entera libertad; porque al decretar el servicio militar obligatorio aspirando á convertir en soldados casi todos los varones útiles del país, ó ma-

---

rer, *El sufragio universal y la democracia.* Paul Laffite, *Le regime parlamentaire et le sufrage universelle*, y otros mil que pudieran citarse.

tan é imposibilitan aquel derecho ó crean ejércitos indisciplinados, que más han de servir para perdición y vergüenza de la patria, que para honra y gloria de la misma (1).

Mas cuando en estos dos puntos tan esenciales de su programa, si no han apostatado de una manera franca, porque no tienen

(1) «No pueden darse dos cosas más opuestas entre sí que un ejército disciplinado y equipado científicamente y una nación democráticamente gobernada. La gran virtud militar es la obediencia, y el pecado más grave la lentitud en obedecer. Al soldado se le prohibe discutir la orden que recibe, ni aun en el caso de que abrigue la convicción íntima y profunda de su inoportunidad. En cambio, el primero de los derechos para el demócrata es juzgar los actos de los superiores: la opinión pública, que autoriza la censura no menos que el elogio, es la fuerza motriz de las sociedades democráticas. Las máximas de ambos están en abierta oposición, que quien quisiera obedecerlas lealmente vería dividirse en dos mitades su propia constitución moral. Experiencias recientes han demostrado que cuanto más populares son las instituciones, más difícil es que el ejército se abstenga de intervenir en la política.»—Summer Maine, *El gobierno popular*. Así vemos en la historia que todos los países regidos por gobiernos democráticos, débiles por su esencia, caen al fin en poder del militarismo, que engendra el imperialismo ó el cesarismo, y de no tener este fin, mueren deshechos por la anarquía.

ni aun siquiera el valor de sus convicciones, han apostatado de hecho y han incurrido en el pecado por acto de voluntad, ¿no nos será lícito pensar que cuando la realidad patentice los desastres á que forzosamente nos llevan sus otros errores abjurarán también de ellos, como ya en sus hechos demuestran haberlo realizado de dos? (1) Pues el día en que abjuren, tan aptos serán esos partidos para desenvolver la política que proponemos, como aquel otro que inspira sus procedimientos en el estudio de la historia y la naturaleza misma del hombre; como aquel otro que sabiendo que la mayor falta en que puede incurrir un Gobierno es la de consentir el olvido y menosprecio de las leyes, las defiende con toda la energía necesaria, y constituye poderes más fuertes y vigorosos. Pero entretanto, y por de pronto, sólo ese partido tiene hoy aptitud y condiciones para plantear y desenvolver la política económi-

---

(1) Recuérdese la conducta del Sr. Castelar cuando fué gobierno.—Véase cómo se expresa el Sr. Martos en la *Información arrocera* respecto á principios é ideas económicas.

ca que hemos trazado, con la que pudiera España salvarse del grave riesgo y peligro que corre en los actuales momentos.

Los otros podrán también tenerlas mañana, pero no sería hoy prudente fiar su aprendizaje á nuevas y dolorosas experiencias en que pudiera acontecer el que pereciera España. Porque conviene que antes los jefes mismos de ellos se fijen y estudien en los resultados que la aplicación de sus doctrinas han dado en otras naciones y otros tiempos, y recuerden los que han dado en ésta; conviene que piensen en que con esas ideas llevadas á la práctica desde el Gobierno, detienen á su país en la carrera del progreso, si es que no lo llevan al retroceso; como lo demuestra la historia respecto del pasado, é indúcenos á creer que sucederá en lo porvenir, al ver hoy mismo el marcado antagonismo que existe entre las ideas radicales democráticas y las verdades científicas aplicadas á las sociedades humanas (1). Como será conveniente que mediten en que el primer deber de todo Gobierno es hacer

(1) Summer Maine. Ibid., cap. I, *Porvenir del gobierno popular*.

respetar las leyes civiles y criminales de un país, y que su debilidad respecto de este punto constituye crimen de tal naturaleza que acaso ninguna virtud pueda de ello redimirlo, y cuyas consecuencias siglos y siglos son tal vez impotentes para remediar.

Si hoy, amenazada y comprometida España como está en los actuales momentos, ciertos partidos borraran de sus banderas esos principios cuyas consecuencias tan perjudiciales son á la gobernación de los Estados, llevan en sí el germen de la disolución y la anarquía, engendran Gobiernos débiles (1), impotentes y dispendiosos, que

---

(1) Hoy más necesario es que nunca investir á los Gobiernos de fuerza y autoridad, y más peligroso para una nación el encontrarse regida por débiles é inexpertos; pues que por la transformación económica que en el mundo se ha operado en este último período, ha surgido un nuevo poder al que á veces es necesario contrarrestar. Es éste el de los grandes capitales, que asociándose y entregándose en manos de uno ó muy pocos, constituyen eso que se llaman *sindicatos;* que no son en resumen otra cosa que una sociedad de *capitales* organizada autocráticamente, gobernada por pocos, con toda la fuerza que da el poder reconcentrado y con la garantía de éxito, que es para las operaciones financieras el secreto y la prontitud para obrar. Y es tal su fuerza, que hemos visto el pasado año formarse uno para operar sobre

arruinan con sus despilfarros á los pueblos, matando la actividad de las clases laboriosas y trabajadoras, ellos, como cualquiera otro, podrían conducir á puerto seguro de salvación nuestra España, man-

---

los cobres, y elevar el precio de los mismos en el mundo entero. Subir y bajar á su voluntad los fondos públicos de una nación, y elevar ó deprimir el precio mismo de los cereales y trigos, operando sobre ellos, como en 1883 hizo el sindicato de Chicago. Enfrente de ese nuevo poder, hijo de la asociación, y organizado conforme la experiencia demuestra que mayor fuerza tiene toda sociedad, no pueden las naciones, asociaciones naturales y necesarias para la realización de los destinos del hombre en la tierra, harto más elevados que los de aquéllas que sólo el lucro tienen por objeto, ir, si no es por insensatez, camino de organizarse en forma tan débil, que pudieran un día ser víctimas de aquéllas, si en una operación les conviniera arruinarlas. Los fondos españoles hoy, si se cotizan al tipo que se cotizan, lo deben á las combinaciones de la banca extranjera que formó uno de esos sindicatos para operar sobre ellos, y no hay alza ni baja en la actualidad en la Bolsa de Madrid que no sea reflejo de la de París. Hecho que citamos solamente como ejemplo del poder de las referidas *instituciones*, por ser de la mayor parte del público bien conocido: del poder de ese *acaparador moderno* que ha sustituído á los antiguos con que pensaron los economistas concluir al decretar la libertad absoluta de tráfico, y que surge más potente y amenazador que en otros tiempos.

dando en ella de capitanes y pilotos. Pero, si lejos de reconocerlo á tiempo, persisten en sus disolventes doctrinas, no abjuran de sus principios hasta tanto que vean á este país entregado á la anarquía, disuelto el ejército, ardiendo en guerra fratricida el Norte, bombardeadas las ciudades del Mediodía y Levante, corriendo por sus calles sangre humana, y entregadas al extranjero nuestras fragatas, como fué necesario que presenciaran un día desde el Gobierno para caer en la cuenta de que eran absurdas sus ideas pasadas y necesario reorganizar el ejército y fortificar la disciplina militar, que entrambas antes ellos mismos destruyeran; si necesitan ver el país más arruinado aún de lo que está; ver más predios embargados por el fisco de los que hoy tiene; que la emigración deje solitarios nuestros campos; no quede ganadería viva ni fábrica abierta, para caer en la cuenta de que la competencia ilimitada y el librecambio matan al país, y que deben borrarla de sus banderas, entonces, si necesitan todo eso para abjurar cada uno de sus errores, constituyen un partido cuyo aprendizaje político ha de costar tan-

to dinero y tanta sangre á la Nación, que antes moriría de haberlo llegado á enseñar. Y si por gracia especial de la Providencia conservar pudiera la patria su vida, tampoco sería el más apto para desempeñar el poder, como nunca fué el más llamado á ejercer el sagrado ministerio de ninguna religión, aquel perpetuo apóstata que sólo llegó á confesar la creencia en sus dogmas, cuando se convenció de que sólo así podría ejercer aquellos cargos que ambicionaba, llevado por otros móviles menos nobles que el sólo de la fe en la virtualidad de sus principios.
